



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN HISTORIA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS/ INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

**RÉGIMEN AUTORITARIO Y MOVIMIENTOS SOCIALES EN TAMAULIPAS. LA DIFÍCIL
TRANSFORMACIÓN POLÍTICA DE UNA ENTIDAD DEL NORESTE MEXICANO.**

TESIS
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
DOCTOR EN HISTORIA

PRESENTA:
PEDRO ALONSO PÉREZ

TUTOR PRINCIPAL

DR. ÁLVARO MATUTE AGUIRRE
Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM

MIEMBROS DEL COMITÉ TUTOR

Dr. Carlos Martínez Assad
Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM
Dr. Mario Ramírez Rancaño
Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM

MÉXICO, D. F. JUNIO DE 2016



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Largo y complicado fue el camino para llegar a este punto. Iniciado como proyecto de investigación desde el tiempo que estudiaba la maestría, este trabajo sufrió múltiples cambios y me quitó el sueño más de una vez. Afinado y revisitado a lo largo de varios años finalmente se convirtió en tesis de doctorado.

Escribir esta historia regional contemporánea no fue tarea sencilla, pero me dejó hondas satisfacciones. Entregarla hoy es una de ellas, al quitarme de encima enorme loza que cargaba.

En cualquier caso, este es el resultado final. Del cual debo responsabilizarse, a pesar que es producto de varias inteligencias. No sobra recordar que errores y defectos son marca mía; en cambio, aciertos y virtudes que tenga el estudio son mi deuda con distintas personas a quienes agradezco. En primer lugar, al Dr. Álvaro Matute Aguirre, mi director; por su inacabable generosidad y apoyo académico en el desarrollo del trabajo. Igualmente, al Dr. Carlos Martínez Assad y al Dr. Mario Ramírez Rancaño, integrantes del comité tutorial, que con sus observaciones críticas y sugerencias, aportaron la principal ruta de mejora para este empeño. Mi reconocimiento y profundo agradecimiento para ellos. También quiero dar gracias a mis lectores de tesis. Al Dr. Arturo Alvarado Mendoza, que fungió en buena parte del trayecto, cuyas críticas y discrepancias me fueron bastante útiles. A los doctores Leonardo Lomelí Vanegas y Pedro Salmerón Sanginés, que además de apoyarme con aguda lectura, me honran con su amistad.

No puedo dejar de mencionar otras personas que también contribuyeron. Agradezco a todos mis entrevistados - sus nombres están en las fuentes - porque la información proporcionada ayudó a sustentar y dar forma definitiva al estudio. Especialmente a mi amigo y camarada Raúl Sinencio Chávez, con quien comparto inquietudes intelectuales, que conoció los borradores y auxilió con sus opiniones para corregirlos. A mi colega y amigo José Ángel Solorio, que hace tiempo me donó los archivos orales de sus entrevistas a dirigentes políticos y luchadores sociales de la región, material utilizado en este trabajo. Al Dr. Gerardo Lara Cisneros, miembro del comité académico del posgrado en historia, y buen amigo que siempre estuvo interesado en la evolución de mi empeño. Al Arquitecto Carlos Rugerio, jefe del Archivo General e Histórico de Tamaulipas, por sus atenciones y amistad. A todo el personal que me atendió en los distintos archivos que visité. En fin, no puedo alargar más la lista. Por último, pero no menos importante, agradezco a Nora, Pedro, Alan y Alexei que siempre me impulsaron en este trabajo aunque robara tiempo a la convivencia familiar.

DEDICATORIA

A Florencio Alonso de León y Ma. Dora Pérez Maldonado, que sin poseer riquezas materiales ni títulos académicos, me enseñaron el valor del conocimiento y cariñosamente me empujaron por los caminos del bien.

ÍNDICE

Introducción.

I.- El contexto nacional a partir de la década de 1940: pujanza económica y monopolio del poder.

1. La posguerra y el crecimiento de una economía diversificada.
2. Consolidación del sistema político mexicano.
3. Alemanismo, estabilidad autoritaria.
4. Luchas sociales, desafíos al sometimiento corporativo.

II.- Particularidades regionales de Tamaulipas en la segunda mitad del siglo XX.

1. Singularidad del estado de los tres cuarteles o secciones
2. Noreste mexicano, región y frontera.

La regionalidad

Entidad fronteriza y región política

3. La entidad por dentro: mosaico de regiones y polos de desarrollo.
4. El predominio urbano: crecimiento demográfico y sistema de ciudades.
5. Desarrollo, con rezago social.
6. Grandes transformaciones, con déficit político.

Regionalidad socioeconómica y política

Cambios demográficos

Sociedad plural

III.- Caída del portesgilismo: reajuste presidencialista en 1947.

1. Hegemonía excluyente y saga represiva, el lado oscuro de Emilio Portes Gil.

El portesgilismo

La mano dura

Incongruencias y desatinos

2. Vicente Villasana, asesinato de un empresario mediático.

El Mundo y la carrera de Villasana

Portes Gil y Villasana

Crimen y castigo

3. Desaparición de poderes locales y cierre de ciclo.

Prensa de poder

Movilización contra el cacicazgo

El golpe alemanista

Desmantelamiento del portesgilismo

IV.- Tamaulipas en la institucionalización autoritaria: Hegemonía y estabilidad política.

1. Anacronismo y desplazamientos políticos: el gobierno de Raúl Gárate.

La misión del militar

2.- Interludio e inestabilidad autoritaria, 1947-1957.

Horacio Terán, 1951-1957

3.- La plena institucionalización: Norberto Treviño Zapata, 1957-1963.

Una nueva hegemonía

4.- Actualización de la hegemonía: Enclaves políticos y caciques de “nuevo cuño”.

El cacicazgo de Pérez Ibarra

Grupos político-empresariales en Reynosa

Un poderoso líder obrero

Élites surgidas del poder

El sur industrializado

El "quinismo" desde Ciudad Madero

V.- El sistema político mexicano desde Tamaulipas: Crisis anunciadas y luchas sociales.

1. El sistema político tamaulipeco a partir de 1957: ¿Un formato moderno?
2. Gobernadores, entre el centro del poder y sus periferias.

La sucesión

Dependencia presupuestal

Desfase tamaulipeco

- 3.- Irrumpe la lucha social independiente en Tamaulipas.

El movimiento campesino de 1954

- 4.- Hegemonía política en constantes apuros.
- 5.- Transición política en la entidad: permanencia y cambio.

VI.- Movimientos sociales e irrupción ciudadana. Una década de turbulencias en Tamaulipas, 1967-1977.

1. Constancia y diversidad del movimiento social.

Los antecedentes obreros y sindicales

Luchas campesinas e intentos de organización independiente

Movimiento estudiantil y luchas populares

2. Crisis y conflictos en el partido oficial.

Disputas electorales y candidatos "independientes"

3. Alternancia política, conquista de la insurgencia municipal

El caso Tampico

4. De las demandas sectoriales, a la lucha por la democracia

Inconformidades crecientes

"Parmismo" y ciudadanía

5.- Movimientos municipales y revueltas sociales

Cierre de un violento ciclo

Conclusiones.

Anexos.

Fuentes Consultadas

1.- Archivos

2.- Bibliográficas

a) *Obras Generales*

b) *Testimonios, crónicas e informes*

c) *Tesis*

d) *Códigos, Leyes y Decretos*

3.- Hemerográficas

4.- Orales

5.- Electrónicas

LISTA DE SIGLAS UTILIZADAS

Partido Nacional Revolucionario	PNR
Partido Comunista Mexicano	PCM
Partido Acción Nacional	PAN
Partido de la Revolución Mexicana	PRM
Partido Revolucionario Institucional	PRI
Partido Popular Socialista	PPS
Partido Auténtico de la Revolución Mexicana	PARM
Partido Socialista de los Trabajadores	PST
Partido Demócrata Mexicano	PDM
Partido Socialista Fronterizo	PSF
Partido Cooperatista Nacional	PCN
Partido Socialista del Sureste	PSS
Partido Socialista Revolucionario de Tamaulipas	PSRT
Archivo General e Histórico del Estado de Tamaulipas	AGHET
Universidad Nacional Autónoma de México	UNAM
Instituto Mexicano del Seguro Social	IMSS
Petróleos Mexicanos	Pemex
Suprema Corte de Justicia de la Nación	SCJN
Productora e Importadora de Papel, Sociedad Anónima	PIPSA
Dirección Federal de Seguridad	DFS

Junta Federal de Mejoras Materiales	JFMM
Universidad Autónoma de Tamaulipas	UAT
Instituto Regional de Bellas Artes	IRBA
Almacenes Nacionales de depósito Sociedad Anónima	ANDSA
Secretaría de Hacienda y Crédito y Público	SHCP
Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización	DAAC
Consejo Coordinador Empresarial	CCE
Confederación de Trabajadores de México	CTM
Confederación Nacional Campesina	CNC
Confederación Nacional de Organizaciones Populares	CNOP
Movimiento de Liberación Nacional	MLN
Frente Electoral del Pueblo	FEP
Bloque Obrero y Campesino	BOYC
Unión Nacional Sinarquista	UNS
Confederación Proletaria Nacional	CPN
Acción Cívica Tamaulipeca	ACT
Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado	FSTSE
Cámara Nacional de Comercio	Canaco
Gremio Unido de Alijadores	GUA
Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana	STPRM
Grupo Unificador Mayoritario	GUM
Unión General de Obreros y Campesinos Mexicanos	UGOCM

Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana	SUTERM
Sindicato de Trabajadores Ferrocarriles de la República Mexicana	STFRM
Sindicato Industrial de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana	SITMMSRM
Juventud Comunista de México	JCM
Frente Autónomo Estudiantil Reynosense	FAER
Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos	CROC
Movimiento Sindical Ferrocarrilero	MSF
Población Económicamente Activa	PEA
Producto Interno Bruto	PIB
Estados Unidos de América	EUA
Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas	URSS

El siglo XX [en México] ha sido entendido y definido desde la perspectiva del régimen político que surge de la revolución, y en su estudio se han privilegiado las nociones de desarrollo y estabilidad. Esto ha contribuido a una comprensión histórica distorsionada o, si se quiere, incompleta, de los procesos que recorren el siglo, dejando fuera, por ejemplo, la fuerza constante de lo rural y lo regional, así como la persistente presencia de una sociedad que busca participar, ya sea por la vía de la oposición política o a través de la movilización social, que reclama y se moviliza. Si se articulan las luchas sociales que recorren el siglo con las movilizaciones políticas que se expresan en las coyunturas electorales, podríamos decir que el país nunca ha estado quieto, y que la política siempre ha sido una de sus ocupaciones principales.

Elisa Servín, *La Oposición política*.

INTRODUCCIÓN

Pocos días después del 6 de julio de 1988, tras unos comicios sorprendentemente concurridos, el presidente Miguel de la Madrid apareció ante los medios de comunicación con rostro desenchajado para declarar: "estas elecciones nos dieron menos votos, ¡pero mantuvieron en el poder a la revolución mexicana!"; la última parte de sus palabras era remarcada casi a gritos por el primer mandatario.¹ Esta sería tal vez, la última imagen pública de un presidente mexicano en el siglo XX, usando aquel complejo proceso histórico de 1910-1920 como discurso político en favor del régimen. Un régimen político que a partir de los cimientos formales definidos en 1917 por la nueva carta magna, comienza a establecer las reglas sistémicas hacia los veinte, en la posrevolución, y que duraría más de setenta años: "El régimen emanado de la revolución mexicana". Así se conocería al poder político estructurado - con exclusión de cualquier grupo opositor - alrededor de lo que Plutarco Elías Calles había llamado en su informe de 1928: "La familia revolucionaria". En aquella memorable intervención en que declaró concluida la era de caudillos para iniciar la de las instituciones.²

Dicho régimen político tenía una historia marcada por el autoritarismo. Desde que empezó a formarse, cuando "la familia revolucionaria" se agrupó en un solo "instituto político": el Partido Nacional Revolucionario (PNR) en 1929, bajo la

¹ *Canal seis de julio*, video, VHS: "La caída del sistema" proceso electoral de 1988. Director: Carlos Mendoza, México, 1989.

² Arnaldo Córdova, *La revolución en crisis. La aventura del maximato*, México, Cal y Arena, Quinta edición 2009 (Primera edición, 1995) 552 p., p.p. 34-38. Elisa Servín, *La oposición política*, México, CIDE/Fondo de Cultura Económica, 2006, (Col. Herramientas para la Historia), 136 p., p.p. 37- 40. Luis Medina Peña, *Hacia el nuevo Estado. México, 1920-2000*. México, FCE, tercera edición 2010, (primera edición 1994) Sección de Obras de Política y Derecho, 417 p., p.p. 54-87.

hegemonía del callismo. El periodo del general Calles como "el jefe máximo", que duró hasta mediada la década del 30, cuando el presidente Lázaro Cárdenas - conflicto de por medio - lo expulsó del país. Luego, en los años cuarenta, la consolidación del sistema político se realizó también, durante *el alemanismo*, bajo el signo autoritario. Afirmándose desde ese tiempo un sistema presidencialista con partido oficial hegemónico y una ficción democrática en la vida pública, donde resaltaba el corporativismo obrero, campesino y popular.³

Este régimen y su sistema político han sido objeto de bastantes estudios y múltiples historias que, sin embargo, no parecen suficientes. No por lo menos para comprender y explicar mejor el caso de las regiones y las entidades, donde todavía hay mucha tela de donde cortar. Esta es la primera razón por la que el presente trabajo se ubica en el ámbito local. Y desde ese punto de vista se trata de una historia regional.

Historiografía política y movimientos sociales. El estado de la cuestión

Elisa Servín dice que el peso del "régimen de la revolución" opacó a los grupos opositores - y movimientos sociales, agregamos nosotros - "no solo en el terreno de la política sino también en el de su reconstrucción historiográfica".⁴ Pero habría de agregarse: la mayoría de las principales historias que reconstruyen este tiempo trataron de soslayo a los movimientos regionales. Son obras historiográficas construidas a partir de una óptica donde el Estado, la República o el régimen y el

³ Vid, Daniel Cosío Villegas, *El sistema político mexicano: las posibilidades del cambio*, México, Editorial Joaquín Mortiz, Octava edición, 1975, (Cuadernos de Joaquín Mortiz) 116 p. Medina, *Op. Cit.*, p.p. 54-87.

⁴ Servín, *Op. Cit.*, p. 9.

sistema políticos son los objetos centrales de estudio. Generalmente, ha sido la perspectiva desde el centro político del país la que analiza o reconstruye este pasado, sin reparar lo necesario en lo que ocurre en la periferia. Ese centralismo historiográfico fue reflejo del centralismo político que se vivía en el país, luego desdibujado por el revisionismo y la historia regional. No obstante, para este caso, aunque a ciertas obras les falte la óptica local o no profundicen lo suficiente en el aspecto regional, son un importante punto de partida para este empeño.

Nuestra referencia general fueron autores como Daniel Cosío Villegas, Arnaldo Córdova, Pablo González Casanova, Roger D. Hansen, Enrique Padilla, Luis Medina Peña, Enrique Krauze, Enrique Semo y Elisa Servín, entre otros; cuyas obras, que abordan aspectos diversos, inspiraron esta investigación.⁵ A pesar de las contradicciones o diferencias de matiz encontradas, articulamos sus aportaciones – a riesgo de parecer ecléctico - para reconstruir el contexto nacional desde los años cuarenta. Así, de Cosío Villegas, Arnaldo Córdova y Medina Peña, retomamos los elementos que permiten diferenciar y caracterizar al régimen y sistema político mexicanos, los componentes que los integran y sus personeros. Los aspectos de desarrollo económico y sus lastres de aquel tiempo, abrevan principalmente en Hansen y Padilla; la historia de acontecimientos nacionales se basa en los mencionados y otros autores; resaltamos los aportes de Semo y Servín, porque son quienes recuperan a los movimientos sociales como sujetos de la historia política en México y abren con ello una perspectiva distinta. Pero fue necesario también incorporar textos que parten desde el ámbito local, para

⁵ En la bibliografía damos cuenta de estas y otras obras que utilizamos como marco general del presente estudio, con ellas recreamos el contexto nacional.

rescatar una perspectiva histórica regional y destacar el acontecer tamaulipeco en el noreste mexicano; donde encontramos los pocos trabajos historiográficos o de análisis sociológico y político que se han publicado referentes a dicha entidad.⁶ Así contextualizamos nuestro estudio en el espacio territorial de Tamaulipas y en el tiempo que nos situamos de ese pasado. A decir verdad, en la reconstrucción del contexto nacional poco agregamos a lo que ya se ha dicho. En cambio, para el aspecto regional, si ofrecemos una interpretación propia, más original.

Poniendo acento en fuentes regionales, utilizamos principalmente testimonios, crónicas y memorias de testigos o participantes de los hechos que estudiamos. Ex gobernadores como Emilio Portes Gil, Hugo Pedro González Lugo, Horacio Terán, Norberto Treviño Zapata y Praxedis Balboa han publicado textos de ese tipo. Otros protagonistas importantes han hecho lo mismo; por ejemplo, Juan Guerrero Villarreal y Ciro R. de la Garza. Tales relatos y remembranzas constituyen valiosas fuentes primarias de esta investigación. Pero son opiniones de personajes relevantes que actuaron desde dentro del sistema político y del partido oficial; por ello, para el contraste y crítica necesarios, retomamos también testimonios de los opositores Valentín Campa y Francisco Medina Rangel del Partido Comunista Mexicano (PCM), de Librado Rivera entre los anarquistas, de Antonieta Rivas Mercado del vasconselismo, y de participantes del movimiento *parmista*.⁷ En fin, como podrá verse, se trata de diversas fuentes primarias y secundarias que

⁶ Historiadores como Octavio Herrera, Carlos González Salas, Carlos Mora García, José Ángel Solorio y Cambell Dirck Keyser; el sociólogo Arturo Alvarado Mendoza, Rafael de la Garza, politólogo, y los periodistas Carlos F. Salinas, Fortino Cisneros y Alfonso De los Reyes, entre otros, han publicado diversos textos sobre los acontecimientos y procesos que nos interesan, recuperando una perspectiva regional. Sus obras también están en la bibliografía.

⁷ *Parmismo* es el nombre con que se conoció al movimiento político y social surgido en Tamaulipas alrededor del PARM, Partido Auténtico de la Revolución Mexicana.

sustentan este trabajo, con marcado énfasis en materiales regionales y textos poco estudiados o incluso inéditos.

Entre la más reciente historiografía que aborda aspectos relacionados con nuestra temática, encontramos dos trabajos de tesis dignos de mencionar: *El régimen de la Revolución Mexicana y las revueltas populares en la huasteca hidalguense, 1966-1981: Estudio sobre el funcionamiento y las particularidades del sistema autoritario mexicano en la segunda mitad del siglo XX*, de Harim Benjamín Gutiérrez Márquez y *Monterrey Rebelde. Un estudio sobre la guerrilla urbana, la sedición armada y sus representaciones colectivas*, de Héctor Daniel Torres Martínez. Que aunados al material historiográfico ya mencionado, fueron de utilidad para este estudio, por estar ubicados en la cuestión regional y tratar los movimientos sociales en el marco del régimen político autoritario.

Fuentes de investigación archivística. Obstáculos y limitantes

Fundamentan este estudio las indagaciones realizadas en distintos archivos públicos y privados. Es conocido el problema que significa el estado en que se encuentran ciertos archivos locales. En el caso de Tamaulipas, se ha batallado a lo largo del tiempo para preservarlos y organizarlos; aunque la situación ha mejorado en los últimos diez años, al contar con el marco normativo para archivos municipales (2004) y con nueva sede del Archivo General e Histórico del Estado (AGHET), inaugurada en 2010. Sin embargo, en varios repositorios es evidente cierta pobreza documental de materiales referidos a las décadas que nos interesan. Documentos extraviados, expedientes incompletos, desorden y

ausencia de inventarios y catálogos, son obstáculos reales para cualquier investigador. No obstante, hicimos interesantes pesquisas documentales en el AGHET y otros archivos locales.

Iniciada como tesis de maestría, esta investigación se benefició al acceder a los archivos privados de algunos actores o testigos de los hechos estudiados; por ejemplo, el licenciado Roberto Perales Meléndez, ex presidente municipal de Victoria y disidente priísta en los años setenta, me facilitó materiales de los sucesos de Ciudad Mante en 1977-78, donde resalta un audio con discursos de Rafael Torres Plata, dirigente opositor asesinado en ese tiempo. Elías Orozco Salazar, ex guerrillero de la Liga Comunista 23 de septiembre, puso a mi disposición su archivo con gran cantidad de periódicos y materiales hemerográficos sobre esos mismos hechos; así como varios discos compactos (CD's) que recopilan textos de los movimientos armados de esos tiempos. Raúl Sinencio Chávez, escritor tamaulipeco y dirigente del PCM en los setenta, me permitió diversos documentos de su archivo privado, que sumados a los papeles viejos que yo conservo, integraron buena dotación de volantes, carteles, oficios, folletos y estudios, posibilitando una visión más amplia de los movimientos sociales y políticos de Tamaulipas. Para concretar la tesis de doctorado, pude ampliarme a la revisión de otros acervos particulares. Américo Gracia, de oficio fotógrafo en Ciudad Victoria e hijo de Amador Gracia, dirigente comunista en los cincuenta y principios del sesenta, me autorizó digitalizar algunos materiales del archivo familiar referentes a su padre, fotografías especialmente. Cuando revisaba la versión final de esta tesis, conocí el archivo privado de Praxedis Balboa Gójon,

que la familia de este ex gobernador donaba al Museo Regional de Historia de Tamaulipas; y todavía pude incorporar algunos datos, especialmente de los manuscritos destinados a convertirse en la segunda parte (inédita) de sus memorias. Tuve la suerte de ser el primer historiador investigando en este archivo, que pronto será público, base del fondo documental “Praxedis Balboa”.

Quiero resaltar también los documentos encontrados en el Archivo General de la Nación (AGN) en sus galerías 1 y 2; la primera correspondiente al grupo documental de la tenebrosa Dirección Federal de Seguridad (DFS) y la segunda, a la no menos temida Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales (DGIPS), ambas dependencias de la Secretaría de Gobernación durante el largo tiempo del régimen autoritario. Legajos que no obstante su origen oficial y su visión “desde arriba”, me mostraron entre otras cosas, un conjunto de movimientos y acciones sociales poco conocidos, que ubico como expresión de grupos populares irritados y descontentos en regiones y municipios, como parte de una sociedad cambiante en Tamaulipas. Desafortunadamente, desde 2012 se han manifestado o al menos comentado ciertas intenciones de limitar el acceso a documentos resguardados en el AGN, especialmente los expedientes de la llamada “guerra sucia”. Esto último, entra también en el marco general de las dificultades antes apuntadas, que enfrentamos los historiadores de lo contemporáneo en la búsqueda documental.

Para subsanar en parte la problemática esbozada, recurrimos a la investigación hemerográfica y a las entrevistas personales. La revisión de gruesa cantidad de revistas y periódicos, tanto locales como nacionales y algunos

extranjeros, contribuyó a documentar hechos y acontecimientos. La prensa es fuente primaria que puede aprovecharse para la historia contemporánea, a condición de entender el papel que juega en el escenario público y lo que representa en la disputa de intereses. Por otra parte, al entrevistar a varios actores recuperamos valiosa información que, sin estar en los archivos o en la prensa, de otra suerte se hubiera perdido. Tuve además la fortuna de contar con los archivos orales, de alrededor de 30 entrevistas a políticos y dirigentes sociales tamaulipecos, realizadas por el periodista e historiador José Ángel Solorio en los primeros años noventa. Así, a pesar de las limitantes apuntadas y más allá de la fetichización del documento de archivo, que persiste como resabio positivista: el trabajo heurístico, la crítica e interpretación de textos y materiales recopilados, ampliaron nuestras fuentes, del documento a la prensa y de la entrevista personal a los usos audio-visuales y cibernéticos; así forjamos una visión propia de los acontecimientos y delimitamos un periodo de estudio.

En la revisión biblio-hemerográfica y de otro material público, referidos a la llamada *transición democrática* - que según varios autores iniciaría en la recta final de nuestro periodo estudiado - encontramos elementos tratados con insuficiencia por distintos textos y múltiples estudios producidos a partir de la óptica del centro político del país.⁸ Hacen falta a la fecha - como hemos dicho - análisis que incorporen el sentir y acontecer en las regiones. Ello permitiría sin duda, apreciar

⁸ Por ejemplo: *México, la historia de su democracia*. Documental televisivo conducido por José Woldenberg, producido por Nexos y Televisa, México 2004. Mauricio Merino, *La transición votada. Crítica a la interpretación del cambio político en México*. México, FCE, 2003. Carlos Elizondo Mayer -Serra, "La democracia realmente existente", *Reforma* 14 de julio de 1996, p. 9.

el desarrollo periférico del viejo régimen político, en contraposición a movimientos sociales que cuestionan y ponen en crisis los métodos autoritarios de gobierno; pulidos estos mismos en las diversas etapas de la hegemonía priista. El restringido tratamiento de tales aspectos dificulta entender la *transición a la democracia*, como un proceso complejo y difícil, notándose que en realidad principia mucho antes de 1977, empujado de abajo hacia arriba, de la periferia al centro, por un conjunto de luchas populares que impulsaron los cambios políticos en sus municipios, regiones y entidades; contribuyendo con ello a la transformación de la República. No obstante, es justo en los estados donde el autoritarismo se reserva inigualables capacidades de atrincheramiento y reproducción a la postre decisivas.

La experiencia regional tamaulipeca. Nuestro problema de estudio e hipótesis.

En las descritas circunstancias, este trabajo pretende subsanar deficiencias en tan importantes tópicos y contribuir al mejor entendimiento de la transformación política a escala local, vista con perspectiva histórica a través de un caso representativo. Optamos al respecto por Tamaulipas, una de las entidades de transición inconclusa, sin relevo de partido en la gubernatura y con permanente mayoría parlamentaria de sesgo oficialista. Lo escogimos porque con el *portesgilismo*, longevo dominio de Emilio Portes Gil,⁹ el autoritarismo del partido

⁹ Para mejor comprensión del fenómeno histórico del *portesgilismo* y el papel de Portes Gil, véanse: Arturo Alvarado Mendoza, *El Portesgilismo en Tamaulipas Estudio sobre la constitución de la autoridad pública en el México posrevolucionario*, México, El Colegio de México, 1992, 390 p. Rafael de la Garza Talavera, *La*

hegemónico echa ahí raíces que perviven, aun desplazándolo en 1947 el reciente sistema presidencialista que Miguel Alemán Valdés encabezaba. Baste adelantar de modo tentativo que la sub-representatividad legislativa implantada por el gobernador Portes Gil con desapego a la Constitución general hacia 1928, mantiene vigencia en las décadas posteriores a su caída.

De Tamaulipas nos atrae también la rica y poco conocida secuencia de movimientos sociales que a contrapelo de ordenamientos restrictivos y la iniquidad electoral, desemboca en algunas de las primeras alternancias experimentadas por los municipios del país, en medio de fuertes turbulencias políticas y memorables luchas sociales que constituyeron el escenario tamaulipeco en la década del setenta. Esto, en suma, refleja el largo esfuerzo periférico, regional, por abrirle paso a la transformación democrática. Sus frutos iniciales, justo es decirlo, sustancian la reforma política de 1977-1978, tan valorada por los epígonos de la *transición democrática*.

Tamaulipas es entidad fronteriza ubicada en el noreste mexicano, donde las características peculiares de su desarrollo están marcadas por esa particularidad geográfica. Considerado un mosaico social, plural, por las diferentes regiones que lo integran - las cuales pueden observarse más nítidamente en la segunda mitad del siglo XX - el estado tamaulipeco sin embargo, pasó del *portesgilismo* – un aparato político unitario - al proceso de instalación de un nuevo sistema político también autoritario, pero atomizado, cuya base la constituían grupos de poder y

formación de un cacicazgo regional: Emilio Portes Gil en Tamaulipas (1924-1929), Tamaulipas, Gobierno del Estado, 2010, (colección Centenarios 16), 157 p. Campbell Dirck Keyser, *Emilio Portes Gil y la política mexicana*, Tamaulipas, Gobierno del Estado, 2010, (Colección Centenarios 31). 337 p.

cacicazgos de “nuevo cuño”,¹⁰ enclavados en los espacios regionales y municipios. No obstante, el crecimiento económico así como el desarrollo social y urbano, abrieron la puerta para que entrara en escena otro importante actor: lo que denominamos *ciudadanía emergente*.¹¹ Que surgía del seno de las clases medias depauperadas paulatinamente y de los nuevos sectores urbanos que hacían crecer aceleradamente las ciudades tamaulipecas: migrantes del medio rural, repatriados y campesinos sin tierra, gente de escasos recursos económicos. Por eso, las ciudades, es decir los municipios, fueron el principal escenario de las luchas sociales que estremecieron a Tamaulipas especialmente durante los años setenta. La llamada *insurgencia municipal* que tuvo en esta entidad un escenario privilegiado.

Para historiar este largo proceso nos propusimos plantear la problemática a través de las siguientes interrogantes: ¿Cómo se estructuró históricamente y cómo funcionaba el viejo régimen político a escala regional y por qué Tamaulipas puede considerarse un caso particular? ¿Cómo influyeron los procesos de urbanización y desarrollo demográfico, en la regionalización de esta entidad, en la política, y en la formación y desenvolvimiento de sus diversos actores? ¿Cómo impactó y qué tanto influyó la movilización social en las transformaciones políticas ocurridas en

¹⁰ Utilizamos el término, no para señalar una situación exclusiva u original en Tamaulipas, pues probablemente en otras entidades encontraremos ejemplos similares; sino para diferenciarlos de los “cacicazgos tradicionales” - como por ejemplo *el portesgilismo* - que se sustentaban más en la fuerza de lo rural y en la intermediación política con el poder central. “Caciques de nuevo cuño” fue un término usado en la entidad durante aquel tiempo, por ciertos grupos opositores y analistas, para referirse a estos actores sociales y políticos que desarrollaron su poder afincados en las ciudades, en el corporativismo, en los negocios y en la política local y municipal, espacios desde los cuales se relacionaban con lo nacional.

¹¹ Pedro Alonso Pérez, *Los orígenes de una transición inconclusa. Autoritarismo, movimientos sociales y alternancia política en Tamaulipas (1969-1981)*, tesis de maestría en historia, Universidad Autónoma de Tamaulipas, Ciudad Victoria, Tamps., noviembre de 2007, 191 p.

este tiempo y qué papel jugaron algunos movimientos sociales en la democratización de la vida pública tamaulipeca?

Respondemos a tales cuestionamientos desarrollando esta hipótesis: las transformaciones políticas que vienen desde los años cuarenta, no fueron solo reflejo del acontecer nacional sino expresión de profundos cambios que se desenvolvían en la estructura tamaulipeca: desarrollo demográfico, migración social y crecimiento poblacional; que paralelos a la urbanización acelerada y a la industrialización regional, prohicieron la diversificación de la sociedad local y el ascenso de las clases medias en el marco de un sistema de ciudades. Este proceso socio-económico se aceleró con el desmantelamiento del *portesgilismo* inducido desde el centro político del país e incubó un sistema político autoritario sustentado en cacicazgos y grupos de poder enclavados en regiones y municipios. Esto constituye una particularidad tamaulipeca en el noreste mexicano, así como la formación de un sistema de ciudades, que hacen diferente a la entidad y su cultura política, marcada regionalmente. Aquella diversificación y el pluralismo resultante, chocaron con este formato de poder caciquil que frenó o al menos retrasó la transformación democrática, condicionando procesos políticos cargados de violencia y represión contra movimientos sociales y grupos opositores. Pero no faltaron actores –sobre todo urbanos - que se rebelaron y surgieron luchas populares que influyeron de alguna manera en el desarrollo político. Por ejemplo, la *insurgencia electoral* o los movimientos municipales de los años setenta. No obstante, la dominación de ciertas cúpulas de poder económico y político, fue rémora en la transformación del escenario tamaulipeco, pues inhibió o contuvo el

desarrollo de la sociedad civil, provocando el tardío surgimiento de una *ciudadanía participativa al margen de los mecanismos de control político*. Así, Tamaulipas manifiesta una dialéctica, al mantenerse firmes algunos rasgos del pasado mientras otros han cambiado radicalmente.

Aspectos teóricos y metodológicos. Principales definiciones conceptuales.

Un estudio histórico como este solo puede realizarse desde un enfoque teórico multidisciplinario. Es a partir de la relación entre historia, sociología y ciencia política, en los términos que nos propone Peter Burke,¹² la manera como nos acercarnos al objeto de estudio. Pues bien dice Álvaro Matute, la historia tiene por objeto establecer cómo sucedieron las cosas, la sociología explicar cómo sucedieron, desde la sociedad, y la ciencia política mostrar las relaciones y mecanismos del poder y su entorno.¹³ Ha sido en la colaboración o en espacios comunes entre historia y ciencias sociales - más ahora que éstas adoptan paulatinamente un carácter histórico -, donde encontramos las herramientas teórico-metodológicas que permitieron el abordaje de nuestros temas. Ya que incursionamos además - así sea brevemente - en terrenos de la economía, el derecho, la geografía y la demografía. Lo anterior es más evidente cuando el estudio - como en este caso - está centrado en el ámbito de lo regional.

Los estudios regionales son campo propicio para la cooperación entre varias y

¹² Peter Burke, *Historia y teoría social*, México, Instituto Mora, primera reimpresión en español, 2000, (colección itinerarios) 255 p.

¹³ Álvaro Matute, "Historia política" en Juan A. Ortega y Medina *et al.* *El historiador frente a la Historia. Corrientes historiográficas actuales*. México, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 1999. p. 83.

distintas disciplinas, considerando la pluralidad de temáticas por abordar. Además, permiten una perspectiva teórica que compagina lo macro y lo micro dirigida hacia lo concreto, regional o local, a partir de un enfoque multidisciplinario que ayuda a “resolver las tensiones entre generalización y particularización ”.¹⁴ Al evidenciar por ejemplo, las complejas relaciones centro-periferia, no solo en términos geográficos, sino económicos, sociales y políticos. Utilizando la metodología del enfoque multidisciplinario o combinando los distintos enfoques de las ciencias sociales, anteriormente separados por el positivismo,¹⁵ nos nutrimos de conceptos y experiencias diversas que permitieron realizar el estudio. Así avanzamos teóricamente en la construcción de nuestra idea de región, apoyándonos en planteamientos de Carlos Martínez Assad, Bernardo García y Heather Fowler;¹⁶ retomamos también ciertos conceptos de la sociología o de la ciencia política: Estado, sociedad civil, sociedad política, hegemonía, movimientos sociales, alternancia y transición política, entre otros; para interpretar y darle significado a estos acontecimientos del pasado tamaulipeco.

Este estudio aborda más de treinta años de historia política y social de Tamaulipas. Es un tiempo muy importante del pasado regional, que en nuestra interpretación constituye un *periodo histórico* claramente diferenciado de los inmediatamente anteriores: la reconstrucción posrevolucionaria y la era

¹⁴ Pedro Pérez Herrero (compilador) *Región e historia en México (1700 – 1850). Métodos de análisis regional*, México, Instituto de Investigaciones Históricas Dr. José María Luis Mora/ Universidad Autónoma Metropolitana, 1991, p.p. 8-9. (Antologías Universitarias. Nuevos Enfoques en Ciencias Sociales).

¹⁵ *Ibidem*.

¹⁶ Carlos Martínez Assad, *Los sentimientos de la región. Del viejo centralismo a la nueva pluralidad*, México, Océano-INEHRM, 2001, 439 p. Bernardo García Martínez, *Las regiones de México. Breviario geográfico e histórico*, México, El Colegio de México, 2008. Heather Fowler-Salamini, *Discurso de ingreso a la Academia Mexicana de la Historia en calidad de miembro correspondiente*, México DF, 5 de noviembre de 2013.

portesgilista.¹⁷ Los acontecimientos que marcan su inicio se desarrollan en 1947 con la desaparición de poderes locales decretada por el poder central, y el desmantelamiento del *portesgilismo*, mediante un proceso en varios frentes que clausuró el cacicazgo político ejercido por Emilio Portes Gil durante veinte años en la entidad; nuestro periodo concluye hacia 1977-1978, con las secuelas de unas elecciones locales particularmente conflictivas, que pusieron de manifiesto la crisis del sustento autoritario y excluyente de un sistema político construido en las décadas anteriores, sobre las ruinas de la otrora hegemonía portesgilista. Luego vendría, a partir de 1979, otra etapa histórica marcada por la reforma política y la transición a la democracia, pero sin desaparecer por completo el autoritarismo.

Y aunque nuestro corte cronológico se basa en factores locales, el relato no se encuentra desvinculado del acontecer en el país; procuramos mantener los dos niveles de análisis: regional y nacional. Conviene recordar al respecto que el *portesgilismo* fue movimiento y sistema político local, imbricado en la formación del Estado nacional y en la construcción del régimen autoritario, pero afectado directamente en los años cuarenta por la centralización política impulsada desde el *alemanismo*, aunque – hay que decirlo - el proceso centralizador nacional en realidad venía desde antes, adoptando su forma particular en la entidad desde este tiempo. El impulso nacional y la voluntad presidencial durante esa década y las siguientes, fueron motor de procesos locales en Tamaulipas; pero se vieron envueltos en ellos, adaptándose a veces y otras provocando cambios estructurales. En cuanto a las luchas populares y movimientos municipales de los

¹⁷ Entendemos por *periodo* un conjunto de cambios y procesos con elementos comunes que caracterizan una etapa de la historia, a partir de acontecimientos significativos que marcan un principio y un final.

años setenta, bien pueden enmarcarse en la llamada *insurgencia*, que como proceso político y social tuvo entonces alcance nacional, o al menos se desarrollaba en varias partes del país. Solo que las luchas municipales tamaulipecas – y esta es su particularidad - forman parte de la misma saga que condujo a la reforma política y por tanto, a la llamada *transición democrática*. Con todo lo anterior, nuestro trabajo forma parte de los *estudios regionales* y metodológicamente pretende insertarse en una perspectiva historiográfica que recoge la heterogeneidad y la pluralidad de los procesos históricos en un país diverso como México; a la vez que opta por darle voz a quienes no la han tenido, no al menos en la historiografía tamaulipeca: opositores, disidentes políticos y expresiones contestatarias. Buscamos hacer visibles algunas luchas y movimientos sociales, rescatándolos del olvido u la omisión.

Consideramos obligatorio explicitar los principales conceptos utilizados en esta historia política y social para su mejor comprensión. Algunos de ellos son esclarecidos en el propio texto dentro del apartado correspondiente, como los de región y regionalidad, *ciudadanía emergente* o caciques y cacicazgos; otros, preferimos aclararlos de entrada. Por ejemplo, *Régimen político* y *sistema político* han sido confundidos por historiadores y científicos sociales en no pocas ocasiones o a veces se han usado indistintamente. Es necesario hacer ciertas precisiones sobre ellos, sin mayores pretensiones, que dejar claro como los entendemos y usamos en este trabajo. La mejor explicación la encontramos en

Luis Medina Peña, de quién tomamos prestado parte de su arsenal.¹⁸ El concepto de *régimen político* aunque se utiliza constantemente como sinónimo de un periodo de gobierno específico, en realidad su significado va mucho más allá y de acuerdo con nuestro autor, es de mayor claridad o ha concitado menos malentendidos que *sistema político*, gracias a los estudios de juristas y constitucionalistas. Sin embargo: "En México, el contacto y el intercambio de ideas entre derecho y ciencia política quedó en suspenso a partir de los años sesenta cuando en esta última disciplina empezaron a dominar las teorías no institucionales para explicar la vida política."¹⁹ En ese tiempo llegó al país el concepto *sistema político* desde la academia estadounidense, aunque estuvo oscurecido por la razón anterior.

Recientes estudios de politólogos norteamericanos y mexicanos, en la perspectiva del neo-institucionalismo, posibilitaron un mejor entendimiento de estos conceptos. Así, nuevamente la colaboración entre derecho y ciencia política permitió precisión al respecto, al diferenciar en el ámbito político, *régimen* de *sistema*; ubicando al primero en el mundo de las reglas formales y al segundo en las reglas informales. Medina Peña nos define así *régimen político*: "La forma de gobierno y las normas para su funcionamiento son el régimen político y [...] constituye la esencia de las reglas formales." En cambio, el *sistema político* integra: "las reglas informales, aquellas tácita o implícitamente acordadas entre los actores políticos, [...] que determinan la forma de hacer las cosas, de conducir los

¹⁸ Vid, Luis Medina Peña, *Invención del sistema político mexicano. Forma de gobierno y gobernabilidad en México en el siglo XIX*. México, Fondo de Cultura Económica, 2004, (Sección de Obras de Política y Derecho), 415 p.

¹⁹ *Ibid*, p.p. 12-19.

procesos políticos, de lograr la estabilidad o de regular el cambio político."²⁰ No vamos a explayarnos en esto, solo retomar la relación entre ambos conceptos: El régimen da el marco general, constitucional, para que las reglas informales propias del sistema político, se establezcan y desarrollen en algún momento de la historia para encauzar la acción de actores políticos, y regular la lucha o competencia por el poder. Régimen y sistema, se combinan en la realidad de la vida pública para su estabilidad y reproducción. En ambos casos, se entiende, existirían procesos de legalidad e integración de instituciones.

Aquí dejamos a Medina Peña, pues consideramos - a diferencia de este autor - que el *régimen político* en México, vigente durante el siglo XX, derivó de la Revolución y específicamente de la constitución de 1917; aunque es cierto que las bases de este régimen - República federal, representativa y con división de poderes, etc. - vienen definidas desde la constitución de 1857. Pero los cambios de fondo introducidos en el nuevo texto constitucional por el Constituyente de 1917, aunque mantuvieron la misma forma de régimen, establecieron las bases de nuevas leyes y reglas formales que alteraron la forma de gobierno e incidieron en la propia naturaleza del régimen político. Destacadamente los artículos 3º, 27 y 123, aunque también el artículo 115 –originalmente regulador del municipio y los estados de la federación--, preceptos con los cuales el “régimen de la Revolución” se distingue y resulta diferente del antiguo régimen porfirista.

El sistema político posrevolucionario en cambio, como conjunto de reglas informales que determinaron la forma de hacer política y ejercer el poder, se

²⁰ *Ibidem*, p. 18.

consolidó hasta los años cuarenta. Fechas señeras del proceso serían: 1928-1929, asesinato de Obregón y ascenso de Portes Gil a la presidencia provisional respaldado por Calles; fundación del PNR y hegemonía callista que inicia el *maximato*; 1936-1938, huelgas obreras y conflicto Calles-Cárdenas; extendida movilización sindical y exilio de Calles; organización de la CTM y transformación del PNR en PRM; fundación de la CNC e inicio del corporativismo de masas; expropiación petrolera y nacionalismo ideológico; 1946-1948, transformación del PRM en PRI, ascenso de Miguel Alemán y una nueva generación política al poder; represión y derrotas obreras, surgimiento del *charrismo sindical* y relanzamiento del control corporativo; desarrollo de un modelo económico capitalista, con intervención del Estado para impulsar la industrialización; afianzamiento del presidencialismo y consolidación del *sistema político mexicano*. Cuyos componentes principales, según Daniel Cosío Villegas, serían el presidente de la República (presidencialismo) y el partido oficial hegemónico (PRI).²¹

Como puede advertirse, en la historia política mexicana suceden cambios de régimen y de sistema político en algún momento, pero también se mantienen ciertas continuidades y permanencias. El autoritarismo político tal vez sea el ejemplo más claro de esto último; dicho fenómeno estuvo vigente tanto en el siglo XIX como en el XX. De ahí su importancia y nuestro interés en él.

Se ha definido al *régimen autoritario*, como aquel conjunto de instituciones y valores políticos que regulan el ejercicio del poder con un formato que privilegia el mando y menosprecia el consenso; donde se concentra el poder en un solo

²¹ Cosío Villegas, *Op. Cit.*, p.21.

hombre o en un solo órgano de gobierno; y por tanto, son completamente desvalorizadas las instituciones de la democracia representativa.²²

A la luz de este concepto, también ponderamos las características fundamentales del régimen político mexicano: asumirse heredero de los ideales de la "Revolución Mexicana", fuente de su legitimidad política; ser autoritario, pero al mismo tiempo populista y corporativo, incluyente con las masas y con cierto pluralismo aunque limitado. Ciertamente, aquel "ogro filantrópico" era un ente complejo y su longeva estabilidad lo distinguía de otros regímenes similares; por ejemplo, los sudamericanos que duraron hasta los ochenta. Es verdad que el régimen mexicano del siglo XX nunca derivó en dictadura personal, ni gobiernos militares como aquellos o en un sistema totalitario.²³ Sin embargo, también es cierto que en su seno desarrolló un sistema político centralizado, fuertemente autoritario y de larga data como su principal seña de identidad.

Surgido en la posrevolución, este poder político supo combinar consenso y represión, legitimidad y ejercicio de la fuerza; por eso *hegemonía* es otro concepto que resalta en nuestro trabajo. De acuerdo con Gramsci, *hegemonía* es conjunción de dirección política y dominación social, conducción y sometimiento. El concepto se refiere a las relaciones entre la clase dirigente y las clases subalternas; su espacio fundamental es la sociedad civil, donde se encuentra la relación orgánica de una dirección intelectual y moral con la cual las masas se

²² Mario Stoppino, "Autoritarismo" en Norberto Bobbio, Nicola Matteuci y Gianfranco Pasquino (Directores), *Diccionario de Política*, México, Siglo Veintiuno Editores, 2008, p. 125.

²³ Harim Benjamín Gutiérrez Márquez, *El Régimen de la Revolución Mexicana y las revueltas populares en la huasteca hidalguense. 1966-1981: Estudio sobre el funcionamiento y las particularidades del régimen autoritario mexicano en la segunda mitad del siglo XX*. Tesis de Doctorado, Centro de estudios Históricos, Colegio de México, 2011, 556 p.

identifican o se subordinan. En la sociedad civil se expresa el consenso y en la sociedad política la coerción; pero consenso y coerción son dos momentos de un mismo todo: la *hegemonía*.²⁴ Por eso no vemos contradicción insalvable al usar por un lado este concepto y por otro *autoritarismo*, como categorías de análisis para nuestro estudio. La primera expresada mejor en el terreno de lo social y el segundo, característico del nivel político en el tiempo aquí estudiado.

En este pasado regional, tras fracturarse el monopolio portesgilista, los principales factores de poder económico y político siguieron agrupados en el seno del partido oficial hegemónico pero gravitando en la órbita del presidencialismo. La moderna burguesía tamaulipeca de fragua *alemanista* se caracterizó por rentista, invirtiendo en negocios seguros, comerciales y patrimoniales específicamente, siempre al amparo del poder político. Lo cual puede observarse con los capitales invertidos en la agroindustria, con los neo-terratenientes, llamados “campesinos nylon” o con mayor claridad desde finales del cincuenta con los cacicazgos emergentes. Con dichos factores se desarrolló una *hegemonía burguesa* en la entidad. Pues como afirma Arnaldo Córdova, el régimen político mexicano es clasista: "no tanto porque una clase se encuentre en el poder, sino porque el poder del Estado promueve de un modo específico los intereses de una clase, la clase capitalista"²⁵ Lo anterior fue evidente en Tamaulipas, con las particularidades de un modelo económico-social atomizado regionalmente que consolidó un régimen autoritario y un sistema político caciquil.

²⁴ Vid, Antonio Gramsci, *Cuadernos de la cárcel: Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado moderno*. México, Juan Pablos Editor, 1975, 334 p.

²⁵ Arnaldo Córdova, *La formación del poder político en México*, sexta edición, Ed. Era, México, 1978, p. 63.

En cuanto a la resistencia social, el enfrentamiento y la oposición a un régimen como el aquí descrito, conviene recordar que hegemonía para Gramsci significa consenso pero también dominación de unas clases sobre otras. Las clases subalternas aceptan esa hegemonía de la clase gobernante durante largo tiempo, mientras tenga sentido para ellas; pero no siempre, a veces la rechazan, cuando se rompe el consenso, se rebelan y confrontan con el poder establecido.

Hegemonía es poder no coercitivo, pero de todos modos es poder; los aparatos de hegemonía flexibles, a menudo disfrazados, proveen a los grupos dominantes en la sociedad de protección efectiva contra un ataque frontal exitoso de parte de las clases subalternas. Una vez que un grupo social deviene hegemónico, cree no sólo tener el control del aparato político-jurídico del Estado sino también haber permeado las instituciones de la sociedad civil; en el sentido de los términos de Gramsci, asume la dirección de la esfera cultural.²⁶

Así quedó constituido el escenario tamaulipeco tras la debacle de la vieja hegemonía *portesgilista*, mediante un proceso histórico que conformó otra hegemonía política, social y cultural; donde resaltan caciques locales y grupos regionales de poder. Fue un régimen autoritario incapaz en determinado momento de mantener el control en regiones y municipios, que incubó violencia en los procesos político-electorales y frente al cual se levantará una *ciudadanía emergente* buscando participar al margen del control oficialista; así surge este

²⁶ Joseph A. Buttigieg, "Gramsci y la Sociedad Civil", en *Hegemonía, estado y sociedad civil en la globalización* Dora Kanoussi (compiladora), traductora Cristina Ortega. México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Internacional Gramsci Society (IGS) y Plaza y Valdez Editores, 2001, p.70.

nuevo actor que protagoniza la llamada *insurgencia municipal*, la más fuerte expresión de las luchas sociales y políticas de Tamaulipas durante aquellos tiempos.

Objetivos y contenido del trabajo.

Entre los objetivos de este empeño, destacan el estudiar y conocer a fondo las transformaciones del régimen político que surge en Tamaulipas con la caída del *portesgilismo*. Desarrollando, para tal efecto, la prosopografía de un sistema local que expresa la atomización del poder político antes unitario y posteriormente multipolar. Lo cual requiere el seguimiento de cacicazgos y grupos de poder que devienen determinantes en las distintas regiones tamaulipecas. No sin la presencia de fuertes resistencias y luchas sociales que los enfrentaron. Por ello, otro objetivo es mostrar la importancia de los movimientos sociales durante todo este tiempo, especialmente su contribución al cambio político y al inicio de una transición democrática inconclusa en la entidad. En especial, los movimientos estudiantiles y urbanos de los años sesenta y setenta. Y particularmente lo que se conoció como *insurgencia municipal*, las luchas ciudadanas y democráticas en la década de 1970.

Nos anima también el propósito de contribuir al acervo de una nueva historiografía política, que alejada del viejo centralismo historiográfico, recoja el sentir de la región y desde la perspectiva de la periferia ponga en el centro los afanes y problemas de las gentes sencillas del campo y la ciudad. La pluralidad de un país diverso, hemos querido recrear también en este estudio, por eso se trata

de una historia política y social centrada en el ámbito regional. No está de más remarcar nuestro intento por debatir con opiniones que dejan de lado la aportación de movimientos y luchas sociales al cambio político en general y en particular a la multicitada transición democrática. Esas visiones evolucionistas o gradualistas tienden a reducir la historia y a ponderar con desmesura el papel de autoridades, personalidades o gobiernos en la transformación política de México. En su visión centralista olvidan también las características y la forma particular que a escala regional adoptan estos procesos. La periferia regional en la transformación democrática, es mucho más importante de lo que piensan o imaginan este tipo de autores.

El contenido del presente trabajo se desarrolla mediante seis capítulos. En el primero, se aborda el contexto nacional configurado en la década del cuarenta. Se parte del *alemanismo* y la posguerra, con su cauda de cambios económicos, políticos y sociales que transforman al país. Es un periodo muy importante en la historia contemporánea de México, donde se habrán de definir trascendentes aspectos de la vida pública. Por ejemplo, el país se enfila en forma definitiva por la senda capitalista, construyendo un sistema de economía mixta donde el Estado, mediante el proteccionismo y una política de sustitución de importaciones, impulsa la consolidación de una burguesía nativa. En un proceso que se mantiene y profundiza en las siguientes dos décadas. En términos políticos, es este tiempo cuando se refuerza el autoritarismo y el control corporativo de las masas obreras y campesinas que vienen desde antes. En el caso de la organización obrera, con la intervención del gobierno deviene en lo que habrá de conocerse como *charrismo*

sindical. La formación del PRI, que surge del PRM en 1946 y la estabilidad y disciplina políticas que se magnifican en esos años, completan el cuadro de la consolidación del sistema político mexicano y el afinamiento de las reglas del juego, en un proceso que se materializa en los años cincuenta y sesenta, desembocando en “el carro completo” como colofón autoritario. Pero las crisis económicas y las luchas sociales también estarán presentes e influirán en este contexto de aparente unanimidad y pretendida legitimidad.

En el capítulo segundo se trata lo relacionado con el contexto regional. Donde se define a Tamaulipas a partir de sus características específicas en el noreste, como una región política *sui generis* y un estado *frontera*, pero no solo por ubicarse en el límite internacional. También se presenta esta entidad como un mosaico de regiones. Lo cual habla de su diversidad y pluralidad incontrastables. Se da cuenta de los principales cambios demográficos, económicos y sociales que posibilitaron el desarrollo de esta entidad nortehña en la segunda década del siglo XX. Entre sus rasgos característicos encontramos un acelerado crecimiento urbano y gran concentración poblacional, que a partir de los setenta arriba a un sistema de ciudades, peculiaridad que lo distingue en la región noreste. En fin, un estado de la federación mexicana, caracterizado como pujante, productivo y en pleno desarrollo, pero con desequilibrios económicos, rezagos sociales y alto déficit político democrático.

El tercer capítulo aborda un trascendente hecho histórico que cierra un ciclo de más de veinte años en la historia contemporánea de Tamaulipas: la caída del *portesgilismo* en 1947. El inicio del fin del poderío personal de Emilio Portes Gil,

considerado el cacique político de la entidad. Es la crónica de una debacle anunciada por el ascenso del *alemanismo* al poder; el relato de las condiciones y acontecimientos que hicieron posible aquel cambio histórico. Destacadamente, el asesinato de Vicente Villasana, director del periódico *El Mundo* de Tampico; la movilización social y política generada por ello y el golpe “maestro” de Miguel Alemán, que aprovechó el incidente – inconstitucionalidades e ilegalidades incluidas – para declarar desaparecidos los poderes locales en Tamaulipas, nombrar al general Raúl Garate como gobernador provisional y sacar del escenario a Portes Gil y su grupo político.

Con respecto a los capítulos cuarto y quinto, se trata de inevitables fragmentos de la vida pública de Tamaulipas. Es el dibujo a grandes trazos del régimen y del sistema políticos, incorporando los elementos propiamente locales. Es el recuento de gobiernos y gobernantes que desde lo alto del poder presenciaron, impulsaron o retardaron la transformación política de Tamaulipas. Sin dejar de lado los principales problemas que enfrentaron o propiciaron en los espacios económicos y sociales. Se relata también el desarrollo de otros actores en el escenario tamaulipeco, como la formación de cacicazgos y grupos empoderados que vendrían a controlar las diferentes regiones y a modificar la sociedad política local con un recambio de élites regionales. También se narra la irrupción del primer movimiento social al margen del control corporativo: la lucha campesina por la tierra en la región fronteriza de Reynosa-Río Bravo en 1954, que abrió brecha para el posterior avance de las luchas sociales. Con este registro se rescatan acontecimientos y actores desconocidos u olvidados en la historia tamaulipeca.

El sexto y último capítulo aborda los movimientos sociales, protagonistas de una década preñada de turbulencias y crisis políticas. Es la narrativa de acciones y movilizaciones que van desde el principal acontecimiento del año 1967 -marcado por la huelga estudiantil en favor de la autonomía universitaria – hasta las luchas municipales que sacudieron Tamaulipas en 1977 y se prolongaron a los primeros meses de 1978. Trascendentes luchas sociales y acciones políticas enmarcadas en lo que luego se llamó *insurgencia electoral*. Movimientos ciudadanos y político-electorales que si bien se desarrollaron también en otros espacios geográficos de la República, en esta entidad fueron tempraneros y dejaron indeleble impronta como parte del mismo ciclo de luchas que condujeron a la reforma política de 1977-1978 en México. Con estos movimientos, aparece en Tamaulipas la primera *alternancia municipal* en 1971 e inicia un nuevo ciclo en la vida política de la entidad: la transición inconclusa, le hemos llamado.²⁷

Nuestro trabajo, como corresponde en estos casos, se cierra con las conclusiones. Luego viene un apéndice que incluye mapas, cuadros y fotografías. Al final se presenta también el listado de fuentes de consulta que sirvieron de base para esta investigación, la cual se convierte en estudio de un pasado tamaulipeco que en muchos sentidos no ha terminado de pasar.

²⁷ Alonso Pérez, *Op. Cit.* p. 172

Capítulo I

EL CONTEXTO NACIONAL A PARTIR DE LA DÉCADA DE 1940: PUJANZA ECONÓMICA Y MONOPOLIO DEL PODER.

Sentado en su gabinete de trabajo, el autor observaba satisfecho su reciente escrito, sin sospechar tal vez las ingratas consecuencias que provocaría. Corrían los años cuarenta y Daniel Cosío Villegas terminaba un crítico ensayo que, al publicarse en 1947, desataría fuerte tormenta en medios escritos de la capital del país: pesimista y “enterrador de la revolución”, fue lo menos que le dijeron. Unas pocas cuartillas salidas de su pluma bastaron para ello. “México, noviembre de 1946”, puso al final de su breve texto aquel controvertido intelectual.²⁸

El contexto de ese año invitaba a cierto triunfalismo sobre el futuro del país, pero a contrapelo el incómodo escritor se empeñaba en poner el dedo en la llaga. Se habían realizado en julio comicios presidenciales, con los cuales arribaba al poder nueva generación política de universitarios; aunque contendientes opositores lanzaron tan fuertes como graves acusaciones de prácticas tramposas al candidato ganador: Miguel Alemán Valdés. No obstante, iniciaba su mandato “el primer civil” llevado a través de las urnas posrevolucionarias a la cima del poder ejecutivo.²⁹ Alemán Valdés encabezaría un gabinete con prestigiosos catedráticos

²⁸ Daniel Cosío Villegas, *La crisis de México*, en revista “Cuadernos Americanos”, México, D. F., marzo-abril de 1947, año VI, volumen XXXII, número 2, p.p. 29-51. Enrique Krauze, *Daniel Cosío Villegas. Una biografía intelectual*, México, Fondo de Cultura Económica, 1991, segunda edición, 320 p. (1ª ed. 1980) p.155.

²⁹ Es necesario recordar que también civil y sin trayectoria castrense, en su carácter de presidente provisional de la República Emilio Portes Gil, acorde con el artículo 84 de la carta magna del país, alcanza tal puesto por nombramiento legislativo y al margen del voto popular.

de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM),³⁰ su alma mater. Daniel Cosío Villegas, por supuesto, no fue de los seleccionados.

Sin embargo, sobre ninguno de estos acontecimientos escribe por aquellas fechas Cosío Villegas. Al menos no en forma directa. Esperaría varias décadas para analizarlos e interpretarlos a su modo.³¹ Pero al texto que acababa de concluir en 1946, difícilmente pudo darle un título más contundente: “La crisis de México”. El director fundador del Fondo de Cultura Económica—editorial con subsidio público—y alto funcionario de El Colegio de México, publicaría este trabajo hasta marzo siguiente en *Cuadernos Americanos*, revista de la crema y nata intelectual de ese tiempo. Suscitando en pocas semanas airada respuesta de renombrados intelectuales, políticos y periodistas; donde destacaron los comentarios y críticas de Luis Chávez Orozco, José Revueltas y Luis Garrido, entre otros.³² Mientras, en los cuatro meses transcurridos, el gobierno alemanista completó nóminas e impuso su impronta rápidamente.

Por su parte, en aquel ensayo, desde el párrafo inicial y sin andarse por las ramas, don Daniel puntualizaba:

México viene padeciendo hace algunos años una crisis que se agrava día con día; pero como en los casos de enfermedad mortal, nadie de la familia habla del asunto, o lo hace con un optimismo trágicamente irreal. La crisis

³⁰ Del presidente Miguel Alemán Valdés recibieron nombramiento de secretarios de estado Jaime Torres Bodet, Manuel Gual Vidal, Andrés Serra Rojas y Alfonso Caso. Véase Tzvi Medin, *El sexenio alemanista*, México, Ediciones Era, 1977, 3ª reimpresión, p.p.47 -49.

³¹ Entre 1972 y 1975, Cosío Villegas publicaría su famosa trilogía: *El sistema político mexicano. Las posibilidades del cambio; El estilo personal de gobernar; y La sucesión presidencial.*

³² Krauze, *Op. Cit.* p.p. 155-160. Daniel Cosío Villegas, *La crisis de México*, México, editorial Clío, 1997, (Obras completas de Daniel Cosío Villegas), 71 p.

proviene de que las metas de la Revolución se han agotado, al grado de que el término mismo de revolución carece ya de sentido. Y, como de costumbre, los grupos políticos oficiales continúan obrando guiados por los fines más inmediatos, sin que a ninguno parezca importarle el destino lejano del país.³³

La elite gobernante –según Cosío Villegas—vivía en la desenfrenada inercia de la retórica, el pragmatismo y la corrupción. Había terminado por abandonar los principios ideológicos que le daban sustento y legitimidad: sufragio efectivo, justicia social y soberanía nacional. De ahí que el autor considerara posible a corto plazo la consecuente alternancia política, aunque no le llamara de ese modo; es decir, entregar el poder "a las derechas" en particular al Partido Acción Nacional (PAN), "puesto que las izquierdas se han corrompido". Simplista o asistemático a ratos, pasaba por alto el control gubernamental en ciernes sobre las elecciones, pieza clave de la "democracia de fachada". Así, hacia las últimas líneas reafirma que el país está en una crisis política y moral de grave trascendencia:

Su magnitud hace suponer que si se la ignora o se la aprecia complacientemente, si no se emprende en seguida el mejor esfuerzo para sacarlo de ella, México principiará por vagar sin rumbo, a la deriva, perdiendo un tiempo que no puede perder un país tan atrasado en su progreso, para concluir en confiar sus problemas mayores a la inspiración, la imitación y la sumisión a Estados Unidos (...).³⁴

³³ *Ibid.* p. 15.

³⁴ *Ibid.* P. 40. José Revueltas, su mejor interlocutor en aquel debate, así le revira: "Las evidencias que de esta crisis ofrece Cosío Villegas en su ensayo son harto superficiales y casi se diría anecdóticas, pues el actual no

Diagnóstico que parece prematuro aunque resultaría premonitorio. Puesto que el régimen posrevolucionario navegaba en los años cuarenta viento en popa hacia la estabilidad y el crecimiento sin par en el subcontinente. Pero se dirigía sin remedio - como más adelante veremos - a grave, profunda, terrible crisis que, sólo al manifestarse con todo su agudeza ya nadie quiso poner en duda. Don Daniel, en cambio, desde mucho antes lo había advertido.

1.- La posguerra y el crecimiento de una economía diversificada.

La economía mexicana iba adentrándose en una senda de crecimiento y diversificación. El decenio que abre con 1940 proporcionó la plataforma de impulso. Hasta entonces pocos adelantos había tenido la producción nacional, principalmente sostenida por el sector agrícola y extractivo. La industria, de suyo incipiente, mostró tímido comportamiento en los años que siguieron al movimiento revolucionario. Durante largo tiempo las exportaciones reportaron magros incrementos, siempre por debajo del registro alcanzado en 1925.

La sociedad mexicana conservaba muchos de sus rasgos provincianos y agrarios. Hacia 1940, las 14 principales ciudades reunían en conjunto el 14 por ciento del censo nacional. 65 de cada 100 mexicanos eran del medio rural y 35 del

es el único periodo de la historia del país en que las mismas evidencias se han presentado [...]. El que Cosío Villegas no ponga al descubierto ni desentrañe este *algo histórico* lo conduce lógicamente al planteamiento de las peregrinas soluciones que preconiza, o sea, la homeopática de que la revolución entregue el poder a las derechas (*similia similibus curator*); la idealista y romántica de que algún misterioso y extrahistórico poder seleccione milagrosamente a los hombres “puros y limpios” del seno mismo de la revolución; y, finalmente, la desesperada e histórica solución de que México se “regenere” por obra del moralizador e higienizante imperialismo extranjero”. *Ibidem*, p.p. 57 - 58. Don Daniel, a la postre, se hizo investigador de la historia moderna de México.

urbano. Dos tercios de la Población Económicamente Activa (PEA) se dedicaba a labores agropecuarias, mientras que los relacionados con la industria se mantenían apenas por encima de la décima parte.³⁵ Respecto del Producto Interno Bruto (PIB), la agricultura por sí misma rebasaba a la minería, petróleo y electricidad, consideradas en conjunto.³⁶

A partir de la segunda guerra mundial sería distinto. México participó junto con los aliados –Estados Unidos de América (EUA), Reino Unido, Francia y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) —contra el Eje Berlín-Roma-Tokio, que a la postre perdió la contienda. La coyuntura propiciaría entendimientos y cooperación entre los dos vecinos separados por el río Bravo, que sin ir más lejos habían vivido tensiones al nacionalizar el presidente Lázaro Cárdenas en 1938 los hidrocarburos y el año previo la red ferroviaria. La conflagración en curso alentó la demanda externa de productos y materias primas, lo mismo que de mano de obra o *braceros* para suplir las vacantes laborales generadas por estadounidenses remitidos al frente militar. La Unión Americana concedería reducciones sustanciales en los adeudos mexicanos. Al duplicarse las exportaciones hubo importante superávit de divisas. Mientras, la política de “Unidad nacional” del presidente Manuel Ávila Camacho matizó el llamado radicalismo cardenista, dispándose ciertas renuencias en la alta iniciativa privada.³⁷

³⁵ Pablo González Casanova, *La democracia en México*, México, Ediciones Era, 1980, 12ª edición, p.p. 282, 283 y 298.

³⁶ Roger D. Hansen, *La política del desarrollo mexicano*, México, Siglo XXI Editores, 1971, p. 59.

³⁷ Carlos Tello, *Estado y desarrollo económico: México 1920-2006*, México, UNAM, Facultad de Economía, 2007, p.p. 271 - 286.

Al concluir la guerra, todo ello generaría condiciones favorables para que el país desdoblara bases propias de producción. La planta industrial disponible evidenció saldos positivos, sobre todo en los rubros metalúrgico, energético, manufacturero y del cemento. Emergieron asimismo nuevas ramas, como la química, la automotriz y de aparatos eléctricos. Mención particular amerita el sector turístico, la famosa industria sin chimeneas, cuyos ingresos evolucionarían al alza con rapidez, de manera que en 1950 representaron cerca de la mitad del valor de los artículos de manufactura nacional. Las exclusivas playas de Acapulco, Guerrero, se volvieron destino preferido de elites foráneas y domésticas.

La rama agropecuaria fue también en ascenso. Grandes proyectos de irrigación, acompañados de garantías a la propiedad privada en el campo, atrajeron inversiones empresariales por sus atractivos márgenes de rentabilidad. Si bien las actividades ganaderas resintieron de 1940 a 1950 momentáneo tropiezo con motivo de la fiebre aftosa, el repunte agrícola sería de 100 por ciento en el mismo lapso. Tales desempeños contribuyeron a la industrialización del país, pues las exportaciones —principalmente a EUA—hicieron factible importar los bienes de capital demandados por aquella.³⁸

Para estimular sus economías, abierto el horizonte de posguerra, muchos países echaron mano del gasto público, sujeto a los esquemas del “Estado de Bienestar”.³⁹ En México, la administración federal escaló su capacidad recaudatoria a expensas de estados y municipios. De 1938 a 1958 las captaciones

³⁸ Enrique Padilla Aragón, *México: desarrollo con pobreza*, México, siglo XXI Editores, 1970, 2ª edición, (Colección Mínima número 24), p.p. 71 - 77.

³⁹ Véase Néstor de Buen, “La crisis del Estado de Bienestar”, en *Jurídicas*, Anuario del departamento de Derecho de la Universidad Iberoamericana, México, 1993, número 22, p. 195

repuntarían más de 10 unidades porcentuales.⁴⁰ El régimen dio así continuidad y aun incrementó la infraestructura. Destacan los avances en carreteras, petróleo, aeropuertos, riego agrícola, red telefónica y generación de electricidad, nacionalizada esta última en 1960. Iniciaría 17 años antes el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS),⁴¹ de modo que el gobierno compartiera gastos operativos con patrones y trabajadores. El manejo del poderoso sector paraestatal —con el sistema ferroviario y la industria energética a la cabeza—e instrumentos como Nacional Financiera, Sociedad Anónima (Nafinsa), reflejaron el interés del régimen por dirigir y propiciar el desarrollo económico. La estrategia relativa estuvo orientada a sustituir en lo posible importaciones de bienes de consumo, favorecer una producción agrícola capaz de exportar y cubrir la demanda interna, así como al rediseño regulador de las inversiones extranjeras. Pese a las devaluaciones monetarias en 1948 y 1954, se alcanzó el objetivo de situar el desempeño económico por encima del incremento demográfico. El PIB sostuvo entre 1940 y 1970 tasas positivas de 6 por ciento, generándose excedentes que redundaron en mayores inversiones y mejores niveles de vida para la población. En el contexto del capitalismo —con EUA como potencia mundial del occidente enfrentado al polo socialista durante la guerra fría—, México se incorporó a los países subdesarrollados de crecimiento sostenido y aceptable. De un tercio en 1930, la población urbana rebasaría a la rural tres décadas adelante, ya con sólo 5 de cada 10 trabajadores ocupados en el agro.

⁴⁰ González Casanova, *Op. Cit.* p.p. 243 - 244.

⁴¹ Banamex, *Examen de la situación económica de México, 1925-1976*, México, Fomento Cultural Banamex, 1978, p.220.

La iniciativa privada recibió múltiples facilidades, además de ser destinataria preferente de ambiciosas obras públicas. A los incentivos hacendarios se aunaron créditos y medidas proteccionistas. Los ferrocarriles proporcionarían servicios baratos para el trasiego de productos, materias primas y equipamientos. Petróleos Mexicanos (Pemex) le suministró insumos de uso industrial —combustóleo, gas, parafina, coque— a precios bajos.⁴²

Al ser contenidos los salarios reales, cobró bríos la tendencia a que la burguesía nativa sacara mayor provecho de las transformaciones económicas. De 1939 a 1960 la participación de los capitales en el ingreso nacional crecería once veces más que los sueldos y salarios. Las capas medias abarcaron el 20 por ciento del espectro social al asomar la segunda mitad del siglo XX, pero dos quintas partes de la PEA subsistía con bajo recursos y el desempleo dio fuerza a la marginalidad que impactaba especialmente a las ciudades, en tanto que unas cuantas familias acaparaban gran parte de la riqueza.⁴³ A la sombra de este proceso concentrador se integraron facciones empresariales con presencia simultánea en la industria, el comercio, los servicios y la banca. El Grupo Monterrey es el mejor ejemplo al respecto.⁴⁴ De las reticencias precedentes, el sector privado evolucionaría a su identificación con el proyecto modernizador, que hasta sirvió para que altos funcionarios del régimen incursionaran en el ámbito empresarial.

⁴² Valentín Campa Salazar, *Mi testimonio, memorias de un comunista mexicano*, México, Ediciones de Cultura Popular, 1978, 361 p. P. 322.

⁴³ Estudios gubernamentales indican que tres cuartas partes de la PEA en 1964-1965 participó apenas del 7 por ciento del ingreso. Padilla Aragón, *Op. Cit.* p.p. 96 - 103.

⁴⁴ Abraham Nuncio, *El Grupo Monterrey*, México, Editorial Nueva Imagen, 1982, 336 p.

Sin embargo, el modelo económico comenzaría a dar más adelante muestras de agotamiento. El campo mexicano produjo menos de las divisas necesarias para importar bienes de capital. La industria manufacturera - dominada por el sector privado - se rezagaba a ojos vistos. Los bienes de consumo - caros y de menor calidad - gozaban de protecciones arancelarias en el mercado interno, pero competían fuera del país con desventaja. Esto tuvo repercusiones negativas en la balanza comercial, pues frente a las importaciones perdieron impulso sus contrarias, a la vez que cayeron los precios del algodón, café, metales, derivados petroleros y otras materias primas. El desbalance era apreciable hacia 1971, en el marco de una crisis económica que apenas iniciaba. En la rama de bienes de consumo adquirirían mayor peso los inversionistas extranjeros –dotados de mejores elementos competitivos--, que aportaron casi tres décimas partes de la producción industrial. En la frontera norte las plantas maquiladoras cobrarían auge, replicado años después.⁴⁵

A fin de asegurar el desempeño económico arriba de la tasa poblacional, el financiamiento público de las inversiones aumentó de manera progresiva. Incluso, debido a la falta de interés empresarial, el gobierno entraría a operar en diversas áreas, desde la fabricación de acero, cobre, vehículos, hasta la de fibras textiles, azúcar, papel, cinematografía, etcétera. Sin embargo, con altas cargas impositivas sobre el producto del trabajo y favorecedoras del ingreso proveniente del capital, las recaudaciones fiscales resultaron insuficientes. Entonces, para inyectar liquidez al gasto público, cada vez más deficitario, adquiriría recurrencia el

⁴⁵ Banamex, *Op Cit*, p.p. 549 a 550.

endeudamiento foráneo.⁴⁶ En el plano internacional esto coincidió con el fin de la época dorada de la posguerra y el inicio de una crisis generalizada del capitalismo, que afectó en forma especial a los países dependientes.

Todo lo anterior estimularía el fenómeno inflacionario en México. Si antes el incremento anual de precios se mantuvo abajo del 5 por ciento, después de 1973 desbordó el 20 por ciento, devaluándose tres años más tarde el peso, que continuaría depreciándose respecto al dólar estadounidense. Pronto, el PIB dejó atrás su ritmo de crecimiento sostenido. Los grandes capitalistas - beneficiarios principales de la política económica posrevolucionaria - vivieron entonces por diversos motivos momentos de rispidez y desencuentros con el régimen. El asesinato de Eugenio Garza Sada en un intento de secuestro fue la gota que derramó el vaso. El "Grupo Monterrey" enfrentaría al propio presidente Echeverría en memorables episodios de confrontación palaciega al más alto nivel. El año de 1975 incubó el surgimiento del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), agrupamiento de elite compuesto por influyentes organismos de la iniciativa privada, dispuestos a desplegar abiertamente política y críticas.⁴⁷ Los grupos de presión, como puede observarse, estaban a la ofensiva en todo el país, mientras los diversos signos manifestaban el deterioro cada vez mayor de la economía mexicana. En tales condiciones asumió el poder José López Portillo, electo Presidente de la República para el sexenio 1976-1982.

⁴⁶ Tello, *Op. Cit.*, p.p. 484 a 487.

⁴⁷ Nuncio, *Op. Cit.*, p.p. 57- 60.

2.- Consolidación del sistema político mexicano.

La estabilidad política estuvo vinculada estrechamente al crecimiento de la economía mexicana. Conflictos violentos del pasado inmediato, como la guerra cristera o la rebelión de Saturnino Cedillo, habían quedado por fin atrás. En lo sucesivo, a partir de 1940, la vida institucional del país transcurriría durante largo tiempo sin grandes sobresaltos. Todo ello fue posible con un sistema político que logró asentarse en esa década; algunos elementos de este sistema eran preexistentes, pero se perfeccionaron y otros serían innovados luego de que el bloque gobernante afianzara su cohesión interna.

En cuanto al régimen político, la Constitución definió a México como república representativa, democrática y federal, concediéndole al ciudadano el derecho a votar y ser votado. Los estados integrantes de la república – según el texto constitucional - son libres y soberanos en lo concerniente a su régimen interior, sin contraponerse a la Carta Magna y teniendo al Municipio Libre como base de su organización política y administrativa. Acorde con los principios clásicos, se ratificó la división y el equilibrio de los poderes formales del Estado mexicano. En el orden federal, el legislativo se depositó en el Congreso de la Unión, compuesto por la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores; al judicial lo encabezaría la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en tanto que el ejecutivo le fue confiado de manera unipersonal al presidente de la República, siguiéndose por las entidades federativas esquemas similares.

Precursor de los derechos sociales, el ordenamiento supremo manejaría con determinada retórica ciertos preceptos vinculados a la propia Revolución. Por ejemplo, consagró la libertad política del municipio sin la independencia económica para ejercerla; tampoco hizo reconocimiento expreso de las elecciones libres y auténticas en la renovación de los cargos representativos; pospuso asimismo el sufragio femenino, no obstante los aportes de género a la gesta revolucionaria.⁴⁸ En cambio, desde el principio fueron reforzadas las atribuciones del ejecutivo, dándole marcada predominancia. Salvo cuando Álvaro Obregón intentó en modo fallido reelegirse presidente, las numerosas reformas a dichas bases normativas e institucionales preservaron sus rasgos medulares, cuya aplicación concreta desembocaría en un sistema político “sui generis”, de rabón pluralismo político y precarias estructuras republicanas y federales.

Un componente clave de este sistema es el presidente de la República. A las considerables facultades otorgadas por la Constitución y aun los ordenamientos secundarios, se agregarían otras más, de carácter extra-constitucional o meta-constitucional, ejercidas con buena dosis de discrecionalidad. Para tener idea de su capacidad decisoria en la vida del país, baste considerar las atribuciones directivas que posee al frente de la enorme administración pública, centralizada y paraestatal, Pemex incluido, una de las más importantes empresas del mundo. Combinados, este conjunto de factores acabaron otorgándole gran incidencia no sólo en las ramas legislativa y judicial,⁴⁹ sino en las entidades federativas, los

⁴⁸ Héctor Fix-Zamudio y otros autores, *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, comentada*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1985, 358 p.

⁴⁹ Durante el *Maximato*, adquirió en 1928 el jefe del poder ejecutivo facultad de adscribir ministros de la SCJN, con el referendo senatorial. En 1933 se cancelaría la reelección consecutiva de diputados y senadores,

municipios y las organizaciones sociales, hasta derivar en el control autoritario del sistema político en su conjunto. No en balde, como *Monarquía sexenal* dejaría etiquetado Cosío Villegas al presidencialismo mexicano.⁵⁰

A falta de efectivos contrapesos jurídicos, pocos son los límites fácticos al poder del presidente de la república en turno. Entre ellos figura su temporalidad sexenal, sin margen de reelegirse en el cargo ni de incidir en los periodos siguientes. Otro corre a cargo de los grupos de presión, compuesto sobre todo por grandes empresarios privados, capaces de influir mediante el desabasto del mercado interno, exportación de capitales o bajas inversiones. Algo equivalente pudieran hacer gobiernos extranjeros u organismos internacionales, de los que dependieran empréstitos, avales, marcos arancelarios o asuntos migratorios.⁵¹

El segundo componente en importancia lo encarna el partido de Estado que nace en 1929 como Partido Nacional Revolucionario (PNR). Superando el caudillismo dominante en los escenarios políticos, traza el marco institucional para disciplinar a las facciones posrevolucionarias y resolver sus diferencias, reduciendo al mínimo violentos desencuentros. Transformado al cabo de nueve años en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM) bajo el cardenismo, será en 1946 cuando adopta las características y el nombre de Partido Revolucionario Institucional (PRI), que a la fecha mantiene.

Al principio dicho instituto sería algo semejante a una confederación de partidos y grupos regionales, dotados de relativa autonomía. Sin embargo, en marcada

cuyas carreras políticas dependerían más del presidente que de fuerzas locales. Fix-Zamudio, *Op. Cit.* p. p. 143 - 146 y 225 a-228.

⁵⁰ Cosío Villegas, *El sistema...* p. 31

⁵¹ Jorge Carpizo, *El presidencialismo mexicano*, México, Siglo XXI Editores, 2004, 28ª edición, p.p. 231 - 241.

simbiosis con el gobierno, basaría su funcionamiento orgánico en recursos económicos, humanos y materiales provenientes del aparato gubernamental, dificultándose saber cuándo fungía como partido y cuándo actuaba como gobierno. De ahí el término de *PRI-gobierno* que lo caracterizaría largo tiempo. Surgido del poder para conservar el poder, en manos del ejecutivo federal se convierte en decisivo instrumento de la centralización política. A través suyo, el presidente de la república en turno legitima lo mismo metas y decisiones gubernamentales, que candidaturas a senadores, diputados, gobernadores y la de su propio sucesor, a la vez que encauza o frena carreras políticas de cuadros y militantes, brindándoles movilidad social. Plegado al jefe del ejecutivo, carente de democracia interna y de un programa claro, el partido oficialista, pese a todo, dio al crecimiento económico y la estabilidad política el sustento ideológico del nacionalismo y la justicia social, de enorme impacto en el país.⁵²

El corporativismo político devino también pilar arquetípico. Digamos de entrada que amplio porcentaje de las fuerzas del trabajo no estaba agremiado – concentrándose más la parte deficitaria en el agro--, lo que redujo sus posibilidades de presentar y promover reivindicaciones específicas ante los patrones y las autoridades.⁵³ En las relatadas circunstancias, diversas organizaciones sociales de antecedentes combativos irían encuadrándose en las estructuras corporativas identificadas con la gobernabilidad autoritaria que caracteriza a la segunda mitad del siglo XX mexicano.⁵⁴ Al efecto, el régimen

⁵²Cosío Villegas, *El sistema...* p.p. 35-51

⁵³ González, *Op. Cit.*, p.p. 26 - 29, 145 -146 y 303 - 304.

⁵⁴ Pablo González Casanova. *El Estado y los partidos políticos en México*, México, Ediciones Era, 1981, 8ª reimpresión, (Colección Problemas de México), p.p.122 - 129.

alentaría dirigencias afines, cooptándolas por medio de la corrupción, las prebendas y los puestos eleccionarios. Contuvo así las demandas sectoriales y las adecuó a los dictados de la política económica, favorable al capital. Ello posibilitaría asimismo las bases cautivas del PRI. Dividido en tres sectores – obrero, campesino y popular--, encabezados respectivamente por la Confederación de Trabajadores de México (CTM), la Confederación Nacional Campesina (CNC) y la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), cuyos afiliados por disposiciones estatutarias de manera automática pasaron en masa a formar parte de las filas priistas.⁵⁵

Por otro lado, el sistema electoral resultó elemento no menos emblemático. El organismo a cargo de la preparación, el desarrollo y la vigilancia de los procesos relativos lo encabezaba el secretario de Gobernación, designado por el presidente de la República. Se compuso de manera que el gobierno y su partido aseguraran de antemano mayoría. El titular del órgano rector, por lo demás, tuvo voto de calidad. Acerca de la validez y calificación de los comicios, correspondió resolver en términos definitivos e inatacables a las cámaras legislativas, dominadas por el peso oficialista.⁵⁶ Con bases análogas operaron las entidades federativas en todo el país.

A la par, el sistema de partidos estuvo restringido a sólo cuatro institutos políticos. Aparte del PRI, figuraron el PAN, así como el Partido Popular Socialista

⁵⁵ Víctor Manuel Muñoz Patraca, (coordinador), *Partido Revolucionario Institucional, 1996-2000, ascenso y caída del partido hegemónico*, México, Siglo XXI Editores/ UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 2006, p.p. 13- 29.

⁵⁶ Ley Federal Electoral, México, D. F., Comisión Federal Electoral, 1973, artículos 41 a 82 y 153 a 173, p.p. 27- 45 y 72- 79.

(PPS) y el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), tan cercanos estos dos últimos al régimen que acostumbraron plegarse a los candidatos del priismo. En cuanto al registro de partidos, los requisitos eran verdaderamente restrictivos, en particular respecto al número de adherentes y la manera de comprobarlos.⁵⁷ La Secretaría de Gobernación se reservaba la última palabra, sin posibilidades los afectados de hacer efectivo ningún recurso. No obstante las raquíticas votaciones, tanto el PPS como el PARM dispusieron de registro, mientras que por supuesta falta de miembros lo perdieron el Partido Comunista Mexicano (PCM) y el Partido Nacionalista de México (PNM), surgido del sinarquismo, lo que sugiere criterios de conveniencia política.⁵⁸

Complementa lo anterior el conjunto de mecanismos con que contaba el jefe del poder ejecutivo para influir en los medios de comunicación masiva, casi siempre en formas sutiles, y procurar una opinión pública favorable al sistema que dirigía. Resalta desde luego la enorme importancia financiera de la publicidad proveniente del aparato administrativo. Dependencias públicas, instituciones desconcentradas y empresas de participación estatal mayoritaria se volvieron generadoras de anuncios impresos, sonoros y audiovisuales que determinaban en amplio grado la bonanza o el estancamiento de la industria mediática. Esto sin considerar los boletines oficiales difundidos a manera de gacetillas encubiertas. En los ámbitos de la prensa escrita funcionaba la Productora e Importadora de Papel, Sociedad Anónima (PIPSA). Financiada por el gobierno federal y con el secretario de Gobernación al frente del consejo administrativo, dicho ente suministró papel a

⁵⁷ *Ibid*, artículos 24 a 28, p.p. 17 -18.

⁵⁸ Vicente Fuentes Díaz, *Los partidos políticos en México*, México, Editorial Altiplano, 1972, 3ª edición, p.p. 337- 385.

precios preferenciales. Incluso así se estilaría que las firmas periodísticas compraran el insumo a crédito y que arrastraran crecientes pasivos al respecto.⁵⁹ Por lo que hace a la radio y la televisión, su manejo comercial requiere de concesiones. El otorgamiento y revocación de éstas, quedaban sujetos al criterio presidencial, encargado además de vigilar el funcionamiento de las estaciones trasmisoras,⁶⁰ que al poco tiempo alcanzaron marcada monopolización. Hubo los casos extremos e indicativos de dos publicaciones críticas. Hacia 1969, a la revista *¿Por qué?* - casi siempre hostigada - le suspendería PIPSA el suministro de papel para silenciarla.⁶¹ Siguió el diario capitalino *Excélsior*, donde un conflicto interno, orquestado desde altos círculos gubernamentales del echeverrismo en 1976, expulsaría al director Julio Scherer García por disentir con el régimen.⁶²

3.- Alemanismo, estabilidad autoritaria.

De 1946 a 1952, Miguel Alemán Valdés ocupó la presidencia de la República. Licenciado en derecho por la UNAM, era considerado el más temprano mandatario electo que en los tiempos posrevolucionarios no provino de la jerarquía militar. Aunque Emilio Portes Gil, también sin provenir de la cúpula castrense, había ocupado la primera magistratura de finales de 1928 a principios de 1930; pero en

⁵⁹ Miguel Ángel Granados Chapa, *Examen de la comunicación en México*, México, Ediciones El Caballito, 1981, p.p. 4-15.

⁶⁰ Raúl Cremoux, *La legislación mexicana en radio y televisión*, México, D. F., Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, 1982, (Colección Ensayos, número 82), 192 p.

⁶¹ Raúl Trejo Delabre, *La prensa marginal*, México, Ediciones El Caballito, 1975, p. 114- 116.

⁶² Froilán López Narváez, "El cambio en Excélsior", en revista *Comunicación e Ideología*, México, D. F., 1976, número 3, p.p. 19 - 21.

calidad de presidente provisional nombrado por el congreso, ante la crisis provocada por el asesinato de Álvaro Obregón, presidente electo. Lo cierto, es que Alemán se convirtió en el primer mandatario emanado de las filas del PRI, nueva denominación del partido de Estado desde marzo de 1946. Figuraría igualmente como el gobernante primigenio de la etapa posterior a la segunda guerra mundial.⁶³ Pero la característica más sobresaliente de este sexenio consistió sin duda en que dio fuerte impulso a las transformaciones económicas, sociales y políticas del país.

Aquel parte-aguas asomaría desde el principio del mandato. Al tomar posesión del cargo, Alemán Valdés sostuvo:

La iniciativa privada debe tener la mayor libertad y contar con la ayuda del Estado para su desarrollo, cuando se realice con positivo beneficio del interés colectivo. La propiedad de los bienes inmuebles debe estar preferentemente en manos de nuestros connacionales, siguiendo la trayectoria ya establecida en esta materia por nuestra legislación; pero el capital extranjero que venga a vincularse a los destinos de México, podrá gozar libremente de sus utilidades legítimas.⁶⁴

El planteamiento resultaba en apariencia irreprochable. Al impulso del crecimiento económico y proyectos de infraestructura dedicaría más de la mitad del presupuesto, casi 10 puntos arriba de la administración precedente. Sin embargo, salieron castigados los gastos sociales; educación y cultura acumuló el

⁶³ Miguel Alemán Valdés, *Remembranzas y testimonios*, México, Editorial Grijalbo, 1987, 437 p.

⁶⁴ Citado por Edgar Linas, "La política económica del alemanismo", en *Omnia*, revista de la Coordinación de Estudios de Posgrado, UNAM, México, D. F., marzo de 1991, año 7, número 22, p.p. 63 - 68.

recorte mayor.⁶⁵ En el campo, las obras de irrigación y los apoyos oficiales beneficiarían no al ejido, sino a los productores privados, tecnificándolos y capitalizándolos, de manera que sus exportaciones allegaran recursos para expandir la planta industrial. De esta suerte, a escasos meses de abrir el sexenio, por iniciativa del presidente se incorporaron reformas al artículo 27 de la Carta Magna. En virtud de ellas se amplió la superficie permitida a la propiedad agrícola o ganadera particular. De igual forma, fueron otorgados los beneficios del amparo agrario a quienes poseyeran certificados de inafectabilidad.⁶⁶ Todo ello dio en el ramo nuevas seguridades a las inversiones privadas, pero la reforma agraria decayó con dotaciones de tierra a la baja y menor cantidad de beneficiados.⁶⁷

Los afanes gubernamentales estuvieron simultáneamente dirigidos a estimular la industria en provecho de los grandes empresarios, sobre todo en rubros de equipamiento y acondicionamiento.⁶⁸ Manifiesto el desinterés por expandir la red ferroviaria nacionalizada, asomaron marcados avances en rutas carreteras y terminales aeroportuarias, lo que estimularía los negocios del autotransporte y la aviación. El gas natural empezó a utilizarse en los complejos fabriles, recibéndolo bastante barato.⁶⁹ Algo similar ocurriría con el fluido eléctrico a través de la Comisión Federal de Electricidad, organismo descentralizado en 1948 y de fortalecida capacidad generadora. Con todo y la caída del peso en 1948, la

⁶⁵ Francisco Alba, *La población de México: evolución y dilemas*, México, El Colegio de México, 1977, p.p. 135-136.

⁶⁶ "Decreto que reforma las fracciones X, XIV y XV del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos", *Diario Oficial de la Federación* (en adelante *DOF*), México, D. F., 12 de febrero de 1947, tomo CLX, número 35.

⁶⁷ González, *La democracia...* p. 294.

⁶⁸ Tello, *Op. Cit.*, p. 317.

⁶⁹ En Monterrey, N. L., por la ruta subsidiaria el metro cúbico de gas natural se vendería a 26 centavos para la industria privada, unidad que los usuarios domésticos pagaban a 50 centavos. Campa, *Op. Cit.*, p.148.

federación mejoró sus recaudaciones, marcadas por las iniquidades fiscales y el retroceso tributario para estados y municipios. Los recursos obtenidos subsidiaron las transformaciones económicas. Como incentivos al capital, las exenciones de impuestos y la cobertura proteccionista se vieron reforzadas por la política crediticia, en la cual destacaría Nafinsa.⁷⁰

Igualmente, mediante facilidades y atractivos diversos, el régimen alemanista buscó afanosamente las inversiones extranjeras. No obstante estar definidas las áreas estratégicas en manos del Estado, se autorizarían contratos a consorcios angloamericanos en Pemex.⁷¹ Casi el 70 por ciento de la inversión interna provino del sector privado. Merced a su crecimiento sostenido, para 1950 la industria de la transformación acaparaba las preferencias del capital foráneo, que iba en franco ascenso, con relevante presencia estadounidense.⁷² Pues con este país se estrechaban los lazos, después de superar mutuas desconfianzas. Vale la pena detenerse un poco en esto.

Por primera vez en la historia de las relaciones con EUA, un presidente norteamericano visitaba la Capital de México en marzo de 1947. A casi cien años de concluida la guerra contra los mexicanos, el presidente Truman llegaba al Castillo de Chapultepec y rendía homenaje a los "Niños Héroe". Dos meses después, Miguel Alemán visitó Washington, donde fue recibido con grandes honores y correspondió invitando - inusitadamente- al capital norteamericano a invertir en México. Dice Enrique Krauze con cierta ironía, que ningún mandatario

⁷⁰ Felicitas López-Portillo Tostado, *Estado e ideología empresarial en el gobierno alemanista*, México, UNAM, Dirección General de Publicaciones, 1995, p. 99.

⁷¹ Banamex: *Op. Cit.*, p. 304 y 306.

⁷² López-Portillo, *Op. Cit.*, p. 83 y 91.

mexicano había estado antes de Alemán en Washington desde 1836, cuando el ex presidente Santa Anna llegó prisionero a la capital norteamericana. Como resultado de aquellos acercamientos, el gobierno de Truman abrió una línea de crédito de 150 millones de dólares, que se podrían utilizar en desarrollar la planta petrolera; entregó un préstamo adicional por 56 millones para reestructurar los ferrocarriles y firmó un convenio migratorio. "El súbito deshielo en las difíciles relaciones de los vecinos valía la pena. Alemán merecía el título de "Mister Amigo".⁷³

Pero en lo interno, como corolario de los privilegios hacendarios a la gran burguesía en auge, el gasto público acarrió efectos inflacionarios que agravaron las desigualdades redistributivas del ingreso en perjuicio de la fuerza laboral. En la Ciudad de México las familias trabajadoras cerraron la primera mitad del siglo XX con 54 por ciento de incremento en el costo de la vida, mientras los salarios reales caerían hasta un tercio.⁷⁴ Por si fuera poco, los desempeños alemanistas dejaron tras de sí una turbia estela de corrupción. Por ejemplo, la Compañía Mexicana de Petróleo El Águila - expropiada un decenio atrás - continuaba pendiente de ser indemnizada, puesto que en su momento rechazó abrir pláticas al respecto. El 29 de agosto de 1947, indemnización y réditos se negociaron por 632 millones de pesos en 15 anualidades, más de cuatro veces encima del avalúo pericial. Trascendió que prominentes funcionarios mexicanos - "Alemán y sus amigos" -

⁷³ Enrique Krauze, *La Presidencia Imperial. Ascenso y caída del sistema político mexicano (1940-1996)*. México, Tusquets Editores, 1997, (Colección Andanzas) 510 p., p.p. 159-163.

⁷⁴ Hansen, *Op. Cit.*, p. 99.

anticiparon la compra de acciones de la subsidiaria del coloso Royal Dutch Shell.⁷⁵ Sea lo que fuere, tales documentos accionarios reportaban irrisorio valor en la bolsa londinense y es admitido que El Águila propició buena parte de los intereses vencidos al desairar las negociaciones indemnizatorias durante largos años.⁷⁶

Por esas mismas fechas, Salvador Novo aceptaría una comisión oficial para trasladarse a Europa y EUA a estudiar con Guillermo González Camarena los sistemas operativos de la naciente televisión. Novo resaltaría que Inglaterra manejaba fuera de toda mira comercial a tan importante medio de comunicación.⁷⁷ Contra su informe rendido, - largamente oculto por cierto - ⁷⁸, el presidente optaría por el modelo privado del medio electrónico. La industria televisiva evidenció más adelante que Alemán Valdés estaba asociado al más alto nivel.⁷⁹ Esto mismo acontecería previamente en la Ciudad de México con el diario *Novedades*, donde los propietarios originales fueron desplazados en oscuras circunstancias.⁸⁰

Por lo demás, Miguel Alemán afianzaría el presidencialismo, volviéndolo centro neurálgico del sistema político. Si bien la SCJN trató de mostrar cierta independencia, en materia de amparos y suspensiones contra actos del presidente

⁷⁵ "A sabiendas del inminente arreglo con la compañía El Águila, Alemán y sus amigos habrían adquirido a precios bajos parte de las devaluadas acciones de la compañía. Cuando el gobierno aceptó pagar a El Águila algo más de mil millones de pesos en quince anualidades, el grupo de Alemán redondeó el gran negocio" Krauze, *La presidencia...*, p.111.

⁷⁶ Jesús Silva Herzog, *Historia de la expropiación de las empresas petroleras*, México, Pemex, 1988, p. 106. Miguel Alemán Valdés, *La verdad sobre el petróleo en México*, México, Editorial Grijalbo, 1977, p.p. 735-736.

⁷⁷ Salvador Novo, *La televisión, investigación del Instituto Nacional de Bellas Artes*, México, D. F., 1947, mecanografiado, 40 p. Copia del autor. Novo recibió la comisión a través del Instituto Nacional de Bellas Artes.

⁷⁸ Fernando Curial: "Informe SN-GGC", artículo editorial, periódico diario *Unomásuno*, México, D. F., 1 de junio de 1983.

⁷⁹ "En verdad se podía hablar de negocios con el presidente [Miguel] Alemán. El Grupo Monterrey sostiene hasta hoy día [1982] un diálogo amable con él. De hecho son socios: el expresidente es codueño, junto con Alfa, del monopolio televisivo Televisa". Nuncio: *Op. Cit.*, p. 62.

⁸⁰ Fátima Fernández Christlieb, *Los medios de difusión masiva en México*, México, Juan Pablos Editor, 1982, p.p. 22 y 54-55.

sobreseería durante el tramo alemanista dos de cada seis casos, promovidos en gran medida por actores pudientes. La cantidad de sobreseimientos representó un récord en el alto tribunal, que evitaría contraponerse a disposiciones presidenciales que revistieran importancia. El legislativo perdió la poca autonomía de anteriores etapas. Encargada de calificar la elección del ejecutivo, autorizarle el presupuesto y fiscalizarlo, la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad tres cuartas partes de las iniciativas de Alemán Valdés, sin rechazarle ninguna y con menos del 3 por ciento de votos en contra.⁸¹

En el mismo tenor, conviene recordar que por diversas razones cerca de un tercio de los estados debieron cambiar sus autoridades locales.⁸² Durante los primeros ocho meses de gobierno alemanista, fueron retirados del poder diez gobernadores.⁸³ Entre esos casos existen tres que nos interesa resaltar. Desde luego Tamaulipas en abril de 1947, que en capítulo adelante tratamos ampliamente en apartado especial. Otro hecho escandaloso fue Jalisco, donde al general "henriquista" Marcelino García Barragán le faltaban tan solo dos semanas para concluir su mandato, pero fue desaforado en febrero de 1947 y en su lugar se nombró un gobernador sustituto.⁸⁴ También el caso de Coahuila, con Ignacio Cepeda Dávila, un gobernador relacionado con el cardenismo, que tras resentir diversas presiones políticas y la pretensión alemanista de cambiar impuestos estatales en federales, sin respetar la soberanía de la entidad, se suicidó el 22 de

⁸¹ González, *La democracia...*, p.p. 29-37.

⁸² Medin, *Op. Cit.*, p.p. 51-53.

⁸³ Krauze, *La presidencia...*, p. 134

⁸⁴ Kauze, *La presidencia...*, p.134.

julio de 1947, "en defensa de sus principios y honorabilidad". Y al poco tiempo de este drama político, fue nombrado gobernador un condiscípulo de Alemán.⁸⁵

Con decisiones autoritarias como las anteriores, fueron consolidándose también las designaciones verticales del presidente en cuanto a quienes se postularan en lo sucesivo para gobernadores. Esto último y el reforzado dominio sobre el cuerpo parlamentario, supusieron acotamiento del intermediarismo que sustentaba a los grupos hegemónicos en las entidades federativas. El PRI sería decisivo instrumento de la centralización política en manos del presidente. Constituido luego de proclamarse la candidatura de Miguel Alemán, dicho partido suprimió cualquier resabio de las pequeñas agrupaciones partidistas que formaron el PNR. El PRI "es una asociación nacional", enfatizaron los documentos internos.⁸⁶ Por ende, su fuerza no se basaba ya tanto en formaciones locales, sino en los sectores obrero, campesino y popular. Dicha fortaleza derivaba del encuadramiento corporativo que sufrieron entretanto las organizaciones sociales.

La transformación de la CTM ilustra muy bien lo sucedido. Abierta la gestión alemanista, hubo drástica purga de líderes y cuadros de izquierda, aun la representada por Vicente Lombardo Toledano, que había respaldado al candidato oficialista a la primera magistratura: "Cachorro de la Revolución" le había llamado. Fue entonces cuando Fidel Velázquez se trepó en el liderazgo de la central obrera, tutelada desde 1947 por la afiliación forzosa de sus miembros al PRI. El año siguiente, la injerencia del gobierno en las organizaciones sindicales cobraría

⁸⁵ María Elena Santoscoy, Laura Gutiérrez, Martha Rodríguez, Francisco Cepeda, *Breve historia de Coahuila*, México, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 2000, (Fideicomiso Historia de las Américas, Serie Breves Historias de los Estados de la República Mexicana) 376 p. p.p. 326 y 327.

⁸⁶ Fuentes, *Op. Cit.*, p.p. 247-256.

mayor empuje, desde el arribo de Jesús Díaz de León al frente del Sindicato de Trabajadores Ferrocarriles de la República Mexicana (STFRM), sostenido por fuerzas policiacas. Dada la vestimenta que por costumbre lucía al presentarse a reuniones, le apodaban “El Charro”. Pronto se generalizó el término “charrismo” para designar la tendencia entreguista de líderes uncidos al sistema y sus prebendas.⁸⁷ Con reformas efectuadas por esas fechas, los funcionarios del ramo quedaron en aptitud de vetar comités ejecutivos de los sindicatos, así surgieran de asambleas democráticas, o darles el visto bueno aunque devinieran espurios. Otras enmiendas de Alemán afinarían el delito de disolución social, aprovechado contra la disidencia. Creando de paso la Dirección Federal de Seguridad (DFS), reconocido instrumento de espionaje y represión.⁸⁸

Al despuntar 1946, la vieja ley electoral de 1918 fue sustituida. Se derogaron las reglas que facilitaban el registro de partidos a partir de 100 militantes y la formalización de candidaturas independientes con 50 firmas. Dichas candidaturas desaparecieron. Sin eliminar la competencia, pero limitándola al máximo, el nuevo ordenamiento electoral exigió a los partidos membresía en gran parte del país, verificable incluso cada seis meses. Se excluiría a estados y municipios de los procesos eleccionarios del Congreso de la Unión y de la presidencia de la República, que pasaron completamente a manos de la autoridad federal, incluso el

⁸⁷ Eduardo Montes Manzano, *Cómo combatir al charrismo*, México, Ediciones de Cultura Popular, 1973, 2ª reimpresión, p.p. 10-26. Krauze, *La presidencia...*, p. 125.

⁸⁸ “Decreto que reforma diversos artículos del Código Penal”, *DOF*, México, D. F., 15 de enero de 1951, tomo CLXXXIV, número 12. Mario Gill, coordinador, *La huelga de Nueva Rosita*, México, sin editorial, 1959, p.p. 7-8. López-Portillo, *Op. Cit.*, p. 72.

padrón ciudadano.⁸⁹ Sin embargo, al aplicarse por vez primera este marco normativo, Alemán Valdés cosecharía 16 por ciento menos sufragios que su inmediato antecesor. Para colmo, la SCJN tuvo que pronunciarse sobre prácticas fraudulentas denunciadas por opositores. Los ministros emitirían entonces la tesis primigenia acerca del tema.⁹⁰ Con tales antecedentes, en 1949 las normas respectivas experimentaron amplias modificaciones. El *alemanismo* impulsó reformas a la legislación electoral, incluso más restrictivas. A cuenta de ellas la izquierda comunista resultaría ilegalizada; además se entorpecieron las facultades jurisdiccionales para conocer de violaciones al voto público, afirmándose características que permitieron al sistema reproducirse a sí mismo.

En la recta final del mandato y con tanto poder en sus manos, a Miguel Alemán lo acunó el sueño de reelegirse.⁹¹ Sin embargo, fue obligado a recular por circunstancias adversas, y por sendas intervenciones del ex-presidente Lázaro Cárdenas y de Cándido Aguilar - cada uno por su lado - para persuadirlo de no cometer tal "error". No obstante, el presidente Alemán todavía intentaría que lo sucediera Fernando Casas Alemán, entonces jefe del Departamento del Distrito Federal; pero al parecer, el firme veto del general Cárdenas echó por tierra ese aventurado intento.⁹²

⁸⁹ Rigoberto Ocampo Alcántar, *El sistema político mexicano, el agotamiento de un modelo corporativo*, México, Universidad Autónoma de Sinaloa/ Publicaciones Cruz O., S. A., 2001, p.p. 80- 86.

⁹⁰ SCJN: *Informe 1946*, "Violación del voto público en las elecciones del 7 de julio de 1946, 5ª época. Instancia: Pleno. Fuente: Apéndice 1917-2000, tomo I, constitucional, sección: Facultad de investigación prevista en el artículo 97 constitucional. Precedente relevante. Tesis 110, p. 289.

⁹¹ Alemán, *Remembranzas...*, p. 386.

⁹² Manuel González Oropeza en Fix-Zamudio, *Op. Cit.*, p. 194. Krauze, *La presidencia...*, p.115.

4.- Luchas sociales, desafíos al sistema corporativo.

La hegemonía política implantada, produjo a pesar de todo importantes resistencias de largo aliento. Tras asumir Miguel Alemán, el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) paró labores en Pemex, demandando solucionar añejos diferendos contractuales. Por orden presidencial intervinieron destacamentos militares en los centros de trabajo y se rescindió el contrato a los directivos sindicales como respuesta. Con la complacencia gubernamental, Antonio Hernández Ábrego resultó nuevo dirigente, aceptando el contratismo, indiscutible fuente corruptora. No obstante, repuesto del golpe, el sindicato pudo retomar momentáneamente la democracia interna.⁹³ Junto al Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM) y el Sindicato Industrial de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana (SITMMSRM) celebrarían hacia los albores de 1948 el Pacto de Amistad y Solidaridad, coalición obrera que marcó distancia de la CTM de Fidel Velázquez y alentaría combativas movilizaciones de inmediato.⁹⁴

Pero en octubre fue “charrificado” el gremio ferrocarrilero. Al siguiente año corrió la misma suerte el STPRM. Tocaría luego el turno al SITMMSRM. Incluso en tales condiciones, los mineros de Nueva Rosita, Palau y Cloete Coahuila, estallaron la huelga contra la American Smelting and Refining Company (ASARCO), que al escatimar salarios incrementaba el suministro de materias primas utilizadas por

⁹³ Jorge Basurto, *La clase obrera en la historia de México; del avilacamachismo al alemanismo (1940-1952)*, México, Siglo XXI Editores/ UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, 1984, p.p.165-201.

⁹⁴ Campa, *Op. Cit.* p.p. 197-204.

EUA en la guerra de Corea. Sin el apoyo de su dirigencia nacional y hostigados por el Ejército, al empezar 1951 los huelguistas emprendieron la “Caravana del Hambre” rumbo a la Ciudad de México, donde Alemán Valdés rechazaría concederles audiencia.⁹⁵ No obstante, el cierre de esta década y buena parte del posterior decenio transcurrieron con vigorosas luchas por mejoras económicas que sostuvieron maestros, ferrocarrileros, trabajadores de la industria petrolera, telegrafistas y médicos, en memorables movimientos sociales de 1958 a 1965.

La efervescencia de la lucha social llegó hasta el agro. Jacinto López y el movimiento campesino de Sonora acometieron intensas acciones y tomas de predios desde mediados del cincuenta. En el norte de Tamaulipas hubo luchas por la tierra desde 1954. En Morelos, fue ultimado por elementos militares el viejo zapatista y líder campesino Rubén Jaramillo en 1962, acribillado con su familia en horrendo crimen que impactaba la conciencia nacional.⁹⁶ A pesar de esto, su movimiento confluiría con otros similares a principios de 1963, para constituir la Central Campesina Independiente (CCI), alternativa a la CNC. Sin embargo, debido a que al paso del tiempo, el PRI terminó por cooptar a uno de los líderes de dicho agrupamiento e introducir la división interna; los afiliados más resueltos se mantuvieron agrupados y constituyeron años después la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), que retomó la senda de la lucha social, al igual que otras organizaciones agrarias emergentes.⁹⁷

⁹⁵ Gill, *Op. Cit.*, p.p. 15-153.

⁹⁶ El escritor Carlos Fuentes publicaría amplio reportaje sobre los hechos en el suplemento *La Cultura en México* número 21, de la revista *Siempre!*, 11 de julio de 1962.

⁹⁷ Ilán Semo: “El ocaso de los mitos”, en Enrique Semo, coordinador: *México, un pueblo en la historia*, México, Universidad Autónoma de Puebla/ Editorial Nueva Imagen, 1982, tomo 4, p.p. 9-136.

Los estudiantes también emprendieron luchas en torno a reivindicaciones específicas, como la autonomía universitaria, por leyes orgánicas avanzadas, oportunidades de formación y contra el encarecimiento del transporte urbano. Exigieron asimismo la vigencia de los derechos ciudadanos reconocidos por la Carta Magna y escatimados por autoridades. Expresión plena de esta saga es el movimiento estudiantil y popular de 1968. Sus banderas catalizarían el hartazgo de la sociedad ante las prácticas autoritarias del régimen: libertad a presos políticos; abrogar el delito de disolución social; cese de las acciones represivas y castigo a los funcionarios involucrados; indemnización por los muertos y heridos. Previo a los XIX Juegos Olímpicos de que México era sede, desde el gobierno se orquestó la matanza del 2 de octubre en Tlatelolco, punto de quiebre en la vida nacional. Con la imagen de estabilidad política deteriorada frente a la comunidad internacional, Díaz Ordaz ya de salida promulgaría el decreto abrogatorio de los impugnados artículos 145 y 145 bis del código penal.⁹⁸

Tras el cambio de gobierno, Luis Echeverría anunciaba una "apertura democrática" y dejaba libres a Valentín Campa y Demetrio Vallejo, presos por haber encabezado el movimiento ferrocarrilero de 1958-1959. Aunque otros reos políticos fueron excarcelados a la postre, el 10 de junio de 1971 los granaderos y el grupo de choque "Los Halcones" agredieron en la capital mexicana a una marcha estudiantil; muertos y heridos de nueva cuenta sumarían decenas.⁹⁹

⁹⁸ "Reformas al Código Penal para el Distrito y Territorios Federales en materia del fuero común y para toda la República en materia federal y al Código Federal de Procedimientos Federales", *DOF*, México, D. F., 29 de julio de 1970, tomo CCCI, número 25. Dichos artículos tipificaban el delito de "disolución social"

⁹⁹ Gilberto Guevara Niebla, *La democracia en la calle, crónica del movimiento estudiantil mexicano*, México, Siglo XXI Editores/ UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, 1988, 2ª edición, p.p. 24- 88.

La violencia gubernamental generalmente trajo consigo brotes insurreccionales, sobre todo luego de la Revolución Cubana. El asalto al cuartel militar de Madera, Chihuahua, el 23 de septiembre de 1965, marcó el auge de la actividad guerrillera, abrazada también en las montañas guerrerenses por Lucio Cabañas Barrientos y Genaro Vázquez Rojas. En Monterrey, N. L., el 18 de septiembre de 1973 fue asesinado el magnate Eugenio Garza Sada al intentar capturarlo guerrilleros de la Liga Comunista 23 de Septiembre, lo que agrió las relaciones del presidente Luis Echeverría Álvarez con la cúpula empresarial. Lucio Cabañas por su lado, secuestraría en 1974 a Rubén Figueroa Figueroa, senador del estado de Guerrero y conspicuo integrante de la elite posrevolucionaria.¹⁰⁰

Por otra parte, al tiempo que avanzaban los dispares ingresos y languidecía el crecimiento económico, una población cada vez más diversa e informada comenzó a irrumpir en la vida cívica. En contrapartida, el reformismo priista acumularía fama de regateador y lento. Por ejemplo, recién arrancado 1947 se aprobó el voto femenino, circunscrito al municipio. Pero tardaría más de un lustro en abarcar los demás órdenes administrativos,¹⁰¹ pese a que EUA, Francia y el Reino Unido lo concedieron mucho antes.

¹⁰⁰ Entrevista a Elías Orozco Salazar, ex integrante de la Liga Comunista 23 de Septiembre, Ciudad Victoria, Tamaulipas, 18 de Abril de 2004. Verónica Oikión Solano y María Eugenia Garza Ugarte, editoras, *Los movimientos armados en México, siglo XX*, Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social, 2006, volumen III, Colección Debates, 847 p.

¹⁰¹ “Decreto que adiciona el párrafo primero de la fracción primera del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”, *DOF*, México, D. F., 12 de febrero de 1947, tomo CLX, número 35. “Decreto que reforma los artículos 34 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”, *DOF*, México, D. F., 17 de octubre de 1953, tomo CC, número 30. EUA reconoció en 1920 el voto a las mujeres para elecciones federales; el Reino Unido lo concedería en 1928 para los comicios parlamentarios y Francia desde 1944.

En 1960 Lázaro Cárdenas plantearía al presidente Adolfo López Mateos: “La conveniencia de que ayuntamientos, cámaras locales y federales se fortalezcan con la participación directa y auténtica de los representativos de las diversas corrientes de opinión pública”. Tema retomado por el Movimiento de Liberación Nacional (MLN) - recién constituido en 1961 con apoyo del ex presidente Cárdenas - que propuso instaurar el “sistema de representación proporcional”, adoptado en Europa hacía algún tiempo.¹⁰² El PRI lo introdujo de manera rabona y solamente en un órgano colegiado. Para “complementar” 200 escaños federales de mayoría relativa, coto priista, en los comicios de 1964 por vez primera se votaron 20 “diputados de partido”. Sin el compromiso de adoptarlo, muchas entidades federativas ignoraron este tipo de curules.¹⁰³

Surgido del MLN e integrado por la izquierda independiente, el Frente Electoral del Pueblo (FEP) concurre a las urnas con Ramón Danzós Palomino como aspirante presidencial. Pero le negaron el registro electoral. Antes, en febrero de 1961, el doctor Salvador Nava Martínez sufrió cárcel y torturas al reclamar su triunfo en la contienda por la gubernatura de San Luis Potosí, inscrito bajo las siglas de un partido estatal. Para el trienio anterior, Nava Martínez había conquistado la presidencia municipal potosina en calidad de candidato independiente. En 1967 el PAN ganó el ayuntamiento de Mérida, Yucatán,

¹⁰² Carta fechada en México, D. F., el 20 de noviembre de 1960 y Programa del Movimiento de Liberación Nacional, (extracto), agosto de 1961, reproducidos por Semo, coordinador, *Op. Cit.*, p.p. 285-328. Alemania introdujo desde 1949 la representación proporcional.

¹⁰³ “Decreto de reformas y adiciones a los artículos 54 y 63 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”, *DOF*, México, D. F., 22 de junio de 1963, tomo CCLVIII, número 45. Con determinadas particularidades, sólo 17 estados adoptaron para sí los “diputados de partido”. José Gamas Torruco, *El federalismo mexicano*, Secretaría de Educación Pública, 1975, Colección Sep Setentas, prólogo de Sergio García Ramírez, p.p. 180-183.

quejándose de fraude un año después en Tijuana y Mexicali, Baja California.¹⁰⁴ Pero mientras la oposición reclamaba democracia y respeto al voto, un número cada vez mayor de ciudadanos desconfiaba de las elecciones.

En efecto, los procesos electorales perderían credibilidad aceleradamente. Así, no obstante reconocerse al cierre de 1969 el sufragio a jóvenes con 18 años de edad,¹⁰⁵ el abstencionismo mantuvo alto índices. El régimen volvió a dar respuestas tibias e insuficientes. En 1972 ofertaría 5 “diputados de partido” más. Y si bien bajó de 75 a 65 mil la nómina de afiliados exigibles para nuevos partidos, aumentaron los requisitos de su distribución geográfica, volviéndose imposible añadir otros registros partidistas a los cuatro existentes.¹⁰⁶ La cerrazón política acarrearía graves consecuencias. En 1976 el PPS acusó fracturas, negociada la victoria de su candidato a gobernador nayarita Alejandro Gascón Mercado por una Senaduría para el líder nacional del instituto: Jorge Cruishank García. El viejo sistema de partidos llegó desfalleciente a la alternancia presidencial de 1976. Conflictos internos entre dos grandes corrientes le impidieron al PAN lanzar contrincante.¹⁰⁷ El único abanderado opositor fue Valentín Campa Salazar, del PCM, que intervino sin registro. PPS y PARM secundaron al candidato del PRI José López Portillo, quien materializaría la pírrica hazaña de reunir el 100 por

¹⁰⁴ Banamex, *Op. Cit.*, p.p. 516-517.

¹⁰⁵ “Decreto por el que se reforma el artículo 34 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”, *DOF*, México, D. F. 22 de diciembre de 1969, tomo CCXCVII, número 43.

¹⁰⁶ Arturo Martínez Nateras, *El sistema electoral mexicano*, México, Universidad Autónoma de Sinaloa, 1979, p.p. 25-28. Los cuatro integrantes del sistema de partidos eran PRI, PAN, PPS y PARM.

¹⁰⁷ “La tensión entre ambas [corrientes internas en disputa] condujo a la crisis de 1976 que impidió al PAN lanzar candidato a la Presidencia de la República” [...] “La profundidad de la disputa saldría a la luz más adelante, y el debate entre estas corrientes se tradujo en el viejo dilema abstención/participación.”. Soledad Loaeza, *El Partido Acción Nacional: la larga marcha, 1939-1994. Oposición leal y partido de protesta*. México, Fondo de Cultura Económica, 1999, p. p. 299 y 308. El encorchetado es nuestro.

ciento de los votos computados.¹⁰⁸ Hecho sencillo y rotundo que expresó la crisis de una democracia representativa, incapaz de expresar la pluralidad ideológica y política de la sociedad mexicana.

Tales antecedentes condujeron a la Reforma Política de 1977-1978, que aun limitada e incompleta, contribuyó a distender el México finisecular. Los partidos adquirieron rango constitucional y para garantizarles mínima competitividad, gozarían de cierto financiamiento público, complementado por tiempos en radio y televisión durante periodos comiciales. Se creó la figura de registro condicionado al obtener cuando menos el 1.5 por ciento de los sufragios. Con dicha medida tendrían reconocimiento jurídico el PCM, el Partido Socialista de los Trabajadores (PST) y el Partido Demócrata Mexicano (PDM), fruto del sinarquismo. El Senado permaneció sin cambios, pero la cámara baja vio incrementados sus asientos: 300 de mayoría relativa más 100 plurinominales, originalmente reservados a corrientes opositoras. En términos normativos se innovarían de paso los grupos parlamentarios. El llamado PRI-gobierno perseveró en controlar los procesos electorarios.¹⁰⁹ Hubo además ley de amnistía en beneficio de perseguidos y encarcelados por motivos políticos, de la que se beneficiaron ex guerrilleros. Al estrenarse en 1979 las nuevas disposiciones legales en materia electoral, el PCM conseguiría 18 diputados; 12 el PST y 10 el PDM.¹¹⁰

¹⁰⁸ Américo Saldívar, "Una década de crisis y luchas (1969-1978)", en Enrique Semo, coordinador, *Op. Cit.*, p.p. 155-238.

¹⁰⁹ Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales, México, Ediciones de la Gaceta Informativa de la Comisión Federal Electoral, 1978, 1ª edición, 258 p.

¹¹⁰ Octavio Rodríguez Araujo, *La reforma política y los partidos en México*, México, Siglo XXI Editores, 1997, 12ª edición, p.p. 278-284.

No obstante, al interior del país los cambios exhibieron múltiples flaquezas. Por ejemplo, dispuso el texto constitucional:

De acuerdo con la legislación que se expida en cada una de las entidades federativas se introducirá el sistema de diputados de minoría en la elección de las legislaturas locales y el principio de representación proporcional en la elección de los ayuntamientos de los municipios cuya población sea de 300 mil o más habitantes.¹¹¹

Muy pocas municipalidades poseían entonces el censo requerido, al punto de carecer de ellas incluso numerosos estados.¹¹² Tampoco se definieron bases para renovar los cuerpos legislativos y edilicios según las enmiendas a nuestra Carta Magna, ni para impedir que la representación proporcional recayera únicamente en unas cuantas regidurías y no en toda la plantilla de concejales. Lo anterior dio margen a que el priismo más atrasado contrarrestara la Reforma Política en el ámbito local,¹¹³ espacio donde los movimientos sociales cobraban bríos, en calidad de actores emergentes. Pues la movilización social en estados y municipios era cada vez mayor desde principios de los años setenta.

¹¹¹ “Decreto que adiciona y reforma los artículos 6°, 41, 51, 52, 53, 54, 55, 60, 61, 65, 70, 73, 74, 76, 93, 97 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”, *DOF*, México, D. F., 6 de diciembre de 1977, tomo CCCXLV, número 26.

¹¹² Sólo el 0.02 por ciento de las localidades del país en 1970 concentraban más de 100 mil habitantes. Alba, *Op. Cit.*, p.p. 84-85.

¹¹³ Arnaldo Córdova, *La nación y la Constitución, la lucha por la democracia en México*, México, Editorial Claves Latinoamericanas, 1989, (Colección Claves de Análisis), p.p. 327-375.

Capítulo II

PARTICULARIDADES REGIONALES DE TAMAULIPAS EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX.

Arma reglamentaria al cinto, el general de División Benecio López Padilla, Jefe de la VIII Zona Militar, atraviesa las arcadas frontales e ingresa al Teatro Juárez de Ciudad Victoria, Tamaulipas. Con impecable uniforme, atrae enseguida miradas de quienes ya abarrotan el salón interior. A esa hora del lunes 1 de enero de 1940, los siete integrantes de la XXXVI Legislatura se hallan reunidos sobre la tarima del fondo, donde sesionarían. Desde lo alto del proscenio, Nicolás Flores, presidente de la mesa directiva, observa al divisionario avanzar por el pasillo central a paso firme; sin detenerse, el uniformado llega al lugar asignado y toma asiento junto a otros funcionarios federales y líderes del oficialista Partido de la Revolución Mexicana (PRM).

Afuera, en la plazoleta arbolada que conduce al viejo coliseo de factura decimonónica y orgullo de la comunidad victorense, comienzan a sucederse numerosas detonaciones. Sin pausas, estallan una tras otra. Son cohetones lanzados al cielo invernal, entre la gritería y las porras de campesinos, burócratas y trabajadores acarreados que colman el jardín, llenándolo de banderolas, pancartas y mantas con diversos membretes del oficialismo. La algarabía enmarca la entrada del ingeniero Marte R. Gómez, de traje y corbata. Intelectual orgánico

de un *portesgilismo* aún viento en popa, el mandatario arriba con su informe de actividades bajo el brazo.¹¹⁴

Cumplido el ceremonioso protocolo establecido para el acto de aparente esencia republicana, el gobernador Marte R. Gómez da lectura en voz alta al documento ante la asamblea parlamentaria y los selectos asistentes, que abarrotan el recinto oficial.¹¹⁵ “En acatamiento a lo preceptuado por el artículo 44 de la constitución política de nuestro estado, me es grato presentarme ante vuestra soberanía, por tercera vez, para informar de la obra de gobierno realizada durante el año de 1939,” comienza el titular del poder ejecutivo, ajustándose las gafas redondas.¹¹⁶ Muy a su sobrio estilo, cuando hace referencia a uno de sus principales logros del periodo anual, prefiere hacerlo de manera lacónica, parca. “Finalmente –expone--, desde un punto de vista administrativo, conviene señalar el Decreto N° 24, que dio al estado de Tamaulipas un escudo de armas”.¹¹⁷

Iniciaba el último tramo del mandato, antaño circunscrito a cuatro años. Y el gobernador quiso marcarlo de modo que los tiempos por venir lo recordaran como hombre culto, como profundo conocedor de la patria chica. De esta suerte, se

¹¹⁴ La carta magna de Tamaulipas indicaba entonces en el artículo 44 que al abrir el congreso su primer periodo de sesiones el 1 de enero de cada año, “el gobernador asistirá [...] informando sobre el estado de la administración pública”. Ramón Durón Ruiz, compilador, *Constitución Política del Estado de Tamaulipas, reformas y adiciones al texto constitucional*, Ciudad Victoria, Tamps., Departamento de Fomento Editorial, Universidad Autónoma de Tamaulipas, 2002, tomo II, p. 373.

¹¹⁵ XXXVI Legislatura del H. Congreso de Tamaulipas, Decreto número 162, declarando recinto oficial del poder legislativo, por esta única vez, el Teatro Juárez de esta ciudad, a fin de que el C. gobernador del estado dé lectura al informe de su gestión administrativa correspondiente al tercer año de su gobierno. *Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas*, Ciudad Victoria, Tamps., 23 de diciembre de 1939, tomo LXIV, número 102, p. 1390.

¹¹⁶ Marte R. Gómez, *Informe de las labores realizadas por el gobierno del estado de Tamaulipas durante el ejercicio anual de 1939 y que rinde ante el H. Congreso local el ciudadano ingeniero Marte R. Gómez, gobernador constitucional del estado*, México, Editorial Cultura, 1940, 181 p., p. 3.

¹¹⁷ *Ibid*, p. 17.

creyó el indicado para legarle al terruño - asiento del poder portesgilista - algo que le diera identidad, que afirmara el sentido de pertenencia; complementando el “Canto a Tamaulipas”, que hacia 1926, con menos complicaciones, instituyera su compadre y entonces gobernador Emilio Portes Gil, adaptándolo del recién estrenado “Canto a Matamoros”, con leves cambios posteriores que evolucionarían hasta llegar al actual *Himno a Tamaulipas*.¹¹⁸

Empeñado en la tarea, Marte R. Gómez cuidaría los detalles relativos a la correspondiente iniciativa, suscrita de su puño y letra. En notorio contraste, los representantes populares concedieron al asunto descuidado trámite, como lo refleja el aludido “Decreto N° 24”, que establece y describe el flamante símbolo estatal con graves defectos,¹¹⁹ advertidos hasta que fue realizada la publicación oficial respectiva.¹²⁰ El surgimiento del blasón tamaulipeco en tales circunstancias, quizá motivara que el gobernador fuera más bien escueto al informar del tema en 1940. Pues el documento informativo lo omite de plano, sin aparecer reproducido el modelo en ninguna de las numerosas ilustraciones que maneja en sus 180 páginas. Los capítulos desarrollados tampoco consignan disposiciones o directrices implementadas para incluir la aludida insignia en los edificios, papelería oficial, vehículos, propaganda, sellos de goma o publicaciones del gobierno tamaulipeco.

¹¹⁸ LXI Legislatura, *Escudo e himno de Tamaulipas, identidad y fortaleza del estado*, Carlos Mora García y Francisco Ramos Aguirre, investigadores, Ciudad Victoria, Tamps., H. Congreso del Estado de Tamaulipas, 2012, p. 47.

¹¹⁹ El ordenamiento, por ejemplo, dispone al revés los cuarteles o secciones de arriba y, en señal de “abundancia ganadera”, sólo habla de “varios animales”, sin especificarlos.

¹²⁰ XXXVI Legislatura del H. Congreso de Tamaulipas, Decreto número 24, por el cual se aprueba el escudo que debe usar el Estado de Tamaulipas en documentos oficiales, en propiedades del estado o en trofeos, siempre como signo de pertenencia o distinción, *Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas*, Ciudad Victoria, Tamps., 29 de marzo de 1939, tomo LXIV, número 25, p. 334.

Pero al margen de tropiezos y posibles desaciertos en su diseño, este otro legado del *portesgilismo* logra también arraigarse, sujeto a sucesivas reformas que lo actualizan. Dividido en tres secciones o cuarteles heráldicos, en medio de la parte superior incorpora como único referente histórico el escudo de armas del discutido colonizador José de Escandón y Helguera, primer conde de Sierra Gorda. Originalmente, la esquina izquierda de arriba mostraba plantas de maíz y algodón, a punto de cosecha. Al lado opuesto alternaba ejemplares de ganado vacuno y caprino. Con mayor amplitud y perspectiva de fondo, en la porción baja se desplegaba el cerro del Bernal de Horcasitas, apreciándose delante un campo petrolero y cañas de azúcar.¹²¹

A partir de sus características primigenias y no obstante las vicisitudes por que atraviesa; con más ventaja que el *Himno a Tamaulipas*,¹²² el otro símbolo de identidad y pertenencia al terruño; este naciente *escudo de armas* daba mejor idea de la variopinta vida productiva del estado, remitiéndonos en forma implícita al complejo perfil socioeconómico y político de la entidad norteña. Uno de sus principales rasgos característicos durante el siglo XX, como lo constataremos párrafos adelante.

¹²¹ José Luis Pariente, *El escudo de armas de Tamaulipas, orígenes, creación, modificaciones y propuestas*, Ciudad Victoria, Tam., inédito, 1991, 27p., en: http://academia.uat.edu.mx/pariente/Libros/Pariente_El%20escudo%20de%20armas%20de%20Tamaulipas.pdf, consultado en mayo de 2015.

¹²² Véase para información complementaria *Ley sobre el escudo y el himno de Tamaulipas*, en http://poarchivo.tamaulipas.gob.mx/leyes/Leyes_Estado/Ley_Escudo.pdf.

1.- Singularidad del estado de los tres cuarteles o secciones

Tamaulipas es una entidad federativa ubicada en la esquina noreste de la República Mexicana. Considerado un mosaico regional de amplia pluralidad social, es un espacio geográfico que desde el pasado más remoto ha sido tierra de frontera y como tal ha transitado a través del tiempo.¹²³

Tribus nómadas y pueblos diversos cruzaron o se establecieron en este territorio antes de la ocupación española. Ya como Nuevo Santander en el siglo XVIII, una colonización tardía creaba el marco para una dura coexistencia fronteriza entre la reciente población asentada y los grupos indígenas desplazados. La vida independiente nacional desde 1821 y las costas del Golfo de México, colocaron a Tamaulipas frente al exterior, de cara al mundo y en contacto con otros rumbos geográficos. La guerra con los norteamericanos y la definición de la nueva frontera internacional, con la pérdida de territorios mexicanos en 1848 - entre ellos la parte correspondiente a Tamaulipas en la franja del río Nueces - , no dejaron lugar a dudas: la interacción fronteriza era y sería una constante en la vida de los tamaulipecos. El desarrollo económico y social a lo largo del siglo XX fue determinante para una intensa inmigración y poblamiento creciente de la entidad. Los habitantes de la periferia regional que vinieron a probar suerte junto a mexicanos y extranjeros residentes en esta tierra de frontera y de oportunidades, completaron el mosaico tamaulipeco cada vez más definido a partir de 1940. Considerando todo lo anterior concluye un reconocido historiador:

¹²³ Véase, Octavio Herrera, *Breve historia de Tamaulipas*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, 310 p.

"Al confluir tan distintos factores y circunstancias en la estructuración histórica de Tamaulipas, resultó una singular diversidad regional interior que se refleja en sus grandes centros urbanos distribuidos a lo largo y ancho de la entidad."¹²⁴

Las cicatrices que ese devenir histórico surcó en la piel de Tamaulipas, terminaron también por configurar una sociedad bastante compleja, de tradiciones antiguas propias del medio rural que, ensambladas con la cultura emergente de su temprano desarrollo urbano, modelaron el comportamiento político y el carácter social de sus integrantes.¹²⁵ En la segunda década del siglo XXI, se perfila como pujante entidad, mayoritariamente urbana y socialmente diversa, instalada en la cada vez más importante y estratégica frontera norte de México, al correr tiempos de la llamada *globalización*.

Tras casi dos siglos de vida autónoma, Tamaulipas ha consolidado una identidad regional en el noreste mexicano. Como estado de la federación existe desde el siglo XIX, pero su diversidad regional terminó por definirse claramente en la segunda mitad del S.XX. En efecto, resaltan dentro del mosaico de regiones tamaulipecas algunas de particular importancia. El norte fronterizo y desarrollado, cuya economía y vida social se encuentran estrechamente vinculadas con el vecino estado norteamericano de Texas. El centro de la entidad, con extensa área agrícola, en particular gran productora de cítricos y también ganadera, pero cuya verdadera relevancia lo constituye el asentamiento de Ciudad Victoria, capital del estado y principal centro comercial y de servicios de toda esta región. Completa

¹²⁴ *Ibid* p.276

¹²⁵ Arturo Alvarado Mendoza, *Tamaulipas. Sociedad, economía, política, cultura*. México, UNAM, 2004 (Biblioteca de las Entidades Federativas) 196 p., p.13.

este cuadro la región sur, espacio industrial, petrolero, portuario y de servicios financieros que integra la conurbación más importante de Tamaulipas: Tampico, Madero y Altamira. La concentración poblacional y el desarrollo urbano temprano son características tamaulipecas, expresadas más nítidamente en esta región.

La evolución de su desarrollo demográfico y la urbanización acelerada que conlleva son también dignas de puntual estudio. Al iniciar la etapa que nos ocupa, la entidad registra una población sometida a intensa dinámica de crecimiento que viene desde los años treinta, cuando por su número total de habitantes ocupaba el lugar 20 entre los estados del país. En 1940 vivían en la entidad 458 832 habitantes y ocupaba el lugar 19 en México. Hacia el año 2000, Tamaulipas ocupaba el lugar 13 y contaba ya con más de dos millones setecientos mil habitantes, distribuidos en forma dispareja entre sus 43 municipios. Al iniciar la segunda década del siglo XXI, su población rebasa los tres millones de personas.

Concluimos que las características regionales de Tamaulipas son efectivamente producto de un largo proceso histórico, pero en la segunda mitad del S. XX, es cuando conforman su actual identidad. De tal estructuración regional, resalta su diversidad social, su mosaico interior, la dinámica poblacional y la concentración urbana y económica. Características tamaulipecas que resultan muy peculiares en el noreste mexicano, con rasgos comunes pero también con marcadas diferencias respecto de Nuevo León y Coahuila, entidades con quienes comparte el mismo amplio espacio regional.

2.- Noreste mexicano, región y frontera.

El noreste mexicano está compuesto por Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas. El conjunto forma parte a la vez de las entidades limítrofes con EUA –aparte de las tres ya señaladas, Baja California, Sonora y Chihuahua--, las cuales en suma ocupan dos quintas partes del territorio nacional, desplegándose desde el océano Pacífico hasta el Atlántico, a través de la parte intermedia de la Aridoamérica prehispánica. A partir del periodo novohispano van transformándose en un sistema diferenciado de organización espacial, donde la confluencia de factores diversos – especialmente históricos y culturales—termina definiéndolas como el norte extremo de México y frontera entre dos naciones asimétricas.

Si bien con los restantes estados del septentrión fronterizo comparten rasgos comunes, las particularidades de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas permiten que el noreste se profile como una región específica, mediante largo y complejo proceso. Al diversificar México independiente las relaciones internacionales, para los asentamientos humanos del área el litoral tamaulipeco hace posible el intercambio trasatlántico con las emergentes potencias capitalistas. En efecto, además del aún puerto marítimo de Tampico, durante largo trecho del siglo XIX Matamoros tiene análoga categoría; éste a orillas del río Bravo, aquél en la desembocadura del río Pánuco, Trópico de Cáncer de por medio. Al tiempo que con el ramal del Golfo facilita el trasiego intrarregional de mercancías, materias primas e insumos industriales desde o hacia el extranjero –vía Tampico, que a la sazón registra ambiciosas mejoras portuarias--, los proyectos ferroviarios del

porfiriato comunican el noreste con el interior del país mediante las líneas San Luis Potosí-Tampico y México-Nuevo Laredo. Enlazado con los ferrocarriles estadounidenses, este municipio del poniente extremo de los confines internacionales de Tamaulipas se convierte incluso en el más dinámico punto aduanal de América Latina y ofrece al noreste mexicano otra importante vía transfronteriza. Asimismo, sobre todo a partir de nacionalizarse la rama petrolera, sus productos procesados en el sur tamaulipeco, y luego también en Reynosa, atienden la demanda energética de la pujante industria regiomontana. La infraestructura posrevolucionaria —carreteras, plantas eléctricas, oleoductos, sistemas hidráulicos, etcétera— fortalece la integración regional de las tres referidas entidades federativas y sus vínculos tanto con los mercados internos como los externos.

La regionalidad

No es tarea sencilla definir una región y sus contornos. Es necesario recurrir a los conceptos geográficos que delimitan y explican al espacio; pero también a la historia que nos proporciona el conocimiento de aquellos elementos económicos, sociales y culturales acumulados y desarrollados en el tiempo, capaces de dotar de identidad al ámbito en cuestión. La región se define como la manifestación funcional de un determinado sistema de organización espacial. Es por tanto, una

expresión del espacio, pero su significado va más allá de la simple percepción, "no refleja el rostro [como el paisaje] sino el funcionamiento de la geografía".¹²⁶

Las regiones surgen de la interacción de diversos factores sistémicos que operan dentro de un espacio definido; como estos elementos: movimientos de gente, intercambios de productos, información, redes y enlaces sociales, "además de puntos o nodos que amarren todo ello conforme un esquema jerarquizado y dentro de una área definible". De acuerdo con Bernardo García, una región es entonces todo un sistema de organización espacial, ligado al medio físico desde luego, pero determinado por otras variables histórico-culturales, económicas, etc. Así, las regiones se constituyen a partir de un proceso en el tiempo y de la existencia de determinadas condiciones que permiten su surgimiento y funcionamiento como tales. Precisamente por ser históricas, son cambiantes; una región puede modificarse al paso del tiempo si se modifican las condiciones que le dieron origen. "Es posible describir la región como un espacio histórico articulado sobre la base de un conjunto funcional de relaciones espaciales y percibido como individual y discreto por quienes participan en ellas"¹²⁷

Sin embargo, siempre es conveniente distinguir el uso del concepto de región, dependiendo del contenido de ésta y a partir de la disciplina que lo utiliza. La geografía física por ejemplo, describe regiones naturales como la tundra o el desierto; mientras la economía conceptualiza regiones industriales o agrícolas,

¹²⁶ Bernardo García Martínez, "Notas sobre desarrollo regional y organización del espacio" en Laura Hernández Montemayor, Mercedes Certucha Llano y Luis Anaya Merchant (Coordinadores), *Población y Territorio I. Ensayos*. Ciudad Victoria, Universidad Autónoma de Tamaulipas, Instituto de Investigaciones Históricas, 2010. 179 p. (Colección Lecturas Históricas de Tamaulipas) p. 19. El agregado entre corchetes es nuestro.

¹²⁷ *Ibid* p.20

entre otras; y la ciencia política suele hablar de regiones incluso cuando se refiere a demarcaciones administrativas como la región del Mercosur, de América Latina o la región del euro. En estos casos lo que resalta es el rasgo de homogeneidad presente en un espacio definido. En cambio, las regiones desde el punto de vista de la historia implican homogeneidades pero sobre todo diversidades y son cambiantes en el tiempo porque están habitadas y modeladas por seres humanos.

Por eso se entiende más ampliamente al Noreste Histórico como una macroregión de ciertos rasgos homogéneos, geográficos y naturales; pero de una enorme diversidad cultural y nacional, resultado de un proceso histórico fraguado a través de varios siglos. En la formación de dicha región, incluida Texas, resalta como virtud de sus pobladores, que a pesar de las grandes distancias que los separaban, ellos se sintieron parte integrante de un espacio mayor y de una centralidad. La interdependencia ha sido desde entonces característica de las ciudades norestenses. En este análisis de la regionalidad, resulta más propio centrarnos en el noreste mexicano, que como dijimos, agrupa a los estados de Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila; cuyo origen histórico le otorga características comunes, manifiestas en los elementos demográficos, económicos, sociales y culturales integrados mediante un largo proceso en el tiempo. Dichos elementos socio-culturales, más que las similitudes geográficas y climáticas, definen esta extensa y diversa región.¹²⁸

¹²⁸ Manuel Cevallos Ramírez, *Cuatro Estados y una Frontera. Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila y Texas en su colindancia territorial a finales del siglo XIX y sus consecuencias cien años después*. Universidad Autónoma de Nuevo León y Universidad Autónoma de Tamaulipas, Monterrey, México 1999, p. 51.

Buscar la homogeneidad de rasgos físicos y/o culturales más allá de lo que realmente existe, es un afán que distorsiona la comprensión de los ámbitos regionales y que eventualmente puede ocultarnos la profunda diversidad regional; al final el factor básico que posibilita en la región el intercambio y los flujos; es decir, el movimiento que da significado al espacio geográfico o mejor dicho al sistema de organización espacial.¹²⁹ Podemos suscribir sin ambages esta conclusión: "Finalmente, las regiones son espacios difusos que pueden superponerse o estar comprendidos dentro de otros, pues no son por fuerza excluyentes: es posible concebir subregiones o macroregiones."¹³⁰

Para el caso de Tamaulipas, lo anterior puede observarse claramente cuando ubicamos a la entidad como norteha. Pues forma parte del amplio norte del país, una verdadera *macroregión* que va desde Durango hasta Ciudad Juárez, Reynosa y Matamoros, y desde Zacatecas hasta Tijuana. El Noreste vendría integrando una *subregión* de este extenso norte mexicano, con sus rasgos comunes geográficos y sociales, pero de múltiples y profundas diferencias. En este mismo tenor, el estado en cuestión es a la vez parte de la enorme región conocida como Frontera Norte de México. Más de 3 mil Km. de longitud y 6 entidades fronterizas integran este gran espacio geográfico, del cual puede desprenderse para fines de estudio, la frontera del noreste o bien la frontera con Texas. Incluso, la propia frontera tamaulipeca sería una región específica dentro de esta otra *macroregión* fronteriza con los EUA. Para esto último, es oportuno recordar que Tamaulipas es el estado

¹²⁹ Cfr. García, *Las regiones...*

¹³⁰ García, "Notas..." p.20

fronterizo que cuenta con el mayor número de puentes internacionales en el país - 17 en total- al concluir la primera década del S. XXI.

Entidad fronteriza y región política

Considerando las características específicas de Tamaulipas en materia de cultura política, participación ciudadana y carácter social, a partir de las subregiones que lo integran y sin desconocer que el concepto de región no necesariamente equivale a demarcación administrativa, hemos desarrollado una interpretación que lo define como entidad fronteriza y región política *sui generis*.¹³¹

Lo explicamos cómo *estado frontera* en varios sentidos. Es verdad que la dependencia en algunos aspectos con los Estados Unidos por el sur texano, resulta hasta cierto punto condicionante de la vida política y social de los tamaulipecos, lo que incluso ha llevado al imaginario colectivo la idea que lograr cambios en esta región no sería posible por la intervención de "los gringos"; no obstante, fue en la frontera tamaulipeca donde surgieron trascendentes luchas sociales y políticas durante la segunda mitad del siglo XX; como ocurrió en Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo y Matamoros, con los acontecimientos que más adelante relatamos. Ciertamente, siendo la entidad con el mayor número de cruces fronterizos con los Estados Unidos, Tamaulipas está sujeto a un intenso intercambio y múltiples influencias norteamericanas, pero tenemos presente también que esta región norte es una frontera "porosa" y por tanto la afectación es mutua, con influencias para uno y otro lado del río Bravo. Puesto que la entidad

¹³¹ Alonso Pérez, *Op. Cit.* p.p. 43-45.

estuvo inmersa todo el S. XX - como el resto de las entidades fronterizas del norte- en complejos procesos de integración-desintegración, que se manifiestan de país a país, en la dinámica de una intensa relación internacional con los norteamericanos.¹³² Aunque, justo es decirlo, en Tamaulipas dichos procesos tienen expresiones particulares, como pueden evidenciarlo las actividades comerciales que potenciaron un polo de desarrollo en el valle de Texas, hasta convertirlo en la quinta zona económica en importancia de la Unión Americana; el programa bracero en sus diferentes etapas con marcadas secuelas en la región; las devaluaciones del peso y su impacto en el imaginario colectivo y el tejido social fronterizo; la instalación de maquiladoras y sus consecuencias socio-económicas, que aunadas a la exploración y extracción de gas en la cuenca de Burgos, hicieron de Reynosa la ciudad con más alta tasa de crecimiento en el país; los migrantes que pasan a diario, regresan o se quedan en la frontera, como se expresó recientemente – durante la segunda década del S. XXI – con aquello conocido como “la crisis de los niños migrantes”, cuya repercusión principal se dio en esta entidad.

Agregamos que Tamaulipas no solo es frontera nacional. También lo consideramos *frontera* regional interior. Por ejemplo, al colindar por el suroeste con parte del altiplano central, una antigua región de extensas zonas rurales con fuerte influencia católica, muy diferente a esta entidad. Así, limita con una región potosina de rasgos tradicionalistas que puede considerarse conservadora; igualmente linda con la zona árida empobrecida de Nuevo León. No obstante, las

¹³² Jorge A. Bustamante, "Frontera norte. La integración silenciosa" en *El desafío mexicano*, México, Ediciones Océano, 1982, 339 p., p.p. 154-163.

influencias socioculturales que se derivan de dicha relación no van más allá de una delgada franja del llamado cuarto distrito tamaulipeco: la región de Tula, Bustamante, Miquihuana, Palmillas y Jaumave. En esta región como en el resto de la entidad, generalmente predomina una cultura política secularizada y de raigambre liberal, populista y de fuertes tendencias autoritarias.

También colinda en el sureste con las Huastecas potosina y veracruzana y lo que se ha llamado cuenca del golfo; *macroregión* de grandes contrastes sociales agitada en el pasado por movimientos campesinos y luchas populares como las encabezadas por Herón Proal y Úrsulo Galván. Como rasgo común resalta la formación y desarrollo de "partidos socialistas" de masas en este espacio geográfico durante los años veinte y treinta: el Partido Socialista del Sureste de Felipe Carrillo Puerto, en la península de Yucatán; el Partido Socialista Radical de Tomas Garrido Canabal, en Tabasco; y en Veracruz, el Partido Socialista de las Izquierdas del general Adalberto Tejeda.¹³³ Igualmente, Tamaulipas vive en aquel tiempo un reflejo de este proceso histórico, con la fundación del Partido Socialista Fronterizo (PSF) en 1924 y el ascenso de Emilio Portes Gil, que a la postre dominará el escenario local durante largo tiempo, desde 1925 hasta 1947. Con altibajos, avances y retrocesos que sientan las bases de lo que podría considerarse como modernización de dicho estado.

¹³³ Al respecto puede verse, Carlos Martínez Assad, *El Laboratorio de la Revolución. El Tabasco garridista*. México, Siglo XXI segunda edición, 1984. 309 p. Luís Javier Garrido, *El Partido de la Revolución Institucionalizada. La formación del nuevo estado en México (1928-1945)* México, SEP y Siglo XXI, 1986, 493 p. y Pedro Salmerón Sanginés "1 La Fundación (1928-1933)" en Miguel González Compeán y Leonardo Lomelí (Coordinadores) *El partido de la Revolución. Institución y conflicto (1928-1999)* México, Fondo de Cultura Económica, 2000. pp. 33-105.

En síntesis, por el suroeste Tamaulipas es "fronterizo" del altiplano central, región muy diferente; formando parte de la cuenca del Golfo y de las Huastecas, aún con marcadas disparidades en esta otra región, y por el norte comparte extenso lindero con EUA, el país más rico del mundo. La complejidad de esta ubicación espacial se presta a distintas lecturas e implicaciones; configura una entidad bajo influencias geográficas, históricas y culturales muy diversas. Son, entre otras, las razones para interpretarlo como *región política* peculiar o "especial"; ciertamente es estado "atípico" en el norte fronterizo.

Resulta necesario interpretar toda región como concepto fluido. Para el caso tamaulipeco retomamos esta observación: "los movimientos e intercambios humanos a lo largo del tiempo cuentan, en términos generales, más que el medio físico"¹³⁴ Así, la regionalidad como categoría de análisis la relacionamos con movimientos sociales y políticos que ocurren en este espacio territorial, similar a lo que hiciera Heather Fowler para el caso veracruzano.¹³⁵ Aprovechamos también algunas reflexiones de Martínez Assad sobre la *historia regional* y sus aportes historiográficos; sobre ciertos movimientos locales importantes, destacadamente el navismo en San Luis Potosí y otros; además de revalorar al municipio como nuevo escenario político surgido en los años setenta y ochenta, en el marco del ascenso de las luchas democráticas.¹³⁶ Las aportaciones de los mencionados autores contribuyeron a forjarme ideas más acabadas de estos temas que me permiten redefinir a Tamaulipas como *región política sui géneris* en los términos siguientes.

¹³⁴ García Martínez, *Las regiones...* p. 28.

¹³⁵ Fowler-Salamini, *Op. Cit.*, p.3-9

¹³⁶ Martínez Assad, *Los sentimientos...* p.p. 64 y 65, 214-216,372, 381

Si consideramos algunos elementos de cultura política presentes en la sociedad tamaulipeca y la relación de movimientos sociales con expresiones electorales locales; Tamaulipas aparece durante las décadas del setenta y ochenta como caso “atípico”, en todos los estados del norte fronterizo de México. Así lo vieron los análisis académicos pioneros de la materia desde los primeros años noventa.¹³⁷

Pero habría que resaltar también la experiencia tamaulipeca de cambio político, alternancia e insurgencia electoral como tempranera en relación al resto de las entidades fronterizas, convertidas en escenario privilegiado de estos acontecimientos hasta mediados los ochenta. Otra diferencia consiste en la configuración opositora manifestada en dicha entidad, sin ajustarse al “modelo” que se expresa en el norte, donde con altibajos o matices, el proceso tiene claras similitudes en Baja California, Sonora, Chihuahua y Nuevo León. En estos estados fue determinante la politización de grupos empresariales lastimados por las políticas oficiales que los afectaron directamente - expropiaciones de tierras y nacionalización bancaria, por ejemplo -, la participación de las clases medias y la actitud beligerante de la jerarquía católica, completan el cuadro que explica el surgimiento del PAN como referente de una oposición más frontal y crítica, claramente cargada a la derecha.

En cambio, en Tamaulipas lo que llamamos *ciudadanía emergente* expresa un movimiento plural de distintas clases sociales, en cuya base encontramos

¹³⁷ Vicente Sánchez-Murguía, “Tamaulipas: la ausencia de oposición política y la persistencia de los factores culturales corporativos: el caso de Matamoros”. En *Río Bravo, a Bilingual Journal Of Internacional Studies*. vol I, spring 1992, number 2, p. p. 33-59.

invariablemente rupturas políticas al interior del PRI; y aquel sujeto social, cuando se convierte en actor político aparece más como *frente ciudadano opositor*, pero limitado a escala municipal o local; menos frontal en términos de crítica o ideología y permeado con elementos de cultura política nacionalista, autoritaria y corporativa; todo lo cual explica que sea el PARM el referente principal de la oposición política tamaulipeca en esos años. Este proceso resalta por ser distinto a las tendencias generalizadas en la frontera norte, aunque en algunas partes de Coahuila ocurrirá algo parecido. “En el fondo, lo que hace diferente a Tamaulipas, no es la preferencia electoral en sí misma, sino la presencia de una tradición y una cultura política que aleja a dicho estado del resto de sus similares fronterizos.”¹³⁸

En efecto, en esta entidad, las élites económicas y religiosas se avienen mejor al “status quo” y las élites políticas regionales disputan por sus espacios e intereses más cercanos, sin acentuar la crítica en aspectos de políticas públicas que los afecten desde el centro. Esto se explica por las características de la sociedad tamaulipeca y un proceso local que expresa desde finales de los cuarenta - con la fragmentación del poder - el ascenso de nuevos actores y disputas cada vez más fuertes al interior del partido gobernante.

Podemos coincidir en parte con el análisis que presenta al estado con tres características propias durante aquellas décadas: desbordado intervencionismo federal, manifiesto regionalismo político y cierta marginalidad del gobierno estatal en los procesos local y municipal.¹³⁹ Para el primer aspecto, la existencia de Juntas Federales de Mejoras Materiales (JFMM), instancia del gobierno central,

¹³⁸ *Ibid*, p. 37

¹³⁹ *Ibid* p. 38-42

actuante desde los años cincuenta en los principales municipios, no dejaba de ser elemento de enorme influencia y de primer orden político; pero también es cierto que la mayoría de las veces eran ocupadas por actores que respondían políticamente más a la dinámica de grupos municipales o fuerzas locales y no tanto a lo federal; casos similares son la fuerza económica y política de las aduanas y su burocracia federal, o la innegable influencia de PEMEX; que si bien es cierto, representan con mucho el poder de la federación durante este tiempo en la entidad tamaulipeca, también lo es el hecho que se encuentran asentadas en los principales municipios y polos de desarrollo regional, donde el entramado económico y político las enmarca y termina por integrarlas en la dinámica local; como lo muestran Nuevo Laredo, con la relación gremial de los aduanales con Pérez Ibarra, cacique sindical y municipal; o Madero y Reynosa, con la determinante presencia del sindicato petrolero en la industria y en la política municipal.

En cuanto al regionalismo político, lo entendemos como fenómeno derivado del proceso de regionalización socioeconómica que vive la entidad desde los cuarenta y apuntalado por la caída del *portesgilismo* que permitió la atomización del poder y el surgimiento de otros actores locales. La “cierta marginalidad” del gobierno estatal en la política tamaulipeca, frente a los actores federales o los cacicazgos municipales, debe matizarse mucho, pues las generalizaciones poco ayudan al respecto; más bien, habría que estudiar cada caso y contextualizar el periodo para encontrar semejanzas y diferencias; de plano no es lo mismo el gobierno impuesto de Garate; el débil sexenio de Horacio Terán o el consolidado ejercicio

gubernamental de Norberto Treviño Zapata, por mencionar algunos gobernadores de distintas características, que más adelante tratamos con mayor amplitud.

En cualquier caso, las respuestas están en la historia social tamaulipeca, donde resalta en la mayoría de la población el apego al poder constituido y en el imaginario, la interiorización de una cultura política basada en tradiciones populares que apelan al tejido social del barrio, el gremio o la “raza”, es decir lo colectivo, lo de todos. Es cierto, el sindicalismo aparece como fuerte elemento cohesivo en esos años y es un fenómeno socialmente extendido; pero mejor resulta caracterizarlo como corporativismo, especialmente después de los años cuarenta, al cristalizar el proceso de centralización política y la domesticación del movimiento obrero organizado. Lo cual vale con mayor razón en la sociedad rural tamaulipeca, donde los campesinos son encuadrados y controlados desde mucho antes en organizaciones gremiales clientelares y oficialistas. Las redes visibles e invisibles del Estado mexicano, son otros elementos fundamentales de dicha cultura política en el campo y en las ciudades, pero más que una “estatolatría” en las masas, se podría hablar más nítidamente de la subordinación o sometimiento social – esquema de clases subalternas - vía el *paternalismo* y la hegemonía de un discurso oficial “nacionalista”, asumido a nivel popular a veces en forma primitiva y otras más elaborada; pero siempre efectivo, con el cual se identificaba la mayoría social, no obstante el surgimiento de la *ciudadanía emergente*. Todo el conjunto anterior hizo de Tamaulipas una entidad diferente en el norte fronterizo de México: una región política *sui géneris*.

3.- La entidad por dentro:

Mosaico de regiones y polos de desarrollo.

Han sido identificadas al interior de la entidad, diversas regiones geo-culturales delimitadas por factores orográficos, hidrográficos y climáticos.¹⁴⁰ Sin embargo, para nuestro estudio interesan más otros espacios regionales que se integraron a partir del desarrollo económico y social del estado a lo largo del siglo XX: la región fronteriza norte, la región centro y las del sur tamaulipeco; que emergen como los principales polos de desarrollo desde los años cincuenta. Esta regionalidad tamaulipeca la hemos desarrollado antes,¹⁴¹ por lo que ahora la presentamos en síntesis y puntualizando ciertos aspectos.

Es evidente que la región fronteriza norte se encuentra vinculada estrechamente con los procesos agrícolas texanos y la relación comercial con el vecino país. Lo cual repercute sin remedio en su desarrollo económico y social. Desde los años veinte puede observarse cierta bonanza regional en esta frontera mexicana, experimentada por la creciente industrialización norteamericana y otros procesos como la prohibición alcohólica allende el río Bravo que generó la llamada leyenda negra y su derrama económica a lo largo de toda la franja. En los años treinta y cuarenta, con los acuerdos internacionales sobre el agua del Bravo y la construcción de los primeros distritos de riego, se incentiva el desarrollo económico regional y el crecimiento demográfico. Para los años cuarenta, entre otros elementos, el proceso agroindustrial en torno al algodón transforma el perfil económico y social del norte fronterizo tamaulipeco. Matamoros será el principal

¹⁴⁰ Juan Fidel Zorrilla, *Tamaulipas. Fértil planicie entre sierra y laguna*. Monografía estatal, México, Secretaría de Educación Pública, 1987, p. p. 14 – 39.

¹⁴¹ Alonso, *Op. Cit.*, 47-54.

productor en la entidad desde ese tiempo y en los años cincuenta esta región del bajo Bravo llegará a ser la más productiva entre las regiones algodoneras, incluso por encima de la laguna y Mexicali.¹⁴² Por lo mismo, aparece el acaparamiento de tierras en esta área, en un proceso que viene desde el *alemanismo*, caracterizado por la protección a la propiedad privada en el campo. A la par se desarrolla un eje de ciudades fronterizas a partir de los años cincuenta. Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros sufrirán una profunda transformación, intensificada en los siguientes lustros con la inmigración, la repatriación de braceros y la apertura de la industria maquiladora; procesos de acelerado crecimiento urbano y desarrollo económico que se mantienen hasta finales del siglo XX.

En cambio, son otros los rasgos que definen a la región centro. Donde predomina el medio rural y sus procesos económico-sociales giran principalmente en torno a las actividades agropecuarias. No obstante, esta región cuenta con un rasgo especial: aquí encontramos a Ciudad Victoria, la capital de Tamaulipas. Dicha urbe, que antes de los años cuarenta poco significaba en la entidad, viene experimentando un desarrollo urbano desde los cincuenta. En los setenta se convierte en importante polo de desarrollo regional y una de las concentraciones urbanas más relevantes a pesar de su limitada planta industrial. En efecto, la región centro se caracteriza en todo ese tiempo por el cultivo y procesamiento del Henequén. Territorio de grandes plantaciones en varios municipios de la región, que detonó la industria textil en la capital del estado, hasta la crisis de finales de esa década.

¹⁴² Herrera, *Op. Cit.* p. 250.

Paralelamente se desarrollaron otros procesos que permitieron a Ciudad Victoria emerger como importante centro burocrático y de servicios, por su calidad de capital política; un espacio marcado por el desarrollo demográfico y la acelerada urbanización; aunque tardíos en comparación con las ciudades de otras regiones tamaulipecas. La sostenida construcción de infraestructura y un cuidado equipamiento, hicieron de esta ciudad la mejor urbanizada de la entidad; en un largo proceso que se inició entre 1969 y 1970.¹⁴³ La concentración de los poderes públicos del estado y de instalaciones educativas de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) , así como de otras instituciones de educación superior pública y privada, aunado al desarrollo de espacios para deportes, recreación y cultura, posibilitaron el fortalecimiento del sector terciario de la economía y que la ciudad capital se consolide como polo de atracción demográfica, desarrollando un mercado regional y su *propio hinterland* con los municipios aledaños, en una estrecha relación donde resaltan, además de las mercancías de consumo diario; la variada oferta educativa, recreativa, cultural y de servicios en general.

En la región sur encontramos entre otras cosas, lo más desarrollado de la planta industrial tamaulipeca y la más grande concentración urbana. A partir de la primera y segunda década del S. XX, se puede observar este desarrollo, con el auge petrolero y la dinámica portuaria. Tampico y la región, se insertan desde aquel tiempo en procesos económicos internacionales que les permiten entrar en contacto con el mundo y desarrollar una sociedad más cosmopolita. El intenso

¹⁴³ Entrevista a Guillermo Carlos Peña García, profesor y periodista tamaulipeco, funcionario público en los años setenta, presidente de la Comisión Estatal Electoral en los ochenta y noventa. (Ciudad Victoria, Tam. 24 octubre de 2005).

crecimiento urbano e industrial experimentado desde los años cuarenta, trae aparejado el fortalecimiento de cierta burguesía local, que asociada a grandes capitales nacionales y extranjeros, resultará de gran influencia política y social en la región durante las décadas del sesenta y setenta.¹⁴⁴ Pero también la consolidación de un proletariado industrial encuadrado en fuertes organizaciones obreras, formadas desde mucho tiempo atrás; antaño combativas, pero que después originarían poderosos cacicazgos, como los surgidos en el sindicato petrolero o en el gremio de alijadores.

El desarrollo económico de esta región se potencia en los años setenta con la industria petroquímica y el surgimiento de un corredor industrial-manufacturero vinculado estrechamente a Monterrey, Nuevo León.¹⁴⁵ Por todo lo anterior, esta región del sur extremo, concentra lo principal de la industria en los años setenta y el desarrollo de la zona conurbada de Tampico, Madero y Altamira; convirtiéndose en el polo económico más importante y el enclave urbano más complejo del estado. La región del Mante es otro enclave económico importante en el sur. Constituida por varios municipios agrícolas, de fuerte población rural, donde resalta la plantación y cultivo de la caña de azúcar, base de un proceso agro-industrial determinante en la economía regional. Así, la vida política y social de esta área está marcada por este proceso que confluye en los ingenios azucareros de Ciudad Mante y Xicotencatl, al suroeste tamaulipeco.

¹⁴⁴ Cfr. Juan Manuel Fragoso, Elvira Concheiro y Antonio Gutierrez, *El poder de la gran burguesía*, México, Ediciones de Cultura Popular, 1979., 343p.

¹⁴⁵ *Ibid*, p.p. 162, 163, 164 y 165.

Estos polos de desarrollo en el norte, centro y sur, brevemente descritos, son las regiones donde se asientan las ciudades más grandes de Tamaulipas: Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, Matamoros, Ciudad Victoria, Mante, Altamira, Tampico y Madero; que en conjunto reúnen más del 70% de la población y lo fundamental de la dinámica socioeconómica del estado. Así, mediante el conjunto de procesos anteriormente trazado se configuró una estructura económica multipolar que tendrá marcados efectos en el desenvolvimiento social y en la cultura política de los habitantes de dicha entidad durante aquellos años.

4.- El predominio urbano: crecimiento poblacional y sistema de ciudades.

Tamaulipas como región política, puede ser caracterizado por el factor demográfico y el proceso de crecimiento y concentración urbana, que dan como resultado un sistema de ciudades. En los albores de la vigésima centuria, la entidad tamaulipeca contaba con 218 mil 948 habitantes. En 1940 reúne 458 mil 832. Le toma cuatro decenios duplicar la estadística poblacional. De tal modo que a 1960 arriba con 1 millón 24 mil 182, que en 1980 son ya 1 millón 924 mil 484. Quiere esto decir que su población se cuadriplica en tan sólo cuatro décadas. El país marcha en cambio a menor velocidad, pues de 13 millones 607 mil 259 habitantes en 1900, suma 25 millones 791 mil 17 en 1950; apenas poco más del doble en media centuria. Dentro de los estados del noreste, en 1940 Tamaulipas es el menos populoso. Sin embargo, transcurrido un par de decenios el censo tamaulipeco merece el segundo lugar, que consolida al transcurrir el periodo, de

manera que nomás lo supera Nuevo León, dejándole el tercer lugar a los coahuilenses. En términos demográficos, México supera hasta 1960 el predominio rural. Tamaulipas se adelanta diez años y con holgura, en razón de que el 52.95 de sus habitantes ocupa áreas urbanas desde 1950. Al cierre del ciclo el segmento repunta a 75.14 pobladores ciudadanos y 24.86 los rurales. Con apretado margen de 50.60, Coahuila obtiene lo propio en 1940, le sigue Tamaulipas diez años adelante, y Nuevo León en 1960, si bien con un contundente 70.35 de población urbana.

Por otra parte, conviene destacar también como se realiza el aumento poblacional hacia el final del periodo estudiado. Es cierto, durante los años sesenta y setenta, Tamaulipas experimentó un intenso crecimiento de su población " a un ritmo de 3.72% anual". ¹⁴⁶ Este desarrollo demográfico en suelo tamaulipeco tuvo como característica propia la concentración poblacional, notoriamente diversificada. Porque en 1960 poco más del 60 por ciento de la población ya se concentraba en ocho de los cuarenta y tres municipios de la referida entidad federativa. Es decir, en las principales ciudades desplegadas en la geografía estatal. Hablamos de Matamoros, Reynosa y Nuevo Laredo, en el norte; la sede capitalina de Victoria en el centro del estado y Mante hacia el suroeste, así como la zona conurbada de Tampico, Ciudad Madero y Altamira, en el sureste extremo, limítrofe con Veracruz. Este mismo indicador, que en 1970 fue de poco más de dos tercios, pasó arriba de 70 por ciento en 1980. Así se configura un sistema de ciudades en cuatro zonas distintas, característico de Tamaulipas, lo

¹⁴⁶ Alvarado, *Tamaulipas...*, p.28.

que será referente indispensable en el análisis y en la historia de la vida política estatal. Nuevo León concentra por lo contrario sus principales activos demográficos en Monterrey y área metropolitana, a tal grado que en 1950 únicamente la capital congregaba arriba de medio censo estatal, mientras que el municipio capitalino de Saltillo y Torreón aglutinaban entonces la cuarta parte del padrón de Coahuila, suma casi duplicada al cierre del periodo.

El tamaulipeco es un sistema de ciudades grandes y medias que entretanto se configura y define a grandes pasos como una característica particular de este estado del noreste. Durante el tiempo que transcurre entre 1960 y 1980, la población de aquellos ocho municipios evolucionó de 685,264 a 1'353,149, superando en casi 10 por ciento al dinamismo demográfico del estado. Y Tampico, Nuevo Laredo, Ciudad Victoria, Ciudad Madero y Mante aumentaron más del 100 por ciento sus poblaciones.¹⁴⁷

Con estos datos se advierte claramente la tendencia de concentración demográfica hacia los ocho municipios antes mencionados, que por lo mismo, resintieron gran demanda de obras y servicios urbanos. En parte esto explica porque dichos municipios - los principales del estado - vivieron importantes luchas sociales durante la década de los setenta. Lo cual, es particularmente relevante para esta historia.

No obstante las obras públicas realizadas por el estado y la federación desde los años cincuenta en las ciudades tamaulipecas, sobre todo a partir del sexenio de Norberto Treviño Zapata, el acelerado crecimiento urbano pronto dejó obsoleta

¹⁴⁷ Consejo Nacional de Población (Conapo), *Tamaulipas demográfico, breviario 1985*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1985.

aquella infraestructura, como lo observan quienes vivieron dicha experiencia.¹⁴⁸ Lo anterior, aunado a la caída de la inversión pública - resultado de la crisis económica - evidenciada desde mediados los años setenta en todo el país y luego expresada con toda su fuerza en los ochenta, lo que magnificó la falta de respuesta gubernamental para aquella demanda social acumulada y configuró escenarios adversos al desarrollo de la entidad.¹⁴⁹

5.- Desarrollo, con rezago social.

El álgido desarrollo económico y la concentración urbana, trajeron consigo otras problemáticas sociales. Por ejemplo, las que se expresaron en las colonias populares, conocidas en ese tiempo como *colonias proletarias* para significar mejor su situación de empobrecimiento, desempleo y abandono. Los asentamientos humanos irregulares asomaron desde 1962 como importante fenómeno urbano,¹⁵⁰ que pronto se convertirá en explosivo y muy representativo del rezago social acumulado. El crecimiento de las ciudades tamaulipecas en los setenta y ochenta, traerá consigo los llamados "cinturones de miseria" que serán el marco de un verdadero drama social de marginación y pobreza.

¹⁴⁸ Entrevista a Guillermo Carlos Peña García, Cd. Victoria, 24 octubre 2005.

¹⁴⁹ Entrevista a Raúl Sinencio Chávez, escritor tamaulipeco, Ciudad Victoria Tam. 16 de abril de 2004.

¹⁵⁰ *El Sol* de Tampico, Tamps., 14 de septiembre de 1962, titula su nota principal: "Desalojaron la calle Santo Niño invadida por los paracaidistas". Con órdenes del ayuntamiento porteño, "ayer por la mañana se presentaron en la calle invadida dos patrullas policiacas al mando del arquitecto Paulino Lomas [...] para destruir todas las casas que los paracaidistas habían edificado", indica la nota.

El rezago social ha sido evidente desde entonces en la entidad, no obstante avances y desarrollo económico que transformaron el perfil de Tamaulipas de lo rural a lo urbano. Al respecto, traemos a colación algunos indicadores que dan cuenta clara de ello: el analfabetismo tamaulipeco en 1960 sería de 18.2 y veinte años transcurren para reducirse a la mitad, como una problemática social que afectaba a cerca de 200 mil personas. En cuanto al problema de la vivienda, según el censo de 1960, tenemos el 55.74 de casas-habitación carentes de agua y sin drenaje sanitario un 65.76%; un par de censos después, el déficit sería de 28.3 y 48.4 en cada rubro. Viviendas con piso de tierra en 1970 abarcarían hasta un tercio del total y carecieron de fluido eléctrico el 35.96%; al siguiente recuento de 1980, estos valores cambiaron en 17.7 y 23.7 respectivamente. En 1960 no comía pan de trigo la quinta parte de la población, segmento que para 1970 aumentaba representando el 24.10 por ciento. Además, 34.91% de los tamaulipecos en el mismo periodo, no consume productos cárnicos o lo hace solo una vez a la semana.¹⁵¹ Con el consecuente bajo nivel proteínico en la población, sobre todo en los sectores más vulnerables. A todo esto habría que agregarle que todavía hasta la década del ochenta, más de la mitad de la población no figuraba en ningún padrón de las instituciones de salud pública y seguridad social.

Sin embargo, entre 1960 y 1980 el índice de marginación tamaulipeco permanece en rango de medio bajo. Aunque inferior al de la República, es uno de los más acentuados en la franja del norte fronterizo. Es justo decir que durante todo este tiempo, el nivel de bienestar general en Tamaulipas supera el promedio

¹⁵¹ Conapo, *Op. Cit.*

mexicano, pero lo aventajan todas las demás entidades septentrionales. Por ejemplo, en 1961 el índice local de bienestar alcanza 135.6 puntos, pero se encuentra por debajo de Baja California, Sonora, Baja California Sur, Chihuahua, Nuevo León y Coahuila.¹⁵² Este escenario poco se modifica al avanzar la década y perdura con ligeras variaciones en los años setenta. Cuando ciertos sectores sociales no solo perciben la tendencia a la baja de ese nivel de bienestar afectado por la crisis económica, sino también el déficit político en materia de ciudadanía y democracia.

6.- Grandes transformaciones, con déficit político.

Como bien puede advertirse, por lo que ya vimos, a la segunda mitad del siglo XX Tamaulipas se presenta con notables transformaciones, remarcadas por décadas posteriores. El repunte espectacular de su población estimula el tránsito de una sociedad agraria a una de acentuado cariz urbano. La urbanización acelerada que caracteriza a esta entidad, impulsa la concentración demográfica y desarrolla un sistema de ciudades. Los ciclos de prosperidad dan creciente peso a la industria y los servicios, representados por el ascenso de las clases medias, pero sobre todo por el desarrollo de una burguesía local fuertemente ligada al poder y los negocios políticos, un empresariado patrimonialista y rentista sin independencia. En el noreste, el desarrollo tamaulipeco destaca por sus características multipolares, conformándose varios enclaves distribuidos en

¹⁵² González Casanova, *La democracia*, p.p. 280-281 y 299-300. Gamas Torruco, *Op. Cit.*, p. 170.

distintos rumbos. Todo ello tiene desde luego como trasfondo el modelo de crecimiento económico que el régimen impulsa a partir de los años cuarenta. La entidad nortea abrea del auge, pero también experimenta las contradicciones y los síntomas de su agotamiento; con las repercusiones inevitables en el sistema político y en el escenario local que magnificaron el déficit de la democracia representativa. La crisis económica y social que aflora con el fin del *desarrollo estabilizador* constituye el telón de fondo en este escenario de acontecimientos, configurado históricamente por aquellas grandes transformaciones que modificaron definitivamente el perfil de Tamaulipas y bien pueden condensarse para nuestra historia en tres grandes aspectos.

Regionalidad socioeconómica y política

Merced a las características polinucleares de su estructura socioeconómica, en la entidad sobresalen cuatro subregiones de ascendente concentración demográfica. La franja lindante con EUA demarcaría el corredor Matamoros-Reynosa-Nuevo Laredo. Que incluye transitadas aduanas fronterizas, siendo Nuevo Laredo el principal enlace terrestre con la potencia angloamericana. Este polígono se vincula estrechamente a las dinámicas texanas. Desde los años treinta se impulsan grandes distritos de riego, por eso esta región va a sobresalir también por su agroindustria. Particularmente en materia agrícola, encabezó primero la producción algodonera en México y la de sorgo posteriormente. Pero el acaparamiento de tierras y la protección a la gran propiedad rural, vienen a formar parte de esa singular faceta, especialmente durante el *alemanismo*. Las

transformaciones urbanas dentro del perímetro se intensifican también en los sesenta con otros procesos sociales: repatriación de braceros e inmigración de varios estados; ligados a la apertura de empresas maquiladoras.¹⁵³ Al respecto de este proceso, señala Banamex que en 1967:

“la política de promoción de empresas maquiladoras en la frontera norte [...] ha hecho posible el establecimiento de 61 nuevas industrias en esa zona. [...] Las ciudades fronterizas más importantes son: Ensenada, Tijuana, Mexicali (B. C.), Nogales (Son.), Ciudad Juárez (Chih.), Piedras Negras (Coah.), Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros (Tamps.), las cuales revelaron incremento de 84 por ciento en su población, de 1950 a 1960. [...] En Ciudad Juárez, Mexicali, Tijuana y Reynosa el crecimiento fue de 127 por ciento”¹⁵⁴.

En el sureste tienden a conurbarse Tampico, Ciudad Madero y Altamira, unidos por sólidos nexos económicos e históricos. Con actividad portuaria de altura e intenso comercio tierra adentro desde épocas remotas, su infraestructura en materia de hidrocarburos aportaba un tercio de la refinación nacional, complementada por empresas petroquímicas, ligadas estrechamente a Monterrey, Nuevo León. Tal como lo explica un estudioso de estos procesos:

“La importancia económica del puerto de Tampico y su área urbana como metrópoli regional es indiscutible; ahí converge la totalidad de vías de comunicación terrestres, aéreas y marítimas, y es precisamente donde se realizan en gran medida los procesos de comercialización y embarque de los

¹⁵³ Alonso, *Op. Cit.*, p.p. 47-48.

¹⁵⁴ Banamex, *Op. Cit.*, p.p. 549-550.

diversos productos agrícolas, ganaderos, minerales y manufacturas hacia los mercados finales, tanto del interior del país como del exterior. [...] Debido al impulso recibido sobre todo a raíz de la expropiación petrolera, puede muy bien considerarse como una ‘metrópoli de equilibrio’”, con la mayoría de habitantes “absorbidos en actividades secundarias y terciarias, dado que [...] los servicios y la industria petrolera son las actividades predominantes”. Asimismo, “por ser ‘polo de atracción’, en un *hinterland* que comprende no sólo la Huasteca, sino [...] gran parte de las regiones económicas del Norte y del Golfo, el comercio se ha desarrollado a ritmo acelerado”.¹⁵⁵

En la porción suroeste, El Mante encabeza un conjunto de municipios unidos por procesos agroindustriales con base en la producción de azúcar. Los ingenios de El Mante y Xicotécatl como dijimos, son las factorías donde confluye lo principal de las actividades productivas. Pero al final de este periodo ocurrió un cambio que vino a diversificar este espacio regional: “Un nuevo horizonte [...] se perfiló [...] en los setenta y ochenta, al crearse una zona temporalera y construirse las presas de Las Ánimas y San Lorenzo, con sus respectivos distritos de riego, orientado al cultivo de oleaginosas, sorgo y hortalizas”¹⁵⁶.

En el centro de Tamaulipas, Ciudad Victoria empieza a convertirse en polo de atracción regional al mediar la centuria y experimenta un crecimiento tardío, pero constante desde los años sesenta. En 1962 además de las existentes plantas desfibradoras de henequén, inicia operaciones una importante fábrica propiedad

¹⁵⁵ Arturo Ortiz Wadgymar: “Reflexiones sobre desarrollo portuario y comercio exterior”, en Ángel Bassols Batalla y otros autores, *Las Huastecas en el desarrollo regional de México*, México, Editorial Trillas/ UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, 1977, p. 375.

¹⁵⁶ Herrera, *Op. Cit.*, p. 271.

de Cordemex, lo que propicia cierto auge textil en la región, desplazado más tarde por las fibras sintéticas. Pese a ello, la capital del estado, emerge como núcleo administrativo y burocrático de la entidad, generándose además posibilidades de un desarrollo basado en el fortalecimiento del sector terciario y los crecientes espacios para servicios educativos y culturales.¹⁵⁷

En dichos conjuntos regionales se asientan las principales ciudades de Tamaulipas como vimos. Escenarios urbanos donde podemos observar la diversidad de su cultura en el llamado regionalismo político. En el norte fronterizo resaltan durante esos años, ciertos valores y prácticas derivados del localismo y su relación con Texas: la competitividad, el arrojo personal y el caudillismo, pues se destaca el individualismo. En el centro, más parroquial, predominan en ese tiempo ciertos rasgos de conservadurismo: el orden jerárquico y el respeto a la autoridad resultado de una cultura burocratizada, así como la cercanía con el poder de la capital. En el sur en cambio, – con una sociedad cosmopolita – predominan otros valores: la productividad, el corporativismo social y la pluralidad. Estas diferencias regionales, sin embargo, operan en el marco de una cultura y tradición política hegemónica, generalizada en la entidad, donde se aprecian como dijimos ciertos valores de liberalismo político, apego al sentimiento nacionalista y al discurso oficialista, con fuertes expresiones de autoritarismo y corporativismo político, entre lo fundamental.

¹⁵⁷ Alonso, *Op. Cit.*, p.p. 48-50. Ciro R. de la Garza Treviño, *La Revolución Mexicana en el Estado de Tamaulipas, cronología 1914-1973*, México, Librería de Manuel Porrúa, 1975, tomo II, p. 793.

Cambios demográficos

Por encima de la corriente emigratoria a diversas entidades mexicanas, Tamaulipas capta en mayor medida inmigrantes connacionales en flujos sostenidos que vienen asentándose en las diferentes regiones norte, centro y sur. Por otra parte, la entidad durante el periodo, es escenario de trascendentes cambios demográficos. Así tenemos que dos tercios de la población en 1950 y el 72.59 % en 1980 lo concentran ocho de 43 municipios tamaulipecos: Tampico con el 13.92% del total, Matamoros 12.41, Reynosa 10.99, Nuevo Laredo 10.56, Victoria 7.96, Ciudad Madero 6.88, El Mante 5.53 y Rio Bravo 4.34.¹⁵⁸ Más adelante, Altamira que había declinado habrá de sumarse a estos municipios y ciudades concentradoras del desarrollo demográfico. Durante el transcurso del periodo Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Tampico y Ciudad Madero reunieron por sí mismos arriba del 55 por ciento de la PEA. En contraste, distintas municipalidades rurales acusan raquíticos incrementos demográficos e incluso despoblamiento. Nos referimos a Cruillas, Gómez Farías, Guerrero, Gustavo Díaz Ordaz, Mainero, Méndez, Miquihuana, Ocampo, Padilla y Villagrán. Casos extremos son Cruillas y Ocampo, con tasas de menos 2.12 y menos 0.18 cada una. En Tamaulipas emerge una sociedad urbana y una concentración demográfica, ubicada en urbes en constante crecimiento.

Cuatro de cada diez tamaulipecos reportan edades de hasta 15 años. Su esperanza de vida evoluciona de 52.16 años en 1940 a 67.79 en 1980 y supera el indicador nacional, de 66.30. Las mujeres tamaulipecas saltan entretanto a 50.6

¹⁵⁸ Valentín Lavín Higuera, *Historia Económica de Tamaulipas*, México, S/E, 2015, 502 p., p. 417

por ciento del espectro demográfico.¹⁵⁹ La Población Económicamente Activa (PEA) de la entidad oscila de 29.33 a 32.65 entre 1940 y 1960. En 1970 representaba 42.44 y 49.02 en 1980. El sector primario, de 55.54 en 1940, cae 37.55 puntos cuatro décadas adelante. Mientras, los sectores secundario y terciario, de 12.96 y 23.63 en 1940, ganan 7.16 y 9.55 puntos, respectivamente en igual lapso. Por ende, se fortalece la planta industrial del estado, lo mismo que el comercio, los servicios, el turismo y las actividades gubernamentales. Destaca también la incorporación de las mujeres al trabajo remunerado. Porque si la rama femenina en 1940 tributa 4.76 a la PEA, en 1970 valoriza 19.9 y 26.80 en 1980, de modo que con esto último rebasa la cuarta parte. O sea que aumenta más de cinco tantos.

Por lo demás, así como Tamaulipas recibe impulso de la economía nacional, los desajustes y sacudidas de ella le acarrearán drásticos tropiezos; como caso especial, citamos la caída de las exportaciones algodoneras que viene desde 1956, pero a principios de los sesenta zarandea la rama agroindustrial, obligándola a reconvertir cultivos; no obstante, esto posibilita el desarrollo de importantes zonas agrícolas, particularmente en la frontera, por eso la entidad se distinguió en la producción de sorgo a nivel nacional a partir de la siguiente década, cuando "Tamaulipas era el granero de México". Así mismo, las sucesivas devaluaciones del peso frente al dólar, en 1949, 1954 y 1976, impactaron la entidad y especialmente el corredor norte; mientras que hacia fines de los años setenta el auge y posterior debacle petrolero tuvieron serias repercusiones

¹⁵⁹Conapo, *Op. Cit.*

estatales. Pero lo principal de estas tendencias demográficas es que configuran la concentración poblacional en los ocho municipios - como hemos visto - donde se encuentran las ciudades más grandes de Tamaulipas y en ellas emerge, con el perfil urbano, una sociedad diferente.

Sociedad plural

No obstante la problemática reseñada, en el ínterin emerge una sociedad tamaulipeca urbana, plural, diversa, informada y “moderna”. Por ejemplo, de 21 periódicos diarios en 1964, tres lustros adelante el estado reporta 23, lo cual significa un número alto en la región. A intervalos decenales, los tirajes arrancan en 284 mil 350 ejemplares, pasan a 298 mil 150 y en 1980 andan por 350 mil, aventajándose los 210 ejemplares por cada mil habitantes. En 1970 los hogares con receptores de radio suman 82.10 de cobertura, séptimo lugar nacional y cuarto del norte. Disponían de televisores 3 de cada diez casas, adjudicándose la entidad el noveno lugar en México, superándola Baja California, Nuevo León y Chihuahua en el septentrión. En boletos de cine vendidos y personas con edades mayores a 10 años, Tamaulipas se lleva el séptimo lugar nacional y el primero norteco.¹⁶⁰

Estas cifras pueden valorarse mejor si advertimos que en 1970, la población total de la entidad era de 1 456 858 habitantes que vivían en 5 254 localidades.

¹⁶⁰ González Casanova, *La democracia...*, p. 287. Regina Jiménez, Marta Celis y Edna Ibarro: “El perfil de los medios de difusión masiva en México”, en revista *Comunicación e Ideología*, México, sin fecha ni pie de imprenta, p.p. 22 a 40. Miguel Ángel Granados Chapa, *Examen de la comunicación en México*, México, Ediciones El Caballito, 1981, p.p. 4-15.

Pero la mayoría se ubicaba en áreas urbanas mayores de 5 mil personas: tan solo 19 localidades agrupaban 958 189 habitantes, el 65.77% de los tamaulipecos.¹⁶¹ Había surgido una población urbana con posibilidades de acceso a satisfactores vedados al medio rural y a crecientes servicios de educación, recreación y cultura.

Como iniciativa de la sociedad, al correr 1950 surgen en Tampico las escuelas de Medicina y Derecho, bases con que el gobierno constituye en 1956 la Universidad de Tamaulipas, que a partir de 1967 logra su autonomía a raíz de trascendente movimiento estudiantil. En las entidades limítrofes con la Unión Americana esta casa de estudios resulta más antigua que las de Coahuila y Baja California, pero menos longeva que las de Nuevo León, Sonora y Chihuahua. En similar aspecto, primero Ciudad Mante y luego Tampico crean a la sazón su respectivo Instituto Regional de Bellas Artes (IRBA),¹⁶² en un proceso que luego se extiende a varios municipios y que posibilita la formación artística y la difusión de la cultura. Durante la década del setenta, el desarrollo de la UAT con la creación de campus o escuelas universitarias en las principales ciudades de la entidad absorbe una inscripción mayor de 20 mil estudiantes y empieza atemperar las dificultades de las familias clasemedieras que se veían obligadas a enviar fuera de la entidad a sus hijos en busca de opciones de estudio.

La oferta de empleo generada en las ciudades tamaulipecas durante los años sesenta en el marco del crecimiento económico y las oportunidades educativas como vehículo de ascenso social, aunadas a la expectativa de cruzar al lado

¹⁶¹ Lavín *OP. Cit.* p.417

¹⁶² De la Garza, *Op. Cit.*, p.p. 757-758, 775 y 842-843. Jorge Yapur Sherife, *Huastequismo, propuesta artística, México*, edición del autor, sin fecha, p.p. 26-28.

americano, motivaron la creciente inmigración proveniente principalmente de las regiones circundantes. Para 1970, 318 593 habitantes de Tamaulipas habían nacido en otras entidades, el 21.87 por ciento de la población; y 18 745 eran reportados como nacidos en el extranjero. Y 1980 mostró a las claras el ascenso poblacional y la concentración urbana tamaulipeca: un total de 1 924 484 habitantes, 32.10% más que en el censo anterior. Una población mayoritariamente urbana concentrada en los 8 municipios anteriormente mencionados.¹⁶³

Como puede observarse a través de los datos duros presentados, desde mediados del cuarenta con el despegue industrial del *alemanismo* y hasta los últimos años del “desarrollo estabilizador”, ya en las postrimerías del sesenta, es el tiempo cuando se construye la sociedad mayoritariamente urbana de Tamaulipas. Con ello se extiende la diversidad social y el pluralismo emerge en consecuencia. Pero topa con la pared del autoritarismo y la cerrazón oficial. Puesto que durante estos años se estructura el estado como un mosaico de diferentes regiones donde surgen enclaves socio-económicos, dominados por grupos de poder y prominentes cacicazgos políticos, que vienen incubados en proceso generado desde la salida del *portesgilismo* de la escena local, la fragmentación política provocada con ello y la institucionalización autoritaria que la entidad vive más marcadamente desde mediados del cincuenta; reflejándose esto en procesos electorales ficticios, rezagada legislación conservadora y escasa cultura política democrática. Como veremos más adelante.

En los años setenta se manifestaron claramente los cambios que provocó la

¹⁶³ Lavín, *Op. Cit.* p.p. 416-417

extendida diversidad urbana, como el desarrollo de capas medias y el crecimiento de otros sectores sociales en las ciudades. Ejemplos de lo anterior, fueron los nuevos profesionistas y jóvenes que buscaban espacios de estudio o laborales, también los migrantes de origen rural que acrecentaron la fuerza laboral no sindicalizada y multiplicaban las colonias populares sin servicios públicos. Dichos sectores constituyen otra sociedad, diversa y plural, que el partido oficial como pilar del viejo sistema político, ya no fue capaz de representar ni controlar con eficacia. Reflejados en las estadísticas oficiales,¹⁶⁴ estos cambios sociales dan cuenta de esta nueva sociedad tamaulipeca que emerge durante la década. De aquel amplio conglomerado social surgirá lo que denominamos *ciudadanía emergente*, conjunto o agrupamiento pluriclaista que participa fuera del control oficialista, ejerciendo derechos ciudadanos, constitucionales, al convertirse en principal protagonista de las revueltas sociales y políticas que sacudieron la entidad durante estos años.

¹⁶⁴ Instituto Nacional de Estadística e Informática, *Indicadores de hogares y familias por entidad federativa*, INEGI, México 2000. 89 p. IX Censo General de Población y Vivienda, 1970. México. X Censo General de Población y Vivienda, 1980. México. www.inegi.gob.mx

Capítulo III

CAÍDA DEL PORTESGILISMO: REAJUSTE PRESIDENCIALISTA EN 1947.

El disparo calibre 45, no retumbó en la oficina de Emilio Portes Gil ubicada en la capital del país; pero ni falta que hizo para estremecerla por completo, como igual cimbró al estado tamaulipeco. Aquella detonación tuvo lugar al caer las primeras sombras de la noche en Ciudad Victoria, capital de Tamaulipas. Un calendario en la pared indicaba la fecha: "lunes 31 de marzo de 1947".

Después de ser gobernador de 1925 a 1928 y presidente de la República entre 1928 y 1930, Portes Gil estaba al frente en ese momento, nada menos que de la representación del gobierno de Tamaulipas en la Ciudad de México. Y desde ahí trataba de sortear las complicaciones que le trajeron los albores del sexenio presidencial de Miguel Alemán Valdés. Desafecto desde su precandidatura, Portes Gil mostró simpatías por el regente capitalino Javier Rojo Gómez, perdedor en la puja interna del partido de Estado, recién llamado PRI.¹⁶⁵ Campeaba además en el ambiente político de entonces, que podía resultarle negativo a Portes el ascenso de Alemán, habida cuenta de la muerte violenta del padre de éste,¹⁶⁶ ocurrida en los tiempos que el tamaulipeco despachaba en palacio nacional, con nombramiento de presidente provisional.

¹⁶⁵ Medin, *Op. Cit.*, p. 52.

¹⁶⁶ Miguel Alemán González, general escobarista, levantado en armas y cercado en Veracruz por tropas del gobierno, se suicidó en 1929. Krauze, *La presidencia...*, p. 88. Existe otra versión: que fue fusilado y que Portes Gil, pudiendo evitarlo, no hizo nada al respecto. Hugo Pedro González, *Portesgilismo y alemanismo en Tamaulipas*, Ciudad Victoria, Tam., Universidad Autónoma de Tamaulipas, Instituto de Investigaciones Históricas, 1984. 182 p., p.97.

Al político norteño, es de suponer que tampoco le favorecieron la serie de coincidencias y afinidades que lo vinculaban con Ezequiel Padilla, hombre de ideas conservadoras. Era difícil olvidar que en funciones de primer magistrado de la nación, Portes Gil lo había puesto de Secretario de Educación. Con este cargo a cuestas, Padilla publicó un libro de sugerente título, “Los nuevos ideales de Tamaulipas”.¹⁶⁷ Luego, al dirigir Padilla la cancillería en la administración del presidente Manuel Ávila Camacho, recibió Portes Gil el único encargo público de la época, con el que viajaría en misión diplomática hasta la República Dominicana, patria de Simón Portes, su abuelo paterno.

Se comenta lo anterior porque en la contienda de 1946 para renovar el poder ejecutivo del país, el principal contrincante del priista Miguel Alemán fue precisamente Ezequiel Padilla. En turbios comicios, Alemán Valdés se impuso por amplio margen de sufragios, pero Tamaulipas contabilizaría votos nada despreciables en favor del opositor.¹⁶⁸ Esto, tal vez solo hubiera levantado suspicacias pasajeras y escasas. Sin embargo, habiéndose quejado la oposición de graves irregularidades electorales,¹⁶⁹ brillaron por su ausencia las alusiones del ex secretario de Relaciones Exteriores al feudo portesgilista.¹⁷⁰ En contraste, el Partido Democrático Mexicano, postulante de Padilla, sí dijo haber sufrido en suelo tamaulipeco severos agravios en la competencia legislativa. Con lo cual, llegaban al Congreso de la Unión - registrados por el PRI - incondicionales de Portes Gil,

¹⁶⁷ Ezequiel Padilla, *Los nuevos ideales de Tamaulipas*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1929.

¹⁶⁸ De la Garza, *Op. Cit.*, p. 726.

¹⁶⁹ SCJN, *Informe 1946*, “Violación del voto público en las elecciones del 7 de julio de 1946”.

¹⁷⁰ Un agradecido ex canciller consideraba a la postre que “observando retroactivamente la vida del señor licenciado Portes Gil, no hay nada negativo que pueda reprochársele”. Ezequiel Padilla: “Los ochenta años de Portes Gil”, artículo, periódico *El Sol de Tampico*, Tampico, Tamps., 22 de octubre de 1970.

como el senador Magdaleno Aguilar y el diputado Bernardo Turrubiates Narváez, ambos de ascendencia campesina.¹⁷¹

El jefe de la representación de Tamaulipas en el Distrito Federal quizá pensó que estas coincidencias poco desvelo merecían. Al fin y al cabo el ingeniero Marte R. Gómez, destacado correligionario y compadre suyo, pudo retener el estratégico puesto de secretario de Agricultura y Fomento en 1946, aunque en medio del escándalo y fuerte campaña en su contra, con motivo del cierre de la frontera estadounidense al ganado afectado por la fiebre aftosa.¹⁷² Lo cierto es que Miguel Alemán, a partir del 1 de diciembre se convirtió en presidente de la república y su ascunción no auguraba nada bueno para estos tamaulipecos.

Tal es el contexto en que resuena aquel balazo del 31 de marzo de 1947, emitido a cientos de kilómetros de distancia, que no obstante sacudió la oficina de Portes Gil, el despacho presidencial, las rotativas de los diarios, el estado de Tamaulipas y el país entero. El hecho ocurrió como a las siete y media de la noche, en la habitación 208 del flamante hotel Sierra Gorda de la capital tamaulipeca; cuando el jefe de Policía y Tránsito en el estado, Julio R. Osuna de León mató a Vicente Villasana González, director-gerente del periódico *El Mundo* de Tampico. Un medio de comunicación enfrentado al gobierno del estado y al *portesgilismo*. Con tan ominosa gota, el vaso se desbordaría por completo. Inevitablemente, miradas y sospechas se dirigieron hacia Portes Gil, considerado el verdadero jefe político de Tamaulipas.

¹⁷¹ XL Legislatura, *Diario de los Debates de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos*, México, D. F., 19, 20 y 24 de agosto de 1946, año I, Tomo I, números 2, 3 y 7, sesiones del Colegio Electoral.

¹⁷² Herrera, *Op. Cit.* p. 246.

1.- Hegemonía excluyente y saga represiva, el lado oscuro de Emilio Portes Gil.

Para explicar mejor los acontecimientos de 1947 que relatamos en este capítulo, precisamos remontarnos a sus antecedentes históricos, especialmente del actor principal. Antes de ser gobernador constitucional, ya entrada la tercera década del siglo XX, la trayectoria electiva de Emilio Portes Gil se limitaba a tres sucesivas diputaciones federales. Pero un destacado protagonismo parlamentario de su parte le propiciaría meritorias redes con el grupo sonoreense, dirigido por el general Álvaro Obregón.¹⁷³ No obstante, para hacer carrera en casa, tales influencias adquiridas de poco le sirvieron al tamaulipeco. Es cierto que fue gobernador provisional en 1920, pero no pudo desarrollar una hegemonía política,¹⁷⁴ y pocos años después, como ocurría en numerosas partes de la República, altos mandos castrenses venían ocupándose de encabezar su entidad nativa: el general César López de Lara era gobernador de Tamaulipas.¹⁷⁵ Sin embargo, el panorama cambió de manera inesperada a fines de 1923, cuando López de Lara abrazó la fallida rebelión delahuertista y en consecuencia, los poderes locales se declararon acéfalos.¹⁷⁶

Al ser reconocido el gobierno de Obregón por los norteamericanos - con el consecuente perjuicio de suministro bélico a los conjurados - se acrecentaría su liderazgo sobre el ala que pronto resultó vencedora. Sin nadie del ejército que le

¹⁷³ Dirck Keyser, *Op. Cit.*, p.p. 129-155. Portes Gil, *Op. Cit.* p.p. 87-116.

¹⁷⁴ Portes Gil fue gobernador por algunas semanas en 1920, designado por el presidente Adolfo de la Huerta. *Ibid*, p.89.

¹⁷⁵ Gabriel Saldívar, *Historia compendiada de Tamaulipas*, Ciudad Victoria, Tamps., Gobierno del Estado, 1988, 2ª edición, p.p. 324-328.

¹⁷⁶ Carlos Mora, *Historia breve del gobierno del general César López de Lara*, Ciudad Victoria, Tamps., Instituto Tamaulipeco de Cultura, 2001, 79 p.

hiciera sombra, Portes Gil al fin encontraría despejado el camino a la gubernatura. El entusiasmo despertado nada tuvo de extraño, si advertimos el contexto, pues diversas entidades federativas comenzaban a remontar el caudillaje militar.¹⁷⁷ De ahí que tampoco parezca novedoso contar con una preponderancia civil que trascendiese el turno gubernativo en la entidad. La originalidad, en todo caso, provino de mantenerse siempre bajo la sombra de la elite gobernante, - Obregón y Calles en primera instancia - fuente de alternativos encumbramientos y desplomes del político tamaulipeco.

El portesgilismo

Entre 1924 y 1925 se inicia un periodo en la historia de Tamaulipas, conocido como la era portesgilista. La personalidad política de Portes Gil y el fenómeno histórico que representa en la entidad, ameritan otro estudio a profundidad y no es este el lugar para tal empresa. Arnaldo Córdova lo ha caracterizado como un político conciliador, de espíritu moderno, que por lo mismo se eleva a la calidad de hombre de Estado.¹⁷⁸ Heather Fowler por su parte, dice que Portes llegó al poder nacional, presidente de la República y luego líder del partido oficial, al mismo tiempo que mantenía su caudillaje regional hasta los años cuarenta; y que su éxito inició experimentando con una estructura descentralizada y autónoma en la periferia, donde su estrategia fue adoptar reformas moderadas y construir un sistema político de partido único que fuera más funcional y burocrático que corporativista o basado en las masas. Arturo Alvarado en cambio, lo ubica

¹⁷⁷ Entre 1922 y 1925 iniciaron gobiernos civiles Yucatán, Campeche, Tabasco y Colima.

¹⁷⁸ Córdova, *La revolución...* p.p. 98, 99 y 100.

claramente en la tradición del corporativismo, el patronazgo y el clientelismo políticos.¹⁷⁹ Caudillo regional y/o cacique político, Portes Gil es personaje histórico reconocido y su impronta innegable en la entidad.¹⁸⁰ En nuestra interpretación, *el portesgilismo*, es un proyecto regional exitoso que sería laboratorio o campo experimental del régimen autoritario en Tamaulipas, y paradójicamente, su eclipse quedaría inscrito en el proceso de formación del *sistema político mexicano*. Para lo cual tenemos presente la distinción entre régimen y sistema político. Insistimos, hace falta el *aggiornamento* historiográfico en este sentido, sobre todo el estudio del periodo posterior a 1947. Mientras tanto, aquí abordamos solo un aspecto, el lado menos presentable y tal vez el menos conocido del político tamaulipeco más destacado en el siglo XX.

Emilio Portes Gil se desempeñó como gobernador constitucional a partir de 1925, pero desde el año anterior ejercía fuerte influencia política en la entidad, gracias a la formación de su propio partido. No se había atrevido antes Portes Gil a darse por sí mismo ningún agrupamiento partidista en su terruño, con todo y favorecerlo las disposiciones entonces aplicables,¹⁸¹ hasta que se dieron mejores condiciones para ello. Al desplomarse el gobierno de López de Lara, quiso formar

¹⁷⁹ Heather Fowler-Salamini, "De-centering the 1920s: Socialismo a la Tamaulipeca", en *Estudios Mexicanos* 14, n. 2 (verano 1998). Alvarado, *El portesgilismo...* p.p. 81-89.

¹⁸⁰ La diferencia entre caudillo y cacique puede ser muy tenue. Ambos se ubican en un sistema de mando autoritario donde el poder está concentrado en una persona. En los dos resalta un ejercicio indefinido en el tiempo, el culto a la personalidad y un componente mesiánico. Pero el concepto *caudillo* nos remite a un ámbito más amplio, puede ser un guía moral, un líder político o militar, regional o nacional. Este término tiene connotaciones positivas o negativas según el caso; como ejemplos encontramos a Simón Bolívar para el primer caso o Francisco Franco para el segundo. En cambio, *cacique* es concepto con similares características pero usado para escala menor en cuanto a seguidores o influencia personal; su origen es rural y su dominio se refiere a regiones, zonas territoriales o sectores sociales; su carga conceptual es más negativa. Véase, Leonardo Girondella Mora, "Caudillo, Cacique: Definición" en *ContraPeso.Info*. www.contrapeso.info/2008/caudillo_cacique_definicion/ consultado el 20 de mayo de 2015.

¹⁸¹ La Ley Electoral de 1918 permitía el registro de partidos políticos a partir de contar con 100 afiliados. Ocampo, *Op. Cit.*, p.p.80-86.

ese partido sobre la marcha, sacándole provecho a la oportunidad de vincular su competencia por la gubernatura con la campaña presidencial de Plutarco Elías Calles, que necesitaba conquistar renovada legitimidad para el bando cuestionado por los rebeldes. La convocatoria del 30 de abril de 1924 para constituir dicho partido, todavía lo sujetaba al “programa de acción cooperatista, tendiente a la ayuda de todos los miembros”. Lo que remitía al Partido Cooperatista Nacional (PCN), fundado por Jorge Prieto Laurents en 1919 y del cual Portes Gil fue presidente nacional en 1922. Pero, el PCN acabó implicándose en la rebelión delahuertista y consecuentemente terminó en sonada bancarrota política.¹⁸² Para su fortuna, el político tamaulipeco se había separado a tiempo de ese partido y con aquel traspié de por medio, decidiría fundar el nuevo agrupamiento el 15 de mayo de 1924 y denominarlo Partido Socialista Fronterizo (PSF).¹⁸³

El nombre no reflejaba otra cosa más que reacomodos de fuerzas locales y la importancia del tema social en la política posrevolucionaria. Asomaba entonces en distintas partes una constelación de partidos regionales, complemento de institutos políticos de alcance federal. Entre aquellos, era de mayor éxito y raigambre el Partido Socialista del Sureste (PSS), fundado tres años antes por Felipe Carrillo Puerto luego gobernador civil de Yucatán.¹⁸⁴ En ese contexto, Portes Gil creó en Tamaulipas un verdadero híbrido, pues el PSF en su ideario evadía posturas definidas acerca de la igualdad social y en planteamientos misceláneos retomaba

¹⁸² Fuentes Díaz, *Op. Cit.*, p.p. 188-190. Portes Gil, *Op. Cit.*, p.p. 104-107, Dirck Keyser, *Op. Cit.* p. 49.

¹⁸³ Concurrieron organismos afines al candidato presidencial, como “Partido Plutarco Elías Calles (varios delegados)”. Ciudad Victoria tuvo escasa representación. Partido Socialista Fronterizo: convocatoria, programa, estatutos y discurso de Emilio Portes Gil; en Cámara de Senadores, *Planes en la Nación Mexicana*, México, LII Legislatura, 1987, Libro 8, p.p. 47-51.

¹⁸⁴ Garrido, *Op. Cit.*, p.p. 41-42. Ejemplo distinto es también el Partido Socialista Radical Tabasqueño. Véase Martínez Assad, *El laboratorio...*, 356 p.

sin filios radicales los asuntos obrero y agrario; así como el tema educativo, pero sin acentuar el racionalismo ni el ateísmo. Aun con matices, los documentos básicos del nuevo organismo denotaron incongruencia respecto de la praxis. Por ejemplo, contrastamos su reivindicación de la mujer con el mutis ante el voto femenino que distintas entidades ya habían otorgado para sus comicios.¹⁸⁵ En Tamaulipas sin embargo, faltaría buen trecho para avanzar en ese sentido.

Al PSF lo caracterizaría la dirigencia personalizada de Emilio Portes Gil - llamado el *Jefe Nato* - y el manejo corporativo de las organizaciones sociales, aspectos condensados por los artículos 32, 39 y 54 de los estatutos.¹⁸⁶ Este control político permitió forjar un caudillismo que hegemonizaría a los grupos sociales y políticos tamaulipecos, asumiendo la intermediación con el poder central. El resultante cacicazgo político impuso a las estructuras locales, instrumentos autoritarios y excluyentes, que incluso sobrevivieron a este tiempo. Por ejemplo, a punto de cerrar la década, Tamaulipas experimentó un incremento demográfico de 20 por ciento,¹⁸⁷ en contraste retrocedieron de 15 a 7 los diputados locales, tendencia reduccionista que a la sazón padecieron también los ayuntamientos, con menoscabo de la representación social.¹⁸⁸

¹⁸⁵ Al surgir el PSF, Yucatán y San Luis Potosí habían reconocido el voto femenino en comicios estatales y municipales. Seguiría Campeche y más adelante Guerrero. Enriqueta Tuñón Pablos, *¡Por fin... ya podemos elegir y ser electas!*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia/ Plaza y Valdés, 2002, p.p. 33-38. Marta Lamas, coordinadora, *Miradas feministas sobre las mexicanas del siglo XX*, México, Fondo de Cultura Económica/ Consejo Nacional para Cultura y las Artes, 2007, p.p. 35-42.

¹⁸⁶ Los estatutos del PSF se modifican en 1925. De la Garza Talavera, *Op. Cit.*, p. 88.

¹⁸⁷ De 286 mil 904 habitantes en 1921, la entidad pasó a 344 mil 039 en 1930. Conapo, *Op. Cit.*, p. 17.

¹⁸⁸ Archivo General e Histórico del Estado de Tamaulipas, Compilación del Periódico Oficial del Estado (AGHET/CPOE, en adelante). Periódico Oficial del Estado (en adelante *POE*), Ciudad Victoria, Tamps., 23 de junio y 19 de diciembre de 1928.

Por otro lado, aunque se ha reconocido el incremento del reparto agrario con Portes Gil, no puede soslayarse que tuvo en la entidad expresiones limitadas y clientelares. No obstante, en los dos primeros años de su gobierno, más de 120 mil hectáreas fueron repartidas, mediante un proceso limitado al centro de la entidad para crear alrededor de 30 ejidos, pero sacándole vuelta al conocido latifundio de Plutarco Elías Calles en El Mante y a *La Sauteña*, enorme hacienda porfiriana del norte tamaulipeco.¹⁸⁹ El gobernador, más que pensar en acabar con los terratenientes, pacto con ellos. Como lo ilustra el caso de Jacobo Martínez, propietario de la Hacienda de Santa Engracia.¹⁹⁰

En materia del trabajo, ámbito de añejos descuidos regulatorios, la ley laboral local de 1925 suavizó los compromisos patronales fijados por la Carta Magna respecto a viviendas para obreros. Por su lado, la Constitución mexicana limitó a 8 el máximo de horas laborables, pero el ordenamiento portesgilista estipularía que la jornada constaba necesariamente de 8 horas y, contra la norma suprema, prohibió “a [...] empleados públicos [...] declararse en huelga”. Incluso, contemplaba que aceptar “personas [...] de ideas disolventes”, ameritaba que un sindicato perdiera el registro.¹⁹¹ Y la pena de muerte a escala local, abrogada por el porfirismo autóctono, se restableció en 1926, sin importar que para hacerlo, el gobernador Portes Gil asumiera funciones exclusivas del Congreso Local.¹⁹²

¹⁸⁹ González Casanova, *La democracia...* p. 294. Herrera Pérez, *Op. Cit.*, p.p. 241-242.

¹⁹⁰ Alvarado, *El portesgilismo*, p.p. 176-177. Esta hacienda ubicada en el centro del estado, fue fraccionada y repartida por Portes Gil. Pero su propietario hizo amplia carrera política desde el *portesgilismo*.

¹⁹¹ Ley del Trabajo del Estado de Tamaulipas, 1925, Ciudad Victoria, Tamps., Gobierno del Estado, 1979. Véase artículos 152, 177 y 209.

¹⁹² La pena de muerte fue derogada en 1934 por el gobernador Rafael Villarreal, enemigo político de Portes Gil. Juan Fidel Zorrilla, *Estudio de la legislación de Tamaulipas*, Monterrey, N. L., edición del autor, 1966, p. p. 88-92.

Posteriormente, los sucesores pulieron las pautas del *Jefe Nato*. Por ejemplo, al lado de sencillos requisitos para formalizar candidaturas independientes y partidos, aparecieron disposiciones que frenaban la competencia política en los hechos, como el ordenamiento de que todo contendiente pagara el tiraje de papeletas electorales.¹⁹³ Por si alguna duda quedara, podemos decir que de las múltiples reformas acumuladas por la Constitución particular en este tiempo, ninguna fortalecería derechos políticos y ciudadanos. Por el contrario, en el estado menudearon expresiones autoritarias y de intolerancia, incluso extremas.

La mano dura

Como ejemplos de lo anterior citaremos algunos casos. El cadáver del profesor Juan Gual Vidal - opositor y ex constituyente local - apareció en 1926 al norte de Tampico y las sospechas del crimen pronto recayeron en el gobernador Portes Gil, otrora camarada de la víctima; la familia sostuvo siempre que este asesinato se realizó por "encargo del ilustre Emilio Portes Gil", y año tras año, hasta la década del setenta, León Gual Vidal publicaba en la prensa regional una esquela para recordar el hecho.¹⁹⁴ También se ha dicho que el famoso detective Valente Quintana vino desde la Ciudad de México a investigar el crimen, pero

¹⁹³ POE, Ciudad Victoria, Tamps., 4 de marzo de 1942, Ley Electoral para Renovación de los Poderes Legislativo y Ejecutivo de Tamaulipas; véase artículo 44. (AGHET/CPOE)

¹⁹⁴ Carta del Dr. Fernando Gual-Sill, nieto de Juan Gual Vidal en *Bicentenario, el ayer y hoy de México*. Revista del Instituto Mora, Volumen 5, número 20, 2013, p. 4.

habría sido apresado y luego expulsado de Tamaulipas, se entiende que para evitar las indagaciones.¹⁹⁵

Por otra parte, en Ciudad Victoria funcionaba una empresa denominada "La Pedrera de Tamatán", que con bajos salarios, era proveedora de Ferrocarriles Nacionales de México. Valentín Campa Salazar - que en ese tiempo vivía en esta ciudad - tras organizar la sindicalización de los obreros y emplazar a huelga conforme a la ley, terminaría preso en 1928 como represalia política. Dice Campa que entonces supo, que detrás de su encarcelamiento estuvo "Portes Gil [...] socio destacado de La Pedrera de Tamatán".¹⁹⁶

Al convertirse en presidente provisional, el ex gobernador desató contra la izquierda terrible cacería, incluso ilegalizó al Partido Comunista y rompió relaciones diplomáticas con la Unión Soviética.¹⁹⁷ Portes Gil ni siquiera exceptuó a los comunistas locales, recientes correligionarios suyos en la campaña del "Manco de Celaya" para reelegirse. *El Machete*, órgano del PCM, informaba en 1929: "Nuestro valeroso compañero Vicente Guerra", amenazado de muerte, "habló ante los campesinos aterrorizados de Ciudad Victoria y [...] denunció los feroces ataques de que nuestro partido ha sido objeto".¹⁹⁸

¹⁹⁵ De la Garza Treviño, *Op. Cit.*, p. 437. No obstante, Valente Quintana sería más adelante cercano colaborador de Portes Gil durante el gobierno provisional; posteriormente se sospechó de ambos como conspiradores en el atentado que sufrió Pascual Ortiz Rubio, al rendir protesta como presidente de la república. Tzvi Medin, *El minimato presidencial: Historia política del maximato 1928-1935*. México, Ediciones Era, tercera reimpresión, 1988. 170 p. (Colección Problemas de México) p.p. 82 y 83.

¹⁹⁶ Campa Salazar, *Op. Cit.*, p. p. 41-42. Portes Gil fue consejero y abogado general de Ferrocarriles Nacionales de México. Portes Gil, *Op. Cit.*, p. 152.

¹⁹⁷"[...] valdría la pena recordar que fue el mismo Portes Gil quien como presidente de la República clausuró el 6 de junio de 1929 las oficinas del comité central [del PCM] y la redacción de su órgano periodístico [...] el 29 de agosto del mismo año la policía y los bomberos destruyeron los talleres del periódico.[luego] comenzó a aparecer *El Machete* en forma ilegal". Citado en Medin, *El minimato...* p. 55.

¹⁹⁸ *El Machete*, periódico obrero y campesino, México, D. F., 7 de noviembre de 1929, p. 4.

De igual forma los anarquistas de Tampico y Villa Cecilia (hoy Ciudad Madero), también sintieron la represión bajo el gobierno estatal de Portes Gil y más cuando éste era presidente provisional en 1929. Particularmente grave fue el caso de Librado Rivera, antiguo camarada de Ricardo Flores Magón; Rivera, entonces radicado en Villa Cecilia, se convirtió en destacado propagandista de esta ideología en la región, incluso a nivel nacional e internacional. Por lo mismo, tuvo que soportar persecución, prisiones, tortura y destrucción de sus imprentas.¹⁹⁹ Al respecto, una seria estudiosa de este personaje, nos narra esos acontecimientos de esta forma:

La noticia de que Librado y Santiago Vega habían sido arrestados por órdenes de Portes Gil y maltratados y secuestrados por Eulogio Ortiz, jefe de la zona militar de Tampico, se difundió por todo el país. El consejo federal de la CGT denunció los hechos y amenazó con una huelga general. Al ser puesto en libertad, el 1 de marzo de 1929, Librado se encontró sin la imprenta de *Avante*, pero el periódico continuó imprimiéndose clandestinamente.²⁰⁰

Al otro lado del espectro político, como resultado de su intensa y exitosa campaña por la presidencia de la República, los seguidores tamaulipecos del candidato opositor José Vasconcelos, igual sufrieron diversas agresiones y asesinatos, incluido el homicidio del líder tampiqueño Aurelio Celis, que según la visión vasconcelista fue una venganza para castigar el multitudinario y cálido

¹⁹⁹ Aurora Mónica Alcayaga Sasso, *Librado Rivera y los Hermanos Rojos en el movimiento social y cultural anarquista en Villa Cecilia y Tampico, Tamaulipas, 1915-1931*, México, Universidad Iberoamericana, 2006, tesis doctoral, p.p. 266-285.

²⁰⁰ *Ibid*, p. 280.

apoyo recibido por el ex -secretario de educación en el puerto el 1 de septiembre de 1929; pero sobretudo en represalia por los graves acontecimientos de una semana después, cuando en la misma plaza, el mitin del candidato oficial Pascual Ortiz Rubio fue empañado por impugnaciones verbales y una balacera contra los vasconcelistas, instrumentada por Gonzalo N. Santos, con saldo de muertos y heridos; el gobierno de la República encabezado por Portes Gil, culparía a los opositores de dichos sucesos sangrientos, al tiempo que con dicho argumento trataba de suspender toda reunión pública.²⁰¹ Estos hechos del 8 de septiembre en Tampico marcarían la escalada de violencia contra los antireeleccionistas, que durante los comicios de 1929 fueron objeto de varias tundas y escandaloso fraude electoral.²⁰² Con el tiempo, Portes Gil pretendió colocarse al margen de estos acontecimientos, aunque distintas versiones le imputen alguna responsabilidad, hasta en los brutales asesinatos de vasconselistas en Topilejo. Naturalmente, el político tamaulipeco siempre negó haber ejercido represión alguna.²⁰³

Incongruencias y desatinos

En otro aspecto, también se ha implicado al *portesgilismo* en el hostigamiento a inmigrantes asiáticos, pues el PSF defendía “la [...] depuración de la raza”.²⁰⁴ Durante los años veinte, la conducta anti-china se extendía entre ciertos sectores

²⁰¹ Antonieta Rivas Mercado, *La Campaña de Vasconcelos*, México, Editorial Oasis, 1981, (1 Biblioteca de las decisiones) 141 p., p.p. 111-113.

²⁰² De la Garza, *Op. Cit.*, p.p. 505-508 y 512-513. Alcayaga, *Op. Cit.*, p.p. 282-283.

²⁰³ Emilio Portes Gil, *Quince años de política mexicana*, México, Ediciones Botas, tercera edición, 1954, 561p, p.p. 179-190. John W. F. Dulles, *Ayer en México. Una crónica de la revolución 1919-1936*. México, FCE,1977,653 p., p.p. 430-448. Alcayaga, *Op. Cit.*p. 283.

²⁰⁴ Medin, *El sexenio...*p. 105

populares y de la clase obrera en varias partes del país. En Tamaulipas, Sonora, Coahuila, Veracruz, Chiapas y otros lugares se hacía eco de vitriólicas campañas xenofóbicas.²⁰⁵ Eric Hobsbawm nos recuerda que la xenofobia entre los trabajadores, era según Bebel "el socialismo de los tontos": salvaguardar mi trabajo contra gente que me compite. Y completa el renombrado historiador: "Cuanto más débil es el movimiento obrero, más atractiva es la xenofobia".²⁰⁶

Al mediar la década de los treinta, la conducta anti-china todavía estaba vigente en Tamaulipas; por ejemplo, Praxedis Balboa antiguo portesgilista que había participado en la fundación del PSF, ya enemistado con Portes Gil, se desempeñaba entonces como presidente del PNR en Tampico y en sus memorias nos revela: "Enderecé una campaña abierta en contra de la Cámara de Comercio china porque todos sus cafés y restaurantes estaban controlados por asiáticos..." sin darles participación a los mexicanos.²⁰⁷ Como resultado de aquellas posiciones, abrazadas por ciertos grupos sociales, la xenofobia tardaría en declinar en este estado. Hacia 1937, al intervenir en un mitin tampiqueño de repudio a los invasores japoneses en la patria de Confucio, esclarecería Juan Ley: con que se "abstengan de hacer labor anti-china" en la entidad, "basta y queda agradecido el pueblo chino".²⁰⁸

²⁰⁵ Por ejemplo, el periódico obrero de Xalapa *Pro Paria*, publicaba a finales de 1930: "Espera el Comité Anti-Chino tener garantías" y a principios de 1931: "La Liga Mexicana Anti-China [...] se enfrenta a las malas autoridades y a los asiáticos, con valor". Citado en David Alan Skerrit Gardner, "Prensa obrera, crisis y nacionalismo: *Pro Paria* ante la Gran Depresión" Universidad de Veracruz, Xalapa Ver.

²⁰⁶ "El mundo sin sosiego" entrevista a Eric Hobsbawm, en revista *Nexos*, abril 2010, p. 45.

²⁰⁷ Praxedis Balboa, *Apuntes de mi vida*, México, edición de autor, 1975, 199 p., p. 120

²⁰⁸ Moisés González Navarro, *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero, 1821-1970*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 1994, volumen 3, p.p. 89-90. Raúl Sinencio Chávez: "Del Lejano Oriente vinieron", artículo en, *Origen*, revista de la Comunidad China en México, México, D. F., enero-marzo 1995, año 3, volumen 3, número 6, p.p. 6-10, en chino y español.

Por otra parte, a medida que cuajaba el modelo oficialista, se complicaba también la incursión de Portes Gil en el ámbito nacional. El PNR al principio semejaba una confederación de partidos regionales. Esto proporcionó al PSF relativa autonomía en Tamaulipas. Pero la tendencia centralizadora del país iba abriéndose espacio. Pudo así percibirse en 1930, al reconocer el organismo nacional como propios únicamente seis partidos regionales, entre los cuales no estaba el PSF. Tres años después el PNR consideraría en términos precisos disueltas todas sus vertientes de carácter local. La fortaleza del instituto oficialista provendría de los sectores que lo conformaban: obrero, campesino y popular, desaparecido más adelante el sector militar con que contaba el sucesor PRM. Y si al federalizarse en 1929 los asuntos laborales vino a menos la clientela obrera del *portesgilismo*, algo complementario sucedió entre los adeptos rurales al volverse en 1938 la CNC representante exclusiva del correspondiente sector.

Tampoco resultaron totalmente halagüeñas las incursiones de Portes Gil en altas esferas políticas. Al concluir el encargo presidencial, tras breve paso por el gabinete de Ortiz Rubio, alcanzaría en 1930 la cima del PNR, manteniéndose ahí un semestre hasta perder el apoyo del *Jefe Máximo*, Plutarco Elías Calles. Pero a consecuencia de la ruptura entre este último y el presidente Lázaro Cárdenas, llegó el fin del *maximato* y Portes Gil reasumió en 1935 el liderazgo partidista. Entonces lograría que Marte R. Gómez fuera gobernador, aunque lamentó que su fórmula senatorial electa por Tamaulipas resultara desconocida en instancias superiores. Afligido por desavenencias internas mal encauzadas, y carente del

respaldo necesario, en 1938 se vio obligado a dejar el cargo dirigente.²⁰⁹ Los desempeños encumbrados no lo favorecieron completamente, al menos no para sus proyectos en Tamaulipas, por ejemplo en sus afanes reeleccionistas.

Tiempo atrás, al inaugurar en 1924 el congreso fundador del PSF, Portes Gil había prometido de propia voz “evitar el entronizamiento [sic] de unos cuantos en los puestos públicos”, de modo “que el sufragio efectivo y la no reelección sean una realidad”.²¹⁰ Pudo ello haberlo colocado a la vanguardia, porque tales propósitos se adelantaron al llamamiento que dos años después formulara Calles para transitar “a un más franco régimen de instituciones”, haciéndose implícito evitar el *entronizamiento* de que hablaba el político tamaulipeco. Pero en 1928, la pragmática portesgilista sacrificó tan caro principio, en aras de que Obregón intentara asumir el poder ejecutivo por segunda vez. Sin embargo, la “no reelección” incluso ganaría adeptos más adelante. Previo a las reformas constitucionales de 1933 sobre la materia, el PNR abrió 1932 con un Congreso Nacional de Legislaturas, donde varias delegaciones repudiaron el *reeleccionismo*. Lejos de sentir la victoria suya, ese año Portes Gil pretendió reelegirse mandatario de la entidad, no obstante encontrarse en Francia como embajador. Madrugándole, Calles abortaría la arriesgada tentativa,²¹¹ comprometiendo directamente a Praxedis Balboa y al gobernador Francisco Castellanos para detener a Portes Gil; sufriendo éste sonora derrota y el consiguiente desprestigio al perder la lucha interna en su propio terruño; lo que traería consigo un obligado

²⁰⁹ Garrido, *Op. Cit.*, p.p. 118-232.

²¹⁰ Planes de la Nación Mexicana..., Libro 8, p.p. 47 a 51.

²¹¹ Aunque dice el *Jefe Nato*: Existía “una fuerte corriente de opinión en mi favor”. Portes Gil, *Raigambre...*, p.p. 245-262. Herrera, *Op. Cit.*, p.p. 244-245.

paréntesis, de 1933 a 1935, en su cacicazgo tamaulipeco. Según versiones anti-portesgilistas, el interés del “jefe nato” no era tanto ocupar la gubernatura por segunda vez, sino escalar nuevamente a la Presidencia de la República.²¹²

Desde el crepúsculo del *maximato*, el grupo portesgilista, se afanó en prolongar su hegemonía. A fines de los treinta, ya repuesto, mantenía en Tamaulipas al interior del PRM, una estructura organizativa paralela, identificada con símbolos característicos del PSF.²¹³ Las males artes de quienes la regenteaban empañaron la vida al interior del oficialismo, mientras los contrincantes internos recurrían a la cúspide local en ingenua solicitud de limpieza política y electoral.²¹⁴

No obstante, la larga preponderancia portesgilista se explica también en parte por la incapacidad opositora para articular proyectos alternativos. Por ejemplo, desde 1926 el Partido Socialista Revolucionario de Tamaulipas (PSRT), - heredero de la influencia política de los Carrera Torres - estimaba necesario que: “los gobiernos se abstengan de prestar ayuda a las clases trabajadoras a cambio de apoyo de éstas en sus luchas electorales”.²¹⁵ Pero sin decir cómo lograr tan encomiable propósito. Por su parte, el Bloque Obrero y Campesino (BOYC)

²¹² Praxédis Balboa, *Op. Cit.*, p.p 102- 109.

²¹³ Integrado al sector popular del PRM en Tamaulipas existía el “Comité de Orientación Política Magdaleno Aguilar”, identificado con dos círculos concéntricos rojo y negro, característicos del PSF. Comité de Orientación Política Magdaleno Aguilar, diversos oficios, Tampico, Tamps., 1942. Archivo Privado Raúl Sinencio Chávez. (en adelante, APRS)

²¹⁴ Juan Guerrero Villarreal, *De la tierra y mi estirpe: inquietudes ciudadanas*, México, Librería de Manuel Porrúa, 1983, p.p. 25-27.

²¹⁵ Partido Socialista Revolucionario de Tamaulipas, Tampico, Tamps., 22 de mayo de 1926. *Planes en la...*, p. 180.

producto del PCM, incursionaba a la postre en los comicios locales de los años treinta, pero ayuno de reivindicaciones democratizadoras.²¹⁶

Sin embargo, al correr los cuarenta, incide en definitiva el dilatado proceso que delinearía la institucionalidad posrevolucionaria. Porque al centralizarse la vida política de México y avanzar el afianzamiento del sistema presidencialista, como estaba ocurriendo bajo el gobierno de Miguel Alemán, *el portesgilismo* toparía con la pared del centralismo autoritario. Considerado caduco, arcaico y sin embonar con la "modernización" en curso, en la primera oportunidad iba a ser desmantelado. Y si él mismo daba pie, qué mejor para el verdugo que lo esperaba dispuesto: *el alemanismo*.

2.- Vicente Villasana González, asesinato de un empresario mediático.

La gran prensa mexicana se asoma con cierta ventaja a los escenarios definidos luego de la Revolución. Dejando atrás los avatares periodísticos del siglo XIX, singularizados por textos político-doctrinarios, aguerridos tabloides, escasez de imágenes y circulación a base de suscripciones. Esta prensa, aprovecha los adelantos tecnológicos de la época provenientes sobre todo de EUA, como la rotativa, el cable noticioso, atractivos visuales, la oferta publicitaria, etcétera, y con generosos tirajes que abaratan costos, expanden la venta de ejemplares, atraen anunciantes e incrementan las ganancias. El medio informativo de masas deviene

²¹⁶ Programa del Bloque Obrero y Campesino, Ciudad Madero, Tamps. 10 de julio de 1932 y Programa del Bloque Obrero y Campesino, Tampico, Tamps., 25 de marzo de 1934. *Planes en la...*, p.p. 296-297 y 345-346.

atractivo para el oficialismo en ciernes, que mediante subvenciones lo subordina al emergente sistema político, cobijándolo de inicio con regulaciones desfasadas, pues sigue tomándose de modelo a la prensa decimonónica. Los primeros diarios modernos por lo regular tienen detrás el auspicio más o menos encubierto de grupos políticos o económicos, cuyos intereses promocionan en sus ediciones. Pero con el tiempo, privilegian la venta de anuncios comerciales, notas propagandísticas y espacios para boletines políticos. Con el afán de proteger y acrecentar la gracia del erario público, rara vez critican desempeños o posturas de encumbradas autoridades. Podrán disentir con facciones de medio pelo, mas difícilmente con la cúspide gubernamental.²¹⁷

Con matriz porfiriana, *El Imparcial* despunta como paradigma editorial que concretiza el anhelo del empresariado mediático en la posrevolución: conciliar el moderno formato con la máxima rentabilidad auxiliada por el poder público. Tanto gustó esto al queretano Vicente Villasana González,²¹⁸ que a poco de cumplir los treinta años, cuando funda en Tampico su periódico - durante 1918 - lo denomina como un vespertino que *El Imparcial* publicaba: *El Mundo*. Sin riqueza previa que se le conociera, aun hoy intriga cómo y dónde obtuvo los fondos que sufragaron el montaje de tal empresa, dada la envergadura de la misma. Sin embargo, Villasana González iniciaba con esto un prometedor recorrido que duraría casi tres décadas, de larga e impresionante carrera empresarial en el periodismo. Trayectoria

²¹⁷ Enrique Álvarez Barajas y otros autores, *Ciencias de la comunicación*, México, Universidad Nacional Autónoma de México (en adelante UNAM), Dirección General de Difusión Cultural, 1976, (colección Las Humanidades en el siglo XX), número 2, p.p. 69-94. Fernández Christlieb, *Op. Cit.*, p.p. 13-26.

²¹⁸ Vicente Villasana González nace en Querétaro, Qro., el 5 de febrero de 1887. Juan Fidel Zorrilla y Carlos González Salas, *Diccionario biográfico de Tamaulipas*, Ciudad Victoria, Tamps., Universidad Autónoma de Tamaulipas, Instituto de Investigaciones Históricas, 1984, p. 502.

controvertida y sinuosa de más éxitos que fracasos, con la cual llegó a obtener poder y dinero a manos llenas. Aunque al final también lo condujera hasta la tumba, como vamos a ver.

El Mundo y la carrera de Villasana.

Como iniciador regional del periodismo moderno,²¹⁹ *El Mundo* se proclama “gran diario de Tamaulipas y las Huastecas”, donde circulará profusamente. Ni las estimaciones más desenfadadas explican de modo verosímil el meteórico auge de la casa editora. Por ejemplo, no obstante quemarse sus instalaciones a principios de 1923, casi nada tarda en inaugurar céntrico edificio de tres plantas. Y eso que apenas completaba un lustro. Al cabo de ocho años, para mayor asombro, Villasana González se amplía a su natal Querétaro editando *El Sol*, periódico de corta vida y en 1942 funda *El Herald* de la capital potosina.²²⁰

El Mundo de Tampico, sacaba buen provecho de anunciantes diversos. Sastrerías, cruceros trasatlánticos, restaurantes, corridas de toros, boticas, automóviles, lo mismo que médicos, cafés y encuentros deportivos eran algunas de sus promociones. Su “Carnet Social” reseñaba las actividades de familias pudientes, elogiándose día con día a poderosos capitalistas.²²¹ “*El Mundo* es el órgano al servicio de los millonarios petroleros de este puerto”, resaltaba con

²¹⁹ G. Saldívar, *Op. Cit.*, p. 270. Herrera, *Op. Cit.*, p. 254.

²²⁰ Fernando Díaz Ramírez, *Historia del periodismo en Querétaro*, México, sin editorial, 1968, p.p.109-130.

²²¹ *El Mundo*, Tampico, Tamps., 28 de junio de 1921, 4 de abril de 1923, 28 de junio de 1925 y 29 de enero de 1928.

sentido crítico el luchador social Librado Rivera.²²² Aquellos anunciantes y estas relaciones le proporcionaron a dicho medio pingües ganancias; pero otros ingresos, de plano evadieron al fisco. Cierta día, en Tampico se incendió el comercio de Miguel Ángel Haces Madrid, pequeño empresario de altruista expediente. Villasana enseguida le exigió dinero, advirtiéndole que *El Mundo* podía acusarlo de haber provocado el siniestro para cobrar la póliza del seguro.²²³ Sin precisar fecha, así lo registra el testimonio del comerciante Manuel Haces Zorrilla que dice:

Mi tío Miguel [...] después de tener un contratiempo con el negocio, pues andando de paseo en la playa, el negocio se quemó y no se pudo recuperar nada. Un periodista, que Dios lo haya perdonado, llamado Vicente Villasana y que tenía el periódico principal del lugar, llamado El Mundo, lo fue a ver para que le diera dinero, sino lo atacaría diciendo que él había provocado el incendio para cobrar el seguro. Mi tío le explicó que no tenía que darle nada, pues cuando el incendio él se encontraba a varios kilómetros del lugar y aparte el negocio no tenía seguro. No importando lo anterior, emprendió una campaña de difamación en su periódico.²²⁴

Algo semejante sucedió en 1947, cuando la ciudad era gobernada por Fernando San Pedro Salem, distinguido alcalde portesgilista. Comenzaba John Huston la versión cinematográfica de “El tesoro de la Sierra Madre”, interrumpida

²²² Librado Rivera, *Viva tierra libre y libertad*, México, Ediciones Antorcha, 1980, p. 150.

²²³ Alfonso de los Reyes Villarreal, *Historia de dos crímenes*, Ciudad Madero, Tam., Publicaciones Históricas de las Huastecas, 2010, p.p. 28-29.

²²⁴ *Memorias de Manuel Haces Zorrilla e historias familiares que le contaron y conoce*. p. 3, en <http://www.manuelhaces.com/genealogia/memorias3.htm>, consultada en abril de 2010.

de pronto en la Plaza de la Libertad. El motivo fue que Villasana habría pretendido onerosas dádivas, a cuenta de los estudios Warner Brothers, a cambio de no atacar en su diario las faenas de filmación realizadas por esta empresa. Afortunadamente, Diego Rivera y Miguel Covarrubias intercedieron ante el presidente de la República y Huston pudo reanudar el rodaje del que sería galardonado filme.²²⁵ Chantajes y extorsiones aparte, las filias y fobias ideológicas del controvertido magnate determinaron la orientación del “gran diario de Tamaulipas y las Huastecas”. Por ejemplo, ahí tuvo cabida “La Hora que Pasa”, a cargo del vate “retardatario” Porfirio M. Ramos.²²⁶ Y al declinar el tercer decenio también engrosaría la nómina de editorialistas José Vasconcelos, retribuido con cierta holgura. Según lo dice Teresa Gómez Mont:

"[Manuel] Gómez Morín se encargaba de entregar los artículos del entonces precandidato a la presidencia de la República que se publicaban en [...] *El Mundo*, cuyo director general era don Vicente Villasana, [...] formal tanto en la publicación como en el pago por ella. El monto era de 150 000 pesos por cinco artículos".²²⁷

La digresión sirve para apuntar también que dichas colaboraciones, tal vez en parte, animaron las recepciones multitudinarias a la gira tamaulipeca del ex secretario de Educación Pública, cuando su candidatura presidencial en 1929;

²²⁵ Jorge Murgía Espitia e Isis Saavedra Luna, “Enigmas de Bruno Traven”, Revista de la Universidad de México, UNAM, México, D. F., junio de 2010, nueva época, número 76, p.p. 84-94. Estefanía Magro: “John Huston, 25 años sin el cineasta aventurero”, ABC, Madrid, España, 30 de agosto de 2012.

²²⁶ Carlos González Salas, *Tampico es lo azul*, México, Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, 1990, p.p.529-530.

²²⁷ María Teresa Gómez Mont, *Manuel Gómez Morin [sic], 1915-1939, la raíz y la simiente de un proyecto nacional*, México, Fondo de Cultura Económica, 2008, (colección Vida y Pensamiento de México), p.p.339 y 340.

movilizaciones ciudadanas que como vimos pusieron nervioso y agresivo al *portesgilismo*, especialmente en Tampico.

Volviendo a los años cuarenta, antes de romper nuestro país con los socios del Eje Berlín-Roma-Tokio, Villasana promovió a finales de 1941, una marcha "reaccionaria" contra el artículo 3º constitucional y la educación socialista. Asistieron "los principales explotadores de Tampico y sus contornos", reseña la prensa libertaria de aquel tiempo.²²⁸ Como puede advertirse por lo hasta aquí relatado: las relaciones sociales, conducta política y filias ideológicas del magnate periodístico, no dejan lugar a dudas sobre su personalidad. Se recuerda al empresario y comunicador queretano, siempre al servicio de consorcios extranjeros del giro petrolero y como hombre de ultraderecha, con fuertes inclinaciones por Francisco Franco y la Alemania de Hitler.²²⁹ Es un hecho reconocido que su periódico reprodujo cuanto le enviaba la agencia *Transocean*; además se sabe que fue recibido en Berlín por el propio "führer" y que obtuvo para su negocio maquinaria e insumos del "Tercer Reich".²³⁰ Por tales indicios, el Departamento de Investigación Política y Social, antecedente de la Dirección Federal de Seguridad, indagaba confidencialmente en 1942 y desde antes del estallido de la segunda guerra mundial, los contactos del aludido con el nazismo germano.²³¹

²²⁸ *Paso*, Ciudad Madero, Tamps., 1 de enero de 1942.

²²⁹ "Desde 1933 su órgano periodístico fue propagandista del nazismo y al triunfo de Franco en España, fue declarado miembro importante de la Falange Española en el exterior." Hugo Pedro González, *Op. Cit.*, p.96.

²³⁰ Mario Gill, *La década bárbara*, México, sin editorial, 1970, p.p. 180-181. Sin darle crédito, otros autores retoman lo indicado.

²³¹ Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), fondo Secretaría de Gobernación, sección Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales, 1920-1952, ficha 18347, enero de 1942, caja 2036, exp. 40.

Portes Gil y Villasana.

Vistas a distancia, durante buen trecho las trayectorias de Emilio Portes Gil y Vicente Villasana González parecen líneas paralelas: jamás confluyen, pero mantienen una vecindad constante, que ni aumenta ni disminuye. Las excepciones son notorias al principio y bastante trágicas al final. Ambos personajes compartieron los sinsabores de la alborada obregonista, fustigados por autoridades castrenses de Tampico, parciales a Venustiano Carranza, que deseaba la silla presidencial para su candidato Ignacio Bonillas. Así rememora Portes Gil aquella represión de 1920: “Entre las víctimas [...] siguieron el licenciado Federico Martínez Rojas y Vicente Villasana, director de *El Mundo*, quienes fueron aprehendidos, llevados a la jefatura de la Policía Militar y golpeados en forma bárbara”.²³²

Portes Gil también incursionó en el ámbito periodístico; apoyado en inversiones de cierto monto, había puesto a circular el año previo - el 25 de abril de 1919 - un periódico en Tampico: *El Diario*. La denominación de este medio hace suponerlo cotidiano; sin embargo, cabe inferir asimismo que esta iniciativa tuviera fugaz existencia. Por desgracia, él omite compartirnos en qué lugar quedaron los implementos de dicha empresa.²³³ Lo cierto es que ambos personajes, con sus respectivos periódicos, se encuentran actuando al seno del obregonismo tampiqueño, donde Portes Gil pronto despuntaría como líder político.

Ocupado a la postre cada personaje de lo suyo, *El Mundo* denotaría la cobertura informativa a temas portesgilistas. De entre todos, acaso proporcione

²³² Portes Gil, *Raigambre...*, p. 88.

²³³ *Ibid*, p. 75.

luces el reporte sobre aquella tormentosa asamblea donde el PSF, a contracorriente del marco interno, acordó en 1927 apoyar que Obregón intentara repetir de primer mandatario de México. La crónica se detiene en la pieza oratoria con que el *Jefe Nato* convence, disipa reservas y arranca ovaciones: Los contrarios desean arrebatarnos “la idea del mejoramiento colectivo y entregarnos su bandera quimérica, tonta, falsa e hipócrita de No Reección (aplausos)”. Continúa la nota y *El Mundo* exalta la manera cómo Portes Gil, engallado y contundente, remata su aplaudida intervención:

Tenemos plena confianza en los hombres que han sabido exponer su vida y que han demostrado con hechos perfectamente elocuentes que no son capaces de vendernos al oro del capitalismo y por eso llamamos nuevamente a esos hombres a que vengan a regir los destinos del país.²³⁴

El periódico tampiqueño y el líder político tamaulipeco se alineaban con el caudillo sonorenses en el escenario nacional reeleccionista. Pero al correr los años, sus caminos se bifurcaron.

Transcurrida una década, hacia las postrimerías de 1939, con el surgimiento del PAN en Tampico se configura distinta coyuntura que amerita leerse bien, para entender mejor los acontecimientos desencadenados. Porfirio M. Ramos, colaborador de *El Mundo*, compuso la plantilla fundadora junto a Carlos Zorrilla Gómez, directivo antaño del Partido Fascista Mexicano,²³⁵ y Miguel Haces Zorrilla, sobrino del ya referido comerciante extorsionado por el magnate periodístico.

²³⁴ *El Mundo*, Tampico, Tamps., 20 de mayo de 1927.

²³⁵ Georgette José Valenzuela: “La oposición menor a la candidatura presidencial de Calles”, en *Estudios de historia moderna y Contemporánea de México*, México, UNAM, 1980, volúmenes 9 y 10, p. 191.

Varios años después, en 1946, Vicente Villasana integró la primera fórmula de candidatos a senadores del PAN tamaulipeco, con Severiano Guzmán Velázquez, otrora representante de “abusiva” empresa a que Portes Gil concesionara el servicio de agua potable en Tampico y Ciudad Madero.²³⁶

Al iniciar campaña, Villasana proclamaría: “Durante treinta años, desde la tribuna de la prensa, he venido aconsejando al pueblo que ejercite su soberanía y he venido demandando el respeto al voto popular, fustigando siempre al régimen que ha burlado el sufragio”.²³⁷ Concluida la disputa electoral y efectuada la contabilidad de los comicios, el PAN impugnaría diversas triquiñuelas electorales en la entidad.²³⁸ Sin embargo, pese “al régimen que ha burlado el sufragio”, Guzmán Velázquez siguió con la notaría pública otorgada con antelación por el poder ejecutivo de Tamaulipas.²³⁹ *El Mundo* a su vez, dejaría mientras correr la tinta con múltiples elogios y alabanzas para el gobernador Hugo Pedro González Lugo. En octubre, el referido mandatario autorizó de buen grado la condonación de impuestos que le solicitara Villasana González a través de su esposa, la señora Guadalupe López Amaya de Villasana.²⁴⁰ Tras validarse en definitiva, las elecciones federales de ese año perdieron interés entre el público, pero el *Jefe Nato* ya estaba asechado por la inminencia del sexenio alemanista y los planes que tuviera el primer mandatario del país en relación a Tamaulipas.

²³⁶ POE, Ciudad Victoria, Tamps., 7 de agosto y 14 de diciembre de 1929, (AGHET/CPOE). Librado Rivera señalaba, que con la concesión, Portes Gil pretendía enriquecerse “a costillas de Juan Pueblo”. Alcayaga Sasso: *Op. Cit.* p.p. 284 a 285.

²³⁷ De los Reyes, *Op. Cit.* p.p. 42 a 44.

²³⁸ XL Legislatura, *Diario de los Debates de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos*, México, D. F., 19, 20 y 24 de agosto de 1946, año I, Tomo I, números 2, 3 y 7, sesiones del Colegio Electoral.

²³⁹ POE, Ciudad Victoria, Tamps., 18 de marzo de 1931.

²⁴⁰ POE, Ciudad Victoria, Tamps., 27 de noviembre de 1946. El acuerdo está fechado el 24 de octubre.

Planeara lo que planeara el nuevo presidente de la República al respecto, no debió serle imposible alterar lealtades en los actores políticos de la entidad; al menos, conspicuos colaboradores suyos así lo intentarían desde la campaña presidencial por tierras tamaulipecas. Hugo Pedro González Lugo, entonces gobernador, testimonió casi cuarenta años después que, al llegar Miguel Alemán a Tamaulipas como candidato del PRI en 1946, un integrante de su “comitiva política”, Carlos I. Serrano – luego líder del Senado –, había dicho en voz alta “que acabarían con el *portesgilismo*”. Y poco tiempo más adelante, Rogerio de la Selva, a la sazón Secretario de la Presidencia, le pidió directamente: “que me sacudiera al licenciado Portes Gil”.²⁴¹

Colocado en esta tesitura, y ante los constantes ataques de *El Mundo*, Portes Gil encontraría necesario ir a Tampico para reforzar su influencia y fijar posiciones, que asombraron por los giros nada refinados y por su destinatario. El 1 de noviembre de 1946 en acto público manifestaba:

Es tan cínico y despreciable este señor Villasana, que no se ruboriza al hacerse pasar como campeón de la democracia, cuando son públicas y notorias las complicidades que tuvo con las naciones del Eje, a las que sirvió sin recato [...]. Dejemos que ladre Villasana, que nos calumnie, pero que entienda este asqueroso borrachín que estamos alerta y en pie de lucha...²⁴²

²⁴¹ Deslindándose desde luego el ex gobernador de tales intenciones. González Lugo, *Op. Cit.* p.71.

²⁴² Citado por Carlos Moncada, *Del México violento, periodistas asesinados*, México, Editores Asociados Mexicanos, 1991, p. 24.

Como era de esperarse, los flujos del erario tamaulipeco cesaron para el “gran diario”,²⁴³ que respondió con enérgica contraofensiva. En su catilinaria soltó, entre otras cosas, la envenenada insinuación que durante la segunda guerra mundial, Julio R. Osuna de León, entonces comandante policiaco en Nuevo Laredo, se había ligado al narcotráfico.²⁴⁴

Mientras, la reciente administración del presidente Miguel Alemán sumaba tres gobernadores removidos y Marte R. Gómez ex secretario de Agricultura continuaba resintiendo la campaña mediática en su contra. Al año siguiente, especularía el ex mandatario tamaulipeco, si tal campaña estaba dirigida a “eliminarme de la vida política activa”, no fue así; e informaba el ingeniero a su compadre que para defenderse y demostrar su inocencia publicó el libro: *La verdad sobre los cebus. Conjeturas sobre la aftosa*.²⁴⁵

Lo cierto es que iniciando 1947 el clima político de Tamaulipas se enrareció rápidamente y la agitación se multiplicaba. Entre otros, el problema más grave fue provocado en Llera – al principiar el mes de marzo - donde un grupo disidente encabezado por Guadalupe Arcos, líder local, intentó posesionarse del Palacio Municipal mediante ataque armado, muriendo en la refriega por lo menos dos policías rurales y un civil. Aunque otras versiones periodísticas hablan de doce muertos, y los informes preparados internamente para la Secretaría de Gobernación no desmienten dicha cifra; además, estos documentos elaborados

²⁴³ Rubén Narváez, “El Crimen de Villasana”, columna Diagnóstico Político, periódico *Expreso*, Ciudad Victoria, Tam., 27 de marzo de 2012. El gobernador González Lugo aseveró en Matamoros el 1 de marzo de 1947 que había negado subsidio económico al ex abanderado del PAN.

²⁴⁴ De la Garza Treviño, *Op. Cit.*, p.729.

²⁴⁵ Carta a Emilio Portes Gil, julio 14 de 1948. Biblioteca Pública Marte R. Gómez de Ciudad Victoria, Tam./Fondo Documental Marte R. Gómez (en adelante FDMRG) sección, Correspondencia Marte R. Gómez y Emilio Portes Gil, año 1948.

por informantes enviados exprofeso, permiten entrever alguna intervención concertada de funcionarios federales en tal suceso. Esto último, igual lo expresaba directamente el mandatario local en su informe dirigido al presidente Alemán.²⁴⁶

Sin embargo, tal vez sin medir las consecuencias, Portes Gil decidido y “en pie de lucha”, antepuso el buen pleito al mal arreglo. Villasana en cambio, evitaría distanciarse de las instancias federales y se dispuso a enfrentar un conflicto laboral en su empresa, que consideraba orquestado desde el gobierno del estado.

Crimen y castigo

Al desistirse el Sindicato de Artes Gráficas del emplazamiento a huelga en su periódico,²⁴⁷ el empresario vio conjurado un conflicto que recuerda las maniobras oficialistas contra los diarios capitalinos *Excélsior* y *Novedades* durante 1929 y 1944, respectivamente. Pero si alguien desde el gobierno tamaulipeco instrumentaba el problema laboral, aquello resultó un fiasco. Para finiquito del asunto, la Junta de Conciliación y Arbitraje ordenó audiencia en Ciudad Victoria el 1 de abril de 1947. Por esto, Villasana llegó la tarde previa a la capital tamaulipeca, por tren y acompañado de su abogado.

²⁴⁶ Archivo General de la Nación (AGN en adelante), Galería 2, Secretaría de Gobernación/ Investigaciones políticas y sociales, (SG/IPS en adelante) caja 0794/ 136434/9. Exp: Caso Municipal, Villa de Llera, Tamaulipas. Véase también, Hugo Pedro González, *Un mucho de mi vida y un poco de política*, Ciudad Victoria, Tam., Instituto Tamaulipeco de Cultura, 1993, 258 p., p.p. 230-232. Según el ex-gobernador, los creadores de la agitación eran Rogerio de la Selva, secretario alemanista; Carlos I. Serrano, líder del Senado y el general Raúl Gárate, subsecretario de la Defensa; quién habría entregado las armas para el asalto al palacio municipal. González, *Portesgilismo...* p.p. 70-72.

²⁴⁷ *El Mundo*, Tampico, Tam., 8 de marzo de 1947. El periódico venía culpando al gobierno local del intento huelguístico en la casa editora de Villasana, sin aportar consistentes elementos de prueba.

A pocas horas de su arribo, en la habitación 208 del hotel Sierra Gorda, el periodista antes descalificado como “cínico y despreciable”, fue asesinado a balazos por Julio Osuna de León, jefe de Policía y Tránsito en el estado.²⁴⁸ El crimen conmocionaba la vida pública tamaulipeca desde esa noche y provocaría revuelo en los días siguientes a lo largo y ancho del país.

Nuestro gerente “fue víctima de una celada, pues lo habían citado por la Junta Central, en Victoria”, publicó *El Mundo*.²⁴⁹ Las suspicacias repuntaron al trascender que Osuna fue a ver el cadáver en la morgue, porque anduvo prófugo 48 horas al menos, para después refugiarse en su rancho. Circuló asimismo la especie, seguramente interesada, que ese día se realizó un conciliábulo en casa de alto funcionario local a efecto de planear el atentado, con la supuesta asistencia del propio Portes Gil. Al deslindarse públicamente, el *Jefe Nato* aseguró llevar seis meses ausente de Ciudad Victoria.²⁵⁰

A pesar de este desmentido del ex –gobernador y ex –presidente, no puede obviarse que su conocida belicosidad contra Villasana lo ubicaba al menos en carácter de sospechoso en el imaginario colectivo; por otra parte, tiempo después se supo que ciertos indicios podrían situarlo en la capital tamaulipeca, incluso el mismo día que ocurrió el asesinato, pues habría acudido durante esa mañana a las oficinas del Registro Civil para finiquitar un extraño trámite referido a su acta de

²⁴⁸ Coinciden todas las fuentes en señalar el estado de ebriedad del jefe policiaco en aquellos trágicos momentos.

²⁴⁹ *El Mundo*, Tampico, Tamps., 1 de abril de 1947.

²⁵⁰ "Mentis de Portes Gil" titula la nota en portada. *El Universal*, México, D. F., 3 de abril de 1947.

nacimiento.²⁵¹ Lo cierto es que a pocos días del sangriento acontecimiento, trascendió que, efectivamente, varios portesgilistas – entre ellos Osuna - coincidieron el día último de marzo en la residencia del procurador del Departamento del Trabajo para comer juntos.²⁵² Sin que esta coincidencia y todo lo anterior muestren a las claras alguna confabulación o autoría intelectual en el crimen, no obstante las presunciones que ampliamente circularon entonces.

Al ser trasladado el cuerpo, destacados líderes del PAN y de la Unión Nacional Sinarquista (UNS) presidieron en Tampico las pompas fúnebres del director-gerente abatido. Entretanto, había circulado con fuerza también otra información: que Villasana al ser asesinado fue sorprendido en compañía de su amante, pero *El Mundo* la calló de plano igual que los medios nacionales. En contraste, al periódico local *La Tribuna*²⁵³ se atribuye el supuesto que Osuna de León y el occiso habían desarrollado rivalidades sentimentales por esta misma mujer.²⁵⁴ El dato no era menor, más allá de sus tintes novelescos, porque podría ser útil en las

²⁵¹ Archivo Histórico del Registro Civil del Estado de Tamaulipas (AHR CET), Libro de actas. Acta de nacimiento de Emilio Portes Gil del 31 de marzo 1947. Firmada por Portes Gil y Jacobo Martínez, entre otros comparecientes. Este asunto vale la pena dilucidarlo, pues en dicho archivo no existe otra acta a nombre de Emilio Cándido Portes Gil, su nombre completo según él mismo; ni de 1890, año en que supuestamente nació, de acuerdo con quienes se han ocupado de sus datos biográficos basados en la propia información del personaje; tampoco hay actas ni de antes o después, solo existe el documento a que nos referimos. Con todo, resulta extraño el trámite realizado, pues supone que el ex presidente no tenía acta de nacimiento anterior. En cualquier caso quedan varias dudas por aclarar en cuanto a la fecha de nacimiento, de su registro y aún del nombre completo. Mientras, seguirá como parte de la leyenda política, que dicha acta de 1947, fue “sembrada por alguien” para inculpar a Portes en el crimen de Villasana. Para embrollar más el asunto, hay que decirlo, existe otra acta de nacimiento a nombre de Emilio Crescencio Portes Gil del año de 1886; durante algún tiempo se pensó que ésta pertenecía a un hermano, pero recientemente se ha considerado como la original del caudillo tamaulipeco.

²⁵² Juan Barrera junior, *Porqué [sic] maté a Villasana, Julio Osuna de León*, Nuevo Laredo, Tamps., sin editorial, 1961, p.38. Este opúsculo trata sobre el juicio enfrentado por Osuna. Cfr. De la Garza Treviño, *Op. Cit.*, p.p. 728-729.

²⁵³ En Tampico: "con maquinaria del gobierno y un subsidio inicial", Praxedis Balboa a inicios de los treinta había fundado el periódico *La Tribuna*, "para contrarrestar la acción de[...] *El Mundo*", según revelaciones del propio ex -gobernador. Balboa, *Op. Cit.*, p. 119.

²⁵⁴ Sin citar fuente alguna, el periodista Alfonso De los Reyes da por hecho esta rivalidad e incluso afirma la existencia de un “triángulo amoroso”. De los Reyes, *Op. Cit.*, p. 52.

investigaciones judiciales. Sin embargo, en declaraciones menos divulgadas, el propio asesino adujo que ni siquiera la conocía, sin recurrir en descargo al móvil pasional.²⁵⁵

Julio Osuna, vinculado al *portesgilismo* acumulaba larga carrera pública en Tamaulipas, siempre al frente de fuerzas del orden. Empezó hacia 1935 en forma ininterrumpida y sin conocersele ningunos estudios. El gobernador Marte R. Gómez, de ilustrada pluma, le refrendaría el mando policiaco en Nuevo Laredo. Después de fugaz desempeño en Tampico - dos meses y medio - la administración estatal de Magdaleno Aguilar le confió la policía de Ciudad Victoria y Hugo Pedro González Lugo le dio el cargo postrero.²⁵⁶ Como indicativo del trato que gozaba, podemos decir que en 1942 el gobierno tamaulipeco enajenó a su favor el rancho *La Diana*, una propiedad de macizo inmueble y sistema de riego, ubicada cerca de la ex hacienda de Santa Engracia y a menos de 30 Km. de Ciudad Victoria.²⁵⁷ Este fue el lugar donde se escondió tras consumar el crimen, para entregarse dos días después, en medio de creciente expectativa social.

Al ser sometido a juicio, sobresalientes ex funcionarios portesgilistas atendieron la defensa de Osuna en distintas etapas.²⁵⁸ El proceso penal naturalmente resultó llamativo, con amplio despliegue periodístico; se desempeñó al frente del caso el joven juez Pedro Etienne Lafón. Ante esta representación del Poder Judicial, el inculcado imputaría deshonor al periódico *El Mundo* por supuestas injurias, que

²⁵⁵ Se trata de la profesora Hortencia de la Torre, único testigo directo del asesinato, según constataban los informantes de Gobernación. AGN, Galería 2, SG/IPS, caja 0794/ 136434/9 exp. 398/ Tamaulipas 1947.

²⁵⁶ De los Reyes, *Op. Cit.*, p.p. 51-53.

²⁵⁷ *POE*, Ciudad Victoria, Tamps., 7 de noviembre de 1942.(AGHET/CPOE)

²⁵⁸ Entre otros figuraron Manuel Collado Canseco, ex secretario general del gobierno de Tamaulipas y Pablo Villanueva García, diputado federal suplente. Lista basada en Juan Barrera junior, *Op. Cit.*, p.p. 26-79

fueron ponderadas como insuficientes para un atenuante equilibrio de causa y efecto. Establecida su plena responsabilidad, por sentencia firme, Julio R. Osuna de León fue condenado a 21 años de cárcel. Sin considerarse como agravante su calidad de servidor público. Tampoco se indagaron posibles nexos con el trasiego de narcóticos, como había señalado *El Mundo*. Al paso del tiempo, tras permanecer quince años en la penitenciaría de Ciudad Victoria cumpliendo su condena, Osuna de León se ligó con fervor al culto protestante hacia 1963 y posteriormente salió de prisión, beneficiado legalmente por el gobierno del Dr. Norberto Treviño Zapata. En las postrimerías de 1970 el ex jefe policiaco y ex presidiario, murió en brutal accidente, cuando su vehículo fue arrastrado por el tren en las vías cercanas a estación Santa Engracia, por el mismo rumbo de *La Diana*.²⁵⁹

3.- Desaparición de poderes locales y cierre de ciclo.

Con Miguel Alemán de primer magistrado de la nación, el régimen presidencialista se adentraría en determinante etapa de afianzamiento. Cabe admitir que esto ocurría, no obstante la existencia de grupos locales con relativos márgenes de maniobra por el control que conservaban en sus respectivas entidades. Tal era el caso del grupo “gilista” como eran llamados los partidarios locales de Portes Gil.

²⁵⁹ De los Reyes, *Op. Cit.* p. 120.

“Los gobernadores tienen realmente una fuerza muy importante en el proceso político”, dijo alguna vez Alemán Valdés.²⁶⁰ Él mismo, ex titular de la gubernatura veracruzana, entendía bien el asunto y pudo evaluarlo mejor cuando ocupó la Secretaría de Gobernación. Como referimos anteriormente, durante su encargo presidencial doce mandatarios estatales abandonaron la escena de manera precipitada. El gobernador de Tamaulipas, licenciado Hugo Pedro González Lugo, integró la nada envidiable lista, habida cuenta de sus inocultables migas con el *portesgilismo* y lo que este representaba para la nueva administración federal. Su abrupta salida la detonó el asesinato de Vicente Villasana González. Para entonces, ya contaba la presidencia de la República con instrumentos eficaces para adoptar en forma unilateral las determinaciones que estimara pertinentes. Más todavía, los derroteros tamaulipecos de 1947, invitan a identificar los mecanismos que el sistema político mexicano puso de inmediato en juego a partir de su pieza decisiva: el primer magistrado de la nación.

Prensa de poder

Los periódicos del país le dedicaron amplio espacio al crimen. Colega del gremio, Villasana González había atendido en 1926 el Congreso Nacional de Periodistas en Tampico, donde participaron directivos y propietarios de otros influyentes órganos regionales, como *El Siglo* de Torreón, Coahuila, *El Informador* de la perla tapatía y *El Dictamen* del puerto de Veracruz. El magnate asesinado era asimismo socio constitutivo de Prensa Asociada de los Estados, Asociación

²⁶⁰ Medin, *El sexenio.*, p. 23.

Civil.²⁶¹ Sin duda, Villasana pesaba en importantes sectores informativos y gozaba de cierta influencia política. Sin embargo, estaba próxima una visita oficial al vecino país del norte y el presidente de México quiso evitar que lo acaecido en Tamaulipas - aquel trágico lunes 31 de marzo del 1947 - le impidiera dejar “buena prensa”, según sus palabras. El sutil pero eficaz manejo del aparato mediático procesó a pedir de boca dicha expectativa y puso discreto cuidado en proteger la figura presidencial.

Merced a lo anterior, la revista capitalina *Hoy* que semanas atrás dedicara encomios y aplausos para González Lugo, en fechas posteriores lo saturó de epítetos y denuestos; entreviéndose los motivos, al identificar la publicación al gobernador tamaulipeco “con politiquillos de menor cuantía”, comparados con “la justicia federal”.²⁶² En esta cobertura noticiosa más o menos uniforme, destacó también *El Universal* de la Ciudad de México, periódico que con antelación evidenciara alguna injerencia de Alemán Valdés. Por ejemplo, al principio del proceso electoral de 1946, *El Universal* duplicó el monto de los capitales invertidos, sin explicarse nadie como ocurrió tal cosa.²⁶³ Por su parte, la prensa regional reaccionaría de igual modo en la condena del asesinato. Desde luego, agraviado directamente, *El Mundo* llevaba la voz cantante con amplia cobertura sobre movilizaciones, rechazos al “proditorio crimen” y señalando machaconamente desde el primer día: “posible desaparición de poderes”.²⁶⁴

²⁶¹ De Los Reyes, *Op. Cit.*, p.p. 30-33.

²⁶² Revista *Hoy*, México, D. F., 22 de febrero y 19 de abril de 1947. *Hoy* alcanzó el cuarto lugar en circulación nacional. González Casanova, *La democracia...*, p. 265.

²⁶³ Fernández Christlieb, *Op. Cit.*, p.p. 22 y 59-63.

²⁶⁴ *El Mundo*, Tampico, Tam., portadas del 1, 2 y 3 de abril de 1947.

Movilización contra el cacicazgo

Con las protestas callejeras registradas por varios rumbos de Tamaulipas a raíz del asesinato, se configuró un fuerte movimiento social de rechazo al “cacicazgo”. Confundidos genuinos hartazgos e intereses encubiertos; opositores, asociaciones e impresores del estado se unieron a la condena pública en términos concordantes. La propia estructura corporativa - aun en camino de consolidarse - hizo acto de presencia; así la CTM, precoz impulsora de la candidatura alemanista, también dejó su huella en aquellos días. Destacaron además: el Bloque Socialista Fronterizo, el Centro Unificador Estatal Tamaulipeco, la Unión de Abogados de Tampico, entre otras organizaciones; e incluso algunas personalidades como Jesús M. Ramírez, Antonio Paz Valdez, Simón Torres de la Garza y el licenciado Albino Hernández.²⁶⁵ Sin embargo, lo anterior no derivó en bases organizativas, así fueran mínimas, que permitieran alguna influencia de las organizaciones sociales en la salida y el tratamiento del conflicto, ni en la presentación de propuestas democratizadoras, por elementales que resultaran, para sanear la vida política del estado.

Tal como hicieron agrupaciones de periodistas, de comerciantes y productores; la Confederación Proletaria Nacional (CPN) y el PAN respectivamente, protestaron por escrito ante la presidencia de la República, la secretaría de Gobernación y otras dependencias públicas. Especialmente este partido, que el año anterior había postulado a Villasana como su candidato a Senador por la entidad. Manuel

²⁶⁵ Hubo importantes movilizaciones en Tampico, Madero, Ciudad Victoria y Matamoros entre otros lugares, donde se realizaron mítines, manifestaciones y protestas sociales diversas. AGN, Galería 2, SG/IPS, caja 0794/ 136434/9 exp. 398/ Tamaulipas 1947. *El Mundo*, Tampico, Tam. portadas del 1, 2 y 3 de abril de 1947.

Ulloa a nombre del Comité Nacional albiceleste acusó que el asesinato fue "cometido por el brazo ejecutor del cacicazgo en Tamaulipas".²⁶⁶ Acción Nacional, aunados a la "indignada protesta" por el crimen, sumó elogios al editor inmolado por la "barbarie sectaria enquistada en el poder", y así lo definió sin ambages: "Periodista genuino y mexicano cabal, Villasana fue durante toda su vida un campeón de la más limpia y necesaria tarea [*sic*]."²⁶⁷

Pero el comportamiento de medios informativos y de organizaciones del sector oficialista, reflejaba en realidad la capacidad operativa gestada por el presidencialismo ascendente. Los planteamientos discursivos y periodísticos se percibieron faltos de crítica al ejecutivo federal —garante de la libertad de prensa— y al PRI —instituto de los portesgilistas—, así como a la tenebrosa carrera de Vicente Villasana González. En cambio, antes de cumplirse 24 horas del homicidio, desde muy disímbolos ámbitos fue generalizándose con asombrosa sincronía la exigencia que se declararan desaparecidos los poderes locales; acompañando esto de invariables condenas al longevo cacicazgo en Tamaulipas.

El golpe alemanista

El control presidencial del poder legislativo —otra pieza clave— jugaría también su papel. Afinados los detalles finales de lo pretendido y en receso la Cámara de Senadores, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión sesionó el 9 de abril de 1947. Miguel Alemán remitiría un informe conjunto del secretario de

²⁶⁶ *El Universal* de la Ciudad de México, 3 de abril de 1947 p. 20.

²⁶⁷ *El Mundo*, portada del 2 de abril de 1947.

Gobernación y el procurador general de la República, enviados por el ejecutivo a investigar los hechos: “El licenciado [Hugo Pedro González Lugo] no hizo nada por aprehender a [Julio] Osuna [...] durante el tiempo en que permaneció en Ciudad Victoria, ni en el lapso en que, con conocimiento del ciudadano gobernador, se encontraba en su rancho” decía tal informe, de modo que el “homicida se entregó a las autoridades después de que los agentes de la federación, por orden” presidencial, “habían intervenido para vigilar la debida impartición de justicia en el caso especial que nos ocupa”, afirmaba también este escrito.

“No obstante el tiempo transcurrido, se ha notado una absoluta inactividad [...] del Ministerio Público del estado y de la legislatura local” ante las omisiones detectadas, continuaba el documento de marras. “También el poder judicial del estado ha permanecido inactivo [...]. En vista de lo expuesto se concluye que no existe un régimen institucional [...] que permita la aplicación del derecho”. Terminaba así el texto en cuestión. Sin mediar debate, este informe sirvió de base para tenerse por desaparecidos los poderes de Tamaulipas y designar gobernador provisional al divisionario Raúl Garate Legleú, hasta la víspera subsecretario de la Defensa Nacional. Paradójico resulta que el nombramiento recayera en alto mando castrense a propuesta del "primer ejecutivo civilista electo". Tan grave paso recibió tratamiento de mero trámite. Pues con todo e incluir 10 puntos, llevaría tan solo 65 minutos desahogar completo el orden del día, además de protestar la encomienda Garate Legleú ante el órgano legislativo.²⁶⁸

²⁶⁸ XL Legislatura, *Diario de los Debates de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos*, México, D. F., 9 de abril de 1947, año I, Tomo I, número 62, sesión de la Comisión Permanente.

La aparente pulcritud del informe referido contrastó con lo resuelto ese 9 de abril, fundamentado en una norma constitucional sin preceptos reglamentarios que definieran la forma de aplicarla.²⁶⁹ Miguel Alemán determinaría la decisión, no obstante los desaseos del procedimiento en cuestión. Porque aun cuando el artículo 76, fracción V, de nuestra Carta Magna lo facultara para formular la respectiva propuesta en terna, violentó las salvedades previstas.

El presidente de la República – condiciona el texto constitucional - propondrá gobernadores provisionales únicamente si las constituciones de los estados no previesen soluciones al respecto. Lejos de esto, la Constitución tamaulipeca precisa que sólo a funcionarios de la entidad compete asumir la gubernatura en condiciones provisionales. A todas luces Garate incumplía tal requisito. General de división en servicio, además subsecretario de la Defensa, Raúl Garate actualizó otro tipo de impedimentos. Por ejemplo, la vigente Ley de Disciplina del Ejército y la Armada Nacionales, mediante el artículo 17 prohibía “al militar en [...] activo inmiscuirse en asuntos o trabajos políticos, directa o indirectamente, sin que por esto pierda los derechos que le otorga la Constitución General de la República”. En consecuencia, ejercer aun a título provisorio la gubernatura - cargo político por antonomasia - constituía un acto impropio de los quehaceres castrenses, sin que de por medio constara permiso del mando competente. De ribete, el acta parlamentaria indica que para los acuerdos relativos a Tamaulipas no se presentó

Zorrilla y González Salas, *Op. Cit.*, p.p. 161-162. El acta legislativa recoge condenas al homicidio de Villasana González, provenientes de Tamaulipas.

²⁶⁹ Resume Manuel González Oropeza: “No fue sino hasta 1978 que se reglamentó la fracción V [del artículo 76 constitucional] y, paradójicamente, a partir de entonces no se ha vuelto a ejercer esta atribución”. Héctor Fix-Zamudio, *Op. Cit.*, p. 183.

ni votó en su oportunidad un proyecto de decreto, incumplándose las formalidades ordenadas por el artículo 71 de la norma suprema.

Como queda de manifiesto a la luz del breve repaso anterior, para proceder de tal forma, se violaron o pasaron por alto diversas disposiciones jurídicas. Así, declarar desaparecidos los poderes locales y nombrar gobernador provisional a Raúl Garate en 1947, constituyó un trauma en la entidad, que treinta años después todavía generaba enconados debates entre protagonistas de los hechos e historiadores locales en torno a su significado y las violaciones constitucionales y legales al respecto.²⁷⁰

Desmantelamiento del portesgilismo

Sin importar aquel desaseo jurídico, Arturo Garate, militar también y pariente del nuevo gobernador, desplazó al poco tiempo a Portes Gil como jefe de la representación tamaulipeca en la Ciudad de México. Esto le quitaba al *jefe nato* el único “puesto de que disfrutaba por sus nefastas influencias en el estado”, cortándose de tajo el hilo “que lo ligaba a la administración tamaulipeca, ahora en plena reorganización”, festinó de inmediato *El Mundo*.²⁷¹ Y efectivamente, se iniciaba inexorable en la entidad un proceso conocido como el desmantelamiento del *portesgilismo*.

²⁷⁰ Véase el debate reflejado en Juan Guerrero Villarreal, *La historia como fue. Comentarios Políticos*. México, Universidad Autónoma de Tamaulipas y Miguel Ángel Porrúa S.A. 1979, 189 p. y Hugo Pedro González Lugo, *Portesgilismo y alemanismo en Tamaulipas*, Ciudad Victoria, Tam., Universidad Autónoma de Tamaulipas, Instituto de Investigaciones Históricas, segunda edición 2009, estudio introductorio de Valentín Lavín Higuera, 210 p. (primera edición 1984).

²⁷¹ *El Mundo*, Tampico, Tamps., 12 de abril de 1947.

A raíz de lo resuelto ese 9 de abril, la cámara legislativa local y el Tribunal Superior de Justicia fueron disueltos, removiéndose de posiciones claves a reconocidos portesgilistas. Igual ocurría en algunas corporaciones edilicias, pues varias resultaron suspendidas y otras soportaron cambios parciales. “En muchos municipios los miembros de los ayuntamientos abandonaron sus puestos” o “asumieron una actitud” de “franca oposición, lo que motivó [...] 17 juntas de administración civil y [que] se introdujeran reformas en tres de los ayuntamientos existentes”, según informó el nuevo gobernador.²⁷² Por ejemplo, Brígido Anaya Rivera fue destituido como presidente municipal de Victoria y en su lugar entraba Donato Saldivar de la Fuente a presidir la junta de administración civil.²⁷³ No obstante, como producto del agrarismo –pretendida fortaleza portesgilista-- el senador Magdaleno Aguilar defecionó para atender inexplicablemente la tesorería del gabinete provisional encabezado por Gárate Legleú.²⁷⁴

Drástica y todo, aquella “purga” evidenciaría límites precisos. Del sitial hegemónico se desplazó al incómodo “cacicazgo”, pero al parecer - según evidencias posteriores - sin proponerse expulsarlo definitivamente del oficialismo. Sin embargo, su plana mayor jamás recuperaría puestos eleccionarios ni luminarias de relevancia política. Al efecto, asomó enésima pieza arquetípica del

²⁷² Archivo General del Congreso del Estado de Tamaulipas (AGCET, en adelante) fondo Informes de Gobernadores (en adelante IG). *Informe que el ciudadano general de división Raúl Garate rindió ante el pueblo del estado de Tamaulipas sobre su gestión administrativa el día 5 de febrero de 1948*, Ciudad Victoria, Tamps., 1948.

²⁷³ Antonio Maldonado Guzmán, "Enciclopedia Cronológica" en *262 Aniversario de Victoria Tamaulipas*, DVD, 2012. Igual ocurría en varios municipios como Llera, Mante, Matamoros y Nuevo Laredo, entre otros. De la Garza, *Op. Cit.* p. 733.

²⁷⁴ Juan Báez, reconocido dirigente campesino portesgilista, apuntaría con agudeza e ironía en aquel momento: "este matrimonio no durará mucho". Entrevista a Fernando García Arellano, abogado y profesor jubilado, ex asesor nacional del SNTE, y ex presidente municipal de Padilla Tam. (7 de febrero 2013, Ejido la Soledad, mpio de Padilla.). González, *Un mucho de...*, p. 235.

régimen autoritario: el uso discrecional de facultades y atribuciones del primer mandatario. El informe leído en la Comisión Permanente el 9 de abril contenía alusiones severas al gobernador depuesto, las cuales preludiaban que se le iba a enjuiciar por omisiones relacionadas con la muerte de Villasana. Pero el presidente Miguel Alemán decidió otra cosa, según nos revela Hugo Pedro González Lugo:

[...El presidente] me confesó que el procurador general de la República, maestro de derecho penal en la Facultad de Jurisprudencia, Francisco González de la Vega, había redactado un proyecto de decreto en que se solicitaba mi consignación, cuyos términos [Alemán] no había aprobado y había ordenado su modificación.²⁷⁵

Aquel informe subrayaba asimismo que el asesino “en todos sus movimientos utilizó vehículos oficiales”, pero durante el juicio no se consideró el agravante de que Osuna era servidor público, circunstancia que hubiera fortalecido la condena. Sólo por homicidio calificado el castigo fluctuaba entre 16 y 25 años de encierro, se le impusieron 21, pero liberándolo de resarcir perjuicios;²⁷⁶ y todo sin responsabilizar al gobernador en funciones.

Al siguiente año de nombrarse el gobierno del general Garate en Tamaulipas, Alemán Valdés designó a González Lugo gerente de Almacenes Nacionales de Depósito, Sociedad Anónima (ANDSA). Tristán Canales, alto colaborador de Hugo Pedro, había sido recibido meses antes en audiencia presidencial a fin de tramitar

²⁷⁵ González Lugo, *Portesgilismo...*, (segunda edición, 2009) p.123.

²⁷⁶ Código Penal para el Estado de Tamaulipas, Ciudad Victoria, Tamps., Imprenta del Gobierno, edición sin fecha, cerca de 1940, artículos 311, 312, 313, 314 y 316.

la entrevista del ex gobernador con el primer mandatario, donde surgió dicho acuerdo.²⁷⁷ Miguel Alemán también encargó a Portes Gil en 1951, la representación diplomática ante la India y éste se trasladó a Nueva Delhi. Marte R. Gómez se mantuvo al frente del Comité Olímpico Mexicano. Siempre con perfil discreto, todos continuarían esta clase de comisiones oficiales. El alcalde de Tampico Fernando San Pedro Salem, connotado portesgilista, terminó su encargo sin mayor problema.²⁷⁸ Y bien firme permanecería la venta del rancho *La Diana*, a precio de remate, aquel lugar donde Julio Osuna se refugió tras ultimar a Vicente Villasana.

²⁷⁷ González Lugo, *Un mucho de...*, p.p. 237-239 y *Portesgilismo...*, (segunda edición, 2009) p.p. 123-124.

²⁷⁸ Salvador del Río, *Los presidentes de México: revolución y posrevolución*, México, Editorial Everest, 1982, p. 181. Zorrilla y González Salas: *Op. Cit.*, p.p. 190, 191, 201- 202, 379- 380 y 440-441.

Capítulo IV

TAMAULIPAS EN LA INSTITUCIONALIZACIÓN DEL AUTORITARISMO: HEGEMONÍA Y ESTABILIDAD POLÍTICA.

Desde las banquetas aledañas, peatones y vecinos quedaron impactados con aquel espectáculo. Frente a ellos, trabajadores y maquinaria dieron inicio a insólita labor en pleno corazón de Ciudad Victoria, Tamaulipas. Golpe a golpe, marrazo tras marrazo era demolido el Teatro Juárez, joya arquitectónica del siglo XIX. Fueron arrancadas de cuajo butacas y lámparas. El telón acabaría desgarrado; las tablas del escenario desaparecieron y hecho añicos cayó el frontis; puertas y ventanas de arco se desplomaban entre densas nubes de polvo. Sin contemplaciones, la piqueta al fin redujo todo a montones de escombros, a pilas de maderas rotas, a hileras de láminas retorcidas. Si es cierto que "una imagen dice más que mil palabras", ésta de 1948, proporciona contundente ejemplo del autoritarismo rejuvenecido en la entidad nortea. ²⁷⁹ Capaz de albergar mil doscientos espectadores en galerías, lunetas, palcos y plateas del salón principal, mucho antes de la fase embrionaria del *portesgilismo*, ahí ya confluían diversas clases sociales en los eventos más variados del rumbo. Así lo verificaron generaciones enteras durante casi media centuria. ²⁸⁰ Por eso su abrupta e indeseable desaparición lastimó a la entidad y especialmente a los victorenses.

²⁷⁹ Cfr. Vidal Covián Martínez, *Cuatro estudios históricos*, Ciudad Victoria, Tam., Universidad Autónoma de Tamaulipas- Instituto de Investigaciones Históricas, 1977, 59 p., p. 19.

²⁸⁰ Tomás Reséndez González, *Fragmentos de una memoria: aquellos años en Ciudad Victoria, Tamaulipas*, Ciudad Victoria, Tamps., Departamento de Fomento Editorial de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, 2000, p.p. 90 a 96.

Aquel inmueble de estilo afrancesado,²⁸¹ se inauguró en 1899. Grandes esfuerzos había requerido el concluirlo y conservarlo. La legislatura exentó de impuestos el proyecto y estuvo asimismo previsto emplear cuadrillas de reos. “Los convictos recibirán un pequeño salario”, aseguraba la prensa estadounidense, interesada en el tema. En contraste, el Periódico Oficial exaltó que la construcción nada costaba, pues “está encomendada a los presos”,²⁸² con todo y ser propiedad de particulares.

En 1922 lo adquirió el gobierno tamaulipeco, que dieciséis años después introdujo mejoras, “dotándolo con un sistema de acondicionamiento de aire, muy indicado para el clima de nuestra entidad”.²⁸³ Al interior pudieron disfrutarse montajes teatrales, filmes, certámenes y conciertos sinfónicos. Las instalaciones albergaron también el congreso fundador de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos en 1926. Año con año los mandatarios de Tamaulipas utilizaban el salón para rendir sus informes. Así procedió en 1948 Raúl Garate Legleu, divisionario y gobernador provisional, ante funcionarios judiciales y municipales, puesto que aún no remediaba la falta del órgano parlamentario, disuelto el año previo, cuando la Comisión Permanente del Congreso de la Unión declaró desaparecidos los poderes del estado. Luego, el militar giraría la orden terminante, inapelable, temeraria: demoler el teatro Juárez, ubicado en el corazón del primer cuadro capitalino.

²⁸¹ José Luis Pariente Fragoso: “La arquitectura teatral en Ciudad Victoria”, revista *Cultura Norte*, México, Secretaría de Educación Pública, Programa Cultural de las Fronteras, México, agosto-octubre de 1988, número 6, p.p. 40-45.

²⁸² The Daily Herald, Brownsville, Texas, 21 de enero de 1897. *POE*, Ciudad Victoria, Tamps., 14 de enero de 1897. (AGHET/CPOE)

²⁸³ *POE*, Ciudad Victoria, Tamps., 25 de enero de 1922 y 1 de enero de 1938,(AGHET/CPOE).

Garate Legleu iba a levantar en dicho predio la nueva sede del gobierno de Tamaulipas. Ni siquiera era propia la idea de edificar un nuevo palacio de gobierno, sino de su antecesor Hugo Pedro González Lugo, removido del cargo y en desgracia política. No obstante, los planes originales contemplaban otro emplazamiento, sin perjudicar el teatro,²⁸⁴ orgullo de propios y extraños. Pero Raúl Garate hizo lo que le vino en gana, sordo a razones, consejos y súplicas.

Poco más de año después, informaba en 1950 el general Garate:

Este palacio de gobierno [...] estará totalmente terminado en breve [...]. La calidad y selección de los materiales utilizados y la construcción acelerada e ininterrumpida es el resultado de la capacidad, de la técnica depurada y del encomiable esfuerzo del arquitecto tamaulipeco Enrique L. Canseco, a quien rendimos en justicia un merecido voto de simpatía y aprobación.²⁸⁵

Favores portesgilistas le habían permitido a Canseco ejercer la gubernatura interina en 1935, tras proyectar el palacio municipal de Tampico. Pero alejado de antiguas convicciones políticas, el arquitecto construyó además del nuevo palacio, la Penitenciaría del Estado bajo el gobierno de Raúl Garate,²⁸⁶ lo que debió suministrarle generosas utilidades.

La inauguración del nuevo inmueble tuvo lugar el lunes 5 de febrero de 1951. Se invirtieron 5 millones 600 mil pesos, a pesar del retroceso histórico de la hacienda tamaulipeca, lo que supuso discretas compensaciones del

²⁸⁴ González Lugo, *Postesgilismo*.. (segunda edición, 2009) p.p. 165-166.

²⁸⁵ AGCET/IG, *General de División Raúl Garate Leglu, Último informe de gobierno*, Ciudad Victoria, Tamps., 14 de septiembre de 1950, p. 26. Este informe se realizó en el nuevo palacio de gobierno aún sin terminar.

²⁸⁶ Zorrilla y González Salas, *Op. Cit.*, p. 80.

presidente Miguel Alemán Valdés. El nuevo palacio de gobierno marcó en forma contundente los tiempos que la entidad vivía, mientras el *alemanismo* consolidaba el régimen presidencialista. Se trata de un proyecto arquitectónico que abreva en un estilo tipo militar entonces todavía en boga, similar a los edificios construidos en la Alemania de Hitler. Mole geométrica, cual fortaleza, posee cinco enormes plantas, de corte recto, sin curvas que suavicen la perspectiva, ni aleros que sombreen los muros exteriores. Domina el frente severo pórtico de intimidante volumen, a cuyos pies se despliegan escalinatas de áspera cantera, que colocan a los gobernantes ahí instalados muy por encima de la ciudadanía gobernada. Afuera, casi en el centro de la plaza Juárez, en bronce de proporciones menores habían encontrado acomodo los bustos de Benito Juárez y Venustiano Carranza, en escultura rematada por una placa con irónica leyenda, consideradas las violaciones al derecho vigente: “El Gobierno del Estado de Tamaulipas dedica este Monumento a la Constitución, Gral. Raúl Garate, 1950”.²⁸⁷

1.- Anacronismo y desplazamientos políticos: el gobierno de Raúl Garate.

La remoción de poderes locales que estremeció Tamaulipas en 1947, guarda similitudes con la registrada 23 años atrás, cuando por secundar la fallida rebelión delahuertista, el general César López de Lara precipita en 1924 que también la Comisión Permanente del Congreso de la Unión desconozca a las autoridades

²⁸⁷ De la Garza, *Op. Cit.*, p. 743. Este monumento fue inaugurado justo un año antes de entregarse el nuevo palacio de gobierno. Antonio Maldonado Guzmán, "Cápsulas del pasado que nutren nuestras raíces" en 262 *Aniversario de Victoria Tamaulipas*, DVD, 2012.

locales y designe un gobernador provisional, muy del gusto de don Emilio. Por lo menos puntean dos semejanzas: en su oportunidad, ninguna observaría las prescripciones locales para el caso y en ambas se aplicó una misma norma constitucional, que carecía del inexcusable marco reglamentario. Pero el posterior análisis suele centrarse menos en la primera, que encumbra al *Jefe Nato*,²⁸⁸ y más en la segunda, que eclipsa al *portesgilismo*.

Vale la pena recordar que, de doce gobernadores removidos durante el *alemanismo*, sólo en Tamaulipas se recurrió a declarar desaparecidos los poderes locales, dándonos idea de las pretensiones que inspiraron tan drástico operativo. Ciertamente éste atendió causas graves: el asesinato de Villasana; pero no solo, buscó además extinguir el persistente cacicazgo en una de las entidades más prósperas de la federación. Lo anterior condujo a que Tamaulipas se alineara con el ascendente sistema político mexicano; colocándose bajo la extra institucional férula del presidente a los sucesivos gobernadores, vueltos intermediarios únicos entre la federación y los grupos internos de la entidad. A la par que sentaba precedentes ilustrativos para los restantes estados, ello relanzó en Tamaulipas los métodos autoritarios de gobernar, mientras la sociedad fortalecía su diversificación y asomaba tímidamente el pluralismo, carente de eco o cabida en las estructuras gubernamentales.

²⁸⁸ En 1924 recibiría la gubernatura provisional Candelario Garza, correligionario de Portes Gil. Meses después fue sustituido por Gregorio Garza Salinas, quien argumentara que de acuerdo con la Carta Magna tamaulipeca el puesto era para él, pues había presidido la última legislatura. Posteriormente, Candelario Garza no intervino en la fundación del PSF ese mismo año, en cambio Gregorio Garza Salinas acudió como delegado activo.

Con el golpe alemanista, el *portesgilismo* quedaba atrás, aunque su herencia política se reciclaría en este remozado autoritarismo instalado con Gárate a la cabeza. Desaparecido el PSF en la entidad y enrumbado el país en la “modernización”, el legado de Portes Gil quedaría oculto o de plano en el olvido. Al tiempo, para unos sería un pasado de pretendida democracia, con la realización de plebiscitos y participación popular.²⁸⁹ Para otros, un largo capítulo de la historia tamaulipeca, dominado por el monopolio del poder durante 20 años y el cacicazgo de un hombre, con cuya intervención definitiva se nombraron doce gobernadores de Tamaulipas.²⁹⁰ Por lo pronto, el *alemanismo* se instalaba en esta entidad como otra cara de la misma moneda.

La misión del militar

Queda muy claro que a Raúl Garate como gobernador se le encargaría poner fin al cacicazgo político y liquidar al *portesgilismo* en Tamaulipas.²⁹¹ No obstante, que Garate Legleú destacara por iniciativas reorientadoras de la vida económica y social sería mucho esperar. Ni sus atribuciones daban para tanto, ni poseía la formación indispensable. En cambio, fue señalado por favorecer a colegas y subalternos con enajenaciones de lotes rústicos; también privilegió intereses

²⁸⁹ González Lugo, *Portesgilismo...* (segunda edición, 2009) p. 61.

²⁹⁰ Exagerando la nota, dice un crítico local: "El portesgilismo fue una amplia y sólida organización, un comportamiento político peculiar, el largo monopolio del poder político y administrativo de Tamaulipas por más de veinte años, ejercido por el señor licenciado Emilio Portes Gil y el grupo poderoso y disciplinado que él formó, dirigió, tuteló y maneja a voluntad" Guerrero, *La historia...* p.p. 30 y 31.

²⁹¹ "El general Raúl Garate llegó al gobierno del estado a cumplir con una difícil y escabrosa misión que, [...] le imponen los centros de poder federales y la hora histórica de revisión que vivía la República: liquidar definitivamente el portesgilismo y acabar con la intromisión de su jefe en Tamaulipas." Guerrero, *La historia...* p. 56.

privados de productores agrícolas y ganaderos mediante trámites de inafectabilidad y de estímulos crediticios, todo en menoscabo de la propiedad social.²⁹² Altos funcionarios alemanistas resultarían entonces grandes propietarios rurales en la entidad. Basta citar a Rogerio de la Selva, que acaparó 800 ha. de la mejor calidad y a Enrique Parra, con 600 ha. de la misma tierra. Pero además: "Carlos I. Serrano y Raúl Gárate tuvieron ranchos de miles de hectáreas, [...] [como] "el Canelo" y "el Garateño" [...]"²⁹³

Si decayeron las solicitudes de ejidos - ironizaba Gárate, involuntariamente - es porque "estimable porcentaje [de campesinos] ha optado por convertirse en pequeños propietarios".²⁹⁴ El general aplicó a pie juntillas los cánones sexenales en la materia, que tras las reformas al artículo 27 constitucional, dieron apoyo financiero e infraestructura a los capitalistas del campo y frenaron la dotación de tierras. Su congruencia con el *alemanismo* en la cuestión agraria era manifiesta y no dejaba lugar a dudas.

Los saldos políticos develarían en cambio por qué se confió a un divisionario la gubernatura. Pese a los mandamientos expresos de la Carta Magna nacional y particular, el general Garate jamás convocaría a renovar el poder ejecutivo de Tamaulipas en comicios extraordinarios, sino que prosiguió hasta 1951 con la tácita anuencia de Miguel Alemán. Cambiando el carácter de su gobierno de provisional a sustituto; para así terminar el mandato legal correspondiente al electo

²⁹² Herrera, *Op. Cit.*, p. 260.

²⁹³ También empresarios, actores y artistas tuvieron grandes latifundios y el pueblo los llamó "agricultores nylon". González, *Portesgilismo...* p. 101.

²⁹⁴ AGCET/IG, Raúl Gárate, *Último Informe de Gobierno, 1950*. Solamente se presentaron 6 solicitudes de dotación de ejidos ese año en Tamaulipas, entidad con una superficie de 7 millones, 3,179 ha.

Hugo Pedro González. Sin Congreso en el bienio de arranque, Raúl Garate integraría por sí mismo el Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Y seguiría gobernando mediante decretos. Suprimiría o reestructuraría ayuntamientos a conveniencia, como ya vimos. En la encomienda de barrer con los portesgilistas, éstos lo proveyeron involuntariamente de útiles herramientas. Estaban aún en vigor ordenamientos reguladores que de plano olvidaron especificar mecanismos para elecciones extraordinarias cuando hubiere gobernador provisional.²⁹⁵ Aquéllos le heredaron también la facultad de nombrar juntas de administración civil en las municipalidades,²⁹⁶ que bien aprovechó el general.

El divisionario también aportaría lo suyo. A poco más de año de tomar posesión, cambió en la capital tamaulipeca - con acuerdo del cabildo en 1949 - el nombre de la antigua calzada de Tamatán, denominada *José Núñez de Cázares* en honor del libertador dominicano; imponiendo el de *Gral. Luís Caballero Vargas*, militar revolucionario y ex gobernador tamaulipeco, su suegro para más señas.²⁹⁷ En 1950, ante el cumpleaños de su esposa Herlinda Caballero, el general "regaló" el quíosko de hierro forjado ubicado en la plaza Hidalgo de Ciudad Victoria y lo mandó instalar en la cabecera municipal de Jiménez, tierra natal de su cónyuge. Tampoco se olvidó de quien lo hizo gobernador: "Se declara huésped de honor al ciudadano licenciado Miguel Alemán Valdés", anuncia el decreto que publicó el 4

²⁹⁵ POE Ciudad Victoria, Tamps., 4 de marzo de 1942, anexo. El artículo 6° de la Ley para Renovar los Poderes Legislativo y Ejecutivo no determinó que el gobernador provisional llamara a comicios extraordinarios.

²⁹⁶ POE Ciudad Victoria, Tamps., 3 de diciembre de 1941. "El gobernador [...] nombrará una Junta de Administración, hasta que se celebre nueva elección" en el municipio, especifica la reforma constitucional de la fecha.

²⁹⁷ Archivo General del Municipio, Ciudad Victoria, Tam. (AGMCV) Actas de Cabildo, 1949

de mayo de 1949. Y por si fuera poco, un nuevo municipio a orillas del río Bravo recibiría en octubre de 1950 sin ninguna consulta, el nombre de *Miguel Alemán*.²⁹⁸

En contraste, fue menos obsequioso con sus gobernados. Aquí, solo un botón de muestra: casi al cierre de ese año el general Garate promovió enmiendas que castigaron en términos misóginos el adulterio y el aborto. “No se aplicará sanción cuando el aborto fuere provocado por médico debidamente autorizado para ejercer la profesión, si la mujer prestare su consentimiento y el producto fuere menor de tres meses...”, estipulaba el Código Penal en vigor, que además descartó el adulterio como delito.²⁹⁹ Pero merced a los términos introducidos por Garate, ahora se aplicaría hasta cinco años de cárcel “a la madre [sic] que voluntariamente procure su aborto o consienta que otro la haga abortar”, “sea cualquiera la época de la preñez”, excepto “por imprudencia de la mujer embarazada o cuando el embarazo sea resultado de una violación”.

Respecto del adulterio, se penalizó cuando ocurriese “con escándalo” o “en el domicilio conyugal”, dándose a entender lo primero como taxativa masculina y lo segundo con dedicatoria velada para quien atendía los quehaceres domésticos.³⁰⁰ Pero no solo las mujeres tamaulipecas resintieron cambios como los anteriores en perjuicio de sus derechos y libertades. El estado en su conjunto vivía una difícil y renovada época de autoritarismo: un militar alemanista despachaba desde el viejo palacio ubicado en la esquina noroeste del 17 Hidalgo, en la capital tamaulipeca.

²⁹⁸ POE Ciudad Victoria, Tamps., 4 de mayo de 1949 y 11 de octubre de 1950.

²⁹⁹ “Esta disposición [...] extendió el concepto del aborto necesario [...], dando lugar a impunidad en un peligroso ámbito de la delincuencia y abriendo la puerta de la irresponsabilidad en materia sexual. En cuanto al adulterio, el código fue omiso [...], no obstante que el matrimonio monógamo es la base de la organización de la familia en la legislación de México”. Es la conservadora visión jurídica de Zorrilla, en *Estudio de la...*, p. 93.

³⁰⁰ POE Ciudad Victoria, Tamps., 11 y 22 de noviembre de 1950. (AGHET/CPOE).

2.- Interludio e inestabilidad autoritaria, 1947-1957.

Con todo, el mandato del general Gárate no estuvo exento de conflictos políticos. Desde 1947, a pesar de la integración de Magdaleno Aguilar, - ex gobernador y reconocido líder agrario portesgilista - como tesorero del nuevo gobierno durante los primeros cuatro meses; la fuerza política desplazada, de cualquier forma ofreció tenaz resistencia, particularmente en los municipios donde se desconocían o reestructuraban sus ayuntamientos.³⁰¹

A casi dos años de haber sido nombrado gobernador provisional, y realizadas las elecciones de diputados, se instaló la nueva legislatura local y lo designó gobernador sustituto para concluir el periodo que correspondía al destituido Hugo Pedro González.³⁰² En un trance sin respaldo social - criticado por diversos grupos políticos - que avivaba la efervescencia interna y recrudecía las recientes heridas en la clase gobernante tamaulipeca.

Evidentemente, el gobierno de Gárate se sentía "acosado" por los portesgilistas que lo enfrentaban en "una actitud revanchista" y se veía asimismo "cercado por los viejos intereses creados que resistían tercamente, [y] obstaculizado por la intervención de los centros políticos de la Federación que [...] buscaban el control de Tamaulipas".³⁰³ En efecto, no obstante ser la punta de lanza de Miguel Alemán para acabar con Portes Gil y su grupo político en la entidad, el general tuvo que

³⁰¹ "La designación del general Gárate provocó vivas reacciones y protestas de quienes se vieron obligados a dejar cargos o posiciones y no se conformaban ni resignaban a perder lo que por tantos años habían manejado" Guerrero, *La historia...* p. 55.

³⁰² AGCET, Decreto número 2, de fecha 1 de enero de 1949.

³⁰³ Guerrero, *La historia...* p. 56

lidar también con otros intereses y ambiciones que se agitaban dentro de la nueva corriente nacional. Despuntaba otra personalidad política del *alemanismo* en altos niveles: el licenciado Horacio Terán Zozaya, tamaulipeco que se desempeñaba como oficial mayor en la Secretaría de Gobernación. Dicho funcionario federal adquiriría fuerte influencia política por su función en el gabinete de Alemán y por su relación personal con el presidente, de quien había sido condiscípulo universitario. Convertido en el más viable candidato para suceder a Garate, Horacio Terán maniobraba desde la capital de la República: intentaba consolidar su grupo en Tamaulipas, ganar espacios de poder y debilitar al gobierno local.

A lo largo de la entidad, el propio gobernador hacía denodados esfuerzos para impedir el ascenso de la nueva estrella política, o al menos, evitar que operara con libertad y pudiera dañar la imagen de su gobierno y su proyecto político. Una impresión de primera mano al respecto la proporciona Juan Guerrero Villarreal, entonces secretario general de gobierno; según él, Terán adoptó una conducta agresiva y de ataques políticos, pues "pretendió reavivar al caído grupo portesgilista [...] se empeñó en fortalecerlo para enfrentarlo al gobierno [de Garate]". Pero además de este intento que buscaría fortalecer a ciertos políticos locales identificados con Portes, encontramos un elemento "nuevo" en la disputa al interior del oficialismo; si hacemos caso de la misma impresión, Horacio Terán: "alentó y lanzó contra ese gobierno, a cierto tipo de un supuesto periodismo político que aquí no conocíamos: mendaz, calumnioso, lucrativo, aparentemente viril, pero actuando protegido desde la capital del país".³⁰⁴

³⁰⁴ *Ibidem*, p. 57.

Un incidente que puede ilustrar lo anterior ocurrió el 29 de julio de 1950, cuando Raúl Aceves Carmona, director del periódico recién fundado: *El Herald* de Ciudad Victoria, fue aprehendido con orden judicial por "abuso de confianza", en caso derivado de un conflicto interno en dicha empresa periodística, que rentaba la maquinaria y ésta, fue embargada por pleitos entre particulares. En realidad, el "problema" se antojaba instrumentado por funcionarios públicos, porque *El Herald* atacaba constantemente al gobernador y al secretario general de gobierno. El asunto se agravó, cuando Aceves conducido a prisión, escapó y se refugió en casa del senador Magdaleno Aguilar; hasta donde llegó la policía judicial que, disparando sus armas y violando el domicilio del senador, reaprehendió al empresario. El escándalo trascendió a la entidad y "el periodista político" fue liberado bajo fianza.³⁰⁵

Ese mismo año ya estaba definida la candidatura de Horacio Terán para gobernador postulado por el PRI, pese a los intentos de Garate por frenarla o retrasarla al máximo. Pero la determinación de Miguel Alemán introdujo en el escenario tamaulipeco – seguramente sin proponérselo - una conflictiva política y social que prolongaría la inestabilidad que venía sufriendo el nortero estado.

Horacio Terán, 1951-1957.

Al concluir el encargo del general Garate, asumió el gobernador constitucional Horacio Terán Zozaya en febrero de 1951. Pero Terán desde antes había figurado

³⁰⁵ De la Garza, *Op. Cit.* p. 751.

como posible candidato. Cuando Hugo Pedro González fue seleccionado en 1945, ya se le mencionaba; también apareció integrando la terna donde resultó nombrado Garate, por la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.³⁰⁶

Instalado como gobernador, con todo el apoyo de Miguel Alemán, el mandato de Terán inició bajo los mejores augurios. Las pugnas internas que dividían a la clase política tamaulipeca entre portesgilistas y alemanistas, se superaron ante la expectativa generada por el nuevo gobierno "teranista". Pero el gobernador decepcionó a los dos grupos del oficialismo y pronto resultó debilitado por fuerte oposición local. Al poco tiempo, de los residuos de ambos grupos antagónicos surgió un solo frente opositor aglutinado en la llamada Acción Cívica Tamaulipeca (ACT),³⁰⁷ que fuertes dolores de cabeza provocó al mandatario, meciéndolo continuamente en la cuerda floja de la inestabilidad.³⁰⁸

Este gobierno tuvo que sortear una serie de dificultades desde inicio del sexenio. Las medidas económicas del *alemanismo* manifestaban ya su lado desagradable: la escasez y carestía de productos básicos junto al deterioro salarial, que afectaban a las clases mayoritarias. El descontento aparecía en grandes segmentos sociales y repercutía a los gobernadores; Terán no iba a ser la excepción, a pesar de las acciones que realizara al respecto. A principios de 1953, informaba que "la escasez y carestía de los artículos alimenticios" era uno de los problemas más angustiantes y que su gobierno había prestado colaboración a las autoridades federales en "el plan de abaratamiento de los artículos de consumo

³⁰⁶ XL Legislatura, *Diario de los Debates*, Tomo I, No. 62, miércoles 9 de abril de 1947.

³⁰⁷ Guerrero, *La historia...*, p.p. 62-65.

³⁰⁸ Guerrero, *De la tierra...* p.p. 30 y 31. José Ángel Solorio Martínez, *Grupos de gobierno. (Tamaulipas: 1919-1992)*, México, Edición de autor, 1997, 379 p., p. 114-117.

necesario", además de otorgar créditos de avío, por un millón de pesos a ejidatarios y pequeños propietarios, para la siembra de maíz y frijol.³⁰⁹

Recordemos que el año anterior se habían realizado elecciones para presidente de la República, resultando electo Adolfo Ruiz Cortines del PRI; pero su oponente, el general Miguel Henríquez Guzmán, había concitado importante respaldo en el país. Ciertas regiones del norte tamaulipeco fueron muy propicias para esta candidatura. Por ejemplo, en Matamoros miles de simpatizantes recibieron al candidato opositor durante su campaña electoral en abril de 1952 (de acuerdo con versiones henriquistas, serían 50 mil personas).³¹⁰ Al margen de la cantidad de asistentes, lo cierto es que la fuerte presencia rural en aquel evento masivo ya indicaba el fermento de inconformidad social registrado en el agro tamaulipeco. Luego estallaría en 1954 un importante movimiento campesino independiente en Reynosa-Río Bravo, que abordamos ampliamente en el siguiente capítulo; mientras tanto, basta decir que por sus potencialidades, esta movilización también le quitó el sueño al gobernador Terán.³¹¹

Otro movimiento social que desbordó la operación política local ocurrió en septiembre del mismo año en Tampico. Durante siete días estuvo paralizada la ciudad y sus calles bloqueadas por transportistas en paro de protesta, debido al aumento a los carburantes decretado por PEMEX en todo el país. Los choferes

³⁰⁹ AGCET/IG, *Segundo informe del Lic. Horacio Terán, 1952-1953*.

³¹⁰ Enrique Quiles Ponce, *Henríquez y Cárdenas ¡Presentes!*, México, Costa-Amic Editores, segunda edición 1980, 334 p., p.p. 203-205

³¹¹ *El Mañana*, de Reynosa, Tamps., 11 de junio de 1954.

que iniciaron esta lucha pronto fueron respaldados por la población del puerto, generalizándose los bloqueos a las vías públicas municipales y federales.³¹²

Pero los más graves problemas de Terán Zozaya fueron de orden político. Vinculado estrechamente al *alemanismo*, fue el primero que padeció lo que todos los gobernadores tamaulipecos sufrirían a partir de ese tiempo: a menos de dos años de iniciado su periodo, entra un nuevo presidente de la República y con ello cambian las cosas en la entidad, surgen otros factores de poder y se complica el escenario local. Más en el caso de Terán, considerando la impopularidad en que terminaba el sexenio de Miguel Alemán y el arribo de Ruiz Cortines, esmerado en generar una imagen diferente a la de su antecesor y anunciando decidido combate a la corrupción.³¹³ Esta política de contraste rendía frutos al presidente, pero dejaba mal parado al gobernador. La oposición (ACT), aprovechaba cualquier ocasión para golpearlo y disputarle cada palmo de poder e influencia política en rancherías, pueblos y ciudades. Con lo cual se provocaba un enorme vacío político que el mandatario estatal no podía llenar.

Por si fuera poco, pronto apareció otra estrella en el firmamento tamaulipeco: el Dr. Norberto Treviño Zapata - de obvios vínculos con Ruiz Cortines - que desplegó fuerte influencia política en la entidad. Con todo esto, a mitad del mandato, Terán se encontraba arrinconado y desilusionado; mientras, asomaba el fantasma de la destitución que lo perseguiría hasta el final. Según cuenta Portes Gil en una

³¹² Horacio Terán, *Tamaulipas. Seis años de gobierno a su servicio*. México, Gobierno del Estado, 1957, 246 p., p.p. 20-21.

³¹³ Olga Pellicer de Brody y José Luis Reyna, *Historia de la Revolución Mexicana 1952-1960. El afianzamiento de la estabilidad política*. (Tomo 22). México, El Colegio de México, primera reimpresión 1981, 222 p., p.p. 13-30.

entrevista, en tal situación, incluso él sería llamado por Ruiz Cortines para analizar la posible sustitución de este gobernador.³¹⁴

A un año de entregar el poder, en su quinto informe, Horacio Terán todavía aparentaba tener control del estado. "Lamentablemente, nuestra función gubernamental, durante sus primeros años, fue obstaculizada por una permanente y artificial agitación política"; reconocía el gobernador, pero afirmaba que aquello se había superado, y la entidad trabaja tranquila remontando los efectos de la devaluación de 1954 y construyendo obras de "capital social fijo".³¹⁵ En este documento citaba con orgullo la aprobación de las bases jurídicas que constituyeron la Universidad de Tamaulipas, y ponderaba la creación del Instituto Regional de Bellas Artes (IRBA); ambas acciones son lo más rescatable de su sexenio, junto a la edificación del nuevo, moderno y entonces funcional Teatro Juárez, inaugurado en 1957 en la capital tamaulipeca, como parte del patrimonio universitario.

Por lo demás, este gobierno - alemanista al fin - no se distinguió mucho del anterior, aunque en lugar de militares en el poder, estaban civiles también autoritarios, aplicando las mismas políticas para proteger intereses particulares con igual o mayor desdén y frivolidad. A propósito, traemos a colación un detalle curioso e indicativo de tal forma de gobernar: en 1951, iniciando su mandato, Terán Zozaya, oriundo del municipio de San Carlos, le "obsequió" a su terruño un

³¹⁴ Alicia Olivera de Bonfil, *Emilio Portes Gil, un civil en la revolución mexicana*. Cd. Victoria, Tam, Instituto Tamaulipeco de Cultura, 1989, 189 p., p.171.

³¹⁵ AGCET/IG, *Quinto Informe del Lic. Horacio Terán*, 5 de febrero de 1956. Al hablar de capital social fijo se refiere sobre todo a obras de irrigación derivadas de la Presa Falcón, recién inaugurada, y sistemas del bajo Río San Juan y bajo Río Bravo; así como a la red de caminos.

busto en bronce de Benito Juárez; solo que éste era parte del patrimonio histórico-cultural de la capital del estado, pues estaba instalado originalmente en la plaza Juárez de Ciudad Victoria desde 1897.³¹⁶ De ahí fue trasladado, sin más explicaciones, hasta San Carlos por órdenes del gobernador, que al parecer buscaba quedar bien con sus "paisanos".

Quizá todo lo anteriormente expuesto explique, al menos en parte, porque se ha generalizado la apreciación de este gobierno como débil y poco fructífero; es cierto, fue un ejercicio gubernamental en permanente crisis; incluso, Horacio Terán estuvo a punto de ser destituido por el presidente de la República. Por fortuna para el maltrecho gobernador, la intervención de último momento del ex presidente Miguel Alemán ante Ruiz Cortines lo salvó de tener ese trágico final.³¹⁷

3.- La plena institucionalización: Norberto Treviño Zapata, 1957-1963.

Ante el eclipse del gobernador Terán y la precaria estabilidad política de Tamaulipas, Norberto Treviño Zapata ejercía enorme influencia en el estado, desde antes de convertirse en candidato a gobernador. Debido al apoyo que tenía del presidente Ruiz Cortines - era su médico de cabecera - y gracias a su función como líder en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.³¹⁸

³¹⁶ Raymundo Hernández Alvarado, "Un ojo a la historia. Los primeros héroes de bronce en Victoria", artículo en *Expreso*, periódico de Ciudad Victoria, Tam. 5 de mayo de 2013, p.p.14 y 15. Este fue el primer monumento instalado en la capital tamaulipeca, el 18 de julio de 1897, era gobernador Guadalupe Mainero.

³¹⁷ Guerrero, *La historia...* p. 64. Olivera, *Op. Cit.* p.172. Solorio, *Op. Cit.*, p.117. Herrera, *Op. Cit.*, p. 261.

³¹⁸ Carlos Mora García, *Norberto Treviño Zapata. Gobernador de Tamaulipas 1957-1963*, Cd. Victoria, Tam., Cactus ediciones, 2001; 32 p., Solorio, *op. cit.* p.120, Guerrero, *la historia...* p.68 y Salinas *op. cit.* p.p.57-60.

El médico así lo corrobora muchos años después al comentar cómo se definió el liderazgo del PRI local en 1955: "[...] en recorridos previos a mi candidatura a diputado, conocí en Reynosa a José Cruz Contreras; era un líder ferrocarrilero joven. [...] A la vuelta del tiempo, siendo gobernador Terán, y yo diputado, lo hicimos presidente del PRI en el estado." Aunque acepta que no lo querían en el gobierno de Horacio Terán, porque según dice: "Lo tenían "fichado" como gente mía y no se equivocaban".³¹⁹ A la postre, Cruz Contreras se convirtió en importante personaje de la nueva clase política impulsada por Treviño Zapata. Y luego se encumbraría hasta ser uno de los poderosos caciques de Reynosa.

No obstante encontrarse "desarraigado de Tamaulipas"³²⁰ y al margen de las corrientes locales en pugna, el Dr. Treviño Zapata llegó en 1952 para hacer campaña como candidato a diputado federal, por instrucciones de Ruiz Cortines. Desde entonces empezó a gozar de fuerte influencia política dadas sus relaciones y apoyos desde el centro, a tal grado que pudo meter mano en la selección de candidatos a presidentes municipales y diputados locales en 1954; también intervino en la designación de candidatos a diputados federales para el periodo 1955-1958.³²¹ Investido como gobernador constitucional a partir de febrero de 1957, continuaría febrilmente su intenso accionar político, desplegado desde mediados del sexenio precedente, pues le urgía tener nueva clase política en la entidad, entre otras cosas, mediante un cambio generacional.

³¹⁹ Norberto Treviño Zapata, *Hablemos de Tamaulipas*, Ciudad Victoria, Universidad Autónoma de Tamaulipas, 1989, 233 p., p.p. 34 y 35.

³²⁰ Guerrero, *La historia...* p.p. 67-73.

³²¹ Treviño Zapata, *Op. Cit.* p.p. 38-40.

En efecto, con el galeno llegaron al poder un conjunto de jóvenes que integraban el selecto grupo "treviñista", entre quienes figuraban: Emilio Martínez Manatou, José Cruz Contreras, Jorge Aguilera Noriega, Mario Garza Ramos, Emilio Villarreal Guerra y su hermano Américo, junto a otros más maduros como Manuel A. Ravizé, Edmundo Castro y Venustiano Guerra.³²² A este grupo, sus adversarios y críticos le llamaban el "Kindergarden" de Treviño Zapata.³²³ No obstante, al doctor se le visualizaba con suficiente poder y fuerza para imponerse a las dificultades de gobernar una entidad como Tamaulipas; su capacidad personal no estaba en duda, en todo caso, se le criticaba su propensión autoritaria. Lo cierto es que con él, se instalaba una nueva hegemonía política en el estado, superando la crisis de ingobernabilidad que padeció el anterior gobierno. Así se institucionalizaría en la entidad un régimen autoritario acorde con los tiempos de afianzamiento de la estabilidad política, que entonces se vivían en el país de Ruiz Cortines.

Es necesario resaltar que el Dr. Treviño Zapata fue ampliamente favorecido por los nuevos aires políticos que soplaban en la nación, desde antes que este personaje asumiera el poder en Tamaulipas. Sobre todo considerando la siguiente referencia a las condiciones nacionales bajo el "ruizcortinismo":

[...] para mediados de 1954 se habían puesto en marcha todos los mecanismos que confluyen para mantener la estabilidad del sistema político mexicano; se había mantenido la confianza difusa en el gobierno mejorando

³²² *Ibid*, p. 54. Mora, *Norberto...* p. 11

³²³ También le decían el gobierno del millón: "porque el gobernador era el número uno y los demás eran puros ceros". Entrevista a Guillermo Carlos Peña. De la Garza, *Op. Cit.*, p. 782.

la imagen del ejecutivo y ofreciendo, entre otras cosas, poner fin al encarecimiento de la vida y acabar con la corrupción administrativa; se había intervenido en la economía para poner un freno a la inflación, pero se había retrocedido a tiempo cuando se advirtieron las consecuencias negativas en el comportamiento de la inversión privada; se había movilizado a las organizaciones populares para que, de manera incondicional, dieran su apoyo al jefe de la nación; se había disuelto la oposición henriquista; se había impuesto con firmeza, en fin, la disciplina entre la alta burocracia política del país.³²⁴

Con Ruiz Cortines, el presidencialismo arribaba al cenit de su poder y la llamada "disciplina priísta" se instauraba inamovible. El partido oficial vivía momentos definitorios en el proceso de institucionalización autoritaria. Son varios los rasgos que distinguen al PRI en la segunda mitad de este sexenio. Se estaba llevando a cabo en todo el país, una intensa campaña de afiliación para sumar a dos millones y medio de miembros, "el 20% del total de la ciudadanía";³²⁵ lo cual se orientaba principalmente hacia las mujeres, que por primera vez participarían en elecciones federales en 1955. El partido se feminizaba en su base a grandes pasos y la incorporación plena de mujeres a la política traería grandes cambios en la vida nacional. Otro aspecto de igual o mayor trascendencia sería la integración al PRI de todos los sindicatos de burócratas que había en el país. Y la Federación

³²⁴ Pellicer y Reyna, *Op. Cit.*, p. 70.

³²⁵ *Excelsior*, 28 de febrero de 1954, México, DF.

de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE), se convertía poco a poco en la agrupación con mayor poder al interior del sector popular.³²⁶

Consecuencias inmediatas de todo lo anterior fueron: una selección sin problemas de legisladores federales y gobernadores, en manos del presidente; y la preponderancia de la CNOP en detrimento de la CNC, como reflejo del debilitamiento político campesino y el ascenso de la burocracia.³²⁷

Es obvio decir que el resultado electoral de 1955 favoreció por completo al tricolor, que sumaba el 87% de los votos; pero aparecía peligrosamente el abstencionismo, que en algunas entidades del norte superaba al 50% del padrón.³²⁸ También aumentaba poco a poco el descontento en el campo y los sectores urbanos más desfavorecidos resentían los efectos negativos de aumentos de precios e inflación. No obstante, el "ruizcortinismo" impondría en los siguientes tres años, lo que desde entonces se llamaron "las reglas del juego", que aseguraban la estabilidad y reproducción del sistema político, sometiendo todos los factores de poder al presidencialismo, especialmente a la hora del relevo sexenal. Dichas "reglas" operaron a la perfección durante más de cuarenta años, desde noviembre de 1957: "cuando, por primera vez en la historia contemporánea del país, la designación del candidato presidencial se aceptó unánimemente, sin que se alzara voz discordante alguna."³²⁹

³²⁶ Pellicer y Reyna, *Op. Cit.*, p. 111.

³²⁷ *Ibid.*

³²⁸ González, *La democracia...* p.p. 243-244.

³²⁹ Pellicer y Reyna, *Op. Cit.*, p. 116.

Una nueva hegemonía

En suma, el escenario era propicio para que Treviño Zapata realizara un trascendente ejercicio gubernamental en Tamaulipas. Bajo su mandato se llevaron a cabo ciertas transformaciones económicas y sociales que definieron el perfil de la entidad durante un largo periodo. Este gobierno impulsó la construcción de una importante red de carreteras que durante décadas sin cambios, no solo comunicó las ciudades tamaulipecas, sino que contribuyó a diversificar la estructura económica local y al desarrollo de enclaves regionales. Aunque no pudo concluir totalmente el programa planteado al inicio del mandato, pues al final se quedaron en proceso de construcción 521 Km., casi la mitad del programa original.³³⁰ Pero fueron concluidas luego por sucesivos gobiernos y con el mismo planteamiento.

El lema de su gobierno: *Tamaulipas construye*, trataba de enfatizar lo fundamental de este ejercicio. Presentarse como un gobierno constructor no era una simple ocurrencia demagógica sino la necesidad que planteaba en ese tiempo el desarrollo capitalista de Tamaulipas: generar infraestructura y entrelazar ciudades y mercados. Es cierto que para ello contó con todo el apoyo federal y logró canalizar múltiples recursos financieros del centro. Manifestado sobre todo en obras públicas federales, amplio programa de electrificación e impulso a la industrialización de la entidad. Lo anterior, también como reacción obligada ante la situación provocada por dos problemas reales y en curso a finales de la década: el inicio de la debacle algodonera y el asentamiento de más de 85 mil braceros repatriados, que estaban llegando a la entidad desde mediados del cincuenta.

³³⁰ AGCET/IG, *Primer informe de gobierno de Norberto Treviño Zapata*, 5 de febrero de 1958. *Sexto informe de gobierno de Norberto Treviño Zapata*, 5 de febrero de 1963.

Si en 1958 Tamaulipas obtenía la mayor producción de algodón en su historia con 540 886 pacas; al año siguiente, con la caída de los precios internacionales, se iniciaba el "crac algodoner" y para 1961 la cosecha sería la más baja de los últimos diez años.³³¹ Esta quiebra económica afectó a más de cien plantas despepitadoras que ocupaban a más de cinco mil trabajadores. Trajo además por consecuencia el retiro del capital extranjero invertido en el algodón y simbolizado por la transnacional Anderson & Clayton. También sobrevino la reconfiguración de la región fronteriza, derivada de la reconversión de cultivos y la disminución de poder económico y político de ciertos corporativos empresariales, como el de la familia Longoria o el de Carretero Balboa.

La economía tamaulipeca dejó de girar en torno a la agroindustria con base en aquel monocultivo; el modelo agroexportador dejaba su lugar a la diversificación de la estructura económica. Donde iban a resaltar: la agricultura privada en base a la producción de granos, el petróleo y sus derivados, la ganadería a gran escala, el comercio y los servicios, la urbanización, etc. Las dificultades en la entidad se minimizaban en el marco de un modelo económico nacional que aún no se agotaba; "el desarrollo estabilizador" entraba en su mejor momento y el PIB crecía al 6 % anual. En cuanto a la continuada repatriación de braceros, fue una presión constante sobre el mercado laboral y aumentó la demanda de dotación de tierras; pero también fue elemento dinamizador de la economía informal y del aceleramiento urbano que vivía la entidad. Emergían con todo esto al iniciar los sesenta: una sociedad tamaulipeca más plural y nuevas élites sociales y políticas.

³³¹ AGCET/IG, *Segundo Informe de Gobierno de Norberto Treviño Zapata*. 5 de febrero de 1959. *Cuarto Informe de Gobierno de Norberto Treviño Zapata*. 5 de febrero de 1961. *Sexto Informe...* Herrera, *Op. Cit.* p. 250, Solorio, *Op. Cit.*, p.p. 130-132.

Otro aspecto que resalta en este sexenio es la participación de las mujeres. La incorporación femenina a la vida pública es un proceso que repercute en varios frentes de la vida social y cultural; ello formaba parte de "la modernización" de la entidad en la visión gubernamental que no estaba alejada del clientelismo político, menos ahora que este sector contaba con plenos derechos de votar y ser votadas. Es precisamente durante este gobierno que en 1961, por primera vez una mujer es electa para gobernar un municipio: Aurora Cruz de Mora en Altamira.

La dotación de tierras es prácticamente ausente como política y acción de gobierno; pero el crédito agrícola y ciertas obras hidráulicas mejoran la vida del campo; aunque la reforma agraria se encuentra en su punto más bajo en los primeros años sesenta a lo largo de la entidad. En contraste, la obra educativa y cultural del gobierno "treviñista" se considera lo más relevante, al igual que los programas y acciones de salud en el medio rural y las ciudades. Por ejemplo, en cuestiones culturales, constituir el Museo de Historia, Antropología y Arqueología de la Universidad de Tamaulipas y preocuparse por dotarlo de ciertas piezas, fue sin duda un acierto reconocido. Aunque en este propósito hubo al menos un caso de conflicto o desencuentro con otra entidad.³³² Más adelante resaltaré igualmente

³³²Oficio del 4 de febrero de 1960, dirigido a Emilio Villarreal Guerra, Director de Información, Prensa y Turismo del gobierno tamaulipeco; suscrito por el Lic. Manuel M. Vega, Secretario General del gobierno del estado de Querétaro, para informarle que fue entregada a un propio, la Carroza "que perteneció al Conde de Sierra Gorda" para ser exhibida en Tamaulipas "durante el término de tres meses". AGHET/Fondo "Raúl García García" caja 8, exp. 16. Diversos borradores de oficio con fecha de julio y agosto de 1962, del gobernador Norberto Treviño Zapata, dirigidos al Ing. Manuel González de Cosío, gobernador de Querétaro para responder a los requerimientos de regresar la Carroza, argumentando gestiones ante el INAH y reconociendo que la pieza "es propiedad del Museo de Querétaro", pero al mismo tiempo solicitando el acuerdo para que la "pieza histórica" continúe exhibiéndose en el Museo local. Instituto de Investigaciones Históricas (IIH) de la UAT, Fondos Documentales "Joaquín Meade", (en adelante IIH/FDJM). Archivo de Concentración, Correspondencia del gobernador Norberto Treviño Zapata (NTZ) 1961-1962, carpeta 13, caja 3-A. Finalmente, la "Carroza de Escandón" se quedaría de forma permanente en Tamaulipas.

la fundación del Instituto de Investigaciones Históricas en la Universidad. La integración del Conjunto Típico Tamaulipeco y el impulso decidido a las manifestaciones artísticas regionales, también obtuvo reconocimiento dentro y fuera de la entidad; incluso en el extranjero, según informó en su oportunidad el mandatario.³³³

En materia educativa, vale la pena recordar que durante este tiempo, según cifras oficiales, se construyeron alrededor de 500 escuelas y reconstruyeron otras tantas, a “un ritmo de construir o reconstruir una escuela cada tercer día durante los seis años...”. Por los datos anteriores y otros hechos circunstanciales, un autor local pondera en un panegírico este ejercicio gubernamental, como un periodo fundamental de la modernización en la entidad y considera a Treviño Zapata: “gran constructor del Tamaulipas Moderno”.³³⁴

Lo cierto es que el mayor impacto social de este gobierno fue la estabilidad e institucionalización del sistema político tamaulipeco. Estratégicamente se alinearon mediante reformas legales, los comicios legislativos y municipales para hacerlos coincidir con la elección de gobernador y en beneficio de la planeación y ejecución de programas en los distintos niveles gubernamentales.³³⁵ Esto se inscribía también en los intentos del gobernador por construir una nueva clase

³³³ Norberto Treviño Zapata, *Cuarto Informe de Gobierno, 5 de febrero de 1961*, p.p. 127-128. Oficio de la Universidad de Nuevo León dirigido a Emilio Villarreal, para solicitar la participación del gobierno tamaulipeco en evento cultural de Monterrey. IIH/FDJM, Correspondencia NTZ 1960-1962, carpeta 14, caja 3-A.

³³⁴ Véase, Enrique López Sanavia, *Norberto Treviño Zapata. Vida y Obra.*, Ciudad Victoria, Tam., Edición de autor, 2003, 229 p., p.p. 14 y 89.

³³⁵ En julio de 1960, Treviño Zapata envió al congreso local la iniciativa para reformar los artículos 29 y 41 de la Constitución tamaulipeco y el 94 de la ley electoral. Se estableció que por esta sola ocasión el periodo de la legislatura y los ayuntamientos sería de dos años (1961 y 1962), así la siguiente elección coincidiría con la del ejecutivo. AGCET, decretos 348 y 349 de agosto de 1960.

política en Tamaulipas, para trascender con ella más allá de su periodo. De hecho, Treviño Zapata fue el primer gobernante tamaulipeco en la historia contemporánea, con tres legislaturas e igual número de ejercicios de gobierno municipal, constituidos en su mayoría por cuadros políticos afines. A esto habría que agregarle su participación - en no pocos casos determinante - en la composición de las listas de candidatos a diputados y ayuntamientos, tanto en la elección previa a su mandato, como en la última al finalizar su sexenio.³³⁶ Todo ello habla de la enorme influencia política generada por el doctor de cabecera del presidente Ruiz Cortínes.

La conducción firme del gobernador, más los cambios sociales en la entidad, provocaron el desplazamiento de antiguos factores con influencia económica y política. Trajeron consigo una recomposición del poder que originó la nueva hegemonía política en Tamaulipas. En un proceso no exento de problemas sociales y conflictos políticos, derivados de fraudes electorales, enfrentamientos y represión, como veremos en el siguiente capítulo. El gobierno de Treviño Zapata se caracterizó también por ser personalista y autoritario. Durante su sexenio emergieron otros factores de poder estructurados en las nuevas condiciones. Iniciaron su ascenso los liderazgos cetemistas hasta convertirse en cacicazgos, junto a otros grupos político-empresariales en los enclaves regionales.³³⁷ Por ello, es necesario matizar cualquier referencia a la “modernización política” del periodo, pues este esquema de hegemonía durará hasta los años noventa y sienta las bases de un sistema político definido por un poder local – el gobernador- que

³³⁶ Véase estas listas en Mora, *Norberto...*, p.p. 23-32.

³³⁷ Solorio *op. cit.* p. p. 123 y 124. Herrera, *Op. Cit.*, p. 262.

actúa como representante del “centro”, es decir del presidente en turno y como interlocutor del gobierno federal ante el conjunto de poderes fácticos regionales con quienes comparte poder e influencia: grupos y cacicazgos surgidos al calor de la diversificación económica, la industrialización y el creciente proceso de desarrollo urbano en la entidad.

4.- Actualización de la hegemonía política: grupos empresariales y caciques de “nuevo cuño”.

El desarrollo multipolar de Tamaulipas propició la fragmentación de la hegemonía política en un conjunto de enclaves. Cada uno generaría considerable poder, a la par atomizado. A diferencia del vecino Nuevo León, *el porfiriato* no incubó en suelo tamaulipeco una fuerte industria privada, excepto la petrolera, en manos de consorcios extranjeros. La burguesía “moderna” de Tamaulipas comienza en realidad a partir de las bases sentadas por el *alemanismo*. Con él despuntan y prosperan los sectores de la industria de la transformación y agroindustriales, fuertemente vinculados al modelo desarrollista, que los alienta con estímulos fiscales, infraestructura, proteccionismo, financiamiento barato, etcétera. Otras fuentes de interés para reproducir e incrementar capitales fueron las compañías periodísticas, agencias aduanales, radiodifusoras y medios televisivos, cuyos trámites de apertura, equipamiento, operación, contratos, insumos o subsidios nos remiten a las facultades presidenciales en la materia. Todo ello da curiosos rasgos a los empresarios del estado, que a la sombra del régimen se fortalecen, aprovechándose de programas oficiales para hacer

negocios privados con recursos públicos. Surgen así elites con intereses económicos desplegados en la vida política, pero carentes del acento crítico que frente al gobierno distingue a grupos más antiguos y mejor consolidados.³³⁸

Complemento *sine qua non* del modelo capitalista que repercute en Tamaulipas será la mediatización y control de la inconformidad social, a cargo de líderes afincados en organizaciones corporativizadas. Estas últimas, proveen a tales dirigencias de verdaderas plataformas de empoderamiento, particularmente cuando se relacionan con ramas claves; como el trasiego portuario, las plantas maquiladoras o el manejo de hidrocarburos. Por lo anterior, pronto evolucionan de líderes “charros” a modernos caciques, otro fenómeno *sui generis* del Tamaulipas “moderno”. De esta forma lo explicaba a mediados de los ochenta un agudo observador del proceso político local:

Uno de los elementos [...] característicos de la [...] política tamaulipeca es la existencia de lo que se ha dado en llamar cacicazgos de nuevo cuño. Fueron tomando cuerpo en el proceso del deformado desarrollo de Tamaulipas. Tienen su asiento no en el medio rural o en las zonas más atrasadas, sino [...] en las principales ciudades [...]. Adquieren su fuerza original mediante el control de agrupaciones sindicales o sociales estratégicas y del poder y la riqueza acumulados a su paso por los puestos públicos. [...] Aunque su desarrollo inicial fue en forma de grupos de choque al interior de sus agrupaciones y municipios, en la medida que fueron consolidándose

³³⁸ Contraste por antonomasia es el Grupo Monterrey. “La Revolución de 1910 encuentra al grupo empresarial que hegemoniza a la burguesía empeñada en su consolidación industrial, transformado en un grupo que ha logrado asimilar experiencias básicas de crecimiento, autonomía y poder”. Nuncio: *Op. Cit.*, p. 65.

empezaron a intervenir como grupos especulativos y claramente parasitarios en diferentes ramas de la economía regional, uniendo a su poder político un enorme poder económico. [...] Su influencia [...] está en relación a la importancia del ámbito en donde se asientan [...]. Tanto por la organización que controla –lo que le permite una proyección más allá de la entidad--, como por sus métodos –una mezcla de coerción y demagogia--, es el quinismo la expresión más depurada del tipo de cacicazgos aquí aludidos.³³⁹

Esta estructura polinuclear del poder político impuso al gobierno tamaulipeco uno de sus desempeños extrajurídicos más peculiares: mediar entre las diferentes facciones empoderadas, así como entre ellas y la federación, manteniéndolas funcionalmente unidas al oficialismo. Bajo dicho esquema, empresarios y caciques obtuvieron de las autoridades locales cuotas eleccionarias o administrativas, concesiones de transporte público, grandes lotes urbanos, servicios publicitarios y expendios de alcohol; por mencionar algunas canonjías que incrementaron su empuje económico y político. A través de un ejercicio prosopográfico mostramos ahora la configuración *grosso modo* de estos grupos de poder surgidos en las regiones tamaulipecas.³⁴⁰ La prosopografía, según Álvaro Matute: “tiene como fin el conocimiento de las relaciones que los grupos políticos establecen entre sí, ofreciendo la posibilidad de explicar la acción de los grupos políticos, de acuerdo con sus orígenes sociales y su proceso formativo”.³⁴¹

³³⁹ Raúl Sinencio Chávez, “Tamaulipas, entre cacicazgos y Martínez Manatou”, periódico *Así Es*, México, D. F., 14 de marzo de 1986, número 167.

³⁴⁰ Alonso, *Op. Cit.*, p.p. 77-97.

³⁴¹ Matute, *Op. Cit.*, p. 84.

El cacicazgo de Pérez Ibarra

La hegemonía política en Nuevo Laredo se ejerció fundamentalmente por la CTM, que manejaba desde 1956 Pedro Pérez Ibarra. Al complicarse la sucesión municipal del siguiente año, el agrupamiento cetemista contribuye a contener las movilizaciones populares y a mediatizar el descontento. Pérez Ibarra comienza entonces a ocupar casi todo el espacio político de la mencionada urbe. Los orígenes de su ascenso están relacionados con el influyente grupo de concesionarios de agencias aduanales. No olvidar que Nuevo Laredo es la principal aduana terrestre de América Latina. La ubicación geográfica del municipio lo coloca como el cruce fronterizo más próximo a los grandes centros productivos de Texas, Chicago y el oriente de la Unión Americana. Para dominar la plaza, sin embargo, el dirigente de la CTM se ve precisado a sortear enfrentamientos y establecer acuerdos con el gobernador en turno y con las facciones locales, incluidos los dueños de medios de comunicación masiva, la asociación de agentes aduanales y la iniciativa privada en general.

[Desde] finales de los años cincuenta [...], el profesor Pedro Pérez Ibarra se convirtió en el líder absoluto no sólo de los trabajadores sino del contexto neolaredense. Para algunos viejos sindicalistas dos factores centrales para el poderío de Pérez Ibarra fueron: la eliminación de todo elemento subversivo a su poder y el manejo de la ambición de sus seguidores.[...] [Acumuló] componendas ilícitas que eran del conocimiento público, como serían los contratos firmados con la JFMM [Junta Federal de Mejoras Materiales] y las

iguales que recibía en las maquiladoras, pero de las que no se tenían pruebas.³⁴²

Pérez Ibarra fue diputado local en 1969-1971 y 1984-1986; diputado federal de 1979 a 1982. Nunca jefatura el cuerpo edilicio –apenas llega a regidor–, pero de 1957 en adelante muchos de los presidentes municipales ocupan el puesto gracias a su consentimiento y permanecen bajo su sombra. Con el intervalo de 1975-1977, cuando el PARM abanderado por Carlos Enrique Cantú Rosas le arrebató el gobierno municipal, Pérez Ibarra mantiene el control del agrupamiento cetemista y su cacicazgo rebasa tres decenios, hasta que amplio movimiento popular lo expulsa del poder a comienzos de los años noventa, tras varios intentos precedentes.³⁴³

Grupos político-empresariales en Reynosa.

De notoria complejidad, Reynosa conserva una zona rural con agricultura mecanizada y de riego. El área urbana, cada vez más extensa, diversifica las actividades productivas sin limitarse a las maquiladoras³⁴⁴, porque ahí funcionan enormes instalaciones de Pemex. Todo ello incide en la existencia de varias facciones que se disputan la supremacía política.

³⁴² Cirila Quintero Ramírez: “Sindicalismo en Nuevo Laredo”, en Manuel Ceballos Ramírez, coordinador: *Nuevo Laredo, siglo y medio de vida fronteriza, 1848-1998*, México. Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamps./ UAT-IIH, 1998, p.p. 119-122.

³⁴³ Alonso, *Op. Cit.*, p.p. 79- 80. Zorrilla y González Salas, *Op. Cit.*, p.p. 80-81.

³⁴⁴ “Este tipo de empresas [maquiladoras] trabajan en recinto fiscal, lo cual les permite la importación temporal, libre de impuestos, de maquinaria y equipos, bienes semielaborados y materias primas, con el único requisito de que el producto sólo puede ser colocado en el extranjero, por lo que no se puede vender en el mercado nacional”. Banamex, *Op. Cit.*, p. 549.

El desordenado crecimiento de la ciudad produce numerosos asentamientos humanos irregulares, agravándose el déficit de servicios públicos. Entretanto, el acaparamiento especulativo de reservas territoriales, complemento de empresas constructoras y líneas de transporte urbano, amplía el abanico de ganancias asociadas al oficialismo que las elites reynosenses inician con la radiodifusión y compañías periodísticas. Tal es el caso de los hermanos Garza Cantú. Entronizados desde los años sesenta en la CTM, Reynaldo deriva en magnate del transporte ciudadano. Propietario de radiodifusoras, Rodolfo gobierna Reynosa entre 1967 y 1969 y Reynaldo es nombrado oficial mayor del ayuntamiento, situación aprovechada por ambos para adueñarse de amplísimos terrenos ante el arribo de plantas maquiladoras, con flujos de operarios que disparan el censo y la membresía cetemista. Estaciones de radio, inmobiliarias, periódicos y transportes urbanos sustentaron la fortuna de Reynaldo y Rodolfo Garza Cantú.

Fuertes rivales de ellos fueron los Deandar. El punto de partida del ascenso de esta familia lo pone el antiportegilista Heriberto Deandar Amador, quien hacia 1932 funda un periódico en Nuevo Laredo.³⁴⁵ Los hijos Heriberto y Ninfa Deandar Martínez continúan la saga con “El Mañana de Reynosa” y “El Mañana de Nuevo Laredo”, respectivamente. Ligados a firmas constructoras y fraccionadoras, acumulan evidente influencia en una zona donde además de la publicidad política existe fuerte tradición de anuncios comerciales, fuente de apetecibles contratos en ambos extremos del lindero internacional.

³⁴⁵ Con Manuel del Saz, en 1924 Heriberto Deandar Amador crea *El Verbo Libre* neolaredense. Al cabo de ocho años, Deandar funda *El Antirreleccionista*. “El 25 de mayo de 1932 decidió cambiarle el nombre y lo nominó *El Mañana*, cuya edición primero fue semanal y al poco tiempo se hizo diaria, como hasta la fecha”. Felipe Saldivar R., “El periodismo antiguo en Nuevo Laredo”, en Manuel Ceballos Ramírez, coordinador, *Nuevo Laredo...*, p.p. 123-125.

Los años setenta empoderan también a Elpidio, José María y Ernesto Gómez Lira, poseedores de ranchos agrícolas y ganaderos equipados con todos los avances tecnológicos. Los Gómez Lira son a la vez políticos sobresalientes en agrupamientos de inversionistas agropecuarios y organismos empresariales del campo en el norte tamaulipeco, que Elpidio dirigió. Ernesto fue dos veces alcalde de Reynosa; la primera al presidir la Junta de Administración Civil nombrada tras anularse en 1977 los comicios; la segunda durante el trienio 1987-1989, luego de ganar las elecciones por el PARM, autodefiniéndose como “hombre del sistema”.

Se encumbran otro tanto José Cruz Contreras y su esposa Ernestina Icaza. Antaño trabajador ferrocarrilero, Cruz Contreras debe al gobernador Norberto Treviño Zapata el impulso que lo vuelve diputado federal y líder del Congreso tamaulipeco en los años cincuenta. Fue dirigente del PRI en la entidad y de 1958 a 1960 alcalde de Reynosa; próspero empresario del transporte urbano, se le relacionó con la desaparición en 1973 del estudiante comunista Alfredo Díaz Palacios, durante una lucha social en la ciudad. Al transitar por cargos públicos y negocios diversos amasa riquezas, invertidas con su esposa en Reynosa y Texas. Mediante alianza con "La Quina", en 1986 la esposa de Cruz Contreras busca ser alcaldesa, pero los oponentes con opacos respaldos hacen triunfar a Ernesto Gómez Lira. Aprehendido La Quina en 1989, el matrimonio huye a EUA, ya que se acusa a Cruz Contreras de contrabandear armas para el “cacique” petrolero.³⁴⁶

³⁴⁶ “Los agentes de la Procuraduría General de la República detectaron plenamente que el contacto del contrabando era José Cruz Contreras, compadre de ‘La Quina’, quien compró las armas en McAllen, Texas, a Juan Ábrego, alguacil (sheriff) del condado de Hidalgo”. Raúl Trejo Delarbre y Ana L. Galván, *Así cayó La Quina*, México, El Nacional, 1989, p. 104.

Con menor caudal económico pero con significativa presencia resulta la corriente que regentea Manuel *Meme* Garza González, vástago de Manuel Garza Zamora, senador en 1934-1940; y heredero político del general Tiburcio Garza Zamora, hombre fuerte en la región que pretendiera la gubernatura durante el *alemanismo*. Líder de la legislatura de Tamaulipas, alcalde reynosense de 1972 a 1974, diputado federal en varias ocasiones y parte de una familia relacionada a través de matrimonios con otras fracciones locales, el Meme realiza importante carrera en altos círculos del PRI, sin lograr ser gobernador de la entidad.³⁴⁷

Un poderoso líder obrero

A media centuria el bajo río Bravo mexicano predomina en nuestro país como productor algodonerero de exportación. Matamoros constituía el principal centro urbano del rumbo. La poderosa sociedad de algodonereros, así como las filiales de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) y la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) giraban en torno a José Carretero Balboa. Socio fundador en 1951 del influyente matutino *El Bravo* de Matamoros, Carretero Balboa promueve el colaboracionismo franco con las cúpulas gremiales. Esto da presencia escénica a Agapito González Cavazos, líder de medio pelo del Sindicato de Jornaleros y Obreros Industriales (SJOI), así como de la CTM que iniciaba la tradición del *charrismo* sindical.

La debacle algodонера desplaza a Carretero Balboa y demás empresarios ligados a la agroindustria de la fibra. Sin embargo, con el Programa Industrial

³⁴⁷ Alonso, *Op. Cit.*, p.p. 81-85.

Fronterizo hacia 1965 el auge de las maquiladoras estremece la economía matamorenses. Agapito González cae parado en la "reconversión". Con el apoyo del jerarca cetemista Fidel Velázquez, adapta el SJOI a las nuevas empresas de la maquila. Empoderado por el corporativismo obrero del PRI, González Cavazos es diputado al Congreso de la Unión en 1970-1972 y 1977-1979, ejerciendo fuerte influencia en el municipio desde los sesenta. Y condiciona el apoyo al partido hegemónico a cambio de posiciones edilicias, durante toda la siguiente década. La estrella del líder cetemista declinaría con la alternancia de Jorge Cárdenas González, alcalde del PARM entre 1981 y 1983. Continúa el declive el siguiente trienio con el agro-empresario Roberto Guerra Cárdenas, su viejo rival convertido en presidente municipal. Venido a menos el anquilosado corporativismo priista, las presiones empresariales locales al iniciar los años noventa y el "salinismo" gobernante desplazan a González Cavazos de la dirigencia cetemista y terminan por encarcelarlo.³⁴⁸ Así lo detalla una reconocida estudiosa de los procesos fronterizos de organización sindical:

De manera escalonada, los empresarios, contando con el apoyo del gobierno federal y las autoridades sindicales, fueron minando el poder del líder: primero, lo removieron de la FRTM [Federación de Trabajadores de Matamoros] y del Comité Ejecutivo Nacional de la CTM en 1990, aunque mantuvo la dirigencia del SJOI; luego la dirigencia cetemista estatal creó un sindicato maquilador alternativo al SJOI para los nuevos inversionistas, y

³⁴⁸ Alonso, *Ibid* p.p. 85 a 88.

finalmente, lo removieron de la dirigencia del SJOI, por supuesta evasión fiscal, en febrero de 1992.³⁴⁹

Élites surgidas del poder

Zona de escasa pujanza industrial, el centro de Tamaulipas gravita alrededor del ramo agropecuario y la influencia que en la vida pública local tiene Ciudad Victoria, municipio capitalino. Con el advenimiento del *portesgilismo* y el reparto agrario en los años veinte se diluye el peso de los hacendados. Algunos, como Jacobo Martínez, engrosan las filas portesgilistas. Otros invierten en plantíos de henequén, que pierde rentabilidad hacia fines de los sesenta. Pero la capital tamaulipeca empieza a ser una urbe en crecimiento e importante plaza comercial de los alrededores. Despuntan ambiciosas obras públicas al tiempo que asoma con fuerza la corrupción en el sector público. Se dan así las condiciones para el surgimiento de nuevas elites que reconfiguran la sociedad política en la región.

Enrique Cárdenas González resulta Alcalde de Victoria en 1969, senador al siguiente año, luego subsecretario de Hacienda como amigo personal del presidente Luis Echeverría Álvarez.³⁵⁰ Para culminar esta rápida carrera política, en 1975 alcanza la gubernatura. Destaca otro tanto su hermano mayor Jorge Cárdenas González, vuelto alcalde matamorenses del PARM en 1980, justo cuando

³⁴⁹ Cirila Quintero Ramírez: "Tendencias sindicales en la frontera norte de México", en *El Cotidiano*, publicación de la Universidad Autónoma Metropolitana, División de Ciencias Sociales y Humanidades, México, julio de 1993, número 56, p. 45.

³⁵⁰ Durante los años treinta, Luis Echeverría Álvarez cursa parte de su educación en la Escuela Primaria Lauro Aguirre de Ciudad Victoria, Tamps., plantel al que también concurre Enrique Cárdenas González. El inmueble presenta una placa conmemorativa que dice: "50 aniversario. 1938-1988. Honor a quien honor merece. Exalumnos distinguidos Lic. Luis Echeverría Álvarez, Lic. Jesús Reyes Heróles, Dr. Pedro G. Zorrilla Martínez, Enrique Cárdenas González, Ing. Américo Villarreal Guerra. Ciudad Victoria, Tamps., diciembre de 1988".

Enrique aún era gobernador. De sencillos radiodifusores,³⁵¹ los Cárdenas González emergen con intereses económicos bastante diversificados. Ranchos, periódicos, gaseras, agencias de vehículos, compañías televisoras, gasolineras nutren sus activos. A partir de los noventa toman la estafeta sus descendientes, Enrique Cárdenas del Avellano –hijo de Enrique—y Gustavo Cárdenas Gutiérrez –hijo de Jorge--, el primero desde el PRI y el segundo en el PAN, relevando ambos a sus progenitores tanto en los negocios como en la política.³⁵²

Como importante urbe cañera, el Mante brilla en la porción suroeste de Tamaulipas. Ahí ocurre asombroso encumbramiento. Abelardo Osuna Cobos había recibido limitada herencia, pero logra convertirla en la base de pujante emporio. Matrimoniado con Elsa Morales, sobrina del entonces gobernador Manuel Agapito Ravizé, entre 1969 y 1971 es presidente municipal de El Mante. Enseguida se vincula estrechamente con Enrique Cárdenas González, sucedáneo de Ravizé, quien lo nombra tesorero del estado. De manera coincidente, Osuna Cobos acrecienta y fortalece su fortuna. Regentea extensos cañaverales, posee el hotel Mante y distintos comercios de renombre. Unifica varias líneas de autobuses foráneos en Transportes Mante, S. A., que evoluciona a Transpaís, una de las principales empresas del ramo en el noreste de México.³⁵³

³⁵¹ Zorrilla y González Salas, *Op. Cit.*, p.p. 83-84.

³⁵² Alonso, *Op. Cit.*, p.p. 88-90. Enrique Cárdenas del Avellano fue alcalde priista de Ciudad Victoria de 1999 a 2001. Su primo Gustavo Cárdenas Gutiérrez lo antecedió en el puesto de 1993 a 1995, por el PAN.

³⁵³ Alonso, *Op. Cit.*, p. 97.

El sur industrializado

Comercio, industria, puerto, pesca, turismo y finanzas imprimen inconfundible sello a la economía de Tampico. Por lo mismo, el municipio alberga una importante iniciativa privada que, sin embargo, también extiende sus intereses en la política, guardando las apariencias. Esto lo condensa el conocido liderazgo del Grupo Tampico. El precursor es Herman Harris Fleishman, que tras recibir del progenitor una embotelladora, denominada La Pureza, le dan hacia 1926 la primera concesión latinoamericana de Coca-Cola. La refresquera obtiene buen asiento en el parque industrial de la Isleta Pérez. En 1971 Fleishman concurre a la constitución de Fomento de Tampico, S. A.

El empresario se labra fama pública de altruista en toda clase de clubes de servicio. No obstante, aunque estadounidense, se las ingenia para intervenir a trasmano en política. Tanto así que desde la posterior década casi todos los alcaldes porteños alcanzan con su aquiescencia la candidatura triunfadora del PRI. Dos jefes locales de la CTM, Jesús Elías Piña y Diego Navarro Rodríguez, además salen al hilo del sindicato de la Coca-Cola.³⁵⁴ Siendo presidente de la Comisión de Fomento Industrial en el puerto jaibo, a principios de 1968 Fleishman se queja por escrito ante el gobernador Praxedis Balboa Gojon que la Oficina Fiscal le retiene cuantiosos subsidios a su organismo, planteándole “disponer lo necesario para que se normalice esta situación” a la brevedad. El presupuesto de la comisión debían aportarlo de modo paritario el gobierno de Tamaulipas y

³⁵⁴ Zorrilla y González Salas, *OP. Cit.*, p.p. 377- 378. Diego Navarro Rodríguez permanece al frente de la CTM porteña hasta los primeros años noventa, en que tras perder de calle en 1994 ante la candidata panista a diputada federal Carmen Bolado, corre igual suerte que otros líderes cetemistas y termina en la cárcel.

miembros de la iniciativa privada al efecto designados por la Canacindra. Pero aparte de ignorarse si hacían su aporte, estos últimos gastaban las contribuciones públicas en viajes, comidas, mobiliario y equipo para oficinas. Incluso a sabiendas de esto, Balboa Gojon ordena reanudar la entrega de fondos.³⁵⁵

Lo cual no resultaba extraño en el ambiente de colaboración entre gobierno y empresarios. Poco antes, el 21 de enero, había inaugurado el mandatario modernas instalaciones de la Coca-Cola en la urbe porteña. Tras Praxedis Balboa asume como gobernador Manuel A. Ravizé –tampiqueño y aliado natural del magnate refresquero--, y con ello en 1969 estrena sede propia Fomento de Tampico, S. A., que con multimillonarias operaciones dirigía Herman Harris.³⁵⁶ Fue éste asimismo socio o funcionario de múltiples empresas, algunas ligadas al sector paraestatal, como Diesel del Golfo, Compañía Operadora de Teatros, Impulsora de Automóviles –con filiales en Ciudad Mante y Ciudad Valles--, Remolcadores del Golfo, embotelladoras Coca-Cola en Mante, Tuxpan y Poza Rica, Banco Ganadero, Banco de Comercio, Banco Capitalizador de Tamaulipas y las Huastecas, Financiera y Fiduciaria del Golfo, etcétera. En 1973 fallece el fundador del Grupo Tampico. Su hijo Jack y su yerno Burton Grossman lo remplazan, beneficiándose de relaciones e influencias legadas por míster Fleishman.³⁵⁷

³⁵⁵ AGHET, caja sin número, Correspondencia de gobernadores, Praxedis Balboa Gojon, año 1968. Se encuentran los documentos relativos, así como los informes de financiamiento y gastos de la Delegación de Promoción Industrial en Tampico.

³⁵⁶ De la Garza, *Op. Cit.*, p.p. 718, 831 y 848.

³⁵⁷ Alonso, *Op. Cit.*, p.p. 101-105.

Otro renglón importante lo constituye el puerto, habilitado para la navegación marítima. Constituido en 1911, el Gremio Unido de Alijadores (GUA) obtuvo del gobierno federal once años después la gracia concesionaria de las maniobras de carga y descarga en los muelles de la zona. Esto lo proveyó de enormes dividendos, fuente de ulteriores corruptelas y pugnas internas. El GUA se transformó en cooperativa y quedaría adscrito al sector popular del PRI, marginándose por ende del sindicalismo oficialista de Tampico. Lo anterior dificultó aprovechar su influencia política, al punto de que Gerardo Gómez Castillo --líder vitalicio desde 1966—ocupa la alcaldía hasta 1978-1980, desempeñándose entre 1986-1988 como diputado federal.³⁵⁸ Sin embargo, el GUA sería cabeza de amplia red de cooperativas y manejó un parque deportivo, la novena profesional Alijadores, una clínica, tienda de consumo, funeraria, ranchos y moderno equipo de maniobras, entre otras propiedades.³⁵⁹ Con el puerto industrial de Altamira, a finales de los ochenta conocería nueva bonanza, interrumpida cuando a instancias del presidente Salinas de Gortari surge la Administración Portuaria Integral (API), organismo que desplaza al GUA de sus tradicionales plazas.³⁶⁰

El "Quinismo" desde Ciudad Madero

Contigua a Tampico está Ciudad Madero, alguna vez llamada Capital Petrolera de México por su relevancia en esta industria. Los trabajadores del ramo pertenecen a la Sección 1 del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la

³⁵⁸ Zorrilla y González Salas, *Op. Cit.*, p.p. 188-189. Gerardo Gómez Castillo fallece en Tampico, Tamps., el 25 de abril de 2003.

³⁵⁹ Alonso, *Op. Cit.*, p.p. 94-96.

³⁶⁰ Véase Ley de Puertos, en *DOF*, México, D. F., 19 de julio de 1993.

República Mexicana (STPRM), a cuyo frente arriba en 1960, Joaquín Hernández Galicia (JHG), mejor conocido como *La Quina*, antes de trepar a la dirigencia nacional. Con el grupo Unificador Mayoritario (GUM) y Salvador Barragán Camacho, protagoniza densa leyenda negra, aún por sistematizar: que incluyó jinetes de cuotas, golpizas a opositores, venta de plazas, francachelas en la refinería y contrabando de armas, según algunas denuncias.³⁶¹ La complacencia del régimen la resume el que las oficinas municipales del PRI se ubicaban en la sede de la Sección 1, que paga la nómina, absorbe gastos corrientes y proporcionaba tanto mobiliario como equipo. Hernández Galicia desprecia cargos públicos, pero quita o pone directivos del partido, reservándose las nominaciones de ediles y diputados locales y federales. En apariencia, a los comicios acude incluso dos tercios del padrón ciudadano y el oficialismo cosecha el 100 por ciento de los sufragios, sin ningún voto reconocido para los demás contendientes.³⁶²

A decir verdad, el esplendor con que se conoce este cacicazgo florece durante el sexenio del presidente José López Portillo, que “petroliza” la economía de México. El líder sindical maneja entonces miles de millones de pesos. Los convenios le aseguraban el manejo de la mitad de los proyectos de Pemex, el 2 por ciento del valor de las obras contratadas en la industria, la venta libre de

³⁶¹APRS, Hoja suelta, Ciudad Madero, Tamps., marzo de 1970, “Corrupción y decadencia del sindicalismo en Pemex”; con fotografías se denuncia “bacanales dentro de la refinería y en horas de labores”, así como “inmoral rifa de mujeres”; Salvador Barragán Camacho y Antonio Zárate Torres, entre los asistentes. *El Universal*, México, D. F., 28 de noviembre de 1975: “Contrabando de armas y otros artículos para ‘La Quina’, fue descubierto en un buque tanque de Pemex”. *El Mundo*, Tampico, Tamps. 22 de marzo de 1976: “Terrorismo en la Sección 1 de Petroleros”, inserción pagada. *Excelsior*, México, D. F., 29 de febrero de 1976: “Acusa la Coalición de Petroleros a Gente de ‘La Quina’ de secuestro de un trabajador”.

³⁶² Fernando Arce Gaxiola, *Partidos políticos y poder local: La influencia de Joaquín Hernández Galicia en el PRI y el surgimiento y consolidación del PRD en Ciudad Madero, Tamaulipas (1989-2001)*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, División de Ciencias Sociales y Humanidades, 2003, tesis de maestría, p.p. 26-36.

residuos extraídos de los ductos, aportaciones presupuestarias de la empresa para diversas actividades sindicales, etcétera.

Parte de estos abundantes recursos patrocinaron las conocidas parrandas de Barragán Camacho en casinos de Las Vegas, Nevada y las famosas obras sociales, es decir tiendas de consumo, pavimentación, ranchos ganaderos, funerarias, hortalizas, gasolineras y cosas por el estilo, que proveyeron a Hernández Galicia de ensanchadas bases clientelares no sólo en Ciudad Madero y el vecino Tampico, sino más allá de Tamaulipas.

[donde] se ha dado el acaparamiento y la conquista del poder político, principalmente a [sic] nivel municipal, que es trampolín para puestos de mayor importancia (diputados y senadores). Por esta razón en las zonas petroleras la elección de dirigentes sindicales para los puestos de elección popular se ha impuesto como una regla de la vida local y nacional; no debe olvidarse que el candidato recibe la investidura del PRI.³⁶³

Efectivamente, la senaduría por Tamaulipas de Barragán Camacho en 1982 incrementa las posiciones de la camarilla petrolera. Aunque en forma retórica *La Quina* manejaba el sustrato ideológico del nacionalismo cardenista, en vida de Lázaro Cárdenas jamás respalda sus causas avanzadas. En cambio, todo parece indicar que su verdadero mentor político fuera Emilio Portes Gil, quien le da públicos espaldarazos y lo obsequia con panegíricos.³⁶⁴

³⁶³ Marie-France Prévot-Shapira, "Espacio petrolero y poder sindical en la costa del Golfo", en Jorge Padúa y Alain Vaneph, coordinadores, *Poder local, poder regional*, México, El Colegio de México, 1993, p.252.

³⁶⁴ *El Sol de Tampico*, Tampico, Tamps., 20 de octubre de 1974. Artículo de Emilio Portes Gil que encomia a Joaquín Hernández Galicia, con motivo de graves acusaciones hechas al "líder". Rafael Ramírez Heredia, *La*

Sin embargo, caídos los precios internacionales del crudo, la “renovación moral” del presidente Miguel de la Madrid Hurtado quita al STPRM cuotas porcentuales del contratismo en Pemex. Ello hila soterrada pugna entre "quinistas" y Carlos Salinas de Gortari, a la sazón secretario de Programación y Presupuesto. Cuando éste se convierte en abanderado del PRI al ejecutivo federal, los petroleros no le dan claro apoyo en las controvertidas elecciones de 1988. Iniciado el sexenio, tiene Hernández Galicia acercamientos con el sindicalismo independiente y hace tronantes críticas a la paraestatal, sin romper con el sistema. El 10 de enero de 1989 Salinas de Gortari pone violento fin al desafío, con la ayuda del Ejército, las bazucas y la cárcel. Así cobra las afrentas de *La Quina* mientras continúa la modernización neoliberal.³⁶⁵

He aquí los escenarios vigentes en Tamaulipas desde los años sesenta hasta principios de los noventa del siglo XX. Donde resalta una hegemonía política construida a partir de sus enclaves, cuyo origen histórico nos remite a las condiciones surgidas en las postrimerías de los cuarenta y manifiesta su plenitud en las décadas siguientes. Era la estructura estatal del poder distribuido entre grupos regionales y cacicazgos, de la cual el referente central fue el gobernador de la entidad; pero todos enmarcados por el sistema político mexicano, gravitando en la órbita del presidencialismo y cobijados por el partido oficial.

otra cara del petróleo, México, Editorial Diana, 1979, p.p. 25-26: “Las cuatro mil personas que atascaban el gimnasio de [Ciudad] Madero), lanzaron gritos y porras cuando entraron Hernández Galicia y Salvador Barragán Camacho [...]. La Sección Uno le hacía un homenaje al ex presidente Portes Gil, ‘insigne tamaulipeco’, como después, en su discurso, habría de calificarlo Barragán Camacho”. Fallece Emilio Portes Gil el 10 de diciembre de 1978.

³⁶⁵ Alonso, *Op. Cit.*, p.p. 91-94.

Capítulo V

EL SISTEMA POLÍTICO MEXICANO DESDE TAMAULIPAS: CRISIS ANUNCIADAS Y LUCHAS SOCIALES.

El reloj de la iglesia marcaba las 8 de la mañana y las campanas repicaron con fuerza. Abajo, en las principales esquinas del cuadrante urbano de Ciudad Victoria, había pequeños conjuntos de gente. Ninguno rebasaba la docena. Todos hombres, conversaban entre sí, poniéndose de acuerdo en voz baja. Cada reunión tenía un mandamás o algo por el estilo. La escasez de transeúntes hizo más evidente su presencia. Lo mismo pasaba en Mante, Reynosa, Tampico, Nuevo Laredo y otras poblaciones del estado.

Era el 4 de noviembre de 1956. Ese primer domingo del mes, iba a elegirse gobernador en Tamaulipas. La jornada electoral debía comenzar a las 9 de la mañana y concluir a las 3 de la tarde. Y faltaba poco tiempo para su inicio. Cualquiera despistado hubiera creído que aquellos madrugadores personajes, aquí y allá diseminados, querían dejar constancia de fervor cívico, robándole tiempo al sueño, quedándose con menos descanso o sacrificando la convivencia familiar durante el asueto. Pero nadie los vio de esta forma. Por el contrario, muchos procuraban sacarles la vuelta hasta donde fuera posible. Pues no pocos de los reunidos tenían fama de entrones, rudos, peleoneros, abusivos. Para el papel que se reservaban les sobraba experiencia; transmitida quizás de padres a hijos, puesto que conocían al dedillo el viejo ordenamiento en la materia.

“A las nueve de la mañana [...] en cuanto se reúnan nueve o más vecinos de la sección, debidamente empadronados, procederán entre ellos a elegir un presidente, dos secretarios y dos escrutadores [...] quedando con ello constituida la casilla, dándose principio a la votación”, estipulaba la normatividad reguladora de 1942, entonces vigente.³⁶⁶ Sin omitir puntos ni comas, ésta copió preceptos de la anterior ley publicada en 1934.³⁶⁷ De ahí el interés en concurrir primero que nadie y acaparar los puestos directivos de las casillas. Por eso aquellos grupos de madrugadores, que a veces inspiraban temor, pero casi siempre desconfianza. El votante común y corriente prefería mantenerse alejado de las urnas, antes que pasar malos ratos. Así ocurrió aquel día de 1956.

Casi nada entusiasmó que el aspirante priista a la gubernatura, Dr. Norberto Treviño Zapata, lidiara con Jesús Hinojosa, abanderado del Partido Popular, a la postre denominado Partido Popular Socialista (PPS). Arropado por el presidente Adolfo Ruiz Cortines, su médico particular llevaba años de ventaja en la política doméstica. Por si fuera poco, los auspicios del *PRI-gobierno* lo proveyeron de algo más: por instrucciones del gobernador saliente Horacio Terán, la Tesorería del estado habría entregado un millón de pesos a la campaña de Treviño Zapata.³⁶⁸ En tan inequitativa competencia, resultaba segura la victoria del galeno. Pero iba a ser empañada por la escasa afluencia de electores. Un cronista anota ese día de 1956: “En medio de glacial indiferencia se verifican elecciones para renovar el

³⁶⁶AGHET/CPOE, *POE*, Ciudad Victoria, Tamps., 4 de marzo de 1942, anexo: “Ley Electoral para la Renovación de los Poderes Legislativo y Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas”. De los padrones electorales y el documento para votar se encargaban las autoridades municipales.

³⁶⁷ *POE*, Ciudad Victoria, Tamps., 27 de junio de 1934

³⁶⁸ De la Garza, *Op. Cit.*, p.p. 775-777.

poder ejecutivo local".³⁶⁹ Marcados por la incredulidad, los cómputos definitivos adjudicaron 287 mil 252 sufragios a Treviño Zapata,³⁷⁰ bastante encima de los conseguidos en la entidad dos años después por Adolfo López Mateos, candidato a presidente de la República.³⁷¹

Por supuesto, no era difícil truquear el veredicto popular en las casillas. Ahí los números solían cuadrarse a contentillo. Ninguna disposición jurídica impidió que presidentes, secretarios y escrutadores pertenecieran al PRI. El articulado tampoco les prohibiría repetir funciones comicios tras comicios. Llegar temprano, mínimo diez, les garantizaba acaparar las mesas electorales. Por si hiciera falta, la ley extendió a ocho días la entrega de los respectivos paquetes, cuando se votara mandatario del estado. Con nuevas facetas autoritarias, los procesos federales habían desechado estas modalidades desacreditadas.³⁷² Pero la elite hegemónica en Tamaulipas, se afanó en mantenerlas. Como el anterior bloque gobernante, su constante histórica fue posponer cuanto pudo los cambios y mediatizó al máximo la modernización del sistema político. No obstante, afloraría el hartazgo de los gobernados hasta desarrollar potentes movimientos sociales, la mayoría por demandas sectoriales propias; pero algunos tuvieron en el centro la disputa municipal. Una desigual lucha electoral que los llevó a enfrentar al gobernador y/o a caciques regionales, los principales factores de poder en el sistema político tamaulipeco, desde aquellos tiempos de Treviño Zapata.

³⁶⁹ *Ibidem*, p. 779.

³⁷⁰ *POE*, Ciudad Victoria, Tamps., 14 de noviembre de 1956: "Decreto No. 267 expedido por el H. Congreso Local que declara válidas las elecciones que para renovación del poder ejecutivo se efectuaron el domingo 4 del actual".

³⁷¹ En Tamaulipas el candidato presidencial del PRI Adolfo López Mateos obtuvo 252 mil 898 votos. González Casanova, *La democracia...*, p. 308.

³⁷² Recuérdese la Ley Electoral Federal de 1946 y 1951, respectivamente.

1.- El sistema político tamaulipeco a partir de 1957:

¿Un formato moderno?

El arribo de Norberto Treviño Zapata al gobierno tamaulipeco en febrero de 1957, suele identificarse como inicio de la modernización política en la entidad.³⁷³ Lento y zigzagueante, el proceso de institucionalización que experimenta Tamaulipas viene desde atrás, pero es cierto que durante este sexenio recibió un empuje determinante. Sin embargo, no debe confundirse la institucionalización del sistema político autoritario en la entidad con lo que podría llamarse modernización política, cuyo significado no puede ser otro que la democratización. En cambio, como ya vimos, fue precisamente en este tiempo (1957-1963) cuando emergen con fuerza propia, grupos regionales de poder y cacicazgos que ocuparían el espacio político en Tamaulipas hasta los primeros años noventa. Su dominación política fue expresión contraria de la democracia y su posición hegemónica la negación de cualquier pretendida modernización política regional.

Desde que gobernaba el médico de Ruiz Cortínes, el esquema multipolar de poder político en Tamaulipas se integró por estos elementos estructurales: un gobernador, intermediario entre la federación y la entidad; un partido oficial hegemónico y corporativo, con un complejo de grupos regionales empoderados y neocacicazgos políticos. Estos factores de poder regional coexistieron con los que representaban directamente al régimen autoritario - el presidencialismo y el partido de Estado - al seno de una suerte dialéctica de "centralismo-federalismo". La formación de aquellos factores fue resultado de la fragmentación del poder local

³⁷³ Mora, *Norberto...*, p.8. Solorio, *Op. Cit.*, p. 123. López, *Op. Cit.* p.p. 141-145.

provocada con el desplazamiento del *portesgilismo*. Así coexisten desde aquel tiempo - y hasta principiarse los noventa - en el sistema político tamaulipeco, los grupos político-empresariales y “cacicazgos de nuevo cuño” como expresión de complejos procesos locales de carácter económico y social que conducen a la regionalización del poder político en el estado y los otros como clara manifestación del centralismo. Este formato multipolar de poder político, puede ser considerado nuevo y diferente del anterior basado en el unitario cacicazgo portesgilista, pero no necesariamente significa modernización política y mucho menos democratización.

El déficit político en materia de democracia representativa se acumulaba en la entidad. Aunque pueda ponderarse también el interés del gobernador Treviño Zapata por actualizar ciertos preceptos legislativos. Expresado desde la reforma a la ley electoral de 1960, cuando se precisaron finalmente elecciones extraordinarias para gobernador provisional en su caso. Además las renovaciones de ayuntamientos y legisladores, por trienio, se empataron cada seis años con la del gobernador. Se retiró la intervención de los ayuntamientos en la integración de mesas directivas de casilla ahora confeccionadas por el organismo competente, bajo control del gobierno estatal. Y el Registro Federal de Electores se hizo cargo del padrón y documentos para votar, antes de elaboración local.³⁷⁴

Los cambios legales introducidos en los años sesenta, generalmente respondieron a la necesidad de actualizar el marco jurídico local cuando en el

³⁷⁴ AGHET, *POE*, Ciudad Victoria, Tamps., 9 de marzo de 1960, “Ley Electoral para la Renovación de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Ayuntamientos del Estado”. *POE*, Ciudad Victoria, Tamps., 21 de mayo de 1960, “Convenio celebrado entre la Secretaría de Gobernación y el Gobierno del Estado de Tamaulipas para establecer un plan permanente de cooperación y colaboración para desarrollar trabajos preelectorales en las elecciones federales o de renovación de los poderes locales y ayuntamientos”.

ámbito federal se procesaban reformas, pero escamoteando avances. También resultaron de un escenario tamaulipeco modificado y la necesidad de mantener equilibrios políticos o redistribuir cuotas de poder entre regiones o factores. El incremento de municipios y diputados locales - siempre a cuentagotas- se inscribe en esa dinámica; que más que atender al interés del desarrollo y efectividad de la democracia representativa, servía para mantener la misma hegemonía política. Al tiempo desaparecieron las candidaturas independientes y se desalentó la formación de partidos locales. Tamaulipas se mantuvo largos años al margen de ciertos preceptos constitucionales, tendientes a actualizar la representatividad política en un México cada vez más plural. El aumento demográfico y la diversidad económica y social no se reflejaron en cambios políticos atentos a la pluralidad de una sociedad cambiante cuyas aspiraciones democráticas irían creciendo. Por el contrario, el comportamiento tradicional de la política oficial y el sistema autoritario en su conjunto, pronto se mostraron pre-modernos. Los gobernadores tamaulipecos habrían de sufrir las consecuencias y pagar los costos de todo ello.

2.- Gobernadores, entre el centro del poder y sus periferias.

“Los gobernadores de los estados están obligados a publicar y hacer cumplir las leyes federales”, determina el artículo 120 de nuestra Carta Magna, que no ha merecido ninguna reforma. Extraño desde el punto de vista jurídico –corresponde al presidente de la República dar a la publicidad dichos ordenamientos--, el artículo transcrito, hasta cierto grado vuelve “agentes de la federación” a los

mandatarios locales. Ciertamente que proviene de la Constitución de 1857, pero el sistema político mexicano le dio connotaciones peculiares. Con diversos instrumentos de control presidencial --que van de la injerencia en candidaturas oficialistas a las participaciones federales de carácter presupuestario--, los gobernadores serían en sus respectivas entidades representantes oficiosos del presidente e intermediarios con los grupos regionales. Como muestra Tamaulipas, el referido esquema incorporaría modificaciones propias de la evolución política nacional. Visualizamos enseguida tres aspectos particulares de esa relación.

La sucesión

Emilio Portes Gil a la postre aseguraba que para la gubernatura de 1945 a 1951, no estaba convencido del todo con Hugo Pedro González Lugo; pero terminó apoyándolo “sin reservas” por haberlo propuesto al presidente Manuel Ávila Camacho el secretario de Agricultura, Marte R. Gómez.³⁷⁵ En forma diferente lo explica González Lugo, que afirma:

Don Emilio nos pidió que estuviéramos todos en su casa y cuando estuvimos reunidos se presentó y nos dijo que su compadre el ingeniero [Marte R.] Gómez y él habían entrevistado al señor presidente Ávila Camacho [...], mencionándonos como posibles candidatos al ingeniero Candelario Reyes, a Rafael Arce y a mí, y que al mencionarme el señor presidente [...] había estado de acuerdo en que [...] surgiera como candidato.³⁷⁶

³⁷⁵ Citado por Lavín Higuera en González Lugo, *Portesgilismo...*, (segunda edición) p. 23.

³⁷⁶ González, *Un mucho de mi vida...*, p. 192.

Como haya sido, el caso deja ver la fuerza personal de don Emilio y cuánto pesaban los portesgilistas, representados por añadidura en el gabinete presidencial. Pero con Miguel Alemán al frente de la primera magistratura de la nación, menguó la influencia de facciones locales y los gobiernos de las entidades quedaron anclados en la agenda de centralización política que se desarrollaría con el "primer presidente civilista electo"

Cesado González Lugo tras arrancar la presidencia alemanista, el gobernador y general Raúl Garate - que había sido ungido por Alemán – llegado el momento se haría desentendido y todavía intentó definir su relevo, hasta que indicaciones superiores lo disciplinaron con la candidatura de Horacio Terán Zozaya para el periodo 1951-1957. Sin ocupar antes ningún puesto eleccionario, Terán había sido condiscípulo de Miguel Alemán y colaborador bastante cercano en la Secretaría de Gobernación. No obstante lo anterior, desde los últimos meses de 1949 intentaría Garate manejar a modo la sucesión y evitar esta candidatura. Se ha dicho que para ello propició un pacto semi-secreto entre los principales aspirantes: Norberto Uriegas, tesorero del estado, el general Tiburcio Garza Zamora, hombre fuerte de Reynosa y Praxedis Balboa, entonces funcionario en PEMEX y reconocido anti-portesgilista. Según esto, el acuerdo era cerrarle el paso a Terán con todo el apoyo del gobernador y que la candidatura recayera en cualquiera de estos suspirantes. Pero nada pudo detener la decisión en marcha de Miguel Alemán, y Horacio Terán sería candidato a gobernador. Ante tal escenario, en diciembre de ese año, el general Garate encabezó una caravana de tamaulipecos que se trasladó a la ciudad de México, para manifestar "sus respetos y decidido

apoyo" a Terán Zozaya.³⁷⁷ Según el anecdotario local, comentaría entonces uno de los precandidatos involucrado en el pacto anti-teranista: "En Tamaulipas, los hombres metidos a políticos, hemos perdido la vergüenza".³⁷⁸

Sin embargo, las credenciales del nuevo mandatario tamaulipeco perdieron brillo cuando Adolfo Ruiz Cortines ocupó la silla presidencial. Espontáneas o con patrocinio, ya vimos que alternaron beligerancias lo que aún quedaba del *portesgilismo* y los resentidos partidarios del general Garate, que terminaron haciendo oposición conjunta al seno de la ACT y casi provocan la renuncia de Horacio Terán.³⁷⁹ Ruiz Cortines mostró adelantadas preferencias por su médico personal Norberto Treviño Zapata. Quién también desprovisto de previa trayectoria eleccionaria, obtuvo sin problemas el liderazgo de la cámara baja, merced al padrinazgo de que gozaba. Esa posición le permitió inmiscuirse en la política tamaulipeca desde tiempos de Terán Zozaya. Cuenta el galeno que el primero de septiembre de 1955, ya sin ser diputado, acompañó al presidente Ruiz Cortines a la Cámara con motivo del informe y que al regreso en el carro, con el chofer solos él y el presidente, éste le dijo: "bueno doctor, ya acabó usted esto. Ahora, al gobierno del estado".³⁸⁰ Nada extraña por consiguiente que resultara gobernador de 1957 a 1963, ni que recibiera gran apoyo federal durante su encomienda. En un sexenio donde el proceso de institucionalización política entraba en su etapa definitiva.

³⁷⁷ *La cargada*, se le llamaría en el argot político del PRI a ese tipo de manifestación de apoyo al candidato oficial.

³⁷⁸ De la Garza, *Op. Cit.*, p. 743. Carlos F. Salinas Domínguez, *La esquina del poder. Los gobernadores de Tamaulipas*. México, Edición de autor, 1986, 165 p., p.p. 53 y 54.

³⁷⁹ Guerrero, *la historia...*, p. Solorio, *Op. Cit.* p.. Alonso, *Op. Cit.* , p. 62.

³⁸⁰ Treviño Zapata, *Op. Cit.*, p. 41.

También Treviño Zapata creyó que podría dejar su propio sucesor, pero se equivocó de plano.³⁸¹ Al concluir Ruiz Cortines, el sucedáneo presidente Adolfo López Mateos optaría por confiarle entre 1963 y 1969 la gubernatura a Praxedis Balboa Gójon, antiguo subordinado en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), de donde salió el primer mandatario. Las pretensiones del facultativo tamaulipeco habrían topado con la determinación presidencial de impedir el continuismo político, pero el nombramiento de Balboa fue interpretado por muchos en Tamaulipas como una vuelta al pasado.³⁸² En cambio, Balboa veía su nominación como resultado de una larga “lucha” por la gubernatura que emprendiera desde muchos años atrás, “tres tentativas anteriores a mi triunfo como candidato realicé (sic) para alcanzar esa posición”; hasta que en 1962, finalmente fue escogido por el presidente de la República, aún con la supuesta intervención de Ruiz Cortines para impedirlo.³⁸³

No obstante el respaldo de López Mateos, Praxedis Balboa debió sobrellevar algunas complicaciones al concluir el sexenio de aquel y despachar Gustavo Díaz Ordaz en la presidencia de la República. Revelaría años más tarde Balboa, que por cierto desaguisado relacionado con la visita de Carlos A. Madrazo a Tamaulipas, tuvo que comparecer ante Díaz Ordaz, que le espetó con voz tronante: “Dé usted gracias de que [en agosto de 1966] cayó [el gobernador de Durango Enrique] Dupré Ceniceros, de lo contrario no sería gobernador ahora”.³⁸⁴

³⁸¹ De la Garza, *Op. Cit.*, p.p. 743-800. Herrera, *Op. Cit.*, p.p. 260-263.

³⁸² Mora, *Norberto...* p. 17. Herrera, *Ibid.*

³⁸³ Archivo Privado de Praxedis Balboa (APPB, en adelante), Manuscritos para la segunda parte de sus memorias. “Apuntes de mi vida. Segunda parte. Mis luchas para conseguir el gobierno de Tamps.” Mecanografiado.

³⁸⁴ Citado por Lavín Higuera en González Lugo, *Portesgilismo...*, (segunda edición) p. 30.

Es decir, que lo hubiera removido, pero no quiso aumentar la cuota de cesantes. Sin embargo, Praxedis Balboa todavía halló motivos para denominar *Gustavo Díaz Ordaz* a naciente municipalidad tamaulipeca del área limítrofe con la Unión Americana.³⁸⁵ Decisión, de la cual supuestamente se habría arrepentido años después.³⁸⁶

Díaz Ordaz, todavía con la fuerza política suficiente, nombró a Manuel A. Ravizé para la gubernatura 1969-1975; según parece por recomendaciones de Emilio Martínez Manatou, entonces secretario de la Presidencia.³⁸⁷ Representante de la burguesía tampiqueña, a Ravizé sus malquerientes le atribuían la "hazaña" de haber conocido hasta muy adulto los rigores del trabajo. Pero lejos de la maledicencia política, lo que llama más la atención es que siguiera de gobernador aun cuando pasara enfermo meses y meses, desde inicio de su mandato.³⁸⁸ Sin atinarle para colmo al precandidato "correcto" a presidente, pues había apoyado a Martínez Manatou; el porteño terminó realizando un gobierno con más pena que gloria, aparte de cargar con los primeros triunfos electorales de la oposición en la entidad.

Contrario a lo anterior, los nexos con el presidente Luis Echeverría Álvarez impulsaron la "meteórica" carrera política del alcalde victorense Enrique Cárdenas González, primero como senador y luego como subsecretario de Hacienda antes

³⁸⁵ POE Ciudad Victoria, Tamps., 24 de abril de 1968.

³⁸⁶ Tal decisión habría provocado una doble vergüenza en Praxedis Balboa, según lo hizo saber ya como ex gobernador. Lavín Higuera, *Ibid.*

³⁸⁷ Zorrilla y González Salas, *Op. Cit.*, p. 308 bis.

³⁸⁸ De la Garza, *Op. Cit.*, p.p. 858, 872-874, 878-879 y 893.

de obtener las riendas del gobierno tamaulipeco entre 1975 y 1981.³⁸⁹ Pero en 1976 recibió la estafeta presidencial José López Portillo, exjefe de la Secretaría de Hacienda y Crédito y Público (SHCP). Cárdenas González había tejido descuidadas relaciones con él y en un error de apreciación, lo creyó además sin posibilidades de ser nominado a la primera magistratura. Por si fuera poco, a principios del sexenio lopezportillista el tamaulipeco fue sacudido por severa racha de violencia poselectoral que lo puso al borde del abismo. No obstante, López Portillo prefirió ocuparse de temáticas distintas y por ende desestimaría mantener a los mandatarios estatales bajo severo escrutinio. Manifestaba al respecto el presidente, que iba a concentrarse en la marcha económica y administrativa del país y que los asuntos internos los despacharía Jesús Reyes Heróles, secretario de Gobernación.³⁹⁰

Al margen de anécdotas locales, de esta breve secuencia apreciamos que la voluntad presidencial sería determinante para la sucesión de gobernadores. Por lo común, se trata de gente cercana y grata al presidente o incluso puede darse la ocasión que de su gabinete alguien se lo recomiende. En tales condiciones, era disculpable la falta de carrera política, de experiencia administrativa y hasta de buena salud; solo poniéndose debido cuidado en que el previo semblanteo diera viabilidad al seleccionado. Así explica un renombrado historiador cómo funcionaba desde su óptica este mecanismo:

³⁸⁹ Zorrilla y González Salas, *Op. Cit.*, p. 83.

³⁹⁰ “Los gobernadores mexicanos, con poder prestado”, entrevista a Miguel Ángel Granados Chapa, revista *El Machete*, México, D. F., enero de 1981, número 9, p.p. 16-21.

Los funcionarios del partido [hegemónico], junto con la Secretaría de Gobernación, tuvieron a su cargo el proceso de "auscultación" - equivalente a las elecciones primarias en otros partidos - para designar a sus candidatos. Este proceso tuvo por objeto identificar discretamente las principales fuerzas políticas dentro de un estado o municipio y a las personalidades que eran favorecidas por las mismas para ocupar los puestos de elección. Una vez recabada la información seguía un intercambio de opiniones entre los funcionarios regionales y nacionales del partido, de la Secretaría de Gobernación y a veces ciertas personalidades locales importantes. Mientras esto ocurría, se convocaban reuniones de los diferentes sectores [del PRI] en las que se hacía mención de los posibles candidatos. Al final, el centro tomaba una decisión, que generalmente era acatada por la maquinaria local del partido y las fuerzas en él representadas y se iniciaba la campaña electoral. La elección era ya entonces más una fórmula legitimadora que el punto culminante del proceso de selección.³⁹¹

Puede advertirse que no era a simple capricho del centro, es decir del presidente de la República, como se tomaba la decisión. Aunque al final ésta sería determinante, comoquiera se echaba andar un cierto proceso. Con la realización más o menos puntual del anterior procedimiento tomaba cuerpo la lógica presidencialista aplicada no solo al nombramiento de gobernadores, sino también de candidatos a otros cargos de "elección popular". Un viejo lobo de mar en la

³⁹¹ Lorenzo Meyer, "La encrucijada", en Daniel Cosío Villegas, coordinador, *Historia general de México*, México, Secretaría de Educación Pública/ El Colegio de México, 1976, p. 253.

política mexicana de ese tiempo, don Adolfo Ruiz Cortines, solía explicar dicha lógica en esta curiosa y para él axiomática forma:

"Los gobernadores y los senadores son del presidente; los diputados federales son de los sectores del PRI; los diputados locales son de los gobernadores y los presidentes municipales son del pueblo".³⁹² Aunque muchas veces, sobretudo esta última parte no correspondía a la realidad manifestada en el sistema político mexicano.

Dependencia presupuestal.

Al consolidarse el régimen presidencialista, las arcas federales engulleron grueso porcentaje de recursos en perjuicio de los restantes órdenes administrativos. Se ensanchó así la dependencia fiscal de las entidades, lo que condicionaría en buena medida las grandes realizaciones de los gobernadores, plegándolos a los programas definidos por el presidente de la República. El control presupuestal siempre fue característico del presidencialismo autoritario.

A partir de 1946 descendió el ingreso tributario de los estados, incrementándose los préstamos y anticipos del gobierno federal. Aun de haberlo tenido, jugaba un papel secundario el talento estadista de los mandatarios locales, empeñados por lo regular en que su estado reforzara los récords del sexenio presidencial.

³⁹² Citado por Krauze, *La presidencia...*, p. 134.

En este sentido, puede observarse una gran dependencia de los gobernadores respecto del gobierno central, aparte de la cotidiana manifestación de tal dependencia en el ejercicio presupuestal, pues el gasto público federal, con sólo algunas excepciones, suele ser la principal fuente de recursos de un gobierno estatal.³⁹³

El sistema político que se estaba desarrollando, afianzaba también un fuerte centralismo que tenía tal vez su manifestación más clara precisamente en términos presupuestales; es decir en la forma como estaban distribuidos los recursos públicos entre los diferentes niveles de gobierno. Desde la década del cincuenta con el presidencialismo en su máxima expresión, el federalismo no pasó de ser mera simulación en todo el país, como lo afirma, quizá exagerando dicha conclusión un historiador reconocido, que también dice:

El poder ejecutivo subordinaba a los gobernadores y a los ayuntamientos de mil formas, sobre todo una: por el presupuesto. La comparación histórica entre los ingresos federales, estatales y municipales sería el desmentido más claro a la teoría federalista y municipal de los gobiernos "emanados" de la Revolución. En 1950, al gobierno federal le correspondía el 78.3 por ciento de los ingresos; a los estatales, el 18.4 por ciento, y a los municipales, el 3.3 por ciento.³⁹⁴

Para el caso tamaulipeco, esta realidad se convierte en serio problema, casi inmanejable; pues no solo supedita por completo al gobierno local en materia

³⁹³ Miguel Ángel Granados Chapa, "Elecciones de gobernadores", en Pablo González Casanova, coordinador: *Las elecciones en México, evolución y perspectivas*, México, Siglo XXI Editores/ UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, 1993, 3ª edición, p. 283.

³⁹⁴ Krauze, *La presidencia...*, p.135.

financiera al presidente en turno, sino lo hace depender de una relación personal del gobernador con el primer mandatario, en la que pocas veces sale ganando la entidad. Esto último resulta más complicado si advertimos otra situación particular del estado como problema político de igual magnitud, representado por lo que podríamos llamar el *desfase* en el ejercicio gubernamental tamaulipeco frente al cambio de poderes federales, que marca a los sexenios locales desde Horacio Terán y que resulta determinante - dependiendo de la relación política entre gobernador y presidente de la República - para el ejercicio del poder político en la entidad.

Desfase tamaulipeco

Impuso determinadas características que la sucesión tamaulipeca aconteciera justo al declinar el poderío del primer magistrado en funciones, de manera que cada gobernador - escogido por aquel - completaba dos tercios de su periodo con el siguiente presidente, que de inmediato pretendía marcar distancia respecto del anterior. De ahí el riesgo que la entidad atravesara por situaciones idénticas o similares a las de 1947, aunque quizás se considerara que su recurrencia hubiera socavado la estabilidad política complementaria del crecimiento económico del país. En dichas circunstancias, los gobernadores atendían sus funciones ante un conjunto de grupos locales cada vez más complejo y denso. La intermediación iría mejorándose a medida que el régimen procesó y asimiló la a-sincronía entre los mandatos estatales y el presidencial. Tamaulipas evidenció asimismo la regla

sistemática de impedir perpetuaciones como la portesgilista sobre el gobierno de las entidades, según antaño procedieran las administraciones porfirianas.

Los gobernadores de la época posrevolucionaria siguieron pautas similares a las prevalecientes en el antiguo régimen [...]. Una vez concluida la estancia de una fracción de la elite local, el presidente con criterio equilibrador y para garantizar las lealtades necesarias, otorgaba la candidatura a otra fracción o simplemente a un hombre cercano que enviaba desde la Ciudad de México, para atemperar los conflictos en la región, cambiando la correlación de fuerzas.³⁹⁵

Por lo demás, la investidura de los mandatarios estatales perdió mucho del prestigio que había poseído en tiempos pasados. Otrora presidenciables, desde Venustiano Carranza hasta Ruiz Cortines, los gobernadores a la postre fueron percibidos con menor relevancia jerárquica que los secretarios de estado, los directivos del Congreso de la Unión y aun la plana mayor del PRI.

Durante la historia constitucional se había observado una tendencia a reconocer como prerrequisito del candidato presidencial la experiencia de haberse desempeñado previamente como gobernador constitucional de alguna entidad federativa. La función gubernativa cobraba un significado político fundamental para demostrar la experiencia en el arte de gobernar. Pero a partir del periodo presidencial de 1958-1964, con Adolfo López Mateos, se observa una tendencia a que los presidentes no cuenten con una experiencia previa como gobernadores. La tendencia se acentúa aún más a

³⁹⁵ Juan Francisco Escobedo, *Resonancias del México autoritario*, México, Universidad Iberoamericana, 2000, p. 206.

partir del periodo presidencial de 1970-1976, con Luis Echeverría, cuando comienzan a elegirse candidatos sin experiencia electoral alguna, con una mera carrera burocrática o administrativa, a veces amplia y otras restringida.³⁹⁶

En tal virtud, llegar a la gubernatura tamaulipeca podría significar el arribo a la cúspide de una carrera política local, pero sin otro horizonte más allá de la entidad; también podría convertirse en el final de una trayectoria, larga o corta eso era lo de menos, en la política mexicana. Los gobernadores tamaulipecos si querían trascender debían hacer un buen gobierno, lo cual no era fácil en las relatadas circunstancias; tenían poder político en su territorio, pero acotado por arriba por el presidente de la República y los poderes federales; debían además compartir la hegemonía política en regiones y municipios con grupos de poder y cacicazgos, desde finales del cincuenta y, por si fuera poco, abajo tenían que enfrentar y someter a movimientos sociales que estaban apareciendo en la entidad como representación de las clases y sectores sociales subalternos, no invitados a la fiesta del poder ni a la repartición de pastel alguno.

3.- Irrumpe la lucha social independiente en Tamaulipas.

Durante los años cincuenta aparecen en el escenario tamaulipeco los primeros movimientos sociales al margen del aparato corporativo. En el decenio anterior,

³⁹⁶ Manuel González Oropeza: "Acceso y pérdida del poder de los gobernadores", en González Casanova, coordinador, *Las elecciones...*, p. 259.

con el *alemanismo*, se había concretado la intervención del Estado en las organizaciones obreras mediante el llamado desde entonces "charrismo sindical", y el proceso de corporativización que venía desde antes se afianzaba definitivamente. Miguel Alemán inició su sexenio reprimiendo a los trabajadores petroleros el 19 de diciembre de 1946, con el ejército tomando los planteles laborales para contener "los paros ilícitos" que se realizaban en esa industria. Luego, en octubre de 1947 tras un conflicto interno en el STFRM, el gobierno apoyó al depuesto líder Jesús Díaz de León, apodado "El charro" y lo impuso con la fuerza pública: policías y soldados tomaban los locales del sindicato en varias partes, al mismo tiempo que se "purgaba" a la dirección sindical ferrocarrilera de líderes de izquierda, entre ellos Valentín Campa que terminaría encarcelado.³⁹⁷ La domesticación de la clase obrera se llevaba a cabo a sangre y fuego por el sistema político mexicano bajo el *alemanismo*. Y al poco tiempo se consolida con apoyo del Estado, el llamado a la postre "movimiento obrero organizado", expresión del control político oficialista sobre los trabajadores, cuyo mejor ejemplo sería la CTM.

En Tamaulipas, el movimiento obrero había mantenido cierto espacio de maniobra e independencia frente al *portesgilismo*; pero desde mediados los cuarenta, el corporativismo político y el *charrismo sindical* instalados en sus organizaciones terminaron por desnaturalizarlas. No obstante, entre 1956 y 1959, hubo las luchas sociales memorables de telegrafistas, ferrocarrileros y maestros; movimientos nacionales con expresiones particulares en la entidad, como en

³⁹⁷ Guadalupe Cortés A., "Golpe al movimiento ferrocarrilero, 1948.", en Víctor M. Durán Ponte, coordinador, *Las Derrotas Obreras 1946-1952*, México, UNAM, 1984, 204 p., p.p. 79-94. Campa, *Op. Cit.*, p.p. 201-204.

Tampico y Ciudad Victoria, que más adelante relatamos. Representativos de estos gremios habían encabezado el apoyo a los mineros de Coahuila en huelga a principios de esa década; particularmente, cuando en enero de 1951 pasó por Tamaulipas "la caravana del hambre" que venía desde Nueva Rosita. En la capital del estado fueron recibidos en la plaza Hidalgo por diversos grupos de trabajadores, fotógrafos y padres de familia;³⁹⁸ pero fue en Tampico donde se realizó importante manifestación de apoyo a los huelguistas con cierto impacto social.³⁹⁹ Sin embargo, al avanzar la década, el corporativismo y el *charrismo*, estaban sentando sus reales en sindicatos y centrales obreras tamaulipecas y habrían de ser base de los grandes emporios político-sindicales que surgieron años después alrededor de los cacicazgos regionales. Pero como "el hilo se rompe por lo más delgado", el primer movimiento social que surge en la entidad por fuera del control corporativo, no es protagonizado por la clase obrera, sino por el campesinado, abandonado a su suerte desde la debacle portesgilista.

El movimiento campesino de 1954.

Ante las condiciones creadas con el resurgimiento del latifundio prohiado por el *alemanismo*, la crisis algodонера, la repatriación de braceros y el desdén por las demandas campesinas; la lucha por la tierra resultará explosiva en Tamaulipas desde mediados del cincuenta. En tal sentido, el movimiento encabezado por

³⁹⁸ Entrevista al Sr. Américo Gracia, fotógrafo de oficio e hijo de Amador Gracia, dirigente comunista en Tamaulipas durante los años cincuenta y los primeros del sesenta, Cd. Victoria, Tamaulipas, 12 de noviembre de 2012.

³⁹⁹ *El Sol de Tampico*, portada del 29 de enero de 1951.

Everardo J. Hernández nos ilustra con claridad que las rutas disponibles para la lucha social en el campo distan mucho de haber sido tersas o sencillas. Hacia 1954, la bonanza algodonera aún se enseñoreaba en el noreste extremo de la entidad.⁴⁰⁰ Repuntaban los precios del textil, proporcionándoles empleo a numerosos inmigrantes y repatriados. Poco tardaron en multiplicarse los solicitantes de parcela, que a través de la propiedad social de la tierra quisieron gozar también de los beneficios del auge agrícola, monopolizado por grandes propietarios privados. Al iniciar el segundo semestre de ese año, surgió por este motivo un fuerte movimiento agrario en Reynosa-Río Bravo que impactó la conciencia de la sociedad rural en esta región.

Cansados de trámites y gestiones infructuosas, centenares de campesinos agrupados en comités peticionarios, decidieron ocupar el enorme predio denominado "El caliche" o "Galo Álvarez" y el rancho "El mexicano". Para lo cual, argumentaban tener una resolución presidencial a su favor desde 1951, pero en los tres años transcurridos no habían recibido la tierra, que seguía en manos de terratenientes. La "invasión" provocó alarma entre los propietarios rurales, ante la decidida acción de los solicitantes agrarios, que además entraron armados de sus viejos rifles, pistolas y machetes. En las inmediaciones del rancho "El caliche" ubicado "cerca del río Bravo por la brecha 109", se suscitó un enfrentamiento entre invasores y algunos propietarios, con saldo trágico de un muerto y varios heridos de bala.⁴⁰¹ Aunque en sus primeras notas la prensa regional habló de dos muertos y culpó a los campesinos de haber agredido a balazos a una comisión

⁴⁰⁰ Terán Zozaya, *Tamaulipas*,... p.p. 36-37.

⁴⁰¹ *El Mañana* de Reynosa Tamps., 11 de junio de 1954. *El Sol de Tampico*, Tampico Tamps., 11 de junio de 1954.

que se acercaba para dialogar; poco a poco se fue configurando una versión más apegada a la realidad, aún sin abandonar el recurrente anticomunismo propio de esa época en el periodismo nacional y local.

Al mismo tiempo que se iniciaba este movimiento tamaulipeco, en el lejano estado de Sonora se llevaba a cabo una acción similar de miles de campesinos. "Motín comunista en Sonora; Tropas para sofocarlo" dice el *Sol de Tampico* en su titular y al dar cuenta de estos hechos reseñaba: "Entre gritos de 'abajo el Imperialismo Yanqui' aproximadamente 3 mil personas se lanzaron sobre la policía que había detenido a ocho campesinos", después de una invasión de tierras en manos de extranjeros y reclamadas por los invasores; continúa la nota diciendo: "los manifestantes atacaron a pedradas las oficinas de la 'Cananea Cattle Company' propietaria de las tierras que habían sido tomadas" ⁴⁰² Lo anterior dio pie a los medios para mantener la información conjunta de lo acontecido en ambos estados; y al mismo tiempo, dar rienda suelta al prejuicio anticomunista, pues los campesinos sonorenses eran dirigidos por Jacinto López, líder agrario de la Unión General de Obreros y Campesinos Mexicanos (UGOCM) y del Partido Popular de Vicente Lombardo Toledano, organismos identificados con la izquierda socialista.

Al considerar el movimiento campesino en la región algodonera de Reynosa: "Invasión de tierras que responde a siniestro plan de agitación"; la prensa regional desinformaba a sus lectores y se ponía al servicio de los grandes intereses privados afectados por esta lucha agraria. *El Sol* repetía que la agresión armada provino de los ocupantes y que resultó muerto el mayor Aurelio Núñez (Alfredo,

⁴⁰² *El Sol de Tampico*, Tampico, Tamps, 11 de junio de 1954.

dicen algunas publicaciones), "muy estimado en círculos sociales de Reynosa", quedando gravemente heridos el capitán piloto aviador Rodolfo Reyes Gómez, "ayudante de la Presidencia de la República", que supuestamente realizaba una investigación para ésta; y sin precisar nombre, también "el administrador del Rancho 'Dolores' propiedad del senador por el Estado de México, Alfredo Del Mazo".(Más adelante se supo que un tal Salvador Domene fue herido, sin aclarar si era este administrador u otra persona). Asimismo, detallaba el periódico que el gobernador se encontraba en la ciudad de México, pero ante la gravedad de los hechos, regresó de inmediato a Ciudad Victoria, dando instrucciones al procurador para trasladarse a Reynosa y practicar una investigación al respecto.

Destacaba al día siguiente *El Sol*, la similitud de "esta agresión" y los hechos de Sonora, "se supone que este tipo de maniobras obedecen a siniestros planes", decía. Finalmente, daba a conocer que "soldados de línea" - tropas del 11º regimiento - desalojaron y detuvieron a numerosos "paracaidistas".⁴⁰³ Posteriormente el matutino porteño haría saber que, en este operativo, los militares locales fueron reforzados por 114 soldados de caballería, traídos de Monterrey bajo el mando del general Tiburcio Garza Zamora, apoyado en la acción represiva por la policía urbana de Reynosa, dirigida por el Alcalde Alejandro Garza Zamora y el inspector Onésimo Gómez.⁴⁰⁴

En efecto, los centenares de solicitantes que habían ocupado los latifundios de varios propietarios - entre ellos la familia Gómez Lira -⁴⁰⁵ fueron desalojados con

⁴⁰³ *El Sol de Tampico*, Tampico Tamps. 12 de junio de 1954.

⁴⁰⁴ *El Sol de Tampico*, Tampico, Tamps. 13 de junio de 1954.

⁴⁰⁵ De los hermanos Gómez Lira de Reynosa, hablamos en anterior capítulo. También de los Garza Zamora.

violencia y 60 peticionarios terminarían encarcelados. Por eso formaron el *Comité Permanente de Lucha por la Tierra y Defensa de los Presos Revolucionarios de Tamaulipas*. Lo dirigió Everardo J. Hernández, electo por representantes de 10 mil campesinos y 24 centros de población.⁴⁰⁶ Respaldados en distintos puntos del estado, casi todos los detenidos salieron libres, solo quedaron en prisión y sujetos a proceso: Leodegario Hernández y Raúl Muñiz, acusados de disparar sus armas, provocando el homicidio y graves lesiones. Prosiguieron con mayor fuerza las movilizaciones reclamando la tierra y la libertad de los quedaron presos. Pronto se supo que tenían razón, amparados en la resolución presidencial de 1951, y que el enfrentamiento a balazos fue resultado de una provocación de los terratenientes. También se supo que el mayor Núñez era propietario rural; que el capitán Reyes Gómez en realidad fungía como agente de la Dirección Federal de Seguridad (DFS) y que "el conocido agricultor tamaulipeco" Sebastián F. Domene (Salvador Domene) era un español, traficante agrario y acaparador de tierras.⁴⁰⁷

"No se ha acuñado aún la moneda que pueda comprar a Everardo J. Hernández", dijo éste en forma retadora, en la cresta de la lucha social que encabezaba; pero fue secuestrado el 3 de julio al parecer por órdenes de algunos terratenientes.⁴⁰⁸ Esto pronto se difundió, pero golpeó con fuerza al movimiento, desarticuló en parte a su dirección y generó inquietud, indignación e incertidumbre.

⁴⁰⁶ "Más de dos mil campesinos se reunieron el domingo pasado. Graves cargos se lanzaron contra los latifundistas y campesinos nylon" *El Mañana* de Reynosa, Tamps. 13 de junio de 1954.

⁴⁰⁷ "Se trafica con tierras en la región algodонера de Reynosa. Hay fraudes hasta de tipo legal, dice el secretario de la Comisión Agraria Mixta", *El Sol de Tampico*, Tampico, Tamps. 16 de junio de 1954. Afirma el Ing. Eustaquio L. Contreras, secretario de la Comisión Agraria que Salvador Domene es "un español gerente de una sociedad, dueño de un lote en el terreno en disputa y además acaparador de parcelas".

⁴⁰⁸ Archivos Orales, entrevistas de José Ángel Solorio (AO/JAS, en adelante) a Severiano Ponce Sandoval y Antonio Monroy, dirigentes sociales del norte tamaulipeco.

El Mañana de Reynosa hizo saber que “el propio gobernador [Horacio Terán] se halla interesado en aclarar el caso”.⁴⁰⁹ Sin embargo, jamás aparecería vivo o muerto el reconocido líder campesino Everardo J. Hernández. En uno de los primeros episodios de esa nefasta práctica de "desaparecidos políticos"; que durante las siguientes décadas se generalizaba en casi todo el país, en el marco de lo que luego se conoce como "la guerra sucia" del Estado mexicano contra críticos, opositores, guerrilleros y luchadores sociales, ocurrida con mayor fuerza en los años setenta.

Aunque los medios poco explotaron en contra de este movimiento la militancia de Everardo en el Partido Comunista Mexicano, no dejaron de vincularlos desde el principio con los sucesos de Sonora para desacreditarlos, criminalizar la acción agraria y atizar el recurrente anticomunismo,⁴¹⁰ a pesar de la permanente disposición al diálogo demostrada por los dirigentes y campesinos en lucha.⁴¹¹ Incluso, en *El Informador de Tamaulipas* se pretendió justificar el secuestro de Everardo con argumentos de tufo anticomunista: personas “que sustentan ideas extrañas al medio campesino mexicano” azuzaron la inconformidad según esta publicación.⁴¹²

⁴⁰⁹ *El Mañana*, de Reynosa Tamps. 4 de julio de 1954.

⁴¹⁰ "Tranquilidad absoluta impera otra vez en Reynosa y Cananea". *El Sol de Tampico*, Tampico, Tamps. 14 de junio de 1954. La Secretaría de la Defensa Nacional informaba desde la Ciudad de México que " los actos de violencia [...] han sido totalmente sofocados gracias a la intervención oportuna de las tropas". "Líderes comunistas instigaron la tragedia en Reynosa". "Posible aprehensión de dos conocidos agitadores. Jacinto López y Arturo Orona están coludidos en el sangriento motín". *El Sol de Tampico* 13 de junio de 1954.

⁴¹¹ "Se hará plena justicia en el caso del Rancho 'El Caliche'". *El Mañana*, de Reynosa Tamps. 16 de junio de 1954. Se informa del diálogo entre Everardo J. Hernández "quien representa a más de diez mil campesinos" y el Dr. José Quevedo, representante personal del "señor Presidente de la República" Adolfo Ruiz Cortines.

⁴¹² Periódico *Así Es*, México, D. F., 20 de julio de 1984. Arnoldo Martínez Verdugo, editor, *Historia del comunismo en México*, México, editorial Grijalbo, 1985, Colección "Enlace", p. 207.

A pesar de la inexplicada desaparición física de su líder y de los ataques recibidos, el movimiento continuó, pero en condiciones cada vez más adversas. Para acallar el descontento, destacamentos castrenses sitiaron el sábado 17 de julio la Casa del Campesino en Reynosa,⁴¹³ al prohibir el gobierno estatal una manifestación de protesta. Amenazados por autoridades civiles y militares, el secretario de organización Juan Navarro y otros dirigentes campesinos a salto de mata abandonaron la entidad, donde latifundistas del *alemanismo* prevalecieron a costa de la violencia y el apoyo gubernamental. La CNC desde México y la Liga de Comunidades Agrarias en Tamaulipas, guardaron silencio de principio a fin.

Abriendo brechas

Aun dramáticos, estos acontecimientos abrieron por vez primera en el contexto local el camino para luchas reivindicativas al margen del corporativismo priista. Y la senda se ensancharía, diversificándose posteriormente. Antes de concluir la década hubo oportunidad de constatarlo. También continuarían las invasiones de tierra en Sonora encabezadas por Jacinto López, ya para entonces un líder social de talla nacional.

La posterior caída de la exportación algodonera mexicana a los mercados internacionales en 1956, manifestó el inicio de la crisis. Al poco tiempo, se generalizaba el descontento en el campo y se revitalizaba el proceso de organización campesina al margen de la tradicional central oficialista. Resurgió en

⁴¹³ Centro de estos acontecimientos regionales. El cercano municipio de Valle Hermoso se había formado en 1952. El de Río Bravo surgiría hasta 1962.

Sonora la figura de Jacinto López, cuando el 5 de febrero de 1958, numerosos grupos campesinos con él al frente, invadieron de nuevo las tierras del latifundio estadounidense de Cananea, que eran reclamadas desde mucho tiempo atrás y cuya expropiación se había anunciado sin cumplirse a principios de 1957. Rápidamente se extendieron las tomas de tierras en otras entidades y regiones, miles de campesinos ocuparon predios particulares en Sinaloa, Nayarit, Colima y la Comarca lagunera, era la expresión viva de la desesperación y del creciente radicalismo campesino. Pero la represión no se hizo esperar. Jacinto López y otros dirigentes agrarios fueron a parar nuevamente a la cárcel, aún así las movilizaciones continuaron hasta que en agosto se expropió la tierra en Cananea; pero no para entregarla a los militantes de la UGOCM en lucha por ella, sino a campesinos pertenecientes a la CNC. Pagando de tal forma la "lealtad" de los grupos corporativizados.⁴¹⁴

En la historiografía general que aborda este tiempo y aún en la especializada en el tema agrario,⁴¹⁵ casi no aparece el movimiento campesino tamaulipeco de 1954 ni la figura de su dirigente principal Everardo J. Hernández. No obstante esta ausencia, fueron ellos verdaderos precursores de las nuevas luchas agrarias de las siguientes décadas en México; sin duda, constituyó una importante lucha social de los hombres del campo que merece ser rescatada para la memoria histórica. Por eso la inscribimos de esta forma en la historiografía regional. Pues al menos en Tamaulipas, fue pionera de las luchas independientes y abrió brecha para

⁴¹⁴ Armando Bartra, *Los herederos de Zapata: movimientos campesinos posrevolucionarios en México, 1920-1980.*, México, Era, 1985, 164 p., p.81. Julio Moguel (coord), *Historia de la cuestión agraria mexicana*, vol. 8, *Política estatal y conflictos agrarios, 1950 - 1970*, México, Siglo XXI/CEHAM, 1989. p.126

⁴¹⁵ Francisco A. Gómez Jara, *El movimiento campesino en México*, México, Editorial Campesina CNC, 1970, 333 p. Bartra, *Op. Cit.*, Moguel, *Op. Cit.*

posteriores movimientos sociales que ya no pudo contener el sistema corporativo y autoritario.

Pero no serán las luchas sociales independientes los únicos dolores de cabeza de los gobernadores tamaulipecos, durante la década del cincuenta y en los primeros años sesenta; los conflictos internos en el partido hegemónico y las disputas de interés y de poder al seno de la clase gobernante, ocuparán la atención del mandatario en turno como otra expresión clara de la crisis de representación que ya manifestaba el sistema político en Tamaulipas.

4.- Hegemonía política en constantes apuros.

Si retrocedemos unos pocos años, nos daremos cuenta que el priismo del Tamaulipas posterior a Portes Gil debió lidiar en sus propias filas con frecuentes malestares y conflictos. Suelen achacarse éstos a viejos portesgilistas y a corrientes salidas del periodo de Raúl Garate. Como ya vimos, ambos grupos mancomunaron beligerancias frente al gobernador Horacio Terán Zozaya en busca de beneficios o espacios políticos.⁴¹⁶ Antaño rivales, unos y otros hacia fines de 1953 unieron fuerzas contra la administración tamaulipeca. Pero sus postulados se concretaban a corregir “la conducta arbitraria de los malos funcionarios” e instituir “un gobierno serio, responsable y honesto, que respete al ciudadano, imponga tranquilidad y el orden, conduciendo a la entidad por la ruta

⁴¹⁶ Alonso, *Op. Cit...*, p. 62.

de sus mejores destinos”.⁴¹⁷ Más retórico que alternativo, el planteamiento dejaba sin definir cambios de fondo. Así surgió en noviembre la ACT en Ciudad Victoria, constituida con una comida de unidad entre los dos grupos opositores, días después que una de sus vertientes protagonizara ríjoso mitin, donde incluso dañaron las puertas del palacio de gobierno.⁴¹⁸

Terán Zozaya por su parte, deploró la “permanente y artificial agitación política, motivada por ambiciones bastardas”,⁴¹⁹ cuidándose de evitar mano dura contra quienes ni por asomo cuestionaron el imperante sistema político. De acuerdo con el mandatario, se trataba de “antiguas facciones [que] inquietaron [...] mi gestión, aprovechando las circunstancias políticas que calcularon con demasiado optimismo”⁴²⁰. En términos del pobre diagnóstico, aquello era producto de “antiguas facciones” con “ambiciones bastardas” y nada más.

A decir verdad, el fenómeno en terrenos oficialistas no se redujo a esto. Por ejemplo, de manera inopinada y al margen de Horacio Terán, el Congreso decidiría por sí crear el municipio de Valle Hermoso en 1951. Pero hubo que aguardar dos años, para que apareciera publicado el decreto respectivo y surtiera efectos jurídicos.⁴²¹ También en 1951 afloraron inconformidades por las candidaturas priistas de Mante, Reynosa y Matamoros. Esta última municipalidad inclusive vio a resentidos del PRI constituir en respuesta el Partido de Unificación

⁴¹⁷ Guerrero, *De la tierra...*, p.p. 30-31.

⁴¹⁸ De la Garza, *Op. Cit.*, p..764.

⁴¹⁹ AGHET/IG, *Quinto informe de gobierno de Horacio Terán Zozaya*, Ciudad Victoria, Tamps., 5 de febrero de 1956.

⁴²⁰ Terán, *Tamaulipas, seis años de...*, p. 14.

⁴²¹ El artículo 68 de la Constitución Política de Tamaulipas concede diez días hábiles al gobernador para formular observaciones sobre decretos legislativos en vías de promulgación.

Matamorenses, disuelto poco después.⁴²² Y un par de años más tarde, por conflictos internos el presidente municipal de Tampico resultó destituido.⁴²³

Viene al caso reseñar que la espiral de complicaciones no se circunscribe al sexenio 1951-1957, en que gobernó Terán Zozaya. A su inmediato relevo - el doctor Treviño Zapata - le fue imposible un periodo gubernativo exento de máculas y sobresaltos. Los comicios municipales de 1957 dieron pie a constatarlo. En Nuevo Laredo resultó Luis Treviño Peña candidato del PRI, a instancias del propio Treviño Zapata; lo cual produjo hondos disensos y fracturas al interior del oficialismo fronterizo. Sintiendo desplazado y con merecimientos de sobra, Donaciano Echavarría, *Chano*, les jugó contras en calidad de candidato independiente. Apadrinaron al "chanismo" personajes tan disímbolos como el alcalde saliente Héctor González Lugo,⁴²⁴ hermano del último gobernador portesgilista, y Heriberto Deandar Amador, empresario de la prensa y reconocido enemigo de Portes Gil. Con lo cual cae por tierra la especie que da a simpatizantes portesgilistas todo el mérito del round. Con financiamiento conveniente y cierto respaldo popular, la campaña de *Chano*, creció sorprendentemente, a tal grado que para hacer ganar al PRI, hizo falta ostensible fraude; que se cuenta, ejecutaron Pedro Pérez Ibarra y Agapito González Cavazos, llevado desde Matamoros. Provocando con ello seria crisis política que derivó en lamentable episodio de violencia, al tomar posesión el preferido del gobernador con saldo de muertos y heridos; sin embargo al año tuvo que pedir

⁴²² De la Garza, *Op. Cit.*, p.p.759-760.

⁴²³ Carlos González Salas, *Tampico es lo azul*, México, UAT, IIH/ Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, 1990, p. 425.

⁴²⁴ Zorrilla y González, *Diccionario biográfico...*, p.p. 201-202.

licencia.⁴²⁵ Treviño Zapata evaluaba tiempo después, que el “chanismo” fue “hábilmente manipulado”, por la “quintilla”: Pérez Ibarra, Ruperto Villarreal, Heriberto Deandar, Ramiro Zarate y Jesús M. García; no obstante, consideraba el doctor que imponer a Luis Treviño si valió la pena.⁴²⁶

Apuros simultáneos llegaron a pasarse en Llera, municipio del centro tamaulipeco. El abanderado del partido gobernante Luis Montoya tampoco fue bien recibido y sus impugnadores dentro del oficialismo postularon a Rómulo Osorio.⁴²⁷ A las fraudulentas elecciones realizadas - según denunciaron los opositores - siguieron andanadas de protestas que desembocarían en la toma del recinto edilicio por espacio de algunos días, tal como habían intentado diez años atrás, cuando contribuyeron a crear el ambiente propicio para la declaratoria de desaparición de poderes en la entidad. Acaudillaba nuevamente la lucha Guadalupe Arcos, que terminó “consignado como delincuente y encarcelado varios meses en Ciudad Victoria”, informó luego el gobernador.⁴²⁸

Las rispideces durante el sexenio de Horacio Terán y los primeros años de Treviño Zapata, tienden a identificarse con remanentes portesgilistas o con fuerzas domésticas del *alemanismo* en retirada durante el mandato presidencial de Adolfo Ruiz Cortines. Desde luego que dichos grupos salieron a escena. Pero observamos que no fueron los únicos inconformes del partido hegemónico, existieron conflictos en que ni una u otra facción estuvo presente. Sus roles

⁴²⁵ Guerrero, *La historia...* p.p. 71-72. Salinas, *Op. Cit.* p. 28.

⁴²⁶ Treviño Zapata, *Hablemos de..* p.p. 67-73.

⁴²⁷ Mora, *Norberto...*, p. 12.

⁴²⁸ AGCET/IG, *Tercer informe de gobierno de Norberto Treviño Zapata*, Ciudad Victoria, Tamps., 5 de febrero de 1960.

además de ninguna forma dan para entender las fricciones intrapartidistas sólo a causa de pugnas cupulares o por enredos conspirativos. A veces cooptadas, en ocasiones reprimidas, las corrientes descontentas con los designios oficialistas no adquirieron presencia organizativa, sino que acabaron diluyéndose. Menos aún se caracterizaron por críticas ni planteamientos sólidos. Desafiaban ciertas directrices, no los métodos con que eran tomadas. Pese a todo, capitalizaron inconformidades ciudadanas, nutriéndose de ellas, y temprano reflejarían la multipolaridad política que en Tamaulipas iba configurándose. Pero a medida que las insatisfacciones ciudadanas y esta multipolaridad emergían, el sistema político del estado acentuó insuficiencias crónicas para responder a la regionalización del poder y representar el complejo mosaico social. Ello forzaría adecuaciones de diverso tipo que por su impacto futuro nos vemos precisados a mirar enseguida.

5.- Transición política en la entidad: permanencia y cambio.

El devenir que abordará nuestro último capítulo en buena parte se gesta durante los años cincuenta y sesenta del siglo XX. Bien mirados, los movimientos sociales y las aquí expuestas pugnas internas del PRI tienen el rasgo común de evidenciar el desfase del sistema político de Tamaulipas. Hechura del *portegilismo*, acumulaba caducidades incluso en momentos previos a que este último cayera en desgracia. Los posteriores gobiernos locales demostraron carecer de previsiones reformistas y al proseguir con ordenamientos anquilosados tornarían explosiva la vida política en la entidad.

Contrario al incremento demográfico, la división territorial evolucionó con lentitud. Existían municipios con menos habitantes en las cabeceras municipales que en comunidades periféricas,⁴²⁹ donde funcionaban delegados surgidos de nombramientos administrativos y no del voto popular directo.⁴³⁰ Esto sucedía particularmente en la franja norteña, que reportaba marcadas alzas poblacionales. De quince butacas originales, el Congreso tamaulipeco retrocedería a siete en 1928 y así se mantuvo aun cuando el censo estatal creciera año tras año. Producto de ello, hubo casos en que municipalidades populosas no constituyeron por sí mismas distritos legislativos y otras pequeñas eran cabeceras distritales. Por ejemplo, con más de 35 mil pobladores en 1950, Mante no encabezaba ningún distrito, al contrario de Jiménez, que reunía 3 mil 200 vecinos.⁴³¹

Tratándose de ayuntamientos, rabones de antemano, las cosas andaban igualmente disparejas. Para ilustrar, mencionemos que en los años cincuenta Tula casi doblaba la población de Aldama, pero ambos municipios elegían cuerpos edilicios de cinco titulares.⁴³² La representatividad popular en consecuencia era a las claras inequitativa, desbalanceada, regida como estaba por verdaderos arcaísmos, tanto respecto al órgano parlamentario como a los municipios. Normas federales atizaron el fenómeno, ya que Tamaulipas, de las principales entidades,

⁴²⁹ Dirección General de Estadística, *Séptimo censo general de población y vivienda, estado de Tamaulipas*, México, Secretaría de Economía, 1950, p.p. 23 a 24. Verbi gracia, el municipio de Gómez Farías aglutinaba 360 personas en la cabecera municipal y 1893 en su demás localidades.

⁴³⁰ POE, *Ciudad Victoria, Tamps., 16 de marzo de 1942, "Ley Orgánica Municipal"*, artículos 65 y 66.

⁴³¹ Para conocer la composición de los distritos electorales, véase artículo 26 de la ley electoral mencionada.

⁴³² En 1950 Tula alcanzaba 15 mil 372 habitantes y Aldama, 7 mil 963. De acuerdo con el artículo 19, fracción I, de la Ley Orgánica Municipal, ambos municipios tendrían "un presidente municipal, tres regidores y un síndico".

disponía sólo de tres diputados al Congreso de la Unión.⁴³³ Por lo demás, la presidencia de la República, supuestamente tan celosa del "estado de derecho" en 1947, nunca objetó que tuvieran los tamaulipecos menos legisladores locales que el mínimo prescrito en la Constitución mexicana.⁴³⁴

El sistema político de Tamaulipas se mostró reacio a modernizarse. Acentuaría de esta forma su rezago ante un estado de gran crecimiento, que de rural-urbano transita a urbano-rural, perfil remarcado más cada vez por el desarrollo multipolar. A la sociedad, mejor informada e instruida, difícilmente pudo satisfacerle los viejos esquemas que viciaban la vida pública. Pero he aquí que el desfase afectó también a las facciones que a la sazón iban forjándose, pues las cuotas de poder eran ya insuficientes por estar diseñadas para antaño.⁴³⁵ La contemporaneidad de los desaguisados intra-oficialistas y de los movimientos sociales que prefiguraban afanes por ejercer derechos cívicos elementales, de cierta manera se explican a partir de los mismos saldos deficitarios en una entidad cambiante.

Urgencias y coyunturas forzaron reformas esporádicas y parciales, a falta de proyectos consistentes. Los cuatro municipios instituidos de 1950 a 1968 —*Miguel Alemán, Valle Hermoso, Río Bravo y Gustavo Díaz Ordaz*—expandieron la oferta de puestos concejiles, aunque mediaran preámbulos ni de lejos edificantes.⁴³⁶ Aparecieron circunscripciones distritales nuevas, encabezadas por urbes pujantes,

⁴³³ Esto según lo dispuesto por el reformado artículo 52 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en *DOF*, México, D. F., 11 de junio de 1951.

⁴³⁴ Por sobrepasar los 700 mil habitantes, a partir de 1950 Tamaulipas no podía votar menos de nueve diputados locales. Véase reformas al artículo 115 de la Carta Magna federal en *DOF*, México, D. F., 29 de abril de 1933.

⁴³⁵ Con feudo en Reynosa, José Cruz Contreras sería electo diputado federal por Nuevo Laredo en 1955. La urbe reynosense no encabezaba ningún distrito.

⁴³⁶ El nombre de un par de estos municipios buscaron halagar a presidentes de la República en turno.

como Mante y Reynosa. El Congreso local pasó de siete a nueve curules.⁴³⁷ Las diputaciones federales por Tamaulipas crecieron primero a cinco y luego a seis.⁴³⁸

Tras casi década y media desde el fin de la era portesgilista, en 1960 se remplazaron sus viejas reglas electorales.⁴³⁹ El gobernador provisional quedó por fin sujeto a realizar comicios extraordinarios. Las renovaciones de municipales y legisladores tamaulipecos, por trienio, se empataron cada seis años con la del mandatario de la entidad. Las mesas directivas de casilla serían confeccionadas por el organismo competente, en un modelo centralizador y verticalista, que controló el gobierno del estado, sin la anterior intervención de los ayuntamientos. Desaparecieron los padrones ciudadanos y documentos para votar de manufactura doméstica, tareas cedidas del todo al Registro Federal de Electores.⁴⁴⁰ Las innovaciones normativas distendieron a fin de cuentas la intermediación con los grupos y cacicazgos resultantes de la multipolaridad del estado, al redistribuir cuotas de poder e integrarse sus respectivos enclaves a la representación política sobre bases renovadas. El incremento de municipios y distritos legislativos aporta elementos reveladores en dicho sentido. Al interior del bloque gobernante las pugnas decrecieron y los dividendos electorales del PRI rebasaron con holgura el 90 por ciento en los años sesenta.⁴⁴¹

⁴³⁷ POE, Ciudad Victoria, Tamps., 1 de mayo de 1965.

⁴³⁸ Esto en virtud de las modificaciones al artículo 52 de la Constitución General de la República. DOF, México, D.F., 20 de diciembre de 1960 y 14 de febrero de 1972.

⁴³⁹ POE, Ciudad Victoria, Tamps., 9 de marzo de 1960, "Ley Electoral para la Renovación de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Ayuntamientos del Estado".

⁴⁴⁰ POE, Ciudad Victoria, Tamps., 21 de mayo de 1960, "Convenio celebrado entre la Secretaría de Gobernación y el Gobierno del Estado de Tamaulipas para establecer un plan permanente de cooperación y colaboración para desarrollar trabajos preelectorales en las elecciones federales o de renovación de los poderes locales y ayuntamientos".

⁴⁴¹ González Casanova, *La democracia...*, p.p.312, 313 y 316.

Otros matices remataron el rediseño del sistema político de la entidad, de modo que cimentara la hegemonía superviniente. Permaneció disminuido el cuerpo legislativo, pues al superar mientras Tamaulipas el millón de habitantes,⁴⁴² conforme a la Carta Magna del país el parlamento local debía reunir arriba de once escaños,⁴⁴³ integrándose apenas con nueve. El estado desdeñó asimismo las diputaciones de partido, que si bien fueron creadas para el Congreso de la Unión, diecisiete entidades decidieron adoptarlas, dedicándolas a fuerzas minoritarias.⁴⁴⁴

De una centena, los ordenamientos tamaulipecos subieron a seis millares los inscritos exigibles a partidos estatales, con el complejo añadido de que cubrieran “por lo menos [...] las dos terceras partes de los municipios”, sin que jamás se concedieran reconocimientos de este tipo. Las candidaturas independientes fueron a la par abrogadas. “Solamente los partidos políticos [...] podrán registrar candidatos”, estipulaban las disposiciones relativas. Si estas reglas hubieran regido en San Luis Potosí, el célebre doctor Nava Martínez no habría sido alcalde potosino ni candidato de oposición a la gubernatura.⁴⁴⁵

En otro aspecto, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Tampico y Victoria se ubicaban entre los 60 mil y 150 mil habitantes cada uno, pero sus ayuntamientos

⁴⁴² La entidad en 1960 totalizó 1 millón 24 mil 182 habitantes. Dirección General de Estadística, *VIII Censo de Población y Vivienda, Estado de Tamaulipas*, México, Secretaría de Industria y Comercio, 1963, p. 2.

⁴⁴³ Indicaba entonces el artículo 115 de la Constitución general: “El número de representantes en las legislaturas de los estados será proporcional al de habitantes de cada uno; pero en todo caso, no podrán ser menor de siete diputados en los estados cuya población no llegue a cuatrocientos mil habitantes; de nueve en aquellos cuya población exceda de este número y no llegue a ochocientos mil habitantes y de once en los estados cuya población sea superior a esta última cifra”.

⁴⁴⁴ Gamas Torruco, *Op. Cit.*, p.p. 181 -183.

⁴⁴⁵ Gana la presidencia municipal Salvador Nava en calidad de candidato independiente en 1958 y contiende por el ejecutivo del estado postulado por un partido local en 1961.

alcanzaban cuando mucho siete integrantes. Como la estructura edilicia varió poco, no obstante su inmediatez gubernativa, en Tamaulipas los delegados municipales para centros suburbanos continuaron designándose administrativamente y no mediante sufragio popular directo, a diferencia de otras entidades; Veracruz, por ejemplo.⁴⁴⁶

Lleva esto a pensar en determinada fobia por todo aquello que surgiera puertas afueras del oficialismo tamaulipeco. La apreciación se fortalece ante la suerte con que corrió singular iniciativa formulada desde la base social misma. Hablamos de lo acaecido hacia fines de los años sesenta en el noreste extremo del estado, cuando ciudadanos diversos quisieron llenar los requisitos legales para formar nueva municipalidad con varias comunidades de Río Bravo, Matamoros y Valle Hermoso. La superficie abarcaba 51 mil hectáreas, con 20 mil residentes y prosperidad económica.

Se creó al efecto protocolario comité asentado en estación Ramírez, Matamoros, que presidiera Miguel Flores Villar, junto a Roberto Salinas Jiménez como tesorero y Antonio Reyes Alameda, secretario. El marco normativo exigía entonces para crear nuevo municipio: “un núcleo de población de 10 mil habitantes y [...] los arbitrios necesarios para su subsistencia”.⁴⁴⁷ A fin de acreditar que satisfacían los requerimientos indicados, reunieron planos topográficos, estudio de ingresos fiscales, así como testimonios de respaldo expedidos por empresas, sindicatos, ejidos y distintas organizaciones. En mayo de 1969 entregarían formal

⁴⁴⁶ Gobierno del Estado de Veracruz, *Ley Orgánica del Municipio Libre*, Xalapa, Ver., Comisión Estatal Electoral, 1984, artículo 60, p.p. 46- 47.

⁴⁴⁷ Artículo 17 de la Ley Orgánica Municipal, entonces vigente.

solicitud al gobernador y al Congreso del estado. Lo denominaron “Proyecto Municipio Libre número 44” y propusieron llamar *General Lucio Blanco* a la municipalidad pretendida.⁴⁴⁸ Pero nada resolvieron las autoridades, recelosas tal vez de la independencia del planteamiento y porque no, hasta por el nombre de quien concretó justo ahí el primer reparto agrario de la Revolución: Lucio Blanco; no fuera a ser que ello alentara en las inmediaciones el movimiento campesino de la época.

Por otra parte, a punto de estrenarse la ley electoral de 1960, el PCM en Tamaulipas le reprochaba “las trabas que [...] estorban el pleno cumplimiento de la Constitución en este aspecto de la vida política de nuestro país”, al impedir “que nuestro partido participe presentando candidatos independientes”.⁴⁴⁹ Con todo y la doctrinaria postura de que los comicios brindan “oportunidad para politizar a las masas”, en 1968 los comunistas tamaulipecos reiterarían: “La ley electoral del estado [...] se caracteriza por su contenido antidemocrático y no permite posibilidades al pueblo para que intervenga en las elecciones sino [...] a través de los partidos ‘registrados’ o el oficial”, por lo que llamaba a votar “escribiendo en la boleta *Reforma a la ley electoral estatal*’.”⁴⁵⁰

Apreciamos con todo lo anterior, que la democracia representativa de Tamaulipas viene evolucionando desde aquel tiempo por abajo de estándares definidos en la Carta Magna de la nación, es menos robusta frente a otras

⁴⁴⁸ AGHET, caja sin número, correspondencia de gobernadores, Manuel A. Ravizé, 1969.

⁴⁴⁹ Partido Comunista Mexicano, Comité Regional, *Ante una nueva farsa electoral*, cartel, Tampico, Tamps., septiembre de 1960. (APRS)

⁴⁵⁰ Partido Comunista Mexicano, Comité Estatal de Tamaulipas: *A las células del PCM en el estado, a los miembros del partido*, circular mimeografiada, suscrita por Francisco Medina Rangel y David Martínez Jalomo, Tampico, Tamps., 7 de junio de 1968.(APRS)

entidades e incluso presenta evoluciones recesivas con respecto a sus precedentes inmediatos. Hace esto recordar el proceso formativo de las elites locales, que con intereses económicos desplegados en la política o viceversa, crecen y se vigorizan cobijadas por el régimen posrevolucionario de fragua alemanista.

Este cuadro sugiere un reformismo limitado y receloso de que la más franca competencia democrática socave el fortalecimiento de canonjías económicas vinculadas a tutelas políticas. A la búsqueda de equilibrios actualizados que tras el *portesgilismo* sustentaran el predominio del PRI en la entidad, se privilegiaron las posiciones disponibles para los grupos de poder, encareciéndolas en cambio, a vertientes ciudadanas que pretendieran expresarse con autonomía e independencia, estrechez que más tarde iba a pasar la factura al sistema político tamaulipeco. Continuaron virulentamente las crisis internas en el partido hegemónico y los estallidos sociales no se hicieron esperar por consecuencia.

Capítulo VI

MOVIMIENTOS SOCIALES E IRRUPCIÓN CIUDADANA. UNA DÉCADA DE TURBULENCIAS EN TAMAULIPAS (1967-1977)

Fueron llegando a lo largo del día, procedentes de diversos municipios de la entidad. Antes, habían realizado protestas en sus respectivas localidades. Los que no llegaron continuaban movilizados de distintas formas: "sitiando" sedes municipales, bloqueando carreteras o concentrados en plazas públicas. El motivo de estas acciones populares era el "fraude electoral", - según reclamaban los manifestantes - cometido en los comicios municipales del 4 de diciembre de 1977. Un agravio a su vocación de *ciudadanos*.

Tres años atrás muchos habían enfrentado el mismo problema. Durante diciembre de 1974, invadieron sedes de ayuntamientos en varios municipios, sobre todo del norte fronterizo. El "fraude" en esas elecciones locales fue repudiado también de mil formas, hasta quemando palacios municipales, como ocurrió en Valle Hermoso, Mier y Río Bravo. La historia parecía repetirse en 1977.⁴⁵¹

La plaza Juárez de la capital tamaulipeca, era un hervidero de hombres y mujeres indignados frente al Palacio de Gobierno. Primero fueron decenas, que llegaron temprano el día 12 del mismo mes, por la noche sumaban centenares y en los días subsecuentes alcanzarían miles. Durante más de una semana, Ciudad Victoria fue escenario de esta concentración; la ciudad capital no estaba tranquila;

⁴⁵¹ Bruno Álvarez Valdez, *Anecdotario de un parmista*, Nuevo Laredo, Tam. Editorial Trafford, 2006, 417 p.

el gobernador menos, pues los manifestantes pedían destituirlo. En la plaza principal se levantaba el llamado “campamento contra el fraude electoral y por la desaparición de poderes en Tamaulipas”,⁴⁵² integrado por *parmistas* y disidentes políticos del PRI. Estos últimos, recién se habían organizado y aprovechando el descontento social, enfocaban su lucha contra Enrique Cárdenas González, animados por la mala estrella de este gobernador echeverrista con el presidente de la República, José López Portillo.⁴⁵³

Sin embargo, tras largos días y noches de “plantón”, sin encontrar respuesta a sus reclamos, ni mayor explicación de su parte, desalojan la plaza y en giro táctico regresan a sus lugares para impedir la *toma de posesión* de autoridades “impuestas”. Así, el primero de enero de 1978, amanecieron “tomados” recintos municipales, calles o carreteras.⁴⁵⁴ Y como resultado de aquellas protestas extremas – que incluyeron nuevamente incendios en los palacios municipales de Rio Bravo y Valle Hermoso - se anularían las elecciones en Reynosa y Altamira, instalando Juntas de Administración Civil en tales municipios.

En Ciudad Mante, en cambio, el estallido social fue un poco más tardío, pero de mayor magnitud. Los fuegos se extendieron más allá del propio palacio municipal, incluyendo oficinas y negocios privados. La respuesta represiva también desbordó límites. La violencia poselectoral cobró varias víctimas y quedó

⁴⁵² Periódico *El Gráfico* de Ciudad Victoria, Tam. 13 de diciembre de 1977

⁴⁵³ Se decía que cuando estuvo adscrito a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Enrique Cárdenas González solía acordar directamente con el presidente de la República, su amigo Luis Echeverría Álvarez, al margen del entonces titular de la dependencia, José López Portillo. Lo cual aún estaba fresco, cuando Cárdenas González y el ex secretario de Hacienda volvieron a encontrarse; uno como gobernador y el otro al frente del Ejecutivo federal. Entrevista a Roberto Perales Meléndez. (Ciudad Victoria, Tam. 23 de junio de 2004)

⁴⁵⁴ Álvarez, op. cit p. 49.

grabada en la memoria social. Las revueltas y la zozobra, también duraron más tiempo, hasta marzo de 1978, con asesinatos de dirigentes *parmistas* y nuevos incendios de inmuebles como respuesta popular. Lo ocurrido en El Mante, resultó el episodio más contundente de la "insurgencia municipal" que irrumpió en la entidad durante los años setenta, como nueva expresión de los movimientos sociales. No obstante, el gobernador permaneció en su puesto y aquellas turbulencias se disiparon paulatinamente dejando honda huella. La historia política de Tamaulipas sería otra con la irrupción ciudadana de esa década. Un nuevo e incómodo actor social y político se atravesaba en la senda del autoritarismo.

1.- Constancia y diversidad del movimiento social.

Los movimientos sociales podemos definirlos como expresiones o formas de resistencia, de revueltas o de abierta rebelión que implican agrupamientos duraderos o transitorios para lograr determinados fines o propósitos. Con Barrington Moore los entendemos insertos en "procesos generales que se dan [...] cuando ciertos grupos de gente dejan de considerar definitivos sus medios ambientes sociales y se oponen a ellos o los rechazan de manera activa".⁴⁵⁵ Peter Burke por su parte, distingue "entre dos tipos de movimiento social, según sea un movimiento que esencialmente inicie un proceso de cambio o que reaccione contra cambios que ya están ocurriendo".⁴⁵⁶ Alain Touraine, sociólogo francés y uno de sus principales teóricos contemporáneos considera con mayor

⁴⁵⁵ Barrington Moore, *La injusticia: bases sociales de la obediencia y la rebelión*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, 2007, Colección "Pensamiento Social", p. 89.

⁴⁵⁶ Burke, *Op. Cit.*, p. 108.

profundidad: “El movimiento social es la conducta colectiva organizada de un actor luchando contra su adversario por la dirección social de la historicidad en una colectividad concreta”⁴⁵⁷ Así, Movimientos sociales fue concepto utilizado desde la década de 1950 por sociólogos estadounidenses. Uno de los primeros historiadores en utilizarlo fue Eric Hobsbawm en su ya clásico texto: *Rebeldes primitivos*; donde engloba desde lo que llama *bandidos sociales* hasta verdaderos revolucionarios profesionales.⁴⁵⁸

En México, según lo sustentado por Enrique Semo: “la historia de los movimientos sociales es una historia de movilización popular, heroísmo de los dirigentes y la base democrática, democracia directa, pero también de divisiones, cooptación de líderes y clientelismo”. Resalta el mismo autor que, “transformándolos en tema de escándalo y nota roja”, el llamado *PRI-gobierno* por lo regular los enfrentó con la infiltración y la represión, u orillándolos a extremos legalmente aventurados, para poder criminalizarlos.⁴⁵⁹ Así había enfrentado el poder político en Tamaulipas a los movimientos sociales, desde la lucha campesina independiente de los años cincuenta, y en términos similares se trataría a otros movimientos que estremecerían la entidad más adelante. En cuanto a estas luchas centradas en reivindicaciones económicas y sociales, el breve muestreo representativo que trazamos enseguida refleja la diversidad y

⁴⁵⁷ Alain Touraine, “Los Movimientos Sociales” en *Revista Colombiana de Sociología*, No. 27, 2006, p.p. 255-278.

⁴⁵⁸ Eric Hobsbawm, *Rebeldes primitivos, estudio sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX*, traductor Joaquín Romero Maura, Barcelona, Ariel, 1983, número 6.

⁴⁵⁹ Enrique Semo, *La búsqueda 1. La izquierda mexicana en los albores del siglo XXI*, México, Editorial Océano, 2003, p. 93.

constancia de tales movilizaciones al desplegarse la segunda mitad del siglo XX. Movimientos grandes y pequeños que dejaron su impronta en la entidad.

Los antecedentes obreros y sindicales

1958 fue año de grandes movimientos sociales en México. No es casual que telegrafistas, magisterio y ferrocarrileros, entre otros, fueran los principales contingentes de aquellas luchas. Eran los trabajadores del Estado, uno de los sectores más impactados por la crisis económica. En tres años, desde 1955, se habían despedido a casi 10 mil trabajadores de las empresas del ferrocarril; y en general, un 15% de los empleados públicos pasaron a engrosar las filas del desempleo. Su inconformidad era de esperarse.

Iniciaron los telegrafistas hacia 1956 un movimiento que impactó en los estados y Tamaulipas no fue excepción.⁴⁶⁰ El Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM) registró también combativas jornadas. En 1958 principiaron éstas por mejoras salariales. Exitosas, prosiguieron con el desplazamiento de la dirigencia “charrificada” y la elección de Demetrio Vallejo al frente del Comité Ejecutivo Nacional. La coyuntura del inminente relevo presidencial posibilitó que el gobierno cediera. No obstante, cuando al siguiente año estalló otra huelga por demandas contractuales, el presidente Adolfo López Mateos optaría por reprimirla. Vallejo, Campa y diversos líderes del STFRM acabaron largo tiempo en prisión.

⁴⁶⁰ *El Diario de Ciudad Victoria*, del 26 de agosto de 1956.

La huelga de los ferrocarrileros tuvo impacto considerable en las principales ciudades de Tamaulipas y Nuevo León. La sección 19 del STFRM con sede en Monterrey, fue escenario de memorables acciones y del apoyo popular que tuvo esta lucha social, no obstante el marcado anticomunismo existente entre las elites regiomontanas. En este contexto, el 27 de agosto de 1959, ocurrió el brutal asesinato de Román Guerra Montemayor, dirigente de esta sección sindical y militante comunista.⁴⁶¹ Relativo a Tamaulipas, es justo resaltar que hubo paros de labores, donde participaron diversas secciones locales.⁴⁶² El movimiento repercutió con fuerza en Nuevo Laredo, Tampico y Ciudad Victoria; esta última, constituía punto privilegiado de concentración ferrocarrilera, por ser paso obligado del tren Monterrey-Tampico, de gran demanda en ese tiempo. Desde 1958, en la capital tamaulipeca fueron detenidos 21 obreros, mientras policía y ejército disolvían sus concentraciones;⁴⁶³ la represión se resintió todavía hasta 1960, con la aprehensión de varios trabajadores del riel y particularmente de Amador Gracia - reconocido luchador social - que sin ser pertenecer al gremio, fue acusado de encabezar la lucha, con la cual se había solidarizado como cualquier militante de izquierda. Gracia - fotógrafo de oficio y dirigente del PCM en la entidad - fue detenido en su estudio fotográfico en Ciudad Victoria y enviado a la zona militar de Tampico, donde estuvo preso por varios meses.⁴⁶⁴

⁴⁶¹ Campa, *Op. Cit.*, p. 257-258.

⁴⁶² Periódico *El Sol de Tampico*, Tampico, Tamps., 3, 4 y 5 de agosto de 1958.

⁴⁶³ "Fue disuelto Mítin de Rieleros en C. Victoria", *El Sol de Tampico*, Tampico, Tamps. 7 de agosto de 1958.

⁴⁶⁴ Entrevista con Américo Gracia, hijo de Amador. Ciudad Victoria Tam. 12 de noviembre 2012. *El PCM en la región centro de Tamaulipas. Entrevistas a sus militantes más antiguos*, Ciudad Victoria, Tam., mecanografiado, noviembre de 1979. Archivo Privado Pedro Alonso Pérez (APPA)

Solo por medio de la violencia fue derrotado aquel movimiento. Oficinas sindicales y centros laborales fueron ocupados por la tropa en casi todo el país. La represión abarcó cárcel y despidos. “Estamos fuera de servicio por las represalias de la empresa con motivo de los paros del 28 de marzo”, comunicaba a sus homólogos de Ciudad Madero en las postrimerías de 1959, Camilo Suárez, secretario del Consejo Local Ferrocarrilero de Ciudad Victoria.⁴⁶⁵ De lo que a largo plazo ocurrió con el combativo gremio, da idea la siguiente nota procedente también de Ciudad Victoria: “Tiene ordenado el maestro mecánico la reinstalación de varios compañeros, pero éste en connivencia con los ‘charros’ locales no los ha reinstalado, pese a las instrucciones recibidas. Esto sucede en casi todos las secciones”.⁴⁶⁶

*Luchas campesinas
e intentos de organización independiente*

Dificultades aparte, los esfuerzos por abrir cauce a las luchas sociales continuaron, no obstante la cruda represión a los ferrocarrileros. Con la participación de Lázaro Cárdenas fue formado el Movimiento de Liberación Nacional (MLN) en 1961 y se percibió hasta en el exterior como Tamaulipas participaba en ese intento.⁴⁶⁷ Igual ocurría dos años después, cuando alentada por el MLN, surgió la Central Campesina Independiente (CCI) en cuyo congreso

⁴⁶⁵ APRS, Camilo Suárez R., secretario del Consejo Local Ferrocarrilero, Sección 36 del STFRM, al secretario del Consejo Local Ferrocarrilero, Sección 6 del STFRM, carta mecanografiada, Ciudad Victoria, Tamps., 6 de diciembre de 1959.

⁴⁶⁶ Periódico *Unificación Ferroviaria, Vallejista*, 8 de enero de 1960.

⁴⁶⁷ Periódico *San Antonio Express*, San Antonio, Texas, 3 de junio de 1963.

fundacional estuvo presente el general Cárdenas. Pero entonces, sumándose al coro reaccionario, Emilio Portes Gil sostuvo, sin aportar prueba alguna, que el MLN era “dependiente de Moscú”. Más adelante, al criticar a Lázaro Cárdenas por la creación de la organización campesina, el tamaulipeco lo conmina: “Quiero invitarte a que reflexiones que el deber nuestro no es combatir al régimen, sino ayudarlo”.⁴⁶⁸ Como si el general necesitara estos consejos.

Al poco tiempo de constituida, Alfonso Garzón Santibáñez, líder de esta central campesina, se alineó con el PRI y sobrevino la división interna. Aun así, subsistiría amplia fracción independiente de marcada trayectoria en la entidad tamaulipeca. Severiano Ponce Sandoval y Crispín Reyes Rodríguez se perfilaron como principales dirigentes, sobre todo en la zona noreste del estado, donde con Simón Casas y Rodolfo Lira Rivera, entre otros, encabezarían la lucha por la tierra, por mejores precios a las cosechas y por frenar a las transnacionales en el campo, como registran autores locales.⁴⁶⁹ Pero la lucha social de la CCI no se limitó al problema agrario, ni siquiera a los asuntos del campo. Sus militantes participaban en protestas contra la guerra de Vietnam y por la paz; por la libertad de presos políticos y también en la lucha por reformas legales, incluso participaban en elecciones y sus dirigentes se postulaban como candidatos por la oposición.⁴⁷⁰ Aquí una muestra de esa diversidad de actividades: el 19 de abril de 1966, Crispín Reyes encabezó una comisión de 17 representantes de grupos de la CCI, de Valle

⁴⁶⁸ *El Universal*, México, D. F., 20 de septiembre de 1962. Carta de Emilio Portes Gil a Lázaro Cárdenas del Río, México, D. F., 9 de enero de 1963.

⁴⁶⁹ Solorio, *Op. Cit* p. 141.

⁴⁷⁰ AO/JAS, entrevistas a Severiano Ponce y Antonio Monroy. En las elecciones locales de 1965, Crispín Reyes fue candidato a presidente municipal de Rio Bravo y el profesor Severiano Ponce candidato a diputado local por el distrito correspondiente, ambos postulados por el Frente Electoral del Pueblo y el PARM.

Hermoso, Matamoros y de varias colonias del municipio de Río Bravo, quienes se trasladaron a la Ciudad de México para entrevistarse en la Cámara de Diputados con el líder de esta instancia legislativa federal, a fin de pedir enmienda al artículo 145 del Código Penal, relativo al delito de disolución social,⁴⁷¹ base legal para perseguir y encarcelar a luchadores sociales.

En las luchas campesinas destacó otro tanto Gregorio Luna Martínez, según nuestras fuentes. Al frente de acciones contra latifundios en González, Tamaulipas, hacia 1969 estuvo “el compañero Gregorio Luna Martínez preso [...] en la cárcel Andonegui” de Tampico, con Santiago Herrera García, “gravemente enfermo en dicha prisión”, dadas las deplorables condiciones del centro penitenciario.⁴⁷² Recobrada su libertad, a Luna Martínez, David Zárate Mendoza y otros elementos de la CCI, se les desterró con amenazas de muerte, mientras en la región continuaba la movilización agraria y en los siguientes años menudearon intentos por organizar sindicatos de jornaleros agrícolas. Avecindado posteriormente en el norte del estado, "Goyo" Luna se convertía en referencia obligada de la “lucha por la tierra”, y todavía durante los años ochenta, Luna y Rodolfo Lira sufrieron prisión por dirigir el movimiento de solicitantes de parcelas en los vasos de "Palito Blanco", ubicados en Río Bravo y Valle Hermoso.⁴⁷³

Un acontecimiento que ilustra con bastante claridad aquella época tuvo lugar en Tampico, a finales de octubre de 1966. El ciclón “Inés”, que azotó con furia el

⁴⁷¹ Archivo General de la Nación (AGN), Fondo Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales (DGIPS), caja 1573-A, Exp. 1-5.

⁴⁷² APRS, Central Campesina Independiente, Comité Ejecutivo Nacional, Rafael Jacobo y Graciano G. Benítez al dirigente en Tampico, Tamps., Leodegario Zapata Rodríguez, México, D. F., 16 de agosto de 1969.

⁴⁷³ *Ibid*, Partido Socialista Unificado de México, Comité Municipal, “Al pueblo de Tampico y [Ciudad] Madero”, volante, Tampico, Tamps., sin fecha.

puerto, había dejado grandes daños. Compuesto ex profeso, el comité de ayuda reunió a Portes Gil, Magdaleno Aguilar, Herman Harris Fleishman y varios notables más,⁴⁷⁴ que de inmediato se dieron a la tarea, pues los considerables daños y la desesperación social, así lo aconsejaba.

No obstante aquellos esfuerzos, a paso lento fluían los auxilios materiales. Descontentos por ello, muchos damnificados recurrieron a la CCI porteña y juntos organizaron una marcha para exigir alimentos y enseres domésticos. Por dirigir la manifestación fueron detenidos miembros de la central y del PCM, confinándolos en la VIII Zona Militar.⁴⁷⁵ “Agitadores”, “títeres de una conjura”, “alborotadores rojos”, los llamó la prensa, que ni media palabra dijo sobre las causas del malestar ciudadano.⁴⁷⁶

Lo anterior no resultó extraño en un ambiente de persecución anticomunista notorio desde principios de ese año y exacerbado por las movilizaciones de los damnificados. Según un reporte policiaco de la época, el 23 de febrero de 1966, agentes del servicio secreto de Tampico al mando de Felipe N. Santos, habían allanado el local del PCM en Altamira No. 710 Ote., decomisando “propaganda comunista”, ejemplares del periódico *La Voz de México* y algunos volantes, pero “no hubo detenidos”.⁴⁷⁷ Partícipe de todas aquellas luchas, el profesor Francisco Medina Rangel escribe más tarde, que no obstante este ambiente de hostigamiento y la burda represión de octubre de 1966: “Las autoridades [...] se

⁴⁷⁴ De la Garza, *Op. Cit.*, p.p. 830 -832.

⁴⁷⁵ “El alcalde Francisco Medina Cedillo [...] escondió la ayuda y provocó [...] el descontento de millares de damnificados”. Los presos “fueron [...] trasladados [...] al Palacio Penal de Andonegui”. Alfonso de los Reyes Villarreal y María Eugenia Martínez Cárdenas, *Palacio Penal de Andonegui, historias desde el purgatorio, Tampico (1924-2002)*, México, Publicaciones Históricas de las Huastecas, 2003, p.p. 83- 85.

⁴⁷⁶ Periódico *El Mundo*, Tampico, Tamps., 20 y 26 de octubre de 1966.

⁴⁷⁷ AGN, Fondo DGIPS, caja 1573-A, Exp. 1-5.

vieron obligadas a repartir víveres”,⁴⁷⁸ aliviando un poco la situación de los damnificados.

Movimiento estudiantil y luchas populares

Con tal contexto inmediato, en 1967 se produjo el movimiento por la autonomía de la Universidad de Tamaulipas. En febrero, el gobernador Praxedis Balboa designaría rector a Francisco A. Villarreal en la forma acostumbrada, es decir autoritaria, sin consultar a los universitarios. Esto propició la huelga estudiantil, aunque el gobernador veía detrás la mano de algunos adversarios políticos; lo cierto es que dicho movimiento se complicó luego por torpezas y durezas del jefe de Policía y Tránsito del Estado, Roque García Ortiz, demandando los huelguistas su renuncia.⁴⁷⁹ A cuenta de lo anterior, los estudiantes emprendieron nutrida marcha desde Tampico, ensombrecida por el percance carretero que costara la vida a los alumnos Flavio Rocha Lerma y Enrique García Guevara.⁴⁸⁰ El periplo concitó amplias simpatías y el lamentable accidente sensibilizó más a la opinión pública, de manera que los primeros días de marzo el gobierno de la entidad llegó a un acuerdo con el Comité de Huelga, decretándose la autonomía

⁴⁷⁸ Francisco Medina Rangel, *Mi aportación al movimiento obrero*, Tampico, Tamps., Ediciones del Comité Regional del PCM, p.p. 17-18.

⁴⁷⁹ Praxedis Balboa atribuye la extensión del conflicto a Manuel Ravizé y otros políticos locales de Tampico; además, trata de justificarse con el argumento que intentó sinceramente el diálogo con los estudiantes. APPB, manuscritos para la segunda parte de sus memorias. “Mi lucha con los estudiantes”, mecanografiado.

⁴⁸⁰ Norma Diana Martínez Berman, *La marcha por la autonomía universitaria*, Ciudad Victoria, Tamps., Universidad Autónoma de Tamaulipas, Dirección de Extensión Universitaria, sin año, 24 p. La autora en 1967 era alumna de la Escuela de Comercio y Administración de Tampico.

universitaria.⁴⁸¹ La apertura al diálogo demostrada por Balboa, la firmeza de la lucha estudiantil y el consenso social favorable a la autonomía, fueron elementos fundamentales que permitieron una feliz solución al conflicto universitario, a pesar de ciertas pretensiones del gobierno federal de abortarlo o reprimirlo.⁴⁸² Frescos estos sucesos, algunos planteles del nivel preparatorio y superior en Tamaulipas fueron bastante receptivos al movimiento estudiantil y popular de 1968.

El movimiento del 68 también impactó en el Noreste. En Monterrey, creó las condiciones para el año siguiente, cuando las luchas estudiantiles por la autonomía, iniciaron en 1969 una transformación democrática de la universidad, que generó un proceso de movimientos sociales trascendentes e incluso la posterior caída del gobernador Elizondo. En Tamaulipas, la efervescencia venía desde 1967 como hemos visto, con la huelga universitaria. Así, las llamadas "brigadas exteriores" del movimiento de 1968, llevaron a cabo diversas acciones de apoyo en la entidad, registradas por la prensa de ese tiempo,⁴⁸³ pero sufrieron el encarcelamiento en el DF, del victorense Jorge Peña, estudiante de la UNAM que se desempeñaba en la tesorería del CNH, y la desaparición de J. Guadalupe Mayorga, estudiante de la UAT en Tampico, detenido el 22 de septiembre en su

⁴⁸¹ Carlos Mora García, *Praxedis Balboa Gojon, Tamaulipas 1963-1969*, Ciudad Victoria, Tamps., edición del autor, 2001, p. 29.

⁴⁸² Balboa revela que uno de esos días recibió a las cinco de la mañana una llamada telefónica de Luis Echeverría, Secretario de Gobernación, para informarle que las fuerzas federales se acuartelarían en Tampico, por orden presidencial y con instrucciones de no intervenir en el conflicto; sin embargo, dice el ex gobernador: Echeverría "me aconsejó que si la situación empeoraba, organizara grupos de agraristas o de estudiantes para que se enfrentaran a los rijosos, de manera de dar la impresión de que el Gobierno del Estado era ajeno a los acontecimientos." El gobernador rechazó esta artimaña, "para que armara una fuerza de choque" y aunque condenaba la "actitud subversiva y antipatriótica" de los estudiantes en lucha, se negaba a reprimirlos porque "no quería que en Tamaulipas corriera una sola gota de sangre". . APPB, manuscritos para la segunda parte de sus memorias. "Mi Choque con el Lic. Luis Echeverría", mecanografiado.

⁴⁸³ Periódicos referenciados por Max Ávila en *Expreso* de Ciudad Victoria, 2 de octubre de 2012.

casa de Ciudad Mante por un grupo militar y llevado con rumbo desconocido.⁴⁸⁴No obstante las adversidades, todavía al principiar la siguiente década se realizan diversas acciones para mantener vivo el movimiento estudiantil en la entidad.⁴⁸⁵

Durante los años setenta se incrementaron los movimientos sociales en Tamaulipas por diversos motivos. Aparte de reflejar el respaldo en las regiones a causas nacionales –como las posturas de la Tendencia Democrática del Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM)--, impulsaron demandas específicas y desafiarían la represión del régimen. Buena parte de sus acciones estuvo impulsada por estudiantes de izquierda, muchos de la Juventud Comunista de México (JCM) o del PCM. Vincularse al “pueblo”, era la línea política seguida por estudiantes y activistas de izquierdas desde el 68.

Concluido el movimiento universitario de 1972 por la paridad en instancias colegiadas y contra el Estatuto Orgánico, impactaron el sureste tamaulipeco diversas luchas de carácter laboral en boticas, tiendas de autoservicio e influyente diario local. También se desarrollaron luchas sociales en las colonias tampiqueñas Alijadores, Guadalupe Victoria (Golfo) y predios irregulares de Ciudad Madero.⁴⁸⁶

⁴⁸⁴ Entrevista a Elías Orozco, Ciudad Victoria, Tamps., 22 de abril de 2004.

⁴⁸⁵ AGN, grupo documental DFS, Exp. 100-26-1-70 L-16 H- 194. Este reporte refiere una reunión realizada el 23 de diciembre de 1969, en el estudio de la radiodifusora XEBJ de Ciudad Victoria, con asistencia de 30 estudiantes victorenses que “cursan carreras fuera de la entidad”, donde se acordó respaldar la petición de los alumnos de la Escuela Libre de Derecho de esta ciudad, para ser reconocida por la UAT, y enviar un telegrama al presidente de la república solicitando la libertad del estudiante victorense Jorge Luis Peña Martínez, preso en Lecumberrí” a consecuencia del pasado movimiento estudiantil y [quién] recientemente inició una huelga de hambre”. Estas y otras acciones similares se concretaron al iniciar los setenta.

⁴⁸⁶ Esta saga recogió cierto sentimiento popular antioficialista. Por ejemplo, la cadena de Farmacias El Fénix pertenecía a un grupo político-empresarial en que destacaba la familia González García, cuyos nexos con el régimen le permitieron el abasto de medicamentos a Petróleos Mexicanos. A las colonias Alijadores y Guadalupe Victoria aquejaban problemas causados por abusos y descuidos del Gremio Unido de Alijadores, puntal del sector popular del PRI.

Resonantes triunfos de estos movimientos significaría el reconocimiento del sindicato independiente de Farmacias El Fénix y la regularización de la colonia maderense El Blanco, la más extensa del rumbo. La efervescencia terminó el 13 de octubre de 1973, al sofocar los soldados un plantón de empleados del periódico “El Sol de Tampico”,⁴⁸⁷ encarcelándose a su asesor jurídico Carlos Eduardo López Torres, junto con los también militantes de la JCM René Pérez Reyna y Víctor Zenón Vargas Cruz,⁴⁸⁸ convertidos en presos políticos y remitidos posteriormente al Penal de Topo Chico, en Monterrey, Nuevo León. Más grave desenlace tuvieron diez días atrás las protestas sociales en la nortehña ciudad de Reynosa; lideradas por el Frente Autónomo Estudiantil Reynosense (FAER), contra los aumentos al transporte urbano de José Cruz Contreras y Ernestina Icaza, exponentes de fuerte cacicazgo local. Con este motivo fue aprehendido y luego desaparecido Alfredo Díaz Palacios, miembro del FAER y la JCM.⁴⁸⁹ Todo lo cual se inscribía en un contexto represivo en el noreste, pues por esas mismas fechas, en fallido secuestro fue asesinado el magnate Eugenio Garza Sada, tensándose con ello las relaciones entre el Grupo Monterrey y el presidente Luis Echeverría,⁴⁹⁰ lo que acentuó la intolerancia gubernamental para con las movilizaciones independientes.

⁴⁸⁷ Dicho matutino formaba parte de la Organización Periodística García Valseca, recién adquirida entonces por el gobierno de Luis Echeverría a través de la financiera paraestatal Sociedad Mexicana de Crédito Industrial (Somex). Granados Chapa, *Examen de la comunicación en...*, p. 10.

⁴⁸⁸ AGN, galería 1, fondo documental DFS, expediente,100-26-I-75, L 35, H 240. Periódico *El Sol de Tampico*, Tampico, Tamps., 14 de octubre de 1973.

⁴⁸⁹ AGN, galería 1, fondo documental DFS, exp. 100-26-1-73, L.25 H. 179-188. Gerardo Peláez, *Partido Comunista Mexicano: 60 años de historia*, México, Universidad Autónoma de Sinaloa, 1980, volumen 2, p. 47. Agentes de la Dirección Federal de Seguridad detuvieron a Díaz Palacios, sin que se conozca aún su paradero. Periódico *La Jornada*, México, D. F., 27 de agosto de 2004.

⁴⁹⁰ Entrevista a Elías Orozco Salazar.

Aun en tal condición, las acciones estudiantiles no se detuvieron el resto del año, ni en Reynosa, Tampico o Ciudad Victoria; en ésta, diversos grupos universitarios se movilizaban repudiando el golpe militar en Chile y los alumnos de la recién creada Facultad de Ciencias de la Educación se mantenían en lucha por la construcción de su edificio escolar. La capital tamaulipeca reportaría luego un auge de luchas sociales, con destacada participación de estudiantes.⁴⁹¹

Con damnificados por los últimos aguaceros y el desbordamiento del río San Marcos, en 1974 se creó la colonia Estudiantil y el Frente Popular, organismo que encabezaría varios movimientos locales. Integrada hacia 1975, la Unidad Democrática Estudiantil (UDE) logró coordinar a matriculados de distintas instituciones educativas. En diciembre de ese año, por cierto, fuera del Palacio de Gobierno manifestantes normalistas que reclamaban por la muerte de un compañero atropellado, enfrentaron verbalmente al gobernador Enrique Cárdenas González, que salió a sostener inusual debate público con ellos.⁴⁹² Meses adelante la Escuela Normal Federalizada se convertiría en centro del movimiento estudiantil, al dirigir la Sociedad de Alumnos elementos de izquierda, quienes dieron a su gestión esta tónica. En 1976 aconteció otra huelga universitaria, rodeada de concurridas manifestaciones estudiantiles, a contrapelo de las cuales apuntalaría el gobierno tamaulipeco al impugnado rector; con esto, contribuyó el gobierno a que pronto se generalizara como esquema de control interno el *porrismo*, actuante desde antes en planteles sureños de la UAT. Por esas mismas fechas, tensaron el clima político en Ciudad Victoria movilizaciones efectuadas por

⁴⁹¹ AGN, fondo DGIPS, caja 2645, fojas 365-368, 14 de septiembre de 1973. Alonso, *Op. Cit.*, p.p. 134-136

⁴⁹² Periódico *El Gráfico*, Ciudad Victoria, Tamps., 15 de diciembre de 1975. Desafecta al gobernador, la publicación resalta que Cárdenas González no atinaba a responder las críticas de los normalistas.

grupos campesinos de Soto la Marina y Abasolo, que semanas antes ocuparon las oficinas de la Secretaría de la Reforma Agraria y arrinconaron literalmente al gobernador durante 8 horas, al encontrarse al interior de tal delegación.

Las autoridades locales centraron luego sus orientaciones represivas contra líderes normalistas, a propósito de las huelgas realizadas en 1978 y 1979. Del poder de convocatoria alcanzado por los estudiantes dio muestra el gigantesco contingente que el 6 de enero de 1978 recorrió en completo silencio céntricas vialidades. Además de jóvenes, desfilaron catedráticos, directivos escolares y padres de familia para exigir justicia en el caso de Mario Alberto Morales, enésimo alumno fallecido al ser arrollado por un vehículo “fantasma”. La noche del mismo 6 de enero, tendrían lugar en Ciudad Mante los violentos hechos poselectorales, con al menos un militante *parmista* muerto y numerosos heridos víctimas de una provocación, como respuesta popular fue incendiado el palacio municipal y varios locales comerciales.⁴⁹³ Protestas y represalias continuarían en El Mante, en medio de creciente violencia hasta marzo del mismo año; con dramáticos saldos de asesinados, heridos y encarcelados, como veremos al final del presente capítulo.

2.- Crisis y conflictos en el partido oficial

Otro elemento generador de turbulencias fueron los problemas internos del partido gobernante. Desde las postrimerías del sexenio de Praxedis Balboa hubo sorda disputa política que confrontó al gobernador con diversos actores, como el

⁴⁹³ Periódico *El Mercurio*, Ciudad Victoria, Tamps., 7 de enero de 1978.

Dr. Emilio Martínez Manatou, actor nacional de primera línea. El galeno tamaulipeco era secretario de la Presidencia en el gabinete de Díaz Ordaz y considerado fuerte aspirante a la sucesión presidencial de 1970.⁴⁹⁴ Afloró este conflicto en 1968, durante el proceso para elegir candidato a gobernador por el PRI. Figuraban como “precandidatos”: Manuel A. Ravize, apoyado por Martínez Manatou y Lauro Rendón Valdez, impulsado por el gobernador. El licenciado Rendón – oficial mayor en el gobierno de Balboa- se había destacado por sus abiertas actividades proselitistas y por el apoyo de líderes sociales; una manifestación de esto ocurrió en los primeros días de septiembre, cuando un nutrido grupo desfiló por la calle Hidalgo de Ciudad Victoria, con un asno que llevaba en el lomo una manta donde se leía “Burrizé”, arriado entre otros por Esperanza Quijano, conocida lideresa priista.⁴⁹⁵ Por esas mismas fechas, ante el inminente desenlace sucesorio, simpatizantes de Rendón Valdez irrumpieron en asamblea encabezada por Alfonso Martínez Domínguez, presidente nacional del PRI, ante quien gritaron una frase sintomática: “¡Dedazo no, dedazo no!”.⁴⁹⁶

Cuando la decisión parecía estar tomada, Praxedis Balboa forzó la negociación interna; tras el retiro de su “precandidato”, llegó a un acuerdo en la composición de candidaturas oficiales para ayuntamientos y Congreso local para el siguiente trienio de 1969-1971. Manuel A. Ravizé sería candidato oficial sin mayores problemas, apoyado por *el centro* y convertido en gobernador a partir de 1969.

⁴⁹⁴ Martínez Manatou finalmente perdió la candidatura presidencial frente a Echeverría, después de la manera como se enfrentó mediante la represión el movimiento estudiantil de 1968.

⁴⁹⁵ Entrevista a Humberto Aguayo Fuentes, profesor y economista tamaulipeco, hijo de María Fuentes de Aguayo quien fuera regidora y presidenta municipal suplente en Ciudad Victoria durante los años sesenta. (Cd. Victoria, Tam. 14 octubre 2006).

⁴⁹⁶ La asamblea se realizó en Ciudad Victoria. De la Garza, *op. cit.*, p.p. 859, 860,861.

Así, también conservaba Balboa alguna presencia y representación en lo que sería el nuevo escenario político.⁴⁹⁷ Decía Cosío Villegas pocos años más adelante: “México, a despecho del régimen federal de gobierno establecido por la Constitución, es un país gobernado por una autoridad central incontrastable”.⁴⁹⁸ Dicha autoridad - el presidente de la República - resultaba determinante para la frustración o encumbramiento político de actores locales, al margen de méritos ciertos o inventados de los aspirantes. Así ocurrió con Ravizé en Tamaulipas, que asumió como gobernador el 5 de febrero de 1969, pero se ausentó durante casi 7 meses por severos problemas de salud, en realidad empezó a gobernar hasta agosto del mismo año,⁴⁹⁹ con la aquiescencia del presidencialismo.

Disputas electorales y candidatos “independientes”

Con el proceso electoral local de diciembre de 1971 - intermedio en el sexenio de Ravizé -, afloraron múltiples conflictos latentes en el partido oficial. Los principales municipios fueron escenario de estos acontecimientos.

En Nuevo Laredo, la oficina del periódico *El Mañana* fue atacada a tiros, acción atribuida a narcotraficantes como represalia por “ciertas informaciones”, pero este hecho enrareció más el de por sí complicado proceso municipal. A unos cuantos días del tiroteo, el 25 de octubre surge la precandidatura disidente de Feliciano Guerra Arandillas, ante la posible postulación a la alcaldía del diputado local y líder

⁴⁹⁷ Mora, *Praxedis...* p 32.

⁴⁹⁸ Cosío V. *El Sistema...*, p. 24

⁴⁹⁹ De la Garza, *Op. Cit.*, p.p. 872,878.

cetemista, Pedro Pérez Ibarra, considerado un *cacique político*. Pero ese mismo día, el dirigente de la CTM fue herido a balazos, mientras transitaba en su vehículo por la ciudad y pronto se relacionó al contrincante en tal atentado.⁵⁰⁰ Ambas candidaturas a la postre resultaron frustradas por las violentas circunstancias en que se desarrollaba la vida política municipal. Postulando el PRI ante tal coyuntura, al profesor Abdón Rodríguez - líder del magisterio - como tercero en discordia.

Otra municipalidad fronteriza donde ocurrieron conflictos fue Matamoros. Por un lado, Sergio Martínez Calderoni, candidato a presidente municipal, sería señalado como ciudadano estadounidense, además de las murmuraciones por su trayectoria personal; por otro, la aspirante del PRI al Congreso del Estado era Aurora Cruz de Mora, no obstante ser avecindada en Altamira, al otro extremo de Tamaulipas. La efervescencia política amenazaba con desbordarse por la inconformidad latente en múltiples sectores sociales de este importante municipio. Así, un grupo de estudiantes inconformes con la situación, obtendría una audiencia el 3 de noviembre con el presidente Echeverría en la capital del país, a fin de pedirle “que los candidatos sean personas de arraigo en el lugar”, estos jóvenes además amenazaron con manifestaciones de protesta en la ciudad.⁵⁰¹

Además en varios municipios surgieron “candidatos independientes” al seno del propio partido gobernante, que desarrollaron intensas campañas buscando el voto

⁵⁰⁰ AGN, Grupo documental DFS, Exp. 100-26-1-72. L.20, H.21. En este expediente se registra el atentado contra Pérez Ibarra y el asesinato tiempo después de los supuestos autores del mismo: Ernesto Marroquín Chapa, ex jefe de la Policía Judicial en Nuevo Laredo y luego chofer de Feliciano Guerra Arandillas y J. Guadalupe Peña ex jefe del servicio secreto y luego jefe de servicio en la aduana local.

⁵⁰¹ De la Garza, *op. cit.*, p.p. 999- 1003.

ciudadano en confrontación con los candidatos oficiales.⁵⁰² Con todo ello, las elecciones del 5 de diciembre de 1971, resultaron conflictivas y enturbiadas por “violaciones” diversas a la legalidad electoral, según reclamaron entonces algunos protagonistas.⁵⁰³ Epicentro de las protestas fue González, al sur del estado, pues desde agosto de aquel año se organizaba ahí fuerte movimiento político en torno a la precandidatura para presidente municipal de Donato Vargas Flores, del ejido “Emiliano Zapata”, apoyado por diversas agrupaciones integrantes de los tres sectores del PRI.⁵⁰⁴ No obstante, este partido les “impuso” otro candidato y Donato Vargas se lanzó como *candidato independiente*.⁵⁰⁵

Similar situación había acontecido en Tula, Llera, Xicotencatl, Gómez Farías y Güemez. Municipios donde la jornada electoral también resultaría empañada por diversas irregularidades. Los inconformes protestaron de varias formas, sobre todo legalmente. Se dirigieron por escrito al Congreso del Estado, al Senado de la República, al “ministro” de gobernación, incluso al presidente Luís Echeverría; denunciando la falta de voto secreto, escrutinio a puerta cerrada o fuera de la casilla electoral, amenazas a los electores, rechazo de representantes del “partido independiente”, votos fraudulentos y robo de urnas, entre otras “violaciones cometidas en el proceso electoral verificado el 5 de los corrientes”. Erigido en

⁵⁰² La legislación electoral tamaulipeca contempló la figura del “candidato independiente” desde la Ley Electoral de 1926, hasta la reforma a la Ley Orgánica Municipal de 1951, que dio pie a nueva ley electoral ya sin esta figura en 1960. Archivo General del Congreso del Estado de Tamaulipas (AGCET), Periódico Oficial, compendio de leyes electorales de Tamaulipas.

⁵⁰³ AGCET, Expedientes del Colegio Electoral, diciembre de 1971.

⁵⁰⁴ Escrito que establece el *Acuerdo* para postular por el PRI a Donato Vargas Flores. Fechado 20 de agosto de 1971, firmado y sellado por representantes de 18 organizaciones pertenecientes a la CTM, CNOP y CNC, donde destacan sindicatos, ejidos, centros de población, liga femenil y otros. AGCET, *Ibid*.

⁵⁰⁵ Carta al presidente Luis Echeverría Álvarez, con fecha 18 de noviembre de 1971, para protestar contra la “imposición que nuestro PRI nos ha hecho” y solicitar una entrevista con el primer magistrado, anticipando que el día 29 del presente “haremos acto de presencia frente a Palacio Nacional”. Firmada y sellada por diversas organizaciones de González, Tamaulipas. *Ibid*.

Colegio Electoral, el Congreso del Estado conoció estos señalamientos, pero los rechazó de plano porque “los únicos que tienen facultad de reclamar [...] la nulidad de una elección [...] son exclusivamente los [partidos] políticos registrados y los candidatos de esos mismos partidos en la forma y términos que la ley establece”. Así, el Colegio Electoral, declaró válidas las elecciones, pues a ningún ciudadano o candidato independiente, “le asiste el derecho legal de reclamar...”⁵⁰⁶

Dentro de los diversos legajos, ofrecidos como pruebas por los quejosos ante la Cuadragésima Séptima Legislatura, resaltan los de Xicotencatl y Llera. En ambos casos, para demandar reconocimiento al triunfo del *candidato independiente* a presidente municipal. En Xicotencatl, los inconformes con la “imposición”, postularon a Rubén Medrano Rodríguez del Ejido Alianza Agraria; realizaron decidida campaña que presagiaba mayoría en su favor y se pronunciaron contra “el fraude” desde la noche de la jornada electoral; rechazando los resultados oficiales obtenidos a base de “serias irregularidades”. Luego presentaron ante el Colegio Electoral, como antes lo habían hecho ante la Comisión Electoral del Estado, - sin que ésta les recibiera - un impresionante expediente con diversas documentales públicas y privadas para reclamar la “nulidad relativa”,⁵⁰⁷ que según ellos implicaba no contabilizar el resultado de ocho casillas “alteradas”, porque antes de concluir la votación:

[...] elementos de la Policía Rural del Estado y un Pelotón del Ejército Mexicano, custodiando al Sr. Jesús González Martell y al Sr. Victorino García

⁵⁰⁶ Oficio sin número del 17 de diciembre de 1971. AGCET, *Ibid.* Decretos 315/71 y 316/71 del H. Congreso del Estado.

⁵⁰⁷ Escrito de Rubén Medrano Rodríguez al H. Congreso del Estado, con fecha 11 de diciembre de 1971. AGCET, Expedientes del Colegio Electoral, diciembre de 1971.

Loredo, sustrajeron las ánforas electorales, sin previo levantamiento de las actas respectivas, sin realizar el cómputo de votos, sin numerar las boletas sobrantes, e inutilizarlas por medio de las rayas diagonales...⁵⁰⁸

Incluían copias certificadas de actas oficiales del resto de casillas, con resultados favorables al *candidato independiente*, firmadas por todos los funcionarios y representantes. Agregaban diversos oficios, telegramas y testimoniales, resaltando las certificaciones llevadas a cabo por el propio presidente municipal, el licenciado Armando Hernández Tovias, que corroboraban “violaciones” reclamadas por los independientes y resultados favorables para ellos en las casillas sin problema. No obstante, todo rechazado por la autoridad electoral. Ante esta cerrazón, el alcalde Armando Hernández, apoyando también un movimiento social de cañeros en su municipio, terminó enfrentado al gobernador Ravizé y constituyó después una agrupación regional denominada “movimiento cívico tamaulipeco”, que realizó acciones de propaganda para demandar “un cambio de gobierno” en la entidad.⁵⁰⁹

En Llera, los “atropellos” no fueron menores. Según “los campesinos organizados de este municipio” y trabajadores *cetemistas*, el “candidato no registrado”, Macedonio Garza Guerra tenía las mayorías. Pero de 13 casillas instaladas como total, en 7 hubo diversas anomalías; entre ellas, fueron “arrebatadas las ánforas y las llevaron a la presidencia municipal en donde se

⁵⁰⁸ Escrito del 7 de diciembre de 1971, dirigido a la Comisión Estatal Electoral y con sellos de recibido el 9 de diciembre por la Secretaría de Gobernación, H. Cámara de Senadores, Oficialía de Partes del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos; firmado por testigos presenciales, apoderado y representantes de 20 ejidos, centros de población y organismos agrícolas del municipio de Xicotencatl, Tamaulipas. *Ibid.*

⁵⁰⁹ AGN, grupo documental DFS, exp. 100-26-1-72, L-21, H-238.

encontraba el Sr. Guadalupe Arcos, la Policía Rural y también los Soldados del Ejército Nacional, en esta forma cambiaron el cómputo final a su favor”.⁵¹⁰ En las 6 casillas restantes, el resultado favorecía al “candidato independiente” por una diferencia mayor de 400 votos. Los inconformes rechazaron el “fraude electoral perpetrado en perjuicio del pueblo”⁵¹¹, dirigiéndose al presidente de la República, acompañando su escritos con testimoniales de cada casilla, firmados por representantes del *independiente*, testigos y comisariados de 20 ejidos del municipio: “pedimos a usted se nos haga justicia, a fin que ordene se nos respete el voto de las mayorías del pueblo y que desde hace tiempo se nos ha burlado por gentes influyentes del Pueblo que les llamamos casiques [sic]”⁵¹²

Como vemos, esta disputa enfrentaba a los sectores del partido oficial. El sector campesino - mayoritario en este municipio - apoyado por el sector obrero, contra el sector popular liderado por Guadalupe Arcos Acuña, presidente del PRI y acusado de “cacique” por sus correligionarios. Pero también observamos en Llera, como en los otros casos municipales, la aspiración de la gente a ser bien representada, consultada y tomada en cuenta; a que su voto se respetara y sus derechos políticos se reconocieran. A ser *ciudadanos*, en una palabra.

Aquellos conflictos municipales nos revelan no solo disputas por el poder entre grupos o camarillas, sino el creciente rechazo ciudadano al autoritarismo. Con

⁵¹⁰ Escrito dirigido al presidente Luis Echeverría, el 6 de diciembre de 1971 y recibido en la Secretaría de Gobernación el día 8 del mismo mes, signado en Llera, Tamaulipas entre otros por Eliodoro Nava Álvarez y Vidal Avalos Tovar. AGCET, expedientes del Colegio Electoral, diciembre de 1971.

⁵¹¹ Oficio sin número, del Sindicato de Trabajadores de Oficios Varios adherido a la CTM, firmado en Villa de Llera, Tamaulipas el 6 de diciembre de 1971, por el secretario general, Salomé Perales Banda, Prudencio Sánchez Ortega, representante de casilla del Partido Independiente y Miguel Hernández, secretario de actas entre otros. AGCET, *Ibid.*

⁵¹² Mismo escrito dirigido al presidente Echeverría y firmado entre otros, por Eliodoro Nava Álvarez y Vidal Avalos. AGCET, *Ibidem.*

esta irrupción de masas, muchos cobraban conciencia social y ciudadana participando en procesos electorales. Y esto es muy importante en nuestra historia. Por otra parte, visualizamos la participación de protagonistas de un pasado político que seguía vivo. Como Guadalupe Arcos, quien en 1947 encabezó el ataque armado al palacio municipal de Llera, que contribuyó a la caída del gobernador Hugo Pedro González y del *portesgilismo*. Y luego lo vimos enfrentar a Treviño Zapata, ahora lo topamos con carácter de *cacique* en su municipio. Encontraremos también a Fernando San Pedro Salem, alcalde “portesgilista” de Tampico durante el duro acontecer de 1947; que en 1971 resurgirá postulado por la oposición a presidente municipal del mismo puerto; y ganándole al PRI, en lo que constituye la primera derrota electoral reconocida en la historia de dicho partido en la entidad, como veremos enseguida. Pero igual reaparece el propio Emilio Portes Gil, que a sus ochenta años de edad no terminaba de resignarse a ocupar espacios de bajo perfil político.

3.- Alternancia política, conquista de la *Insurgencia municipal*

Portes Gil acompañó en su gira por Tamaulipas a Luis Echeverría Álvarez, candidato del PRI a presidente de la República, y por encargo de éste, se dirigió a los jóvenes en el cine México de Nuevo Laredo el 5 de abril de 1970, “precisando que la juventud no necesita importar ideas exóticas”.⁵¹³ Durante el paso de Echeverría por la entidad, entre el 5 y 9 de abril, diversos servidores públicos,

⁵¹³ De la Garza, *Op. Cit.*, 897.

encabezados por el gobernador Ravizé, se sumaron a la comitiva y tomaron parte en la organización de la agenda. En Tampico - a pesar de todo tipo de previsiones - durante el mitin, cuando el joven abogado José Bruno del Río presentaba al candidato, “un grupo de cien o doscientos jóvenes lo apabullaron con gritos y silbidos” por los sucesos de Tlatelolco.⁵¹⁴ Expresión del estado de ánimo de jóvenes y estudiantes predispuestos contra el partido gobernante, como se vería mejor al año siguiente. En enero de 1971, Portes Gil recibió el nombramiento de presidente del Comité Consultivo de la Comisión Nacional Bancaria y de Seguros. Esto lo revitalizó o por lo menos, el ex “jefe nato” fue más visible por los rumbos de Tamaulipas, donde mantenía aún alguna preponderancia local, en alianza con Joaquín Hernández Galicia, ascendente líder del sindicato petrolero. Lo que de alguna forma repercutiría en las elecciones de ese año en Tampico.⁵¹⁵

El caso Tampico

José Bruno del Río, senador suplente y cabeza del PRI porteño, fue promovido a presidente estatal de este instituto político. Con esto, “el joven abogado tampiqueño”, a pesar de ser puntero, quedaba fuera de la competencia interna por la presidencia municipal. Entonces la candidatura recayó en el empresario Valentín Holguera Khors. Con tal decisión política, el municipio entró en la ruta del conflicto que primero se expresó al interior del partido oficial, pues Holguera Khors

⁵¹⁴ De la Garza, *op. cit.*, p.p. 897-900. La protesta durante la visita de Echeverría a Tampico fue promovida por David Martínez Jalomo y otros miembros de la JCM. Entrevista a Raúl Sinencio (Ciudad Madero Tam. 28 de enero 2005).

⁵¹⁵ Solorio, *op. cit.* p.p. 53-87 y 245-246. De la Garza: *op. cit.*, p.p. 940 y 1001.

no tenía amplia trayectoria partidista, a pesar de su exitoso desempeño en organismos privados, ligado siempre a los principales intereses porteños. No era difícil comprender de dónde provenía el respaldo a su candidatura, ya que mantenía fuertes vínculos con Herman H. Fleishman - el poderoso concesionario de la Coca-Cola - y guardaba a la vez estrecha amistad con Ravizé, de quien fue suplente cuando éste se desempeñó al frente del cabildo tampiqueño, a mediados de los años cincuenta. Pero había otro aspirante a ser postulado por el PRI: Fernando San Pedro Salem, quien como sabemos había sido Jefe edilicio en Tampico de 1946 a 1948, bajos los auspicios de Portes Gil. San Pedro era recordado entre la población por una obra de gobierno que dio cierto impulso a la urbanización municipal, sobre todo pavimentando calles.

El 27 de octubre de 1971 se realizó la convención electoral que postuló a Valentín Holguera. Sin embargo, el *Pich* San Pedro – como se le conocía - no depuso su actitud en pos del ayuntamiento y animado por la simpatía popular pretendió participar como candidato independiente. Pero al tener claro que dicha figura ya no estaba vigente en la legislación electoral tamaulipeca, San Pedro buscó ser candidato registrado, lo cual solo sería posible por alguno de los partidos políticos nacionales. Y solo dos de ellos tenían filiales en Tampico: el PAN y el PPS. Por este último se decidió en consulta con la disidencia priista aglutinada en torno a él, que rechazaba la “imposición” interna. Registrarse por el PPS, permitía mantener la simpatía de disidentes que probablemente no lo hubieran seguido por el PAN. Además, la ruptura política podía manejarse a escala local,

sin estridencias, ni otros alcances o radicalismos.⁵¹⁶ Después de todo, el partido que lo registraba no estaba tan distante política e ideológicamente del PRI. Así, los discursos y plataforma del *Pich* San Pedro, orientados a sectores desprotegidos, darían a su campaña electoral un contenido de atractiva propuesta social, aunque exento de críticas directas al entonces llamado “PRI-gobierno”.⁵¹⁷

Para completar la fórmula electoral, al principio se manejaron dos nombres, Julio Alonso Reyes, del gremio de panaderos e integrante del PCM y Juan Ledezma Escobar, directivo del PPS y de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) en pugna con la CTM. Al declinar el primero, ante la táctica de *abstención activa* seguida por su partido, Juan Ledezma sería candidato a diputado local.⁵¹⁸ Se integraba así una amplia alianza popular, que incluía disidentes priistas, socialistas, comunistas, liberales y antiguos portesgilistas. Pero sobre todo, aglutinaba ciudadanos sin filiación política ni ideológica; hombres, mujeres y jóvenes, descontentos con los métodos del PRI, con el sistema político o con la crisis económica que asomaba. Varios de ellos antes habían participado en alguna lucha social, otros, - la mayoría - por primera vez saltaban a la palestra pública. Constituían un conglomerado pluriclasista que reflejaba el crecimiento urbano, el desarrollo económico y la diversidad social, lo

⁵¹⁶ El candidato disidente fue señalado por personeros del gobierno estatal, porque supuestamente, detrás de su candidatura estaban Portes Gil y el apoyo de “la Quina”. De la Garza, *Ibid.*

⁵¹⁷ Revista *Punto Crítico*. Núm. 3, marzo de 1972, pp. 48-50. San Pedro, ex -alcalde portesgilista, de desahogada posición económica, declaró que no buscaba un puesto público para enriquecerse y ofreció donar su salario de alcalde para programas de beneficio social. El programa “Maternidad Gratuita” fue bastante exitoso en su gobierno municipal de alternancia y años después el ex -alcalde se manifestaba orgulloso de dicho programa. Entrevista a Fernando San Pedro Salem (AO/JAS).

⁵¹⁸ Entrevista a Raúl Sinencio Chávez. (Cd. Madero, 28 enero 2005). Aunque algunos comunistas en lo individual participaron o simplemente votaron por San Pedro, la táctica de *abstención activa* no permitió al PCM vincularse con el movimiento ciudadano que emergió con fuerza en Tampico.

que llamamos *ciudadanía emergente*. Por eso, el PPS ganó la elección del 4 de diciembre de 1971, a pesar que varias casillas fueron asaltadas por grupos de choque de la CTM. Y sabiendo que la violencia amenazaba, el gobernador Ravizé optó por distender el clima político en su propio terruño, al final de la jornada emitió un boletín de prensa donde “se reconocía el triunfo de la oposición”.⁵¹⁹ El cómputo final arrojaría 15, 984 votos para San Pedro Salem y 11,121 para Holguera Khors.

Es cierto, aunado a otros municipios donde surgieron “candidatos independientes”, Tampico evidenció en la entidad el agotamiento del esquema de decisiones centralizadas que se venía poniendo en práctica desde décadas atrás en el partido hegemónico; mostró también la incapacidad de respuesta del sistema político ante la diversificación de actores locales. Quedó claro que “El dedazo” ya no contuvo a la disidencia que surgía del propio partido oficial, al decidirse a participar con otro registro electoral, nutriéndose además con diversas expresiones políticas que antes actuaban en los márgenes del sistema. Pero manifestaba también el desbordamiento del corporativismo, por parte de una *ciudadanía emergente* que desafiando al autoritarismo conoció las potencialidades de su voto, ejerció sus derechos políticos y aprovechó las rutas legales para lograr cambios. Apareció así en Tamaulipas la llamada *insurgencia municipal*, principal expresión de los movimientos sociales independientes en los años

⁵¹⁹ Carta de Mario Garza Ramos quien fuera Secretario General de Gobierno con Ravizé; fechada en H. Matamoros el 6 de mayo de 1978 y publicada en *El Diario* de Ciudad Victoria y *El Bravo* de Matamoros, al día siguiente.

setenta.⁵²⁰ Con aquel triunfo electoral de Fernando San Pedro Salem – electo por segunda ocasión – y del dirigente socialista Juan Ledezma Escobar, - convertido en el primer candidato a diputado local que derrotaba al PRI y también en el primer diputado local en la historia del PPS - ⁵²¹ se abría nueva etapa en la vida pública tamaulipeca. Con la instalación del Ayuntamiento encabezado por San Pedro en Tampico se iniciaba la alternancia política en Tamaulipas.⁵²²

4.- De las demandas sectoriales, a la lucha por la democracia

Antes de terminar el año, otro importante actor político se perfila en la entidad, contribuyendo a restar presencia y poder al gobernador Ravizé: el senador Enrique Cárdenas González que aparece promoviendo singular evento político. Según la prensa nacional se trataba de un hecho histórico: la “primera junta de un ayuntamiento en Los Pinos”.⁵²³ En efecto, el 28 de diciembre de 1971, por vez primera “en la historia” se celebró sesión “extraordinaria” de un cabildo municipal en la residencia presidencial. Era el ayuntamiento de Ciudad Victoria, Tamaulipas, que sesionaba “bajo la presidencia del licenciado Luis Echeverría”⁵²⁴ Y entre los

⁵²⁰ “En 1971 coincidieron el inicio de un sexenio, la exasperación de las contradicciones internas del aparato del poder y la crisis de una política económica que había sido sostenida por espacio de casi dos décadas.” Es también un año “crucial para el surgimiento de una nueva insurgencia sindical”. *Punto Crítico*, núm. 1, enero de 1972, p. 4. El término *insurgencia* se utilizó desde entonces en los diferentes frentes de lucha.

⁵²¹ Entrevista a Octavio Magaña, dirigente municipal del PPS, en Revista *Punto Crítico*, núm. 3, marzo de 1972.

⁵²² Es cierto que el término *alternancia política* es de uso reciente y no se utilizaba en aquellos años, pero es el significado que tiene esta nueva etapa al ser reconocido el triunfo electoral opositor de 1971 en Tampico e integrarse el nuevo cabildo porteño.

⁵²³ *Excelsior*, 29 de diciembre de 1971.

⁵²⁴ AGN, Galería 2, fondo DGIPS, caja 1689.

principales protagonistas, además del presidente Echeverría, estaban Cárdenas González, senador y alcalde con licencia del referido municipio y Rogelio Terán Medina, presidente municipal en funciones.

Aquel acontecimiento resulta significativo, en tanto muestra la estrecha cercanía de Enrique Cárdenas con el presidente de la República en turno; dicha relación impulsaba al senador en meteórica carrera política iniciada en 1969 hasta la gubernatura tamaulipeca en las elecciones de 1974. Pero éste, sería otro proceso electoral bastante complicado para el sistema político local, sobre todo en algunos municipios por la participación de nuevos actores y una serie de protestas desbordadas con mayor nivel de violencia política y social que estremecería a la entidad en su conjunto.

Inconformidades crecientes

Fueron varios los movimientos e inconformidades sociales registradas en Tamaulipas durante los tres primeros años de la década.⁵²⁵ En Nuevo Laredo, Raúl Pérez Recio líder de la CNOP disputó al dirigente *cetemista* y “cacique local”, Pedro Pérez Ibarra, la organización de cooperativas de materiales de construcción en medio de creciente conflicto político. En la CTM tamaulipeca y algunas secciones de sindicatos nacionales también ocurrieron desencuentros; en Reynosa, afloraron pugnas internas entre los petroleros, pues grupos locales no se resignaban a la intervención directa de Salvador Barragán Camacho, entonces

⁵²⁵ Los datos presentados a continuación son tomados de informes de la Dirección Federal de Seguridad, durante los años 1971, 1972 y 1973, que se encuentran en el AGN, Galería 1, Fondo DFS y que más adelante especificamos.

dirigente nacional del STPRM. En Matamoros, la quejas campesinas contra el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización (DAAC) y el “Banco Ejidal” aumentaban, y se agravaron los problemas del campo en San Fernando; en el ejido Francisco Villa, los campesinos reclamaron la entrega de tierras con la ejecución de una resolución presidencial a su favor, pero los pequeños propietarios encabezados por Arnoldo de la Garza se quejaban de invasiones a sus predios por parte de los ejidatarios. Es notoria la negligencia del DAAC y de la Liga de Comunidades Agrarias en este caso, cuando los enfrentamientos habían provocado ya dos muertos. En el sector cañero persistían conflictos; mientras en Xicotencatl, se desarrolla un movimiento de cortadores de caña para mejorar su situación social y laboral, en Ciudad Mante, crecen las disputas internas en la Cooperativa “Ingenio Mante” por el control de sus órganos directivos, entre los grupos encabezados respectivamente por Manuel Mayorga y Pedro Guerrero. Al mismo tiempo, en la región semiárida que comprende los municipios serranos de Jaumave, Palmillas, Miquihuana, Tula y Bustamante existía inconformidad entre talladores de lechuguilla por adeudos de la Forestal FCL, con estos desesperados grupos de la CNC.⁵²⁶

Más adelante continuaron y se profundizaron estas tendencias. En Nuevo Laredo se agudizó la división política en ambiente enrarecido por la presencia de grupos criminales asolando la ciudad ahora envuelta en la violencia. En Reynosa, arrecia la pugna al interior del STPRM, expresando el ascenso del grupo de “La Quina” que desde Ciudad Madero ya controla la dirigencia nacional y va por todo.

⁵²⁶ AGN, fondo DFS, Exp, 100-26-1-71, L-18 H- 324,; Exp.,100-26-1-71, L-19 H-18 y 240., son expedientes que reportan estas acciones de 1971

En este municipio se abre crisis en la CTM, que desemboca en separación de dos grupos, el más fuerte encabezado por Reynaldo Garza Cantú. En la capital del estado, el sindicato de trabajadores henequeneros encabezado por Jacobo de León, enfrentó a CORDEMEX por despidos en esta industria. Y siguen en Matamoros, Valle Hermoso, Río Bravo y San Fernando los problemas campesinos por tierras y agua. Estallan paros laborales en escuelas de nivel básico de Matamoros, demandando la destitución de Fernando Leal, Inspector de Tránsito local. Al frente del movimiento está el profesor Rubén Salas Ramírez, entre otros dirigentes magisteriales, pero sin el apoyo del SNTE.

Más allá de los conflictos corporativos, también se advierte inquietud social en varios municipios por los efectos de la carestía y los constantes aumentos de precios a los productos básicos. En Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros hay protestas. En Ciudad Victoria, la propia CTM convoca a manifestar el descontento. Por su lado, cámaras de comercio y otros grupos de la iniciativa privada, como propietarios de predios rústicos, se quejan de aumentos al impuesto predial y a las tarifas de agua potable.

Diversos grupos independientes también levantaron cabeza. Por ejemplo, el Movimiento Sindical Ferrocarrilero (MSF) liderado por Demetrio Vallejo, intentó organizarse en algunas secciones locales. En la 30 de Nuevo Laredo, militantes del MSF toman el edificio sindical, encabezados por Concepción Espinoza, Javier Ávila, Ramón Morales y Alejandro Herrera. En la sección 19 del STFRM en Matamoros, el MSF nombró una directiva sindical aparte con José de Jesús Bernal como secretario general. Y en las secciones 34 y 36 de Tampico y Ciudad Victoria,

los dirigentes oficiales pusieron guardias permanentes a edificios, con el temor que fueran tomados a la fuerza por el MSF, ante la expectativa generada por el recorrido de Vallejo en estos lugares.

Estudiantes de nivel medio y superior, mantenían algunas luchas escolares en Nuevo Laredo, Victoria, Reynosa y Mante. Pero lo más significativo ocurrió en Tampico, donde vinculados con la luchas del SUTERM y ferrocarrileros vallejistas, los militantes del grupo estudiantil “2 de octubre”, confluyen en la formación del “Frente Regional Obrero, Campesino, Estudiantil y Popular”. La situación política del municipio permite este ascenso, al presidirlo Fernando San Pedro del PPS; que aliado al presidente municipal de Ciudad Madero, Julio Dolores Martínez y al líder petrolero Joaquín Hernández Galicia, juegan contrapesos al gobernador.⁵²⁷

En tal contexto surgieron las importantes luchas sociales de 1973 en Tampico y Reynosa antes ya comentadas; pero se desarrollarán también las conflictivas elecciones locales de 1974 que más abajo relatamos.

Estos reportes cotidianos “de seguridad” que usamos para reconstruir ese pasado, a pesar de ser una visión “desde arriba”, generada por el espionaje político de la DFS, aún con su lenguaje oficialista y el sesgo que tiene una información que trata de minimizar la oposición o desacreditar la lucha social independiente, permiten al menos visualizar la creciente inconformidad en diversos sectores tamaulipecos y posibilitan observar la división interna en filas oficialistas, así como la formación y expresión de movimientos y luchas diversas. En todos los casos anteriores podemos ver las demandas sectoriales por delante,

⁵²⁷ AGN, fondo documental DFS, Exp. 100-26-1-72, L-20 H-241; Exp., 100-26-1-72, L-21 H-237; Exp. 100 -26-1-73, L-25 H-172. Estos expedientes informan parte de lo ocurrido en 1972 y 1973.

pero la conjugación de reivindicaciones sociales con la lucha política no tardará en manifestarse. El municipio fue su principal escenario, porque los ayuntamientos se habían convertido en privilegiados centros de atracción para los ciudadanos. No obstante el lugar secundario asignado en el sistema político a estos gobiernos, por la centralización económica y política; incluida la marginación e indefensión jurídica municipal en todo este tiempo. Aun así, muchos ciudadanos luchaban para llevar sus candidatos al ayuntamiento, pero el PRI se aferraría a controlar mediante cualquier forma esta instancia.

“Parmismo” y ciudadanía

Divisiones y conflictos al interior del PRI persistirán durante 1973 y 1974, manifestándose abiertamente en cada coyuntura electoral. Durante el proceso para elegir candidatos a diputados federales de julio de 1973, un joven político priista de nombre Carlos Cantú Rosas, al no ser tomado en cuenta, abandona su partido y es postulado por el PARM en el distrito I de Nuevo Laredo.⁵²⁸ Con una intensa campaña bajo el simplista lema “Yo si soy de aquí”, pero fustigando la imposición, el arribismo y a “caciques locales” concita el apoyo de estudiantes, obreros, amas de casa, colonos y hasta profesores; derrotando en las urnas a Eloy Benavides, candidato del PRI y líder nacional del magisterio.⁵²⁹ Era la primera vez que el PARM ganaba un diputado federal por mayoría y Cantú Rosas

⁵²⁸ Desde 1967, la diputación federal del distrito correspondiente a Nuevo Laredo era asignada al SNTE, en el esquema de posiciones corporativas al interior del PRI.

⁵²⁹ AGN, fondo documental DFS, exp. 100-26-18-73, L-5 H-1. Álvarez, *Op. Cit.*, p. 10. Salinas, *Op. Cit.* p. 29.

se convertía en figura de primer nivel. Con este triunfo y una intensa actividad política, surgió en la entidad lo que conocemos como *parmismo*.

Es cierto que dicho partido nació ligado al sistema político en 1954 y sirvió para desactivar al “henriquismo”.⁵³⁰ Por su origen, - donde intervino la secretaria de gobernación de Ruiz Cortines - y su trayectoria nacional como partido del sistema, “leal a las instituciones”, el PARM era considerado “partido palero”.⁵³¹ Pero en los años setenta, al menos en Tamaulipas, hizo historia de lucha opositora a escala municipal a contrapelo de su trayectoria nacional.⁵³² El *parmismo* tamaulipeco - un movimiento político y social - emergió encabezando el sentimiento de autonomía y la aspiración *ciudadana* a la democracia y al municipio libre; aprovechando las fracturas del PRI y las disputas entre élites y grupos de poder. Aunque por ello tuvo que pagar un alto costo: muchos militantes de base y cuadros medios sufrieron violenta represión en la entidad.

Las elecciones locales de 1974 dejaron al descubierto nuevas tendencias políticas. Llevaron al “echeverrista” Enrique Cárdenas González a la gubernatura de Tamaulipas; mientras en Tampico, el PPS no retenía el ayuntamiento que regresaba al PRI en medio de fuerte confrontación; y Cantú Rosas se levantaba con otro triunfo electoral, ahora como *alcalde* en Nuevo Laredo, donde *el parmismo*, además obtenía por mayoría la diputación local de ese distrito. La experiencia anterior de *candidatos independientes* había demostrado las

⁵³⁰ Medina Peña, *Hacia el nuevo...* p. 165.

⁵³¹ Por ejemplo, el PARM desde su formación postuló siempre a los candidatos presidenciales del PRI, costumbre terminada hasta 1988.

⁵³² Desde ese tiempo y hasta los años noventa, en que perdió su registro electoral, Tamaulipas fue considerada la plaza fuerte del PARM.

limitaciones de dicha táctica al no contar con registro electoral. Esto favoreció al PARM, pues grupos municipales que buscaban participar con candidatos propios, tuvieron al alcance el registro por estas siglas, con lo cual se acrecentó la competencia electoral y la fuerza opositora. El *parmismo* aprovechó bien los conflictos internos del PRI, pero también que la izquierda pregonara la *abstención*, pues el movimiento municipal, convertido en lucha “por la democracia”, se orientaba hacia un partido registrado para no repetir experiencias de fracaso.

En estas elecciones emerge la violencia en varios municipios como resultado del “fraude electoral”. En Tampico, la facción del *alcalde* San Pedro hubiera repetido el triunfo con el PPS, pero el PRI lo impidió con prácticas fraudulentas, al decir de los inconformes que, en respuesta tomaron el Palacio Municipal, siendo desalojados a golpes por los cuerpos de seguridad y el ejército. La sospecha que entonces hubo fraude se fortaleció al ganar Fernando San Pedro la diputación federal de este distrito en 1976, ahora postulado por el PARM. Volvamos a diciembre de 1974, donde los *parmistas* “luchando contra el fraude”, ocuparon recintos de ayuntamientos o realizaron otras acciones extremas en Reynosa, Río Bravo, Mier y González.⁵³³ En Reynosa, encabezados por su candidato a diputado local, el profesor Baltazar Díaz Bazán, “tomaron” el puente internacional fronterizo en protesta, después de semanas de marchas y manifestaciones.⁵³⁴ La indignación se desbordó en Río Bravo y Mier al norte de la entidad, donde los manifestantes terminaron incendiando los palacios municipales. La crisis del

⁵³³Álvarez, *op. cit.* p.48.

⁵³⁴ Semanas después, Díaz Bazán apareció muerto dentro de su automóvil en las aguas del canal Anzaldúas en Reynosa, el 31 de enero de 1975, tras extraño accidente de tránsito según la versión oficial. Entrevista con la profesora Ma. Elena Salazar, su esposa en aquel tiempo. (Ciudad Victoria, Tamaulipas, abril de 2004).

sistema de partido hegemónico era evidente en Tamaulipas, pero en adelante las luchas insurgentes tendrían que desenvolverse en condiciones cada vez más adversas.

5.- Movimientos municipales y revueltas sociales

Durante la primera mitad del sexenio de Cárdenas González continuó el ascenso de los movimientos sociales. Su caldo de cultivo seguía vigente en la entidad: inconformidad social, aspiración democrática creciente entre la ciudadanía, imposición o selección de malos candidatos oficiales que provocaron fracturas políticas, más las disputas entre grupos de poder, un déficit de servicios públicos por el crecimiento urbano y una crisis económica que afectaba principalmente a clases medias y populares. Estas condiciones objetivas, mantenían al municipio como escenario principal de las disputas electorales; con ello, las luchas municipales se convirtieron en principal vertiente de aquellos movimientos, su ámbito era la política sin soslayar la dimensión social.⁵³⁵

Rasgos históricos de las luchas municipales tamaulipecas fueron las disputas entre grupos de poder; los conflictos entre elites locales o de éstas con el gobernador; así como ciertas contradicciones entre estado y federación, como hemos visto en los casos expuestos. Igualmente, las principales figuras que las encabezaron tienen en común haber pertenecido al PRI e incluso buscar primero

⁵³⁵ Adriana López Monjardín, *La lucha por los ayuntamientos. Una utopía viable*, México, Siglo XXI- Instituto de Investigaciones Sociales UNAM, 1986 (Biblioteca México: actualidad y perspectivas) 157 p., p 14

ser postulados por dicho partido. Los movimientos municipales de los setenta no se entenderían sin todo esto de por medio. Tal vez por ello, existió la opinión que estas luchas electorales eran “algo arreglado desde arriba”, hechos “maquinados” desde la Secretaría de Gobernación o instrumentados por autoridades federales o estatales. Probablemente en algunos casos esto ocurrió. Pero el historiador no puede atenerse a juicios superficiales, ni aceptar como explicación los prejuicios ajenos; debe reconstruir el pasado y situar estos movimientos en su contexto. Su obligación es desarrollar una interpretación histórica para explicar los acontecimientos, comprender a los protagonistas y encontrar causas y consecuencias. Así observamos que grupos regionales de poder, cacicazgos y *ciudadanía emergente* - bien como *parmismo* o expresión independiente pluriclasista - son los actores principales en el escenario de estas luchas:

[...] porque el espacio de articulación de los movimientos municipales no es gremial ni sectorial sino territorial, de modo que en ellos se conforman múltiples agrupamientos, más o menos inestables, que permiten sustentar – aunque sea por corto tiempo – la disputa por la conquista y conservación del poder municipal.⁵³⁶

Mucho contribuyó a crear ese escenario la disputa interna en el PRI y la forma de seleccionar sus candidatos. Como ocurrió con Cárdenas González que impuso sus preferidos en varios municipios – según se denunció en aquel tiempo -⁵³⁷ pero, la gota que derramó el vaso fueron las tradicionales prácticas fraudulentas,

⁵³⁶ López Monjardín , *op. cit.*, p. 15.

⁵³⁷ *El Grafico*, periódico victorenses enfrentado al gobernador y dirigido por J. Guadalupe Díaz Rodríguez, no cesaba de señalarlo. Este medio de comunicación fue incendiado en noviembre de 1975 y culpaba permanentemente al gobierno tamaulipeco de este suceso.

que provocaron como respuesta la insurgencia en varios municipios y la inaudita violencia desatada por manifestantes y por la fuerza pública contra estos.

Adriana López Monjardín, estudiosa de los movimientos municipales, distingue cuatro momentos diferentes en su desarrollo; la *insurgencia* tamaulipeca puede ubicarse en los dos primeros. Entre 1970 y 1976, estas luchas estuvieron alentadas por el ascenso generalizado de los movimientos de masas, pero limitadas por el rechazo de la izquierda y los movimientos independientes a participar en procesos electorales. Este abstencionismo, en cierta forma impidió la extensión de las luchas e inhibió o al menos retrasó el desarrollo de una fuerza política de izquierda en Tamaulipas. El PARM en cambio, supo aprovecharlo, como nos muestra el proceso de 1974. En el segundo momento: “Entre 1977 y 1980 bajo una intensa ofensiva estatal desatada contra los movimientos populares, los combates por las alcaldías se exacerbaban y desbordaron todos los causes...”.⁵³⁸ Como lo vivió dramáticamente el *parmismo* tamaulipeco en varios municipios y especialmente en Ciudad Mante.

Cierre de un violento ciclo

A la distancia no queda duda, en las elecciones locales del 4 de diciembre de 1977 se operó desde distintas instancias oficiales un “fraude electoral”; aunque la

⁵³⁸ López, *Op. Cit.*, p. 66.

forma de documentarlo sean solo testimonios de periodistas y opositores,⁵³⁹ ante la falta de archivos comiciales y la suspicacia que envuelve aquellos tiempos de partido hegemónico y autoridades electorales que emergen del mismo nicho. En todo caso, usos y costumbres en elecciones de entonces, hoy son reputadas como fraudulentas y por ende carentes de credibilidad. Procesos que servían para imponer en la entidad, el triunfo de candidatos oficiales generalmente ligados a grupos de poder o cacicazgos locales.

La principal respuesta a ese agravio se dio en varios municipios. En Nuevo Laredo, Cantú Rosas presidente municipal, encabezó las protestas, sofocadas por la presencia militar e incluso recibió algunos culatazos.⁵⁴⁰ El pequeño municipio de Mier, en la franja ribereña o “frontera chica”, otra vez fue escenario de violencia, con dos *parmistas* balaceados al intentar evitar fraudes en la jornada electoral; entre ellos, el diputado federal Edilio Hinojosa de Rio Bravo, herido en la cabeza. Reynosa presenció grandes movilizaciones, pues la noche de la elección y al día siguiente, fueron dados por triunfadores los candidatos del PARM: Miguel Treviño Rábago presidente municipal y Horacio Treviño Valdez diputado local.⁵⁴¹ Pero irregularidades cometidas para alterar resultados y favorecer la formula priista encabezada por Rodolfo Garza Peña - candidato a presidente municipal y sobrino del líder de la CTM local - provocaron caos y enfrentamientos. Los *parmistas* reynosenses, tras múltiples manifestaciones, decidieron salir en “marcha” rumbo a

⁵³⁹ Además de escritos y protestas de *los independientes* que citamos más arriba; pueden verse: Fortino Cisneros Calzada, *Génesis del presente*, Reynosa, Tam., edición de autor, 1991, p.p. 16-18. Álvarez, *Op. Cit.* p.92, 93, 117. La fuente hemerográfica también ayuda en esta tarea.

⁵⁴⁰ “Apalea el Ejército a Parmistas inconformes en Nuevo Laredo”, *Prensa* de Reynosa, 5 de diciembre de 1977. Álvarez, *Op. Cit.*, p. 122

⁵⁴¹ *El Mañana* de Reynosa, 5 de diciembre de 1977.

la capital del estado, generando serios problemas al tráfico vehicular, sumados a las “tomas de carreteras” en lugares como Rio Bravo y San Fernando;⁵⁴² pues en este último, se había estrangulado totalmente la circulación al cerrar puentes. Todas estas y otras protestas municipales se trasladaron a Ciudad Victoria.

Instalaron en la capital, frente al palacio de gobierno, un “campamento contra el fraude y por la desaparición de poderes” desde el 12 de diciembre. Miles reclamaron que fueran reconocidos sus triunfos electorales y demandaron la destitución del gobernador. Fue tal la presión social, que la dirigencia nacional del PARM dejó de hacerse desentendida de la situación tamaulipeca y envió una comisión de diputados federales para “atender el asunto”. Aunque por cuenta propia, candidatos y dirigentes locales buscaban desde antes contactos con la Secretaría de Gobernación en México o con el mismo gobernador del estado, para resolver sus planteamientos. Era del dominio público una real o supuesta animadversión, entre el secretario de gobernación, Jesús Reyes Heróles y Enrique Cárdenas, gobernador tamaulipeco. El rumor de una inminente destitución circuló ampliamente, aumentando la inestabilidad política. Pero diferencias de opinión e intereses distintos entre dirigentes *parmistas* y la falta de un liderazgo unificado que concretara una dirección estratégica, malograron la fuerza del movimiento. El tambaleante gobernador a duras penas recompuso la situación poco a poco.⁵⁴³

Confiados en palaciega negociación, cansados, desgastados e indignados, los *parmistas* regresaron a sus municipios esperando solución favorable. Pero al no concretarse ciertos acuerdos que implicaban reconocerles espacios políticos o

⁵⁴² *El Mañana* de Reynosa, 12 de diciembre de 1977. Cisneros, *Op. Cit.*, p.97. Álvarez, *Op. Cit.*, p.p. 120-129.

⁵⁴³ *El Mañana* de Reynosa, 1 de enero de 1978. *El Gráfico* de Ciudad Victoria, 12, 13, 14 y 15 de enero de 1978. Cisneros, *Op. Cit.*, p. 145-150.

triumfos electorales, explotó la violencia en “año nuevo”. En Valle Hermoso y Rio Bravo tomaron los palacios municipales y terminaron incendiándolos. También en Matamoros hubo descontento y desmanes callejeros. Mientras en Reynosa continuaba la agitación y en Altamira, al sur de la entidad, los manifestantes se posesionaban del inmueble municipal. En este contexto, el 6 de enero de 1978, estalló la llamada “noche de reyes” en Ciudad Mante, iniciando el episodio más violento de aquella insurgencia electoral.

En otro lugar ya nos hemos referido en extenso sobre los sucesos de Ciudad Mante.⁵⁴⁴ Donde el PARM postuló para alcalde a José González Alvarado, alias “El Fantasma”, popular locutor de la radio local. En cambio, Enrique Cano, candidato del PRI, era visto como imposición del gobernador y de Abelardo Osuna Cobos, magnate transportista y tesorero estatal.⁵⁴⁵ Después de múltiples protestas “contra el fraude” y tras acudir al plantón de Ciudad Victoria,⁵⁴⁶ tres mil *parmistas* salen a la calle el 6 de enero, encabezados por Vicente Infante, Rafael Torres Plata, Pompeyo Márquez, Adolfo Vega Montoya e Isaac Vázquez, entre otros. Pero fueron agredidos con disparos desde el palacio municipal, resultando 16 heridos,⁵⁴⁷ entre ellos Adolfo Vega Montoya, que días después falleció. La respuesta popular aquella noche fue terrible: incendiaron el Palacio Municipal, la cárcel local, los juzgados, varios locales comerciales y la oficina de autobuses foráneos, entre otros inmuebles. El centro de Ciudad Mante quedó en llamas.

⁵⁴⁴ Alonso, *Op. Cit.*, p.p.156-162.

⁵⁴⁵ “En Ciudad Mante los caciques oprimen a todo un pueblo”. *Oposición*, órgano del Comité Central del Partido Comunista Mexicano, no. 228, 1 de abril 1978, p.p. 1y 9.

⁵⁴⁶ Audio-cassette del discurso de Rafael Torres Plata proporcionado por Pompeyo Márquez. Archivo privado RPM.

⁵⁴⁷ *El Gráfico*, de Ciudad Victoria, 8 de enero de 1978, p.4. “Noche de Reyes”. Periódico *Primera Hora*, Monterrey N. l. 12 de julio de 1978, p. 7.

Tras estos desmanes, José González Alvarado y Saúl Martínez Castillo, candidatos a presidente municipal y diputado local, respectivamente, se replegaron y el dirigente nacional del PARM, general Antonio Gómez Velazco, tomó distancia de esta lucha hasta separarse por completo posteriormente e incluso desautorizar las últimas acciones del movimiento.⁵⁴⁸ Mientras las provocaciones y agresiones contra *parmistas* locales continuaron los meses siguientes. Rafael Torres plata, un dirigente cada vez más reconocido, fue agredido físicamente por un hijo del líder estatal del PRI a mediados de febrero;⁵⁴⁹ y en enrarecido clima político de crispación y enfrentamientos, el 23 de marzo en un bar, fue asesinado a balazos Vicente Infante Castillo, dirigente municipal del PARM, por Alfonso Méndez Magaña ex comandante policiaco.⁵⁵⁰ Y al día siguiente de este crimen estalló de nuevo la violencia social.

El 24 de marzo fue “viernes santo” y después de sepultar a Infante Castillo, miles provocaron otra noche de múltiples incendios contra vehículos e inmuebles comerciales y particulares, en protesta por el asesinato del líder local.⁵⁵¹ Esa misma noche fueron aprehendidas más de 60 personas, entre ellas, cinco militantes del PARM procedentes de Río Bravo que habían llegado la víspera para sumarse al sepelio de su compañero asesinado. Esta detención sirvió al gobierno para reforzar su tesis de los “agitadores profesionales venidos de fuera” y dio

⁵⁴⁸ *El Gráfico*, Ciudad Victoria, 11 y 12 de enero de 1978, p. 2 y *El Tiempo*, de Ciudad Mante, portada 29 y 30 de marzo de 1978. *El Heraldo de Tampico*, portada, 29 de marzo 1978.

⁵⁴⁹ *Impacto*, 19 de abril 1978, p. 22 y 23. *La Hoja*, de Tampico, portada del 20 de febrero de 1978. *El Cinco*, de Ciudad Victoria, 21 de febrero 2006, p. 5

⁵⁵⁰ *El Gráfico* de Ciudad Victoria, 24 de marzo de 1978, p. 8. Se decía que Méndez Magaña era pistolero a sueldo y que fue quien disparó el 6 de enero contra los manifestantes, desde el interior de palacio municipal.

⁵⁵¹ “Matan a un líder parmista y arde el Mante”, reportaje en el periódico *La Hoja*, año VII, Tampico Tam. Marzo 30 de 1978, num. 97.

material de sobra al periodismo amarillista que clamaba por “un castigo ejemplar”. El ambiente de linchamiento contra los *parmistas*, creado por la mayoría de los diarios locales,⁵⁵² azuzaba contra “los responsables del vandalismo”, algunos ya detenidos, como los líderes Rafael Torres Plata y el doctor Silverio Jaime García, que sufrirían brutales torturas en la cárcel local. Así, Torres Plata fue asesinado, torturado hasta la muerte por policías.⁵⁵³

Con tan terribles sucesos, El Mante fue militarizado aún más, quizá buscando atemorizar a la ciudadanía indignada o esperando recuperar de esa forma la normalidad perdida.⁵⁵⁴ Los periódicos desplegaron en los días siguientes abundante publicidad sobre acciones y obras gubernamentales. Se promovía la visita del gobernador que inauguraría la moderna planta de “Embotelladora Coca Cola del Mante” el 2 de abril de 1978.⁵⁵⁵ De igual forma se organizaba a marchas forzadas la *Feria del Azúcar* y otros “magños eventos populares”; tal vez, para borrar la memoria de estos dramáticos hechos o al menos mantener ocupada a la población en otros menesteres.

. Conviene recordar que tan trágicos y memorables acontecimientos ocurrieron al mismo tiempo que se procesaba en el país una *Reforma Política*, conducida por Jesús Reyes Heróles desde la Secretaría de Gobernación. Como arranque de un

⁵⁵². “Criminal acción de los parmistas” *El Nigromante*, Ciudad Mante, extra del 25 de marzo de 1978. *Matutino*, de Ciudad. Mante, 28 de marzo 1978. *El Heraldo de Tampico*, 26 de marzo de 1978

⁵⁵³ Los agentes judiciales, Ismael Garza Flores, “el quemador”, y Juan Guillermo Arrendo Garza, fueron procesados por este homicidio, encarcelados y liberados al poco tiempo. “Formal prisión a judiciales”, *El Eco del Mante*, 29 de marzo de 1978.

⁵⁵⁴ “Vuelve la calma a Cd. Mante” “Impresionante despliegue militar durante el sepelio de Torres Plata” *El Mundo*, de Tampico, portada del 29 de marzo de 1978.

⁵⁵⁵ En “tan grandioso acto” se decía, estarían presentes Henry Fleishman, heredero del magnate refresquero y Vicente Fox Quezada, gerente regional de “Coca Cola México”. *Matutino* de Ciudad Mante, 1 de abril de 1978, p. 10. *El Tiempo* de Ciudad Mante, 1 de abril de 1978, p. 1y 2.

proceso desde lo alto del poder, que buscaba domeñar al “México bronco”, canalizando inconformidades y protestas sociales al terreno electoral, con el registro de nuevos partidos. En la idea de fortalecer al Estado y recuperar legitimidad mediante la democracia formal.⁵⁵⁶ Aunque era también la respuesta gubernamental a la creciente lucha política independiente, reflejo de la extendida aspiración democrática entre los mexicanos.

Meses después de los sucesos del Mante, marcando el final de este periodo, numerosos estudiantes se manifestaron en Matamoros el 26 de junio de 1978, muy cerca de la línea fronteriza, indignados por la falta de seguridad pública y el proceder de policías municipales que habían dado muerte a joven estudiante. Al sumarse centenares de ciudadanos al reclamo, enardecida turbamulta incendió el Palacio Municipal e inmuebles colindantes, de modo que el acto degeneró en vandalismo.⁵⁵⁷

El diputado federal tamaulipeco Agapito González Cavazos, líder cetemista y considerado “cacique político” de este municipio, desde la Ciudad de México y a través de los medios de comunicación, culpó al PCM y al PARM de la violencia ocurrida en Matamoros, sin exhibir pruebas o justificar sus acusaciones. Al mismo tiempo que acusaba, el legislador priista denigraba a manifestantes y víctimas de la represión. Pero más llamó la atención que el político y dirigente sindical oficialista se explayara públicamente a contra corriente de lo que instrumentaba Reyes Heróles a nivel nacional. González Cavazos, aguijoneado por las

⁵⁵⁶ Nuria Fernández, “La reforma política: orígenes y limitaciones” en *Cuadernos Políticos*, número 16, México, DF, Editorial Era, abril-junio de 1978, p.p. 16-30.

⁵⁵⁷ Oscar Rivera y José González Sierra, “La toma del Palacio de Matamoros, espontaneísmo y autonomía municipal”, en *Primer concurso de poesía, cuento y ensayo*, Ciudad Victoria, Tamps., Instituto Tamaulipeco de Bellas Artes, 1985, Colección “ITBA número 4”.

manifestaciones populares y refiriéndose a los desmanes en su terruño, declaró entonces: “Ese es el efecto que ha traído la nueva reforma política”, ⁵⁵⁸ afirmando además olímpicamente que ésta no era aconsejable, porque “da fuerza a quienes no la tienen, a grupos que no representan a nadie y cuyo único objetivo es dividir más al pueblo”⁵⁵⁹ Se evidenciaba con estas opiniones la existencia de fuerzas retardatarias en el seno mismo del partido gobernante, que se oponían al proceso de reforma política en curso,⁵⁶⁰ cuyo camino, como puede advertirse, no estaba del todo pavimentado. Finalmente, la reforma política iniciada en 1977 abrió válvulas de escape a la presión social, con reformas constitucionales y nueva ley electoral federal; se otorgaba registro condicionado a nuevos partidos; se modificaba la composición de la Cámara de Diputados para dar mayor cabida a la oposición, ampliando la representación popular también en los municipios; se implementaba un proceso de amnistía para liberar presos, procesados y perseguidos políticos; en fin, se abrían resquicios democráticos, pero el cada vez más cuestionado autoritarismo político, continuaría todavía por largo tiempo, vivo y coleando. En Tamaulipas y en todo el país.

⁵⁵⁸ AGN, DGIPS caja 1571-A. *El Universal Gráfico*, 27 de junio de 1978

⁵⁵⁹ AGN, *Ibid.* *El Diario de México*, 27 de junio de 1978.

⁵⁶⁰ Nuria Fernández identifica a varios grupos políticos al interior del PRI, que ese momento temen o se oponen a la reforma política. Entre ellos la dirigencia nacional, los dirigentes locales, los caciques municipales y el “charrismo sindical” *Op. Cit.*, p 24.

CONCLUSIONES

Al mediar el siglo XX, nuestra producción nacional, circunscrita principalmente al renglón agrícola y extractivo, presentaba ciertos adelantos. Con el sexenio del presidente Miguel Alemán Valdés, el país se adentra en una senda de crecimiento y diversificación. La planta industrial amplía su base e incursiona en rubros desconocidos o poco explorados. Algo similar cimbra a la rama agropecuaria. De un perfil rural-urbano, México pasa a urbano-rural y pese a ciertos desajustes, el Producto Interno Bruto (PIB) reporta índices sostenidos, adelante del incremento demográfico. Entre los aspectos precedentes que favorecen el “despegue” sobresalen la nacionalización ferroviaria y petrolera, así como la coyuntura que durante la segunda guerra mundial propicia las exportaciones a Estados Unidos, con el que iría acentuándose la dependencia comercial, financiera y tecnológica. Bajo pautas del capitalismo periférico y del “Estado de Bienestar”, el dinero público estimula la gran empresa privada y la correlativa disparidad del ingreso per cápita, mediante ambiciosas obras de infraestructura, medidas proteccionistas, exenciones tributarias al capital, suministro barato de créditos, materias primas, transportes e insumos. La corrupción además convierte a encumbrados políticos en prósperos empresarios.

Pieza clave del crecimiento económico es la estabilidad política, basada en la consolidación del presidencialismo mexicano. Aparte de las considerables facultades concedidas por la Carta Magna y leyes ordinarias, el jefe del ejecutivo concentra atribuciones de carácter extra-institucional que le dan amplio control

sobre los demás poderes e instancias de gobierno. Uno de los instrumentos relevantes es el Partido Revolucionario Institucional (PRI). A través del partido de Estado el presidente legitima orientaciones administrativas, encauza carreras políticas que propician la movilidad social, decide candidaturas a senadurías, diputaciones y gubernaturas, lo mismo que la de su propio sucesor. Importancia destacada reviste asimismo el corporativismo, que desvirtúa a las organizaciones sociales, imponiéndoles dirigencias claudicantes, sometiéndolas a las orientaciones del régimen e incorporándolas en masa al partido gobernante. El sistema electoral endurece los cambios, garantizándole al llamado *PRI-gobierno* invariable mayoría en los organismos encargados de preparar y conducir los comicios, reduciéndose el número de partidos opositores, sin posibilidades de competencia efectiva.

A contrapelo, el periodo está marcado por larga saga de movimientos sociales, que en sus demandas de carácter gremial o cívico muestran resistencia a los designios priistas. Reflejo de ello lo tenemos en las recurrentes luchas contra el “charrismo” y por reivindicaciones específicas, en la lucha por la organización campesina al margen de las estructuras corporativas, en las movilizaciones estudiantiles que cuestionan la antidemocracia imperante y aun en las primeras contiendas electorales independientes. Detrás asoma una sociedad cada vez más conocedora de sus derechos y dispuesta a ejercerlos. Ante esto sobreviene la reforma política de 1977-1978, que alienta las expectativas de una transición democrática en México.

Cuando Alemán Valdés asume la presidencia de la República, en Tamaulipas subsiste el cacicazgo de Emilio Portes Gil. Estaba basado en la intermediación relativamente autónoma entre los grupos de la entidad y el poder central, encargándose del manejo y mediatización de las organizaciones sociales. De sesgo excluyente, los portesgilistas acaparaban la gubernatura y restantes puestos electorarios. Al avanzar el proceso de centralización política, el presidencialismo en ascenso los consideraría anacrónicos, estorbándole la conducción de un estado por demás estratégico. El asesinato de Vicente Villasana González –controvertido propietario del periódico “El Mundo” de Tampico—permite a Miguel Alemán remover los poderes locales y terminar con la preponderancia de Portes Gil. Lejos de proscribirlos del oficialismo, permite que los desplazados sobrevivan a expensas del erario, aunque ya sin la influencia de antaño.

Acorde con el contexto nacional de entonces, para el arribo y permanencia de los sucesivos gobernadores tamaulipecos se vuelve clave la voluntad del presidente de la República en turno, al grado de convertirse en oficiosos representantes suyos ante las corrientes regionales. Con innegable supeditación al presupuesto federal, los mandatarios de la entidad acaban ciñéndose en sus realizaciones a los programas y prioridades definidos por el primer magistrado de la nación. Abona este seguidismo el que cada gobernador, ungido por el presidente saliente, busque hacerse grato a los ojos del entrante, aunque las evidencias acreditan los empeños presidenciales en impedir la continuidad de una misma facción al frente del estado.

Asentados en el corredor fronterizo de México con Estados Unidos –potencia del capitalismo mundial--, al lado de nuevoleonenses y coahuilenses, los tamaulipecos perfilan el noreste del país como una región específica, cuya integración económica propicia el porfiriato y se consolida a partir del régimen alemanista. Al despuntar la segunda mitad del siglo XX, ello afianza el característico desarrollo multipolar de Tamaulipas, dándole relevancia de nivel medio en los récords censales del área y fortaleciéndose su sistema diferenciado de ciudades, mejor distribuidas en la geografía estatal, a diferencia de Nuevo León Y Coahuila. A cuenta de lo anterior, Tamaulipas registra profundas transformaciones socioeconómicas. En su interior arraigan enclaves urbanos que atraen crecientes flujos inmigratorios, al tiempo que concentran las actividades productivas y delimitan zonas de vocación comercial, agrícola, industrial o de servicios en la parte norteña, centro y sureste. Auténticos frutos del modelo desarrollista, emergen grupos empresariales con fuertes intereses desplegados en la política local, seguidos de cacicazgos de “nuevo cuño”, expresión tamaulipeca *sui generis* del corporativismo social y político.

En el referido estado la sociedad crece, se diversifica y mientras tiende a instruirse e informarse, los sectores menos favorecidos amplían su espectro y padecen los rezagos de las políticas aplicadas. Especialmente en municipios populosos de la entidad, el modelo desarrollista agudiza la carencia de servicios públicos, evidencia las disparidades redistributivas del ingreso y acentúa la urbanización deficitaria, en perjuicio de la población que vive de su fuerza de trabajo. Esto lleva a que por iniciativa propia se formen y multipliquen las colonias

populares, muchas veces mediante luchas que protagonizan los llamados “paracaidistas” –invasores de terreno para darse vivienda--, que con el movimiento estudiantil, el sindicalismo independiente y organizaciones campesinas no corporativizadas coincidirán en ejercer sus derechos ciudadanos en contraposición al autoritarismo imperante. Tamaulipas experimenta mientras profundas transformaciones socioeconómicas. A cuenta de la multipolaridad emblemática, surgen enclaves urbanos que atraen crecientes flujos migratorios, concentran la vida productiva y delimitan zonas de vocación comercial, industrial o de servicios en la franja norteña, centro y sureste.

Las nuevas elites económicas y políticas –con estrechos vínculos entre sí a través del oficialismo—toman forma y se asientan tras la era de Emilio Portes Gil, una vez en marcha las directrices impulsadas por Miguel Alemán. En la medida que estas últimas les prohíjan beneficios directos, tales grupos se muestran reacios a la modernización democrática, temerosos de perder canonjías. Ello lleva a mantener por varios años las viejas reglas del portesgilismo, lo que genera al interior del PRI descontento en sectores carentes de posiciones. El aparato normativo es asimismo incapaz de encauzar las aspiraciones legítimas de los movimientos sociales, que más allá del cariz de sus exigencias particulares, coinciden en repudiar los métodos de control y asimilación.

Sobre todo a partir de la ley electoral de 1960 se evidencia el interés por actualizar los preceptos en la materia. Al efecto, son retomados los elementos medulares del ámbito federal. Otros les dan en cambio rasgos especiales. Desaparecen las candidaturas independientes, los partidos locales son

desalentados, en la boletas para el sufragio ni siquiera está previsto un espacio destinado a candidatos sin registro, la representatividad popular de los ayuntamientos y el Congreso apenas varía y las diputaciones de partido merecen completo rechazo. La entidad aparece de este modo por debajo de estándares prescritos en la Constitución mexicana respecto de las legislaturas estatales, exhibe retrasos frente a buena parte de los estados e incluso acumula evoluciones recesivas, considerados sus ordenamientos anteriores.

Con implícita tolerancia presidencial, el rediseño tamaulipeco de la democracia representativa privilegia la reproducción de la hegemonía priista a partir de mayores posiciones disponibles que posibiliten nuevos equilibrios en la compleja trama de los grupos de poder. En contrapartida, se obstaculiza la participación y representación política de vertientes ciudadanas que buscan expresarse con autonomía e independencia. Todo lo anterior muestra a Tamaulipas como una entidad que avanza en términos económicos durante la segunda mitad del S.XX, pero que mantiene ciertos niveles de rezago social y particularmente un alto déficit en materia política, sobretodo en cuanto a construcción de ciudadanía y vida democrática.

Existen interpretaciones que tratan de presentar la transición mexicana a la democracia como algo lineal, gradualista, con base en sucesivas reformas, que habría iniciado hacia 1977 para culminar el 2 de julio de 2000 con la alternancia política en la presidencia de la República. En contraste, los hechos aquí expuestos muestran que la referida transición de ninguna forma resultó tersa, pacífica, ni ordenada. Por el contrario, aparte de remontarse sus orígenes bastante atrás de

1977, fue un proceso lleno de vicisitudes, abierto desde abajo por la irrupción de una *ciudadanía emergente*, que se atrevió a desafiar al régimen autoritario. Así lo confirma la saga que conduce a la insurgencia municipal en Tamaulipas durante la década de 1970, donde menudearon fraudes electorales, violencia y víctimas en filas opositoras. Las versiones que confrontamos nos llevan también a intentar darle a los movimientos sociales la visibilidad escatimada por amplias vertientes de la historiografía, revalorándolos como sujetos activos en el México contemporáneo. Como verdaderos actores del cambio. Por ello nos basamos en el enfoque de los estudios regionales para redimensionar dichos movimientos. Por último, la cerrazón autoritaria, como puede verse por los acontecimientos aquí expuestos, tornó explosivo el descontento popular en casi toda la entidad durante los años setenta y la respuesta represiva de las autoridades tampoco tuvo comedimiento alguno. Así ocurrió, accidentada, la difícil transformación política de Tamaulipas.

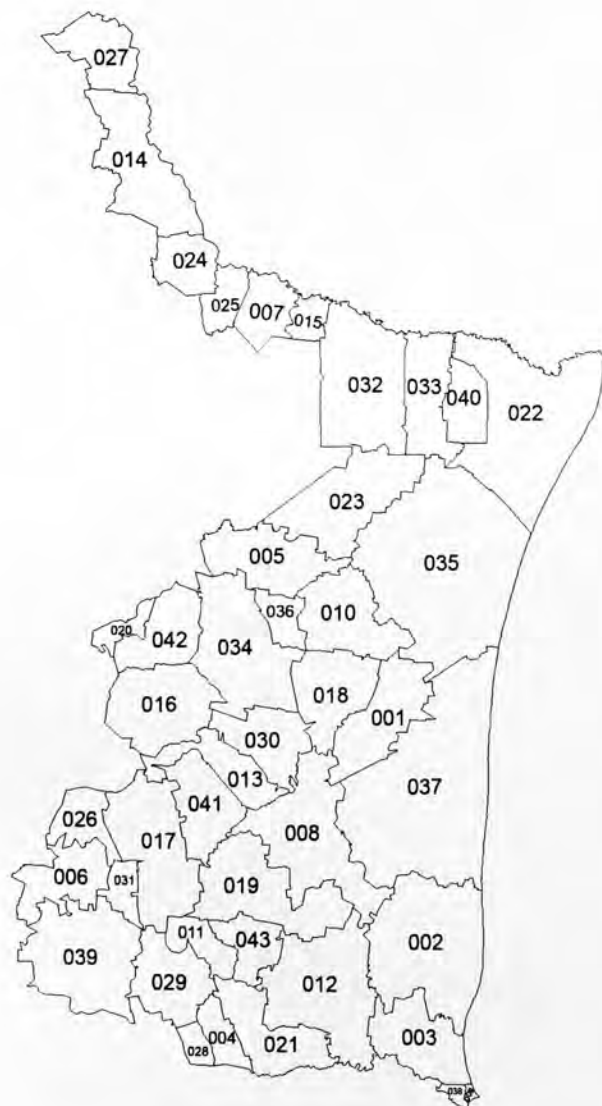
ANEXOS

ANEXO 1: MAPAS

Mapa 1. República Mexicana y estado de Tamaulipas



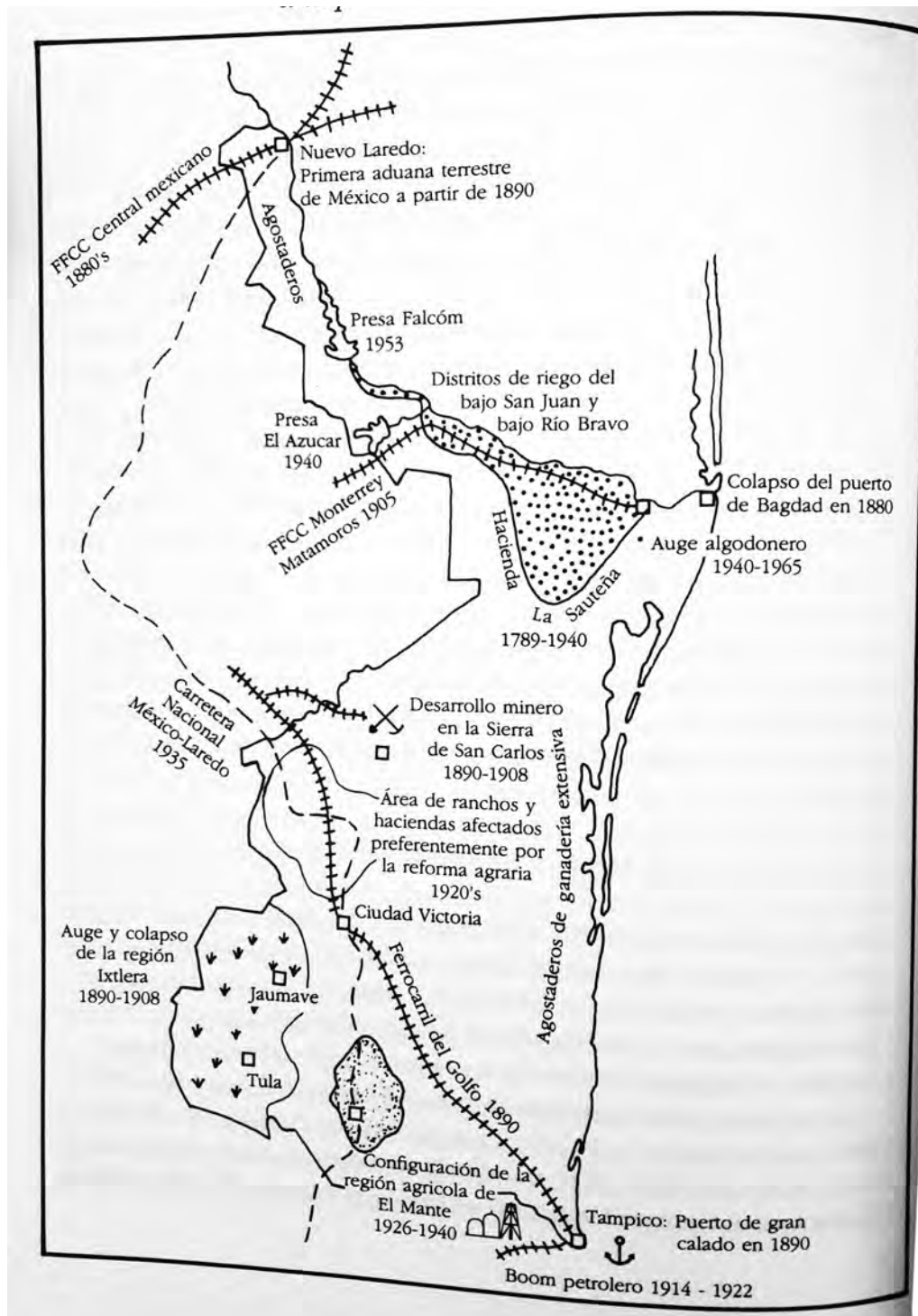
Fuente:INEGI. Marco Geoestadístico Nacional. II Censo de Población y Vivienda 2005.
Wlfrido Barroso Hernández, *Perfil Sociodemográfico de Tamaulipas*, Colegio de Tamaulipas, Gobierno de Tamaulipas 2010.



Clave	Municipio	Cabecera Municipal
001	Abasolo	Abasolo
002	Aldama	Aldama
003	Altamira	Altamira
004	Antiguo Morelos	Antiguo Morelos
005	Burgos	Burgos
006	Bustamante	Bustamante
007	Camargo	Ciudad Camargo
008	Casas	Casas
009	Ciudad Madero	Ciudad Madero
010	Cruillas	Cruillas
011	Gómez Farías	Gómez Farías
012	González	González
013	Güémez	Güémez
014	Guerrero	Nueva Ciudad Guerrero
015	Gustavo Díaz Ordaz	Ciudad Gustavo Díaz Ordaz
016	Hidalgo	Hidalgo
017	Jaumave	Jaumave
018	Jiménez	Santander Jiménez
019	Llera	Llera de Canales
020	Mainero	Villa Mainero
021	El Mante	Ciudad Mante
022	Matamoros	Heróica Matamoros
023	Méndez	Méndez
024	Mier	Mier
025	Miguel Alemán	Ciudad Miguel Alemán
026	Miquihuana	Miquihuana
027	Nuevo Laredo	Nuevo Laredo
028	Nuevo Morelos	Nuevo Morelos
029	Ocampo	Ocampo
030	Padilla	Nueva Villa Padilla
031	Palmillas	Palmillas
032	Reynosa	Reynosa
033	Río Bravo	Ciudad Río Bravo
034	San Carlos	San Carlos
035	San Fernando	San Fernando
036	San Nicolás	San Nicolás
037	Soto la Marina	Soto la Marina
038	Tampico	Tampico
039	Tula	Ciudad Tula
040	Valle Hermoso	Valle Hermoso
041	Victoria	Ciudad Victoria
042	Villagrán	Villagrán
043	Xicoténcatl	Xicoténcatl

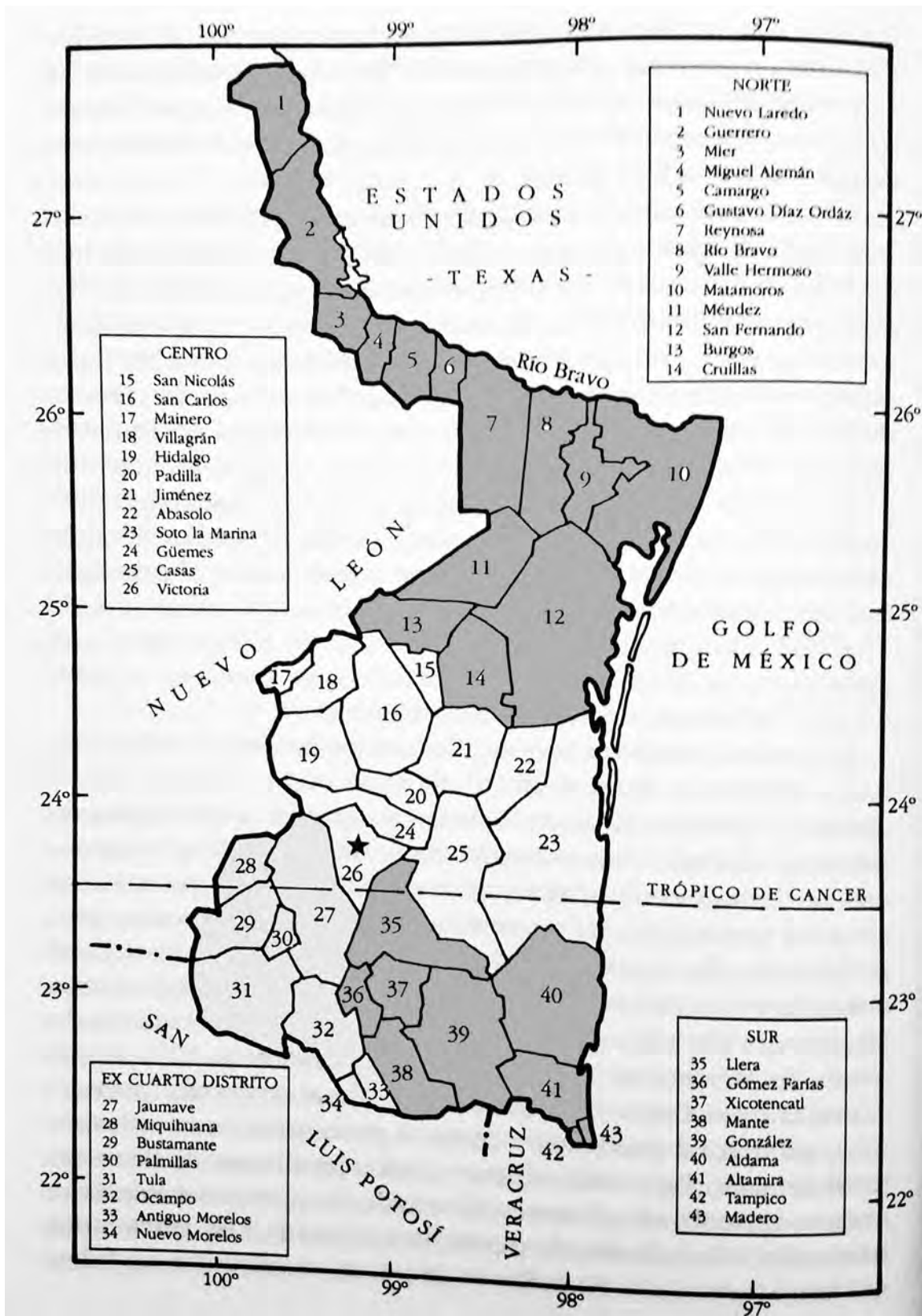
Fuente: INEGI. XIII Censo General de Población y Vivienda 2000. Anuario Estadístico del estado de Tamaulipas 2005
 Wilfrido Barroso Hernández, Perfil Sociodemográfico de Tamaulipas, Colegio de Tamaulipas, Gobierno de Tamaulipas 2010

Principales aspectos de la infraestructura y procesos de desarrollo económico en Tamaulipas desde el porfiriato a la primera mitad del siglo XX.



Fuente: Octavio Herrera Pérez, *Breve historia de Tamaulipas*, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 1999, p. 210.

Regiones de Tamaulipas en la segunda mitad del siglo XX



Fuente: *Ibid*, modificación propia.

ANEXO 2: CUADROS

ACONTECIMIENTOS REGIONALES Y NACIONALES.

TAMAULIPAS	MÉXICO
	-3 de Septiembre de 1932. Abelardo Rodríguez sustituye en la presidencia de la República a Pascual Ortiz Rubio, que renunció.
-5 de Febrero de 1933. Rafael Villarreal, gobernador. Fallida intentona de Emilio Portes Gil para reelegirse como ejecutivo estatal.	
	-1 de Diciembre de 1934. Lázaro Cárdenas del Río, presidente de la República. Termina con el "maximato" y saca de la ilegalidad al PCM.
-16 de Agosto de 1935. Enrique L. Canseco sustituye como gobernador a Rafael Villarreal que pide licencia.	
-5 de Febrero de 1937. Marte R. Gómez, gobernador.	
	-18 de Marzo de 1938. Lázaro Cárdenas del Río nacionaliza la industria petrolera. Las empresas extranjeras no había acatado un fallo favorable al Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM)
	-1º. De Diciembre de 1940. Manuel Ávila Camacho, presidente de la República.
-5 de Febrero de 1941. Magdaleno Aguilar, gobernador.	
-5 de Febrero de 1945. Hugo Pedro González, gobernador.	

TAMAULIPAS	MÉXICO
<p>-31 de Marzo de 1947. Vicente Villasana, director del diario tampiqueño <i>El Mundo</i> es asesinado en Ciudad Victoria por un jefe policiaco.</p> <p>1947-1951. Gárate gobernador, primero como provisional y luego interino.</p> <p>-5 de febrero de 1951. Horacio Terán Zozaya gobernador constitucional.</p> <p>-4 de Diciembre de 1954. José Cruz Contreras, presidente Estatal del PRI, será cacique político de Reynosa hasta 1989.</p> <p>-5 de febrero de 1957, Norberto Treviño Zapata, gobernador.</p>	<p>- 1º de Diciembre de 1946. Miguel Alemán Valdez, presidente de la República. Quitará el registro electoral al PCM y al derechista Partido Fuerza Popular, además “charrifica” al movimiento sindical.</p> <p>-9 de Abril de 1947. La Comisión permanente del Congreso de la Unión declara desaparecidos los poderes locales de Tamaulipas y nombra Gobernador provisional a Raúl Gárate; este no convoca a elecciones extraordinarias.</p> <p>-1º de Diciembre de 1952. Adolfo Ruíz Cortines, presidente de la República.</p> <p>-1º de Diciembre de 1958. Adolfo López Mateos, presidente de la República.</p>

TAMAULIPAS	MÉXICO
<p data-bbox="315 604 711 667">-5 de febrero de 1963, Praxedis Balboa Gojón, Gobernador.</p> <p data-bbox="315 926 711 1020">-3 de Marzo de 1967. Conquistan los estudiantes la Autonomía de la Universidad de Tamaulipas.</p> <p data-bbox="315 1163 711 1352">-28 de septiembre de 1968. Alumnos de educación Media y Superior sobre todo de la UAT, realizan en el Estado acciones de apoyo al movimiento estudiantil y popular de la Ciudad de México.</p> <p data-bbox="315 1675 711 1734">-5 de febrero de 1969, Manuel A. Ravize. Gobernador.</p>	<p data-bbox="729 237 1305 359">-1º de Diciembre de 1961. Joaquín Hernández Galicia, "la Quina" al frente del STPRM. El Sindicato será su plataforma para un cacicazgo político que termina en 1989.</p> <p data-bbox="729 564 1305 627">1º de Diciembre de 1964. Gustavo Díaz Ordaz, presidente de la República.</p> <p data-bbox="729 1062 1305 1184">-26 de julio de 1968, con la represión policiaca a estudiantes, después de un partido de futbol y la persecución de manifestantes en apoyo a Cuba, se inicia el movimiento estudiantil-popular.</p> <p data-bbox="729 1272 1305 1430">-2 de Octubre de 1968. Matanza de manifestantes en la Plaza de las Tres Culturas en la Ciudad de México, que habían sido convocados por dirigentes del movimiento estudiantil y popular, Aprehensiones masivas de líderes estudiantiles.</p>

TAMAULIPAS	MÉXICO
<p>-5 de diciembre de 1971. Fernando San Pedro Salem, candidato del PPS, triunfa como presidente municipal de Tampico en los comicios. Comienza la alternancia política en Tamaulipas.</p> <p>-1973. Luchas populares y sindicales independientes se generalizan en Reynosa, Ciudad Madero y Tampico. Son reprimidas y sus dirigentes encarcelados o desaparecidos.</p> <p>-4 de Diciembre de 1974. Postulado por el PARM, Carlos Cantú Rosas gana la alcaldía de Nuevo Laredo. En Tampico, Felipe Morales Rojas, es candidato del PPS apoyado por Fernando San Pedro, pierde los comicios para jefe edilicio ante el fraude que favorece al aspirante del PRI. Los opositores toman el palacio Municipal y el ejército es enviado a reprimirlos. Protestas similares ocurren en otros municipios.</p> <p>-5 de febrero de 1975, Enrique Cárdenas González. Gobernador.</p>	<p>-1º de Diciembre de 1970. Luis Echeverría Álvarez. Presidente de la República.</p> <p>-10 de Junio de 1971. Los "Halcones" grupo paramilitar, agrede en la Ciudad de México una manifestación estudiantil, saldo de muertos y heridos graves.</p> <p>19 de septiembre de 1973. Pierde la vida Eugenio Garza Sada, magnate empresarial, al resistirse en Monterrey N.L. a ser secuestrado por un comando armado del grupo guerrillero Liga Comunista 23 de Septiembre.</p> <p>-Diciembre de 1975. El PCM y dos agrupaciones de izquierda postulan a Valentín Campa Salazar candidato sin registro a la Presidencia de la República. Enero de 1976 inicia la campaña electoral del "candidato de los obreros en lucha"</p>

TAMAULIPAS	MÉXICO
<p>-Diciembre de 1975. Se inicia un periodo de ascenso de los movimientos sociales.</p> <p>-4 de Diciembre de 1977. Elecciones para renovar el Congreso Local y los ayuntamientos. Inconformidad y protestas parmistas en numerosos municipios ante evidentes y generalizados fraudes.</p> <p>- 6 de Enero de 1978. Una protesta "parmista" en Mante es baleada. Desbordado el descontento popular los manifestantes incendiaron el Palacio Municipal y varios comercios de priistas. Interviene el ejército. A causa de las heridas de bala muere días después el dirigente opositor, Adolfo Vega Montoya.</p> <p>-24 de Marzo de 1978. Aflora de nueva cuenta la inconformidad postelectoral en Mante. Tras el asesinato de Vicente Infante Castillo, presidente del Comité Municipal del PARM. Blanco de la violencia popular son propiedades de empresarios del PRI. Dirigentes parmistas son aprehendidos, entre ellos Rafael Torres Plata que luego aparece muerto, con signos de brutal tortura.</p>	<p>-1º de Diciembre de 1976. José López Portillo, presidente de la República.</p> <p>-1º de Abril de 1977 Jesús Reyes Heróles, Secretario de Gobernación, plantea en Chilpancingo, Gro. Las bases de lo que será la reforma política de ese año.</p> <p>-3 de mayo de 1978. En el marco de la reforma política, obtienen el registro electoral el PCM, El Partido Socialista de los Trabajadores y el Partido Demócrata Mexicano, este último remanente del sinarquismo.</p>

**GOBERNADORES DE TAMAULIPAS
DESDE LA POS-REVOLUCIÓN HASTA 1981.**

NOMBRE	AÑO
General Francisco González Villarreal	10 de Noviembre de 1919 a 3 de Mayo de 1920.
General Rafael Cárdenas	4 a 8 de Mayo de 1920
Lic. Emilio Portes Gil	12 de Mayo a 9 de Julio de 1920.
Lic. Federico Martínez Rojas	9 a 13 de Julio de 1920.
José Morante.	13 de Julio de 1920 a 15 de Febrero de 1921
General Cesar López de Lara	16 de Febrero de 1921 a 8 de Diciembre de 1923
Ing. José F. Montesinos.	30 de Junio de 1921 y 21 de Agosto a 12 de Septiembre de 1922.
Lic. Juan Manuel Ramírez	15 de Octubre a 30 de octubre 1922, 10 a 30 de Marzo, 22 de Septiembre a 13 de Noviembre y 25 de noviembre a 3 de diciembre de 1923.
General Benecio López Padilla	9 de diciembre de 1923 a primero de febrero de 1924.
Pelayo Quintana	2 a 12 de febrero de 1924
Prof. Candelario Garza	13 de febrero a 29 de noviembre de 1924.
Gregorio Garza Salinas	Primero de noviembre de 1924 a 5 de febrero de 1925.
Lic. Emilio Portes Gil.	5 de febrero de 1925 a 4 de Junio de 1928.
Manuel Tarreca	4 de agosto a 11 de septiembre de 1926 (interino)
Lic. Felipe Canales	30 de Octubre a 6 de noviembre de 1926 (interino)
Lic. Benito Juárez Ochoa	24 de junio a 2 de agosto de 1927 (interino)
Prof. Juan Rincón	4 de junio de 1928 a 4 de febrero de 1929 (interino por ausencia del titular)
Lic. Federico Dosamantes	24 de noviembre a 9 de diciembre de 1928
Lic. Francisco Castellanos	5 de Febrero de 1929 a 4 de febrero de 1933.
Dr. Baudelio Villanueva	8 a 10 de febrero y 20 de marzo a 7 de abril de 1929 (interino).
Fernando Gómez González	8 a 23 de marzo de 1930 (interino).
Lic. Zeferino Fajardo	Diversas ocasiones entre 23 de julio de 1929 y el 17 de enero de 1933 (interino).
Dr. Rafael Villarreal	5 de febrero de 1933 a 16 de agosto de 1935.
Lic. Albino Hernández	4 a 11 de mayo y 20 de octubre a 10 de noviembre de 1933 (interino).
Lic. Ramón Rocha	19 de julio a 24 de agosto de 1934, primero de diciembre a 10 del mismo mes de 1934, 13 de abril a 15 de mayo y 30 de julio a 15 de agosto de 1935 (interino).

Loreto Garza	8 a 10 de junio de 1935 (interino).
Lic. Aniceto Villanueva	27 de junio a 20 de julio de 1935 (interino)
Arq. Enrique Canseco	16 de agosto de 1935 a 4 de febrero de 1937 (Substituto).
Ing. Marte R. Gómez.	5 de febrero de 1937 a 4 de febrero de 1941.
Magdaleno Aguilar	5 de febrero 1941, a 4 de febrero de 1945.
Lic. Jacobo Martínez.	Diversas ocasiones comprendidas entre el 4 de Mayo de 1937 y el 4 de febrero de 1941, durante el periodo del ingeniero Marte R Gómez y también varias veces en el periodo del señor Magdaleno Aguilar comprendida del 5 de febrero de 1941 al 4 de febrero de 1945 (interino).
Lic. Hugo Pedro González.	5 de febrero de 1945 a 9 de abril de 1947 (no concluyó su periodo por desaparición de poderes).
General Raúl Gárate.	9 de abril de 1947 a 4 de febrero de 1951 (provisional y sustituto).
Lic. Juan Guerrero Villarreal.	16 a 25 de agosto de 1950 (interino).
Lic. Horacio Terán.	5 de febrero de 1951 a 4 de febrero de 1957.
Dr. Norberto Treviño Zapata.	5 de febrero de 1957 a 4 febrero de 1963.
Lic. Praxedis Balboa	5 de febrero del 1963 a 4 de febrero de 1969.
Manuel A Ravize.	5 de febrero de 1969 a 4 de febrero de 1975
Enrique Cárdenas González.	5 de febrero de 1975 a 4 de febrero de 1981

Fuente:

Juan Fidel Zorrilla

Gobernadores, Obispos y Rectores

México 1989 (MCMLXXXIX), Editorial: Miguel Ángel Porrúa

**PRESIDENTES DE LA REPÚBLICA Y GOBERNADORES
DE TAMAULIPAS
EJERCICIOS EN DESFASE**

<p>MIGUEL ALEMÁN VALDEZ (1946-1952)</p>	<p>HUGO PEDRO GONZÁLEZ (1945)</p> <p>RAÚL GARATE LEGLU (1947-1951)</p> <p>HORACIO TERÁN ZOZAYA (1951-1957)</p>
<p>ADOLFO RUIZ CORTINES (1952 - 1958)</p>	<p>NORBERTO TREVIÑO ZAPATA (1957- 1961)</p>
<p>ADOLFO LÓPEZ MATEOS (1958-1964)</p>	<p>PRAXEDIS BALBOA GOJÓN (1963-1969)</p>
<p>GUSTAVO DÍAZ ORDAZ (1964 – 1970)</p>	<p>MANUEL AGAPITO RAVIZE (1969-1975)</p>
<p>LUIS ECHEVERRÍA ÁLVAREZ (1970-1976)</p>	<p>ENRIQUE CÁRDENAS GONZÁLEZ (1975-1981)</p>
<p>JOSÉ LÓPEZ PORTILLO (1976-1982)</p>	<p>EMILIO MARTÍNEZ MANAUTOU (1981-1987)</p>

**EJEMPLOS DE PRESUPUESTOS MUNICIPALES
EN LOS AÑOS SETENTA DONDE RESALTAN
ORGANIZACIONES DEL PARTIDO OFICAL**

MUNICIPIO: TAMPICO.

PRESUPUESTO EN 1970: \$ 16, 617, 150¹

APOYOS MUNICIPALES	CANTIDAD
Cruz Roja	\$ 18,200
Asociación pro-desayuno de niños pobres.	\$ 6,000
Casa del Anciano	\$ 6,000
Asociación de Beneficiencia y Cultura	\$ 7,200
Guardería Infantil	\$ 5,400
Dispensario Médico Santa Margarita	\$ 2,400
Federación Regional de Trabajadores del Sur [de Tamaulipas]	\$ 30,000
Liga Municipal de Organizaciones Populares	\$ 26,400

MUNICIPIO: MATAMOROS

PRESUPUESTO EN 1970: \$ 12, 000, 000²

RUBRO: Organizaciones	PARTIDA	SUBSIDIO
Hospital Regional de Neumología	4301	\$4,200
Federación Regional de Trabajadores	4302	12,000
13º Comité Regional Campesino	4303	12,000
CNOP	4304	12,000
Subsidios Diversos	4305	16,000

¹ Fuente: AGCET, decreto No. 75, Periódico Oficial enero de 1970.

² AGCET, decreto No. 81 enero de 1970. En ambos casos se advierte el apoyo a las organizaciones corporativas del partido oficial.

ANEXO 3: FOTOGRAFÍAS

LOS ESCENARIOS



Antigo Palacio de Gobierno, Ciudad Victoria, Tamaulipas.



Edificio del periódico *El Mundo*, Tampico, Tamaulipas.



Hotel Sierra Gorda de Ciudad Victoria, Tamaulipas.



Fachada del antiguo teatro Juárez de Ciudad Victoria, Tamaulipas.



DESTRUCCIÓN DEL TEATRO JUÁREZ, CIUDAD VICTORIA, 1948.



PALACIO DEL GOBIERNO DE TAMAULIPAS, INAUGURADO POR EL GRAL. RAÚL GARATE LEGLU, CIUDAD VICTORIA, 1951.

LOS PROTAGONISTAS



EMILIO PORTES GIL
FUNDADOR DEL PSF EN 1924, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DE TAMAULIPAS 1925-1928, PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA REPÚBLICA, 1928-1930.



MIGUEL ALEMÁN VALDEZ
PRESIDENTE DE LA
REPÚBLICA, 1946-1952



LA CONCILIACIÓN, EXPRESIDENTES ORTIZ RUBIO, ABELARDO RODRÍGUEZ, CALLES, MANUEL ÁVILA CAMACHO (PRESIDENTE), LÁZARO CÁRDENAS Y EMILIO PORTES GIL, 1942.



GENERAL RAÚL GÁRTE LEGLEU
GOBERNADOR PROVISIONAL,
1947-1951.



RUIZ CORTINES, PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y **NORBERTO TREVIÑO ZAPATA**, JEFE DEL CONTROL POLÍTICO EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN.

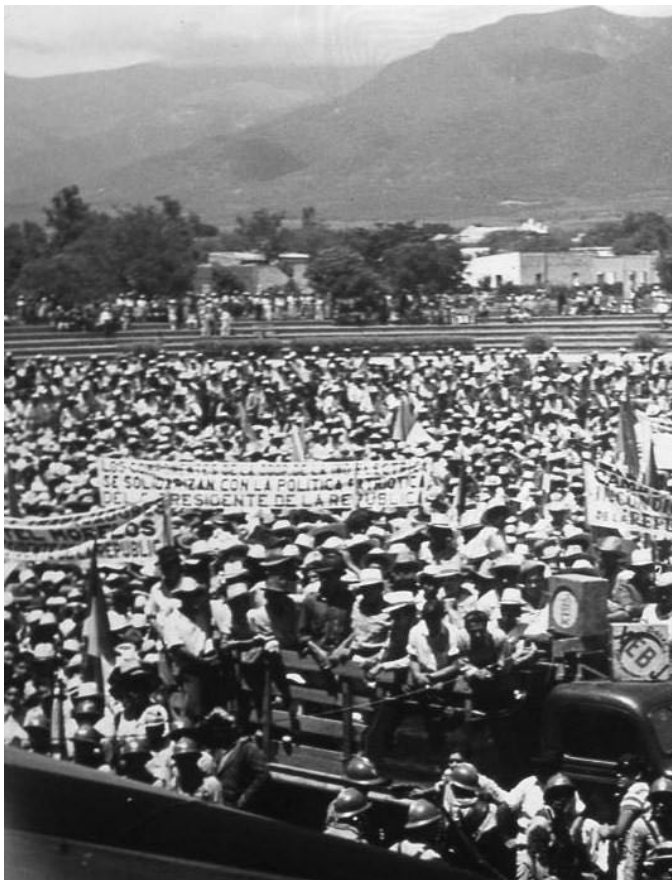


EL GOBERNADOR ENRIQUE CÁRDENAS GONZÁLEZ Y PRAXEDIS BALBOA, EXGOBERNADOR, 1974.

LOS MOVIMIENTOS SOCIALES



ENTREGA DE TIERRAS EN LA HACIENDA SANTA ENGRACIA, AL CENTRO:
EMILIO PORTES GIL, MARTE R. GÓMEZ Y AURELIO MANRIQUE, 1925.



EL CORPORATIVISMO PORTE-
GILISTA EN SU APOGEO. ACTO
POLÍTICO EN EL ESTADIO MAR-
TE R. GÓMEZ, CIUDAD VICTO-
RIA, 1942.



LOS AGITADORES COMUNISTAS de este puerto, que confesaron actuar por órdenes del Comité Central, fueron anoche consignados al Agente del Ministerio Público Federal, quedando a su disposición en el Penal de Andonegui, a donde fueron trasladados anoche mismo del cuartel general de la Zona Militar. Son ellos, de izquierda a derecha: Juan Ledezma Escobar, Leodegario Zapata, Santiago Herrera, Profesor Fco. Medina Rangel, Dagoberto Cárdenas y Gloria Guerra.

REPRESIÓN A DAMNIFICADOS DEL CICLÓN INÉS. TAMPICO, 1966.



LUCHAS SOCIALES EN ASCENSO, TAMPICO, 1973.



VIOLENCIA POSELECTORAL, MANTE, 1978.



INSURGENCIA MUNICIPAL Y PRENSA LOCAL, MANTE, 1978.

FUENTES CONSULTADAS

1.- Archivos

Archivo General de la Nación (AGN): Galería 1, expedientes grupo documental Dirección Federal de Seguridad (DFS); Galería 2, expedientes grupo documental Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales (DIPS), Fondo Secretaría de Gobernación/Investigaciones Políticas y Sociales, Expedientes 1947.

Archivo General e Histórico del Estado de Tamaulipas (AGHET): Fondo correspondencia de gobernadores, Fondo Secretaria General de Gobierno y Fondo Raúl García García.

Archivo General del Congreso del Estado de Tamaulipas (AGCET): Compilación del *Periódico Oficial del Estado*; Compilación de Leyes y Decretos; Informes de Gobernadores, Expedientes del Colegio Electoral.

Archivo Histórico del Registro Civil del Estado de Tamaulipas. Libro de Actas de Nacimiento.

Archivo de la Casa de Cultura Jurídica en Tamaulipas: Fondo Amparos

Archivo General del Municipio, Ciudad Victoria, Tam. (AGMCMV), Fondo: Actas de Cabildo.

Archivos Privados: documentos de Praxedis Balboa Gójon, Roberto Perales Meléndez, Elías Orozco Salazar, Américo Gracia, Raúl Sinencio Chávez y Pedro Alonso Pérez.

Archivos Orales, entrevistas de José Ángel Solorio (AO/JAS) a políticos, y dirigentes sociales tamaulipecos.

Biblioteca Pública Estatal “Marte R. Gómez”/Fondo Documental Marte R. Gómez, Sección Correspondencia con Emilio Portes Gil, Sección Hemerográfica.

Hemeroteca Nacional, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

Instituto Nacional de Antropología e Historia: Fondo de la Secretaría de Gobernación, sección Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales, 1920-1952.

Instituto de Investigaciones Históricas/Universidad Autónoma de Tamaulipas: Fondos Documentales “Joaquín Meade”, Archivo de Concentración, Gobierno de Norberto Treviño Zapata. Correspondencia 1960-1962.

2.- Bibliográficas

a) Obras Generales

Alba Francisco, *La población de México: evolución y dilemas*, México, El Colegio de México, 1977.

Alvarado Mendoza, Arturo *El Portesgilismo en Tamaulipas Estudio sobre la constitución de la autoridad pública en el México posrevolucionario*, México, El Colegio de México, 1992, 390 p.

_____*Tamaulipas. Sociedad, economía, política, cultura*. México, UNAM, 2004 (Biblioteca de las Entidades Federativas) 196 p.

Álvarez Barajas Enrique y otros autores, *Ciencias de la comunicación*, México, Universidad Nacional Autónoma de México (en adelante UNAM), Dirección General de Difusión Cultural, 1976, colección "Las Humanidades en el siglo XX, número 2.

Banamex, *Examen de la situación económica de México, 1925-1976*, México, Fomento Cultural Banamex, 1978.

Bartra Armando, *Los herederos de Zapata: movimientos campesinos posrevolucionarios en México, 1920-1980*. , México, Era, 1985, 164 p.

Bassols Batalla Ángel y otros autores, *Las Huastecas en el desarrollo regional de México*, México, Editorial Trillas/ UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, 1977.

Basurto Jorge, *La clase obrera en la historia de México; del avilacamachismo al alemanismo (1940-1952)*, México, Siglo XXI Editores/ UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, 1984.

Burke Peter, *Historia y teoría social*, México, Instituto Mora, 1997, 1ª reimpresión en español, Colección "Itinerarios".

Bustamante Jorge A., "Frontera norte. La integración silenciosa" en *El desafío mexicano*, México, Ediciones Océano, 1982, 339 p., p.p. 154-163.

Buttigieg Joseph A, "Gramsci y la Sociedad Civil", en *Hegemonía, estado y sociedad civil en la globalización* Dora Kanoussi (compiladora), traductora Cristina Ortega. México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Internacional Gramsci Society (IGS) y Plaza y Valdez Editores, 2001, p.70.

- Campbell Dirck Keyser, *Emilio Portes Gil y la política mexicana*, Cd. Victoria, Tam., Gobierno del Estado, 2010, 337 p. (Colección Centenarios 31).
- Cámara de Senadores: *Planes en la Nación Mexicana*, México, LII Legislatura, 1987.
- Carpizo Jorge, *El presidencialismo mexicano*, México, Siglo XXI Editores, 2004, 28ª edición.
- Ceballos Ramírez Manuel, coordinador, *Nuevo Laredo, siglo y medio de vida fronteriza, 1848-1998*, México, Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamps./ Universidad Autónoma de Tamaulipas, Instituto de Investigaciones Históricas 1998.
- _____. *Cuatro Estados y una Frontera. Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila y Texas en su colindancia territorial a finales del siglo XIX y sus consecuencias cien años después*. Monterrey, NL, Universidad Autónoma de Nuevo León y Universidad Autónoma de Tamaulipas, 1999.
- Córdova Arnaldo, *La formación del poder político en México*, sexta edición, Ed. Era, México, 1978, p. 63.
- _____. *La nación y la Constitución, la lucha por la democracia en México*, México, Editorial Claves Latinoamericanas, 1989, colección Claves de Análisis.
- _____. *La revolución en crisis. La aventura del maximato*, México, Cal y Arena, Quinta edición 2009 (Primera edición, 1995) 552 p.
- Cortés A. Guadalupe, "Golpe al movimiento ferrocarrilero, 1948.", en Víctor M. Durán Ponte, coordinador, *Las Derrotas Obreras 1946-1952*, México, UNAM, 1984, 204 p., p.p. 79-94.
- Cosío Villegas Daniel, *El sistema político mexicano: las posibilidades del cambio*, México, Editorial Joaquín Mortiz, 1978.
- _____. *La crisis de México*, México, editorial Clío, 1997, (Obras completas de Daniel Cosío Villegas).
- Cremoux Raúl, *La legislación mexicana en radio y televisión*, México, D. F., Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, 1982, (colección Ensayos, número 82).
- De la Garza Talavera Rafael, *La formación de un cacicazgo regional: Emilio Portes Gil en Tamaulipas (1924-1929)*, Tamaulipas, Gobierno del Estado, 2010, colección Centenarios, número 16.
- Del Río Salvador, *Los presidentes de México: revolución y posrevolución*, México, Editorial Everest, 1982, página 181.

Díaz Ramírez Fernando, *Historia del periodismo en Querétaro*, México, sin editorial, 1968.

Dulles John W. F., *Ayer en México. Una crónica de la revolución 1919-1936*. México, FCE, 1977, 653 p.,

Escobedo Juan Francisco, *Resonancias del México autoritario*, México, Universidad Iberoamericana, 2000.

Fernández Christlieb Fátima, *Los medios de difusión masiva en México*, México, Juan Pablos Editor, 1982.

Fix-Zamudio Héctor y otros autores, *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, comentada*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1985.

Fowler-Salamini Heather, *Discurso de ingreso a la Academia Mexicana de la Historia en calidad de miembro correspondiente*, México DF, 5 de noviembre de 2013.

_____ “De-centering the 1920s: Socialismo a la Tamaulipeca”, en *Estudios Mexicanos* 14, n. 2 (verano 1998).

Fragoso Juan Manuel, Elvira Concheiro y Antonio Gutierrez, *El poder de la gran burguesía*, México, Ediciones de Cultura Popular, 1979., 343p.

Fuentes Díaz Vicente, *Los partidos políticos en México*, México, Editorial Altiplano, 1972, 3ª edición.

Gamas Torruco José, *El federalismo mexicano*, Secretaría de Educación Pública, 1975, Colección Sep Setentas, prólogo de Sergio García Ramírez.

García Martínez Bernardo, *Las regiones de México. Breviario geográfico e histórico*, México, El Colegio de México, 2008.

_____ “Notas sobre desarrollo regional y organización del espacio” en Laura Hernández Montemayor, Mercedes Certucha Llano y Luis Anaya Merchant (Coordinadores), *Población y Territorio I. Ensayos*. Ciudad Victoria, Universidad Autónoma de Tamaulipas, Instituto de Investigaciones Históricas, 2010. 179 p. (Colección Lecturas Históricas de Tamaulipas)

Garrido Luis Javier, *El partido de la revolución institucionalizada, la formación del nuevo Estado en México (1928-1945)*, México, Siglo XXI Editores, 2005, 11ª edición.

- Gill Mario, coordinador, *La huelga de Nueva Rosita*, México, sin editorial, 1959.
- ___ *La década bárbara*, México, sin editorial, 1970.
- Gómez Jara Francisco A., *El movimiento campesino en México*, México, Editorial Campesina CNC, 1970.
- Gómez Mont María Teresa, *Manuel Gómez Morín, 1915-1939, la raíz y la simiente de un proyecto nacional*, México, Fondo de Cultura Económica, 2008, 380 p. (colección Vida y Pensamiento de México).
- González Casanova Pablo, *La democracia en México*, México, Ediciones Era, 1980, 12ª edición.
- ___ *El Estado y los partidos políticos en México*, México, Ediciones Era, 1981, 8ª reimposición, colección Problemas de México.
- ___ (coordinador), *Las elecciones en México, evolución y perspectivas*, México, Siglo XXI Editores/ UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, 1993, 3ª edición.
- González Navarro Moisés, *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero, 1821-1970*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 1994, volumen 3.
- González Oropeza Manuel, "Acceso y pérdida del poder de los gobernadores", en Pablo González Casanova, coordinador, *Las elecciones...*, p.p. 238- 260.
- Gramsci Antonio, *Cuadernos de la cárcel: Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado moderno*. México, Juan Pablos Editor, 1975, 334 p.
- Granados Chapa Miguel Ángel, *Examen de la comunicación en México*, México, Ediciones El Caballito, 1981.
- ___ "Elecciones de gobernadores", en Pablo González Casanova, coordinador: *Las elecciones en México, evolución y perspectivas*, México, Siglo XXI Editores/ UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, 1993, 3ª edición, p. 283.
- Guevara Niebla Gilberto, *La democracia en la calle, crónica del movimiento estudiantil mexicano*, México, Siglo XXI Editores/ UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, 1988, 2ª edición.
- Hansen Roger D., *La política del desarrollo mexicano*, México, Siglo XXI Editores, 1971.

- Herrera Pérez Octavio, *Breve historia de Tamaulipas*, México, El Colegio de México/ Fideicomiso Historia de las Américas/ Fondo de Cultura Económica, 1999.
- Hobsbawm Eric, *Rebeldes primitivos, estudio sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX*, traductor Joaquín Romero Maura, Barcelona, Ariel, 1983, número 6.
- Lamas Marta, coordinadora: *Miradas feministas sobre las mexicanas del siglo XX*, México, Fondo de Cultura Económica/ Consejo Nacional para Cultura y las Artes, 2007.
- Lavín Higuera Valentín, *Historia Económica de Tamaulipas*, México, S/E, 2015, 502 p.
- Loeza Soledad, *El Partido Acción Nacional: la larga marcha, 1939-1994. Oposición leal y partido de protesta*. México, Fondo de Cultura Económica, 1999,
- López Monjardín Adriana, *La lucha por los ayuntamientos. Una utopía viable*, México, Siglo XXI- Instituto de Investigaciones Sociales UNAM, 1986 (Biblioteca México: actualidad y perspectivas) 157 p.
- López-Portillo Tostado Felicitas, *Estado e ideología empresarial en el gobierno alemán*, México, UNAM, Dirección General de Publicaciones, 1995.
- Krauze Enrique, *Daniel Cosío Villegas. Una biografía intelectual*, México, FCE, 1977, p..
- _____. *La presidencia imperial. Ascenso y caída del sistema político mexicano (1940-1996)*, México, Tusquets Editores, 1997, colección Andanzas.
- Martínez Assad Carlos, *Los sentimientos de la región. Del viejo centralismo a la nueva pluralidad*, México, Océano-INEHRM, 2001, 439 p.
- _____. *El laboratorio de la Revolución, el Tabasco garridista*, México, Siglo XXI Editores, 2004, 5ª edición.
- Martínez Nateras Arturo, *El sistema electoral mexicano*, México, Universidad Autónoma de Sinaloa, 1979.
- Martínez Verdugo Arnoldo, ed., *Historia del comunismo en México*, México, editorial Grijalbo, 1985, colección Enlace.
- Matute Álvaro y otros autores, *El historiador frente a la historia, corrientes historiográficas actuales*, antología de conferencias, México, UNAM, 1999.

- Medin Tzvi, *El sexenio alemanista*, México, Ediciones Era, 1977, 3ª reimpresión.
- ____ *El minimato presidencial: Historia política del maximato 1928-1935*. México, Ediciones Era, tercera reimpresión, 1988. 170 p. (Colección Problemas de México).
- Medina Peña Luis, *Invención del sistema político mexicano. Forma de gobierno y gobernabilidad en México en el siglo XIX*. México, Fondo de Cultura Económica, 2004, (Sección de Obras de Política y Derecho), 415 p.
- ____ *Hacia el nuevo Estado. México, 1920-2000*. México, FCE, tercera edición 2010, (primera edición 1994) Sección de Obras de Política y Derecho, 417 p.
- Merino Mauricio, *La transición votada. Crítica a la interpretación del cambio político en México*. México, FCE, 2003.
- Meyer Lorenzo, "La encrucijada", en Daniel Cosío Villegas, coordinador: *Historia general de México*, México, Secretaría de Educación Pública/ El Colegio de México, 1976, tomo 4.
- Moguel Julio, (coord), *Historia de la cuestión agraria mexicana*, vol. 8, *Política estatal y conflictos agrarios, 1950 - 1970*, México, Siglo XXI/CEHAM, 1989.
- Moncada Carlos, *Del México violento, periodistas asesinados*, México, Editores Asociados Mexicanos, 1991.
- Moore Barrington, *La injusticia: bases sociales de la obediencia y la rebelión*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, 2007,(colección Pensamiento Social).
- Muñoz Patraca Víctor Manuel, coordinador, *Partido Revolucionario Institucional, 1946-2000, ascenso y caída del partido hegemónico*, México, Siglo XXI Editores/ UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 2006.
- Nuncio Abraham, *El Grupo Monterrey*, México, Editorial Nueva Imagen, 1982
- Ocampo Alcántar Rigoberto, *El sistema político mexicano, el agotamiento de un modelo corporativo*, México, Universidad Autónoma de Sinaloa/ Publicaciones Cruz O., S. A., 2001.
- Oikión Solano Verónica y María Eugenia Garza Ugarte, editoras, *Los movimientos armados en México, siglo XX*, Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social, 2006, volumen III, Colección Debates.

- Ortiz Wadgymar Arturo, "Reflexiones sobre desarrollo portuario y comercio exterior", en Ángel Bassols Batalla y otros autores, *Las Huastecas en el desarrollo regional de México*, México, Editorial Trillas/ UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, 1977, p. 375.
- Padilla Aragón Enrique, *México: desarrollo con pobreza*, México, siglo XXI Editores, 1970, 2ª edición, Colección Mínima, número 24.
- Padúa Jorge y Alain Vaneph, coordinadores, *Poder local, poder regional*, México, El Colegio de México, 1993.
- Peláez Gerardo, *Partido Comunista Mexicano: 60 años de historia*, México, Universidad Autónoma de Sinaloa, 1980, volumen 2.
- Pellicer de Brody Olga y José Luis Reyna, *Historia de la Revolución Mexicana 1952-1960. El afianzamiento de la estabilidad política*. (Tomo 22). México, El Colegio de México, primera reimpresión 1981, 222 p., p.p. 13-30.
- Prévot-Shapira Marie-France, "Espacio petrolero y poder sindical en la costa del Golfo", en Jorge Padúa y Alain Vaneph, coordinadores, *Poder local, poder regional*, México, El Colegio de México, 1993, p.252.
- Quintero Ramírez Cirila, "Sindicalismo en Nuevo Laredo", en Manuel Ceballos Ramírez, coordinador: *Nuevo Laredo, siglo y medio de vida fronteriza, 1848-1998*, México. Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamps./ UAT-IIH, 1998, p.p. 119-122.
- Ramírez Heredia Rafael, *La otra cara del petróleo*, México, Editorial Diana, 1979.
- Rodríguez Araujo Octavio, *La reforma política y los partidos en México*, México, Siglo XXI Editores, 1997, 12ª edición.
- Rivera Librado, *Viva tierra libre y libertad*, México, Ediciones Antorcha, 1980.
- Saldívar Américo, "Una década de crisis y luchas (1969-1978)", en Enrique Semo, coordinador, *México, un pueblo en la historia*, México, Universidad Autónoma de Puebla/ Editorial Nueva Imagen, 1982, tomo 4, p.p. 155-238
- Saldívar Gabriel, *Historia compendiada de Tamaulipas*, Ciudad Victoria, Tamps., Gobierno del Estado, 1988, 2ª edición.
- Salmerón Sanginés Pedro, "I La Fundación (1928-1933)" en Miguel González Compeán y Leonardo Lomelí (Coordinadores) *El partido de la Revolución. Institución y conflicto (1928-1999)* México, Fondo de Cultura Económica, 2000, p.p. 33-105.

- Santoscoy María Elena, Laura Gutiérrez, Martha Rodríguez, Francisco Cepeda, *Breve historia de Coahuila*, México, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 2000, (Fideicomiso Historia de las Américas, Serie Breves Historias de los Estados de la República Mexicana) 376 p.
- Semo Calev Enrique, *La crisis actual del capitalismo*, México, Ediciones de Cultura Popular, 1978, 2ª reimpresión.
- ____ (coordinador), *México, un pueblo en la historia*, México, Universidad Autónoma de Puebla/ Editorial Nueva Imagen, 1982, tomo 4.
- ____ *La búsqueda 1. La izquierda mexicana en los albores del siglo XXI*, México, Editorial Océano, 2003.
- Semo Ilán, “El ocaso de los mitos”, en Enrique Semo, coordinador: *México, un pueblo en la historia*, México, Universidad Autónoma de Puebla/ Editorial Nueva Imagen, 1982, tomo 4, p.p. 9-136.
- Servín Elisa, *La oposición política*, México, CIDE/Fondo de Cultura Económica, 2006, (Col. Herramientas para la Historia), 136 p.
- Silva Herzog Jesús, *Historia de la expropiación de las empresas petroleras*, México, Pemex, 1988.
- Solorio Martínez José Ángel, *Grupos de gobierno (Tamaulipas: 1919-1992)*, México, edición del autor, 1997.
- Stoppino Mario, “Autoritarismo” en Norberto Bobbio, Nicola Matteucci y Gianfranco Pasquino (Directores), *Diccionario de Política*, México, Siglo Veintiuno Editores, 2008, p. 125.
- Tello Carlos, *Estado y desarrollo económico: México 1920-2006*, México, UNAM, Facultad de Economía, 2007.
- Trejo Delabre Raúl, *La prensa marginal*, México, Ediciones El Caballito, 1975.
- Trejo Delabre Raúl y Ana L. Galván, *Así cayó La Quina*, México, El Nacional, 1989.
- Tuñón Pablos Enriqueta, ¡Por fin... ya podemos elegir y ser electas!, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia/ Plaza y Valdés, 2002.
- Zorrilla Juan Fidel, *Estudio de la legislación de Tamaulipas*, Monterrey, N. L., edición del autor, 1966.
- ____ *Tamaulipas. Fértil planicie entre sierra y laguna*. Monografía estatal, México, Secretaría de Educación Pública, 1987.

Zorrilla Juan Fidel y Carlos González Salas, *Diccionario biográfico de Tamaulipas*, Ciudad Victoria, Tamps., UAT-IIH, 1984.

b) Testimonios, crónicas e informes

Álvarez Valdez Bruno, *Anecdotario de un parmista*, Nuevo Laredo, Tam. Editorial Trafford, 2006, 417 p.

Alemán Valdés Miguel, *La verdad sobre el petróleo en México*, México, Editorial Grijalbo, 1977.

___ *Remembranzas y testimonios*, México, Editorial Grijalbo, 1987.

Balboa Gojon Praxedis, *Apuntes de mi vida*, Ciudad Victoria, Tamps., edición del autor, 1975.

Barrera junior Juan, *Porqué [sic] maté a Villasana, Julio Osuna de León*, Nuevo Laredo, Tamps., sin editorial, 1961.

Campa Salazar Valentín, *Mi testimonio, memorias de un comunista mexicano*, México, ediciones de Cultura Popular, 1978.

Covián Martínez Vidal, *Cuatro estudios históricos*, Ciudad Victoria, Tam., Universidad Autónoma de Tamaulipas- Instituto de Investigaciones Históricas, 1977, 59 p.

Diario de los Debates de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, México, D. F., 19, 20 y 24 de agosto de 1946 y 9 de abril de 1947.

Consejo Nacional de Población, *Tamaulipas demográfico, Breviario 1985*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1985.

Cisneros Calzada Fortino, *Génesis del presente*, Reynosa, Tam., edición de autor, 1991, 168 p.

De la Garza Treviño Ciro R., *La Revolución Mexicana en el Estado de Tamaulipas, cronología 1914-1973*, México, Librería de Manuel Porrúa, 1975, tomo II.

De los Reyes Villarreal Alfonso y María Eugenia Martínez Cárdenas, *Palacio Penal de Andonegui, historias desde el purgatorio, Tampico (1924-2002)*, México, Publicaciones Históricas de las Huastecas, 2003.

De los Reyes Villarreal Alfonso, *Historia de dos crímenes*, Ciudad Madero, Tamps., Publicaciones Históricas de las Huastecas, 2010.

Díaz Ramírez Fernando, *Historia del periodismo en Querétaro*, México, sin editorial, 1968, p.p.109-130.

Dirección General de Estadística, *II a X Censo General de Población y Vivienda*, México, Gobierno Federal, 1900 a 1980.

Escudo e himno de Tamaulipas. Identidad y fortaleza del estado. (Investigación de Carlos Mora García y Francisco Ramos Aguirre). Ciudad Victoria, Congreso Libre y Soberano de Tamaulipas, LXI Legislatura, 2012, 60 p., p. 47

General de División Raúl Garate Leglu: Último informe de gobierno, Ciudad Victoria, Tamps., 14 de septiembre de 1950.

Gómez Marte R., *Informe de las labores realizadas por el gobierno del estado de Tamaulipas durante el ejercicio anual de 1939 y que rinde ante el H. Congreso local el ciudadano ingeniero Marte R. Gómez, gobernador constitucional del estado*, México, Editorial Cultura, 1940, 181 páginas.

González Lugo Hugo Pedro, *Un mucho de mi vida y un poco de política*, Ciudad Victoria, Tamps., Instituto Tamaulipeco de Cultura, 1993.

_____*Portesgilismo y alemanismo en Tamaulipas*, Ciudad Victoria, Tam., Universidad Autónoma de Tamaulipas, Instituto de Investigaciones Históricas, 1984. 182 p.

_____*Portesgilismo y alemanismo en Tamaulipas*, Ciudad Victoria, Tamps., UAT-IIH, segunda edición 2009, estudio introductorio de Valentín Lavín Higuera.

González Salas Carlos, *Tampico es lo azul*, México, Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, 1990.

Guerrero Villarreal Juan, *La historia como fue. Comentarios Políticos*. México, Universidad Autónoma de Tamaulipas y Miguel Ángel Porrúa S.A. 1979, 189 p.

_____*De la tierra y mi stirpe: inquietudes ciudadanas*, México, Librería de Manuel Porrúa, 1983.

Informe que el ciudadano general de división Raúl Garate rindió ante el pueblo del estado de Tamaulipas sobre su gestión administrativa el día 5 de febrero de 1948, Ciudad Victoria, Tamps., 1948.

- López Sanavia Enrique, *Norberto Treviño Zapata. Vida y Obra.*, Ciudad Victoria, Tam., Edición de autor, 2003, 229 p.
- Martínez Berman Norma Diana, *La marcha por la autonomía universitaria*, Ciudad Victoria, Tamps., Universidad Autónoma de Tamaulipas, Dirección de Extensión Universitaria, sin año.
- Medina Rangel Francisco, *Mi aportación al movimiento obrero*, Tampico, Ediciones del Comité Regional del PCM, 1979.
- Montes Manzano Eduardo, *Cómo combatir al charrismo*, México, Ediciones de Cultura Popular, 1973, 2ª reimpresión
- Mora García Carlos, *Praxedis Balboa Gojon, Tamaulipas 1963-1969*, Ciudad Victoria, Tamps., edición del autor, 2001.
- ___ *Historia breve del gobierno del general César López de Lara*, Ciudad Victoria, Tamps., Instituto Tamaulipeco de Cultura, 2001.
- ___ *Norberto Treviño Zapata, gobernador constitucional de Tamaulipas. 1957-1963*, Ciudad Victoria, Tamps., Cactus Ediciones, 2001.
- Novo Salvador, *La televisión, investigación del Instituto Nacional de Bellas Artes*, México, D. F., cerca de 1947, mecanografiado, 40 páginas.
- Olivera de Bonfil Alicia, *Emilio Portes Gil, un civil en la revolución mexicana*. Cd. Victoria, Tam, Instituto Tamaulipeco de Cultura, 1989, 189 p.
- Padilla Ezequiel, *Los nuevos ideales de Tamaulipas*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1929.
- Portes Gil Emilio, *Quince años de política mexicana*, México, Ediciones Botas, tercera edición, 1954, 561p,
- ___ *Raigambre de la Revolución Mexicana en Tamaulipas, autobiografía en acción*, México, edición del autor, 1972.
- ___ *Raigambre de la revolución en Tamaulipas. Autobiografía en acción*. Cd. Victoria, Gobierno de Tamaulipas, 2008, (primera edición 1972), 331 p.
- Quiles Ponce Enrique, *Henríquez y Cárdenas ¡Presentes!*, México, Costa-Amic Editores, segunda edición 1980, 334 p.
- Reséndez González Tomás, *Fragmentos de una memoria: aquellos años en Ciudad Victoria, Tamaulipas*, Ciudad Victoria, Tamps., Departamento de Fomento Editorial de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, 2000, 120 p.

Rivas Mercado Antonieta, *La Campaña de Vasconcelos*, México, Editorial Oasis, 1981, (1 Biblioteca de las decisiones) 141 p.

Rivera Oscar y José González Sierra: "La toma del Palacio de Matamoros, espontaneísmo y autonomía municipal", en *Primer concurso de poesía, cuento y ensayo*, Ciudad Victoria, Tamps., Instituto Tamaulipeco de Bellas Artes, 1985, Colección "ITBA número 4".

Salinas Domínguez Carlos F., *La esquina del poder. Los gobernadores de Tamaulipas*. México, Edición de autor, 1986, 165 p.

Terán Zozaya Horacio, *Tamaulipas, seis años de gobierno a su servicio*, México, edición del autor, 1957.

_____*Quinto informe de gobierno de Horacio Terán Zozaya*, Ciudad Victoria, Tamps., 5 de febrero de 1956.

Treviño Zapata Norberto, *Tercer informe de gobierno de Norberto Treviño Zapata*, Ciudad Victoria, Tamps., 5 de febrero de 1960.

_____*Hablemos de Tamaulipas*, Ciudad Victoria, Universidad Autónoma de Tamaulipas, 1989, 233 p., p.p. 34 y 35.

Yapur Sherife Jorge, *Huastequismo, propuesta artística*, México, edición del autor, sin fecha.

c) Tesis

Alcayaga Sasso Aurora Mónica, *Librado Rivera y los Hermanos Rojos en el movimiento social y cultural anarquista en Villa Cecilia y Tampico, Tamaulipas, 1915-1931*, México, Universidad Iberoamericana, 2006, tesis doctoral.

Alonso Pérez Pedro, *Los orígenes de una transición inconclusa; autoritarismo, movimientos sociales y alternancia política en Tamaulipas (1969-1971)*, tesis de maestría en historia, Universidad Autónoma de Tamaulipas, Ciudad Victoria, Tamps., 2007.

Arce Gaxiola Fernando, *Partidos políticos y poder local: La influencia de Joaquín Hernández Galicia en el PRI y el surgimiento y consolidación del PRD en Ciudad Madero, Tamaulipas (1989-2001)*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, División de Ciencias Sociales y Humanidades, 2003, tesis de maestría.

Gutiérrez Márquez, Harim Benjamín, *El Régimen de la Revolución Mexicana y las revueltas populares en la huasteca hidalguense. 1966-1981: Estudio sobre el funcionamiento y las particularidades del régimen autoritario mexicano en la segunda mitad del siglo XX*. Tesis de Doctorado, Centro de estudios Históricos, Colegio de México, 2011, 556 p.

Torres Martínez Héctor Daniel, *Monterrey Rebelde. Un estudio sobre la guerrilla urbana, la sedición armada y sus representaciones colectivas*. Tesis de Maestría en Historia, El Colegio de San Luis, A.C., 2014, 268 p.

d) Leyes y Decretos

Código Penal para el Estado de Tamaulipas, Ciudad Victoria, Tamps., Imprenta del Gobierno, edición sin fecha, cerca de 1940.

Durón Ruiz Ramón, compilador, *Constitución Política del Estado de Tamaulipas, reformas y adiciones al texto constitucional*, Ciudad Victoria, Tamps., Departamento de Fomento Editorial, Universidad Autónoma de Tamaulipas, 2002, tomo II, p. 373.

Ley del Trabajo del Estado de Tamaulipas, 1925, Ciudad Victoria, Tamps., Gobierno del Estado, 1979.

Ley Federal Electoral, México, D. F., Comisión Federal Electoral, 1973.

Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales, México, Ediciones de la Gaceta Informativa de la Comisión Federal Electoral, 1978, 1ª edición.

Gobierno del Estado de Veracruz, *Ley Orgánica del Municipio Libre*, Xalapa, Ver., Comisión Estatal Electoral, 1984.

Suprema Corte de Justicia de la Nación, *Informe 1946*, "Violación del voto público en las elecciones del 7 de julio de 1946, 5ª época. Instancia: Pleno. Fuente: Apéndice 1917-2000, tomo I, constitucional, sección: Facultad de investigación prevista en el artículo 97 constitucional. Precedente relevante. Tesis 110, página 289.

3.- Hemerográficas

Carlos Elizondo Mayer –Serra, “La democracia realmente existente”, *Reforma* 14 de julio de 1996, p. 9.

Carta del Dr. Fernando Gual-Sill, nieto de Juan Gual Vidal en *Bicentenario, el ayer y hoy de México*. Revista del Instituto Mora, Volumen 5, número 20, 2013, p. 4.

Cosío Villegas Daniel, *La crisis de México*, en revista “Cuadernos Americanos”, México, D. F., marzo-abril de 1947, año VI, volumen XXXII, número 2.

Curial Fernando, “Informe SN-GGC”, artículo editorial, periódico *Unomásuno*, México, D. F., 1 de junio de 1983.

de Buen Néstor, “La crisis del Estado de Bienestar”, en *Jurídicas*, Anuario del departamento de Derecho de la Universidad Iberoamericana, México, 1993, número 22.

“El mundo sin sosiego” entrevista a Eric Hobsbawm, en revista *Nexos*, abril 2010, p. 45.

Fernández Nuria, “La reforma política: orígenes y limitaciones” en *Cuadernos Políticos*, número 16, México, DF, Editorial Era, abril-junio de 1978, p.p. 16-30.

Hernández Alvarado Raymundo, “Un ojo a la historia. Los primeros héroes de bronce en Victoria”, artículo en *Expreso*, periódico de Ciudad Victoria, Tam. 5 de mayo de 2013, p.p.14 y 15.

Jiménez Regina, Marta Celis y Edna Ibarrodo: “El perfil de los medios de difusión masiva en México”, en revista *Comunicación e Ideología*, México, sin fecha ni pie de imprenta, p.p. 22 a 40.

José Valenzuela Georgette, “La oposición menor a la candidatura presidencial de Calles”, en *Estudios de historia moderna y Contemporánea de México*, México, UNAM, 1980, volúmenes 9 y 10.

López Narváez Froilán, “El cambio en Excélsior”, en revista *Comunicación e Ideología*, México, D. F., 1976, número 3.

Linas Edgar, “La política económica del alemanismo”, *Omnia*, revista de la Coordinación de Estudios de Posgrado, UNAM, México, D. F., marzo de 1991, año 7, número 22.

Magro Estefanía, “John Huston, 25 años sin el cineasta aventurero”, periódico *ABC*, Madrid, España, 30 de agosto de 2012.

- Murgía Espitia Jorge e Isis Saavedra Luna: "Enigmas de Bruno Traven", Revista de la Universidad de México, UNAM, México, D. F., junio de 2010, nueva época, número 76.
- Narváez Rubén, "El Crimen de Villasana", columna Diagnóstico Político, periódico *Expreso*, Ciudad Victoria, Tamps., 27 de marzo de 2012.
- Pariante Frago José Luis, "La arquitectura teatral en Ciudad Victoria", revista *Cultura Norte*, México, Secretaría de Educación Pública, Programa Cultural de las Fronteras, México, agosto-octubre de 1988, número 6.
- Quintero Ramírez Cirila, "Tendencias sindicales en la frontera norte de México", en *El Cotidiano*, publicación de la Universidad Autónoma Metropolitana, División de Ciencias Sociales y Humanidades, México, julio de 1993, número 56.
- Sánchez Murguía Vicente, "Tamaulipas: la ausencia de oposición política y la persistencia de los factores culturales corporativos: el caso de Matamoros". En *Río Bravo, a Bilingual Journal Of Internacional Studies*. vol I, spring 1992, number 2.
- Skerrit Gardner David Alan, "Prensa obrera, crisis y nacionalismo: *Pro Paria* ante la Gran Depresión" Universidad de Veracruz, Xalapa Ver.
- Sinencio Chávez Raúl, "Tamaulipas, entre cacicazgos y Martínez Manatou", periódico *Así Es*, México, D. F., 14 de marzo de 1986, número 167.
- Touraine Alain, "Los Movimientos Sociales" en *Revista Colombiana de Sociología*, No. 27, 2006, p.p. 255-278.
- Vargas Comsille Hugo, "Los gobernadores mexicanos, con poder prestado", entrevista a Miguel Ángel Granados Chapa, revista *El Machete*, México, D. F., enero de 1981, número 9.
- Diario Oficial de la Federación*, México, D. F., 29 de abril de 1933, 12 de febrero de 1947, 15 de enero y 11 de junio de 1951, 17 de octubre de 1953, 20 de diciembre de febrero de 1972, 1960, 22 de junio de 1963, 22 de diciembre de 1969, 29 de julio de 1970, 14 6 de diciembre de 1977 y 19 de julio de 1983.
- Periódico Oficial del Estado*, Ciudad Victoria, Tamps., 14 de enero de 1897, 25 de enero de 1922, 23 de junio y 19 de diciembre de 1928, 7 de agosto y 14 de diciembre de 1929, 18 de marzo de 1931, 27 de junio de 1934, 1 de enero de 1938, 3 de diciembre de 1941, 1 de enero, 4 de marzo, anexo, 16 de marzo y 7 de noviembre de 1942, 27 de noviembre de 1947, 4 de mayo de 1949, 11 de octubre, 11 y 22 de noviembre de 1950, 14 de noviembre de 1956, 9 de marzo y 21 de mayo de 1960, 1 de mayo de 1965 y 24 de abril de 1968.

Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas, Ciudad Victoria, Tamps., 29 de marzo de 1939, tomo LXIV, número 25.

Periódico The Daily Herald, Brownsville, Texas, 21 de enero de 1897, en inglés.

El Machete, periódico obrero y campesino, México, D. F., 7 de noviembre de 1929.

Periódico obrero de Xalapa *Pro Paria* de 1930

Periódico *El Mundo*, Tampico, Tamps., 28 de junio de 1921, 4 de abril de 1923, 28 de junio de 1925, 20 de mayo de 1927, 29 de enero de 1928, 8 de marzo y 1- 12 de abril de 1947, 20 y 26 de octubre de 1966 y 22 de marzo de 1976.

Periódico *El Universal*, México, D. F. abril de 1947

Periódico *El Sol de Tampico*, Tampico, Tamps., 3, 4 y 5 de agosto de 1958, 14 de septiembre de 1962, 22 de octubre de 1970, 14 de octubre de 1973 y 20 de octubre de 1974

Periódico *Unificación Ferroviaria, Vallejista*, 8 de enero de 1960.

Periódico *San Antonio Express*, San Antonio, Texas, 3 de junio de 1963, en inglés.

El Universal, México DF, 20 de septiembre de 1962

El Sol de Tampico, Tampico, Tamps., 14 de octubre de 1973.

El Universal México DF, 28 de noviembre de 1975.

El Gráfico, Ciudad Victoria, Tamps., 15 de diciembre de 1975.

Excélsior, México, D. F., 29 de febrero de 1976.

Prensa de Reynosa, 5 de diciembre de 1977.

El Mañana de Reynosa, 5 de diciembre de 1977.

Prensa de Reynosa, 5 de diciembre de 1977.

El Mañana de Reynosa, 5 de diciembre de 1977.

El Mercurio, Ciudad Victoria, Tamps., 7 de enero de 1978

Periódico *El Bravo* de Matamoros, 6 de mayo de 1978.

Periódico *El Diario* de Ciudad Victoria, 6 de mayo de 1978. .

Periódico *Unomásuno*, México, D. F., 1 de junio de 1983.

Periódico *Así Es*, México, D. F., 20 de julio de 1984.

La Jornada, México, D. F., 27 de agosto de 2004.

Revista *Hoy*, México, D. F., 22 de febrero y 19 de abril de 1947.

Punto Crítico, revista mensual núm. 1, enero de 1972, Núm. 3, marzo de 1972

Origen, revista de la Comunidad China en México, México, D. F., enero-marzo 1995, año 3, volumen 3, número 6.

Proceso, revista semanal varios números.

4.- Orales

Roberto Perales Meléndez, ex presidente municipal de Victoria, abogado de los parmistas presos en Mante y dirigente de la disidencia priísta en la segunda mitad del setenta (Ciudad Victoria, Tam. 12 de abril y 23 junio 2004)

Ma. Elena Salazar, profesora y viuda de Baltazar Díaz Bazán (Ciudad Victoria, Tam. 20 de abril 2004)

Elías Orozco Salazar, ex guerrillero tamaulipeco, militante de la Liga Comunista 23 de Septiembre y Diputado Local en 2002-2004 (Ciudad Victoria, Tam. 22 de abril y 18 de mayo 2004).

Elpidio Tovar de la Cruz, ex dirigente del PCM en Tamaulipas en los años setenta (Ciudad Victoria, Tam. 3 de agosto 2004)

Bruno Álvarez Valdez, ex dirigente del PARM en Tamaulipas (Nuevo Laredo, Tam. 16 octubre 2004 y AO/JAS).

Guillermo Carlos Peña García, periodista y funcionario público en los setenta, presidente de la Comisión Estatal Electoral en los ochenta y noventa. (Ciudad Victoria, Tam. 24 octubre de 2004)

Raúl Sinencio Chávez, escritor tamaulipeco y dirigente del PCM en la segunda mitad de los setenta (Ciudad Victoria, Tam. 16 de abril 2004 y Ciudad Madero, Tam. 28 de enero 2005)

Gregorio Luna Martínez, dirigente de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC) en la segunda mitad de los setenta y ochenta. (Río Bravo, Tam. 23 de agosto 2001).

Antonio Aldaz Rábago, ex secretario del Ayuntamiento en 1993-1995. (Río Bravo, Tam. 18 de marzo 2006).

Felipe Martínez Chávez, periodista, autor de amplio reportaje sobre los sucesos de Mante. (Ciudad Victoria, 26 de febrero 2006).

Antonio Zúñiga Plata, sobrino de Rafael Torres Plata. (, Mante, Tam. 25 de marzo 2006)

Joaquín Olea Vela, ex funcionario federal y empresario local (Reynosa Tam. 21 agosto 2006).

Humberto Aguayo Fuentes, profesor y economista tamaulipeco, hijo de María Fuentes de Aguayo quien fuera regidora y presidenta municipal suplente en Ciudad Victoria durante los años sesenta. (Cd. Victoria, Tam. 14 octubre 2006.

Américo Gracia, hijo de Amador Gracia, luchador social y dirigente del PCM en Tamaulipas durante los años cincuenta y al principiar los sesenta. (Cd. Victoria, Tam. 12 de noviembre de 2012).

Fernando García Arellano, abogado y profesor jubilado, ex asesor nacional del SNTE y ex presidente municipal de Padilla Tam. (7 de febrero 2013, Ejido la Soledad, mpio de Padilla Tam.).

Antonio Monroy, inmigrante a Tamaulipas en los años cincuenta y dirigente campesino de la CCI y la CIOAC en Rio Bravo (AO/JAS)

Severiano Ponce Sandoval, profesor y militante del PCM, líder social de usuarios de riego y campesinos en Rio Bravo, dirigente de la CCI en los sesenta y candidato a gobernador de Tamaulipas en 1980. (AO/JAS)

Fernando San Pedro Salem, político portesgilista, presidente municipal de Tampico, Tamaulipas en 1946-1948 y electo como primer alcalde de la oposición en 1971, en Tampico postulado por el PPS. (AO/JAS)

5.- Electrónicas

Antonio Maldonado Guzmán, “Enciclopedia Cronológica” en *262 Aniversario de Victoria Tamaulipas*, DVD, 2012.

_____, “Cápsulas del pasado que nutren nuestras raíces” en *262 Aniversario de Victoria Tamaulipas*, DVD, 2012.

Canal seis de julio, video VHS, “La caída del sistema” proceso electoral de 1988. Director: Carlos Mendoza, México, 1989.

Discursos de Rafael Torres Plata, Grabaciones en Casete, recopiladas por Pompeyo Márquez 1978 (Archivo privado de Roberto Perales Meléndez, APRPM).

Estadísticas diversas de población en www.inegi.gob.mx

José Luis Pariente, *El escudo de armas de Tamaulipas, orígenes, creación, modificaciones y propuestas*, Ciudad Victoria, Tamps, inédito, 1991, 27 páginas, en http://academia.uat.edu.mx/pariente/Libros/Pariente_El%20escudo%20de%20armas%20de%20Tamaulipas.pdf, consultado en mayo de 2015.

“La Noche de Reyes y otras luchas”. CD integrado por canciones, corridos y composiciones de los sucesos del Mante en 1978. (Archivo privado de Elías Orozco Salazar, APEO)

Ley sobre el escudo y el himno de Tamaulipas, en http://poarchivo.tamaulipas.gob.mx/leyes/Leyes_Estado/Ley_Escudo.pdf.

Luís Echeverría. *Los Sexenios*. Videocasete VHS, de México Siglo XX. Editorial *Clío y La Jornada*.

Memorias de Manuel Haces Zorrilla e historias familiares que le contaron y conoce. p. 3, en <http://www.manuelhaces.com/genealogia/memorias3.htm>, consultada en abril de 2010.

México, la historia de su democracia. DVD/Documental televisivo conducido por José Woldenberg, producido por Nexos y Televisa, México 2004.

www.contrapeso.info/2008/caudillo_cacique_definicion/